



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
DOCTORADO EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGIA
Promoción 2006-2010

**Negociando la (in)-formalidad. Las Contiendas por el Desalojo del
Comercio Ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México
(1990-2008)**

**Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología
que presenta:**

Diana Alejandra Silva Londoño

Directora: Dra. María Luisa Tarrés Barraza

México, DF

Junio de 2011

Agradecimientos

Realicé mis estudios de doctorado gracias al financiamiento de la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Conacyt. Gracias a las becas otorgadas pude dedicarme exclusivamente a esta investigación y conocer en profundidad el Centro Histórico de la Ciudad de México. También agradezco al Colegio de México y especialmente al Centro de Estudios Sociológicos por haberme cobijado durante estos cuatro años y medio en esta institución.

A mi directora de tesis, Maria Luisa Tarrés Barraza, le agradezco su lectura detenida y las charlas que tuvimos pero sobre todo por la confianza otorgada a la realización de este proyecto. También agradezco a mi comité lector, que acompaña este proceso. Al doctor Pablo Semán y a la doctora Ana Helena Treviño quienes han leído múltiples borradores y apartados de esta investigación y a quienes agradezco sus oportunas sugerencias y preguntas.

También quiero agradecer a mis compañeros y profesores del seminario de investigación *Creencias colectivas, actores sociales, política y conflicto*, con quienes discutí el proyecto de investigación y los primeros resultados de la misma. También a Caroline Stamm de la Université de Marne-la-Vallée y Johana Parra del Ciesas, que realizan sus investigaciones doctorales en el Centro Histórico y con quienes compartí reflexiones y dudas. También agradezco a mis compañeros del taller “*Del Mapa al aire*” realizado de manera autogestiva en las instalaciones de la Casa Talavera de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Especialmente a Jerónimo Díaz y a Laura Reyes quienes lo coordinaron.

A los responsables de la biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, por apoyarme permanentemente en las búsquedas bibliográficas y hemerográficas. Especialmente a Eduardo Ruvalcaba, coordinador de servicios de la misma, quien además de su amable atención, me permitió contar con un espacio para escribir esta tesis. Extiendo a Alfonso Estrada y a Juan José Romero por su ayuda y orientación permanentes.

Fuera del ámbito académico quiero agradecer a quienes me acompañaron y permitieron adentrarme a las vidas y a las personas que trabajan en las calles del Centro Histórico de la

Ciudad de México. En este viaje fue indispensable la colaboración de MariaRosette, Alfonso Hernández, Alejandro Camacho, Armando Sánchez y Narciso Monsiváis, quienes desde distintos puntos de vista, no siempre coincidentes entre sí, alimentaron y me permitieron el contacto con las personas entrevistadas. A los hombres y mujeres que conocí durante el trabajo de campo ¡miles de gracias!

Son muchos los amigos y amigas que me acompañaron y me animaron durante este proceso. Con Iliana Yashine, Luciana Gandini, Fabiana Espídola, Gabriela Benza, Fiorella Mancini, Chepe Miranda, y Laura Montes de Oca creció una amistad en la que pudimos vincular nuestras inquietudes y dudas académicas con deliciosas comidas y la vida en general. Con ellos, mis amigos de la bandita colombiana: Maria Fernanda Carrillo, Luisa Díaz, Julián Beltrán, Laura Díaz, Jairo Villegas, Francy Moreno, Angélica Ospina, DurfariVelandia, Mónica Uribe, Gabriel Gallego, Marta Domínguez, Oscar Calvo, Andrés Rios, Darío Blanco, con quienes compartí momentos inolvidables, sorteando alegrías y angustias. A las descontroladas Cristina, Taís, Dju, Mafer, Karina, Liliana, Rosana, Diana, Cris TyP, Elisa, con quienes comparto muchos proyectos y con quienes la vida ha sido cada día más rica.

Al Monstruo por estar especialmente al inicio de la tesis.

A ti que ahora haces parte de mi vida.

A mis padres, hermanas y hermanos les dedico este trabajo en agradecimiento por su apoyo incondicional, por su amor y respeto ¡Los extraño!

Siglas y acrónimos

AB	Asamblea de Barrios
AFI	Agencia Federal de Investigación
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
AMOP	Alianza Metropolitana de Organizaciones Populares
ARDF	Asamblea de Representantes del Distrito Federal
BNCI	Banco Nacional de Comercio Interior
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CD-PRI	Corriente Democrática del PRI
CETEPI	Centro de Estudios Tepiteños
CNOP-PRI	Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI
COCA	Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes
COIC	Coordinadora de Organizaciones de Invidentes y Comerciantes
CUD	Coordinadora Única de Damnificados
DDF	Departamento del Distrito Federal
DESAL	Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina
ENC	Escuela Nacional para Ciegos
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAT	Frente Alternativo del Trabajo
FCH	Fideicomiso del Centro Histórico
FCTM	Federación de Ciegos Trabajadores de México
FDN	Frente Democrático Nacional
FEDASP	Federación de Asociaciones Sociales vinculadas al Sector Popular
FondeDF	Fondo de Desarrollo Económico y Social del DF
FREMOP	Frente Metropolitano de Organizaciones Populares

GDF	Gobierno del Distrito Federal
ICOMOS	Siglas en inglés del Consejo de Monumentos y Sitios
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
MUP	Movimiento Urbano Popular
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAN	Partido Acción Nacional
PARCP	Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico
PCH	Patronato del Centro Histórico
PDRV-P-SG	Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de la Secretaría de Gobierno
PGJDF	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
PMCP	Programa de Mejoramiento del Comercio Popular
PMS	Partido Mexicano Socialista
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PREALC	Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
RHP	Programa de Renovación Habitacional Popular
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPNT	Unión Popular Nueva Tenochtitlán

Índice

	Pág.
Introducción	1
Los actores de esta historia: Heterogéneos y numerosos	7
El sendero metodológico a transitar	11
Organización de la tesis	15
 Capítulo I. La contienda y las zonas grises de la política.	
Expresiones en el espacio público urbano	19
1. La política en el estudio de los sectores populares	23
2. Vida y muerte del espacio público en la ciudad segregada	35
3. El Espacio público negociado y disputado.	42
<i>Expresiones de la violencia colectiva</i>	50
<i>Intersecciones entre la vida cotidiana y la política partidaria</i>	55
4. La dinámica de la contienda como instrumento metodológico	64
 Capítulo II. Ciudad de México: de la ciudad compacta a la ciudad insular	72
1. Del ombligo del universo a la moderna ciudad de México	73
2. De la ciudad porfiriana a la ciudad posrevolucionaria	83
3. De la ciudad posrevolucionaria a la ciudad metropolitana	91
4. De la ciudad metropolitana a la megalópolis global	101
 Capítulo III. De la Ciudad de los Palacios al Centro Histórico como patrimonio cultural	115
1. La ciudad de los palacios y los estragos de la expansión urbana	119
2. La producción del Centro Histórico	127

Capítulo IV Reconocimiento político de las organizaciones de comerciantes ambulantes y sus líderes: El programa de Mejoramiento del Comercio Popular en 1993 **142**

1. Expresiones del corporativismo y mediación política
 en la organización del comercio ambulante en el Centro Histórico 146
2. Desborde del modelo corporativo: conflictos y violencia en las calles 156
3. El Programa de Mejoramiento del Comercio Popular:
 Salida política frente a la violencia y la confrontación 174
4. Herencias de un reordenamiento fallido: la toma de calles y la guerra de las banquetas 184
 - La crisis económica y política en el último año salinista* 184
 - Discontinuidades del PMCP y la toma de calles del CH* 189
 - La ley espinoza:*
 - las acciones desmedidas contra los “hijos de la crisis”* 201

Capítulo IV ¿Recuperación del Centro Histórico

o privatización del Espacio Público? **212**

1. La cuestión del comercio ambulante en el Centro Histórico
 de la Ciudad de México durante los primeros gobiernos perredistas 215
2. Crónica de un desalojo anunciado: La expropiación del “tenoch 40” 236
3. Es mejor no casarse para coquetear con todos:
 El proceso de negociación con las organizaciones
 de comerciantes ambulantes 244
4. La expropiación y demolición de edificios protegidos:
 las leyes que se violaron para reubicar a los comerciantes ambulantes 254
5. La recuperación del Centro Histórico como proyecto
 político y el futuro del espacio público 260

A modo de conclusión	268
Bibliografía	284
Anexos	299

Lista de cuadros, figuras y gráficos

	Pág.
Cuadro No.1 Población y tasas de crecimiento en el Distrito Federal por Unidad Político Administrativa 1900-1950	305
Cuadro No.2 Población y tasas de crecimiento en el Distrito Federal y Zona Metropolitana 1950-2010	306-308
Cuadro No.3 Expansión de la ciudad en superficie	309
Cuadro No.4 Lista de los Centros Históricos patrimonio de la Humanidad en América Latina y el Caribe	310-312
Cuadro No.5 Avance del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública	219
Cuadro No.6 Lista de Plazas comerciales construidas durante el Programa De Mejoramiento del Comercio Popular en 1993	313
Cuadro No.7 Lista de predios entregados desde 2007	314
Cuadro No.8 Lista de predios demolidos	315
Figura No.1. La Zona Gris	49
Gráfica No.1. Población en las cuatro delegaciones centrales 1950-2005	121
Gráfica No.2. Tasa de crecimiento media anual de las delegaciones centrales 1950-2005	121

Lista de fotografías

		Pág.
Foto No.1	Puesto Móvil	316
Foto No.2 y 3	Puestos Fijos	317
Foto No.4 y 5	Puestos Semi-fijos	318
Foto No.6 y 7	Toreros	319
Foto No.8 y 9	Puestos Desdoblados	320
Foto No.10 y 11	Centro Histórico antes del 12 de octubre de 2007	321-322
Foto No.12	Guillermina Rico y sus comadres	323
Foto No.13 y 14	Puesto y local para vestir niños Dios, barrio la Merced	324

Lista de Mapas

	Pág.
Mapa No.1 Ciudad de México: En permanente expansión	299
Mapa No.2 Perímetros A y B según la zona federal de monumentos (ZFM)	300
Mapa No.3 Perímetros A y B según ZFM y el bando de 1993	301
Mapa No.4 Área de intervención en 2007	302
Mapa No.5 Plazas comerciales entregadas en 1993	303
Mapa No.6 Predios entregados en 2007	304

Introducción

Soy ambulante, soy vendedor, yo soy un hombre trabajador.
No estoy por gusto, me echó a la calle el desempleo y la explotación. Soy un producto de este sistema que ha generado la corrupción...Y se molesta el señor regente que de esta forma me gane el pan. Son una lacra dice la gente, gente decente de sociedad. Como es el diablo mi compañero en mis tareas y en mi labor dicen las beatas y el padrecito Ave María son de lo peor. Los comerciantes establecidos me tiran leña sin compasión. O se hacen tontos o no comprenden lo duro que es la marginación...Así es la vida del ambulante, toreando siempre la situación. Sorteando al sol, al viento y la lluvia, la camioneta y al inspector. Cuando la tira viene a atracarme, cuando se suelta la represión, yo no le saco, no se rajarme, soy barrio bravo y tengo mi honor...Como mi abuelo en el viejo tianguis, vengo ofreciéndole al comprador polvo de estrellas, cuernos de luna o algún eclipse de luna y sol. Soy ambulante, ya te lo dije, a lo derecho y con mi sudor, me gano honesta y honradamente lo que merece un trabajador.

Poesía del ambulante, *declamación de un comerciante del barrio de Tepito*

En las ciudades latinoamericanas el comercio ambulante hace parte integrante del paisaje urbano en una heterogeneidad de manifestaciones que con diferencias y similitudes se expresan a lo largo y ancho de las urbes. Su presencia en las calles, plazas y parques ha concitado la atención desproporcionada y desproporcionadamente negativa por parte de los medios de comunicación, de los dirigentes políticos y de los funcionarios estatales. En efecto, predomina una opinión negativa de esta actividad económica, basada en una serie de argumentos diversos entre los que se cuenta su asociación con el crimen y la inseguridad, el enriquecimiento ilícito de los líderes y empleados públicos que cobran cuotas y mordidas para protegerlos, la competencia desleal a los comerciantes establecidos, la evasión del pago de impuestos, el congestionamiento vial y peatonal, los problemas que genera con la planeación y la infraestructura urbana, las quejas de los vecinos, los problemas de salud pública, el manejo de residuos sólidos y la contaminación, entre otros. Esta opinión negativa, ha contribuido con la construcción de percepciones que los asocian con la suciedad, el desorden, la inmoralidad, el peligro, el crimen y la ilegalidad,

invisibilizandolas causas que lo producen. Entre ellas, la incapacidad del sistema económico para generar empleos y del estado para garantizar el acceso efectivo a los derechos económicos, sociales y culturales de sus ciudadanos-as.

Los comerciantes ambulantes han tenido una presencia importante en los centros históricos, especialmente en la segunda mitad del siglo XX, como el resultado de una serie de factores demográficos, macroeconómicos y políticos, resultantes del proceso de urbanización rápida experimentada en América Latina¹, que incidieron en su proceso de despoblamiento. Este se acompañó también de altas densidades poblacionales en las zonas de marginación alta; la especialización comercial como recurso para explotar su rentabilidad económica; el incremento de la población flotante a causa del mejoramiento del sistema de transporte masivo; y los imaginarios negativos que han desprestigiado este espacio de la ciudad y a sus habitantes que son asociados con mayor pobreza e inseguridad por el resto de la sociedad. Estos aspectos, repercutieron en la pérdida de las funciones de los centros históricos en tanto centralidad urbana, orientándose cada vez más a la actividad comercial.

El incremento de los flujos comerciales a los centros históricos, han producido una fuerte competencia entre la preservación del patrimonio cultural, con la posibilidad de hacerlos rentables mediante la transformación del uso habitacional en uso comercial. Ante el desinterés de la industria inmobiliaria, concentrada en desarrollar sus proyectos en las periferias de las ciudades, hasta su retorno por cuenta de los procesos de “renovación” y de “revitalización” de los cascos antiguos, la estrategia para explotar su rentabilidad consistió en la subdivisión de los inmuebles para convertirlos en *vecindades* o su sustitución por comercios, bodegas, estacionamientos y oficinas (Méle, 1998). En el caso de la Ciudad de México, esta situación, favoreció la transformación del Centro Histórico en un gran centro de abasto comercial², orientado especialmente hacia el mayoreo y al consumo popular combinando una amplia gama de actividades formales e informales en distintas

¹ Según la división de población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el porcentaje de población residente en las zonas urbanas en América Latina pasó del 41% en 1950 al 80% en 2010. Ver: <http://esa.un.org/unpd/wup/index.htm>

² Según Coulomb (2000) del total de establecimientos ubicados en el Centro Histórico, cerca del 67% se dedican al comercio.

modalidades de apropiación del espacio urbano. Por las ventajas locacionales que ofrece este espacio de la ciudad, a los tradicionales locales comerciales y a los viejos mercados, se fueron sumando una extensa red de bodegas y comerciantes ambulantes en puestos fijos, semifijos y como *toreros*.

A estos aspectos, se suma el contexto de crisis económicas recurrentes experimentadas en toda la región desde la década de los ochenta. En efecto, las crisis económicas causadas por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la implementación de las políticas neoliberales que reconfiguraron la estructura del estado y abrieron las fronteras, incidieron en el incremento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el subempleo y la informalidad. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, OIT (2010), el empleo informal está creciendo en gran parte del mundo en desarrollo, América Latina incluida, donde 53.8 por ciento de los trabajadores en 2010 están en el sector informal, contra 43 por ciento en 1990. Aunado a ello, con la firma del TLC durante el gobierno Salinista, el paisaje comercial en las calles sufre una dramática metamorfosis. El número de comerciantes se eleva en virtud de la falta de empleos y los bajos salarios, al mismo tiempo que las mercancías se diversifican. La venta tradicional de alimentos, bebidas, ropa y artículos usados, se acompaña desde entonces del aumento considerable de la piratería y el contrabando, entre los que se cuentan, los aparatos electrónicos, la música, las películas, el software y los perfumes, entre otros. Provenientes principalmente de Taiwan, Korea, China y Vietman, la comercialización de estas mercancías, fortalecen los circuitos de distribución, en los que participan los comerciantes ambulantes, representando sólo un eslabón dentro de las cadenas de contrabando y piratería que involucra a muchos actores económicos tanto formales como informales. No obstante, por su ubicación en las calles de la ciudad se ha hecho más visible, sin que ello quiera decir que su participación en este segmento del mercado sea el más significativo.

Otro de los aspectos que han incidido en el incremento del comercio ambulante en los centros históricos, tiene que ver con la forma en que se ha gobernado esta problemática. En el caso mexicano, ha sido el resultado de la relación de larga data entre las organizaciones de comerciantes ambulantes vinculadas con el sector popular del PRI, propia del corporativismo de estado que organizó las relaciones entre el estado y la sociedad.

Siguiendo a Cross (1998) la relación entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y el PRI, se fortalece a partir de la política de erradicación del comercio ambulante y la construcción de mercados públicos durante la regencia de Uruchurtu(1952-1966). Durante su regencia, delineó una política en la que sólo grupos reconocidos de no menos de 100 vendedores ambulantes tendrían acceso a los mercados construidos para ellos. Mientras se realizaba este proceso, éstos eran los únicos tolerados para vender en la calles y los demás eran reprimidos. Desde entonces, para evitar la violencia y su retiro de las calles, los comerciantes se vieron obligados a afiliarse al sector popular del PRI y apoyar todas las acciones políticas en su favor. Posteriormente, las acciones dirigidas a gobernar esta problemática en la ciudad se han dado de manera ambigua, fluctuando entre la represión y la tolerancia. Con la llegada del PRD, si bien se esperaban cambios en el manejo de la problemática, en realidad no se dan cambios de fondo.

Por efecto de los aspectos que hemos mencionado, a finales de la década de los 80 se hace insostenible la presencia del comercio ambulante en las calles del Centro Histórico. Especialmente por una serie de conflictos que se agudizaron entre las organizaciones de comerciantes ambulantes por el control de las calles, entre éstas y la fuerza pública y entre comerciantes ambulantes y establecidos. De este modo, el comercio ambulante comenzaba a convertirse en un problema de gobernabilidad, símbolo de anarquía y de la falta de capacidad por parte del Estado para garantizar el derecho al espacio urbano (Coulomb, 2001). Por la magnitud y la recurrencia de estos conflictos, pronto se convierte en un asunto público, que comienza a ser debatido tanto en los medios masivos de comunicación, como en la naciente Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Esto, en el marco de la constitución jurídica del Centro Histórico en 1980 como Zona de Monumentos Históricos, la cual cambia los términos de la contienda, históricamente ligada con el discurso del higiene y la salud pública, para enmarcarse dentro de las políticas de preservación del patrimonio histórico.

De manera paralela al debate público, surgieron nuevas formas de acción colectiva en este sector. Por primera vez los comerciantes comenzaron a tomar las calles para marchar para defender sus propios derechos e intereses, y no sólo como “acarriados” como había ocurrido hasta entonces. También surgieron nuevas formas de definir la problemática y

nuevos actores sociales tanto a favor como en contra. Estos aspectos, desembocaron en la elaboración del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP) en 1993, el cual consistió en la construcción de plazas comerciales para reubicar a los comerciantes ambulantes y de un bando que prohibía el ejercicio de esta actividad en el perímetro A del Centro Histórico (Ver Mapa No.3), que solamente logra ser aplicado durante el primer año. En parte por efecto de la crisis económica y política experimentada en el país en 1994, así como las dificultades experimentadas en la aplicación del PMCP. Desde entonces y durante los 14 años que le siguieron, no fue posible aplicar el bando que prohíbe su presencia en el perímetro A. En esos años, se continuó con la política que hasta entonces se había aplicado, que si bien no siguió una ruta única, combinaba distintas estrategias que alternaban entre la negociación y la cooptación con fuertes dosis de represión y de violencia.

Iniciando el gobierno de Marcelo Ebrard (2006-2012), se anuncia la aplicación del bando de 1993 fijando como fecha límite el 12 de octubre de 2007, justificada en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución en 2010. A pesar del escepticismo generado inicialmente, se logró el desalojo silencioso de cerca de 26.000 comerciantes ambulantes. Esto fue posible, a través de una estrategia que combinó la negociación y la entrega de incentivos, junto con la judicialización e infiltración de organizaciones de comerciantes ambulantes para facilitar su retiro. Además de esto, con el proceso de producción del Centro Histórico se intensifica la inversión privada en la zona en 2001, encabezada por Carlos Slim a través de la fundación Centro Histórico y de la empresa Centro Histórico S.A de CV. Esto se acompaña de la implementación de una serie de políticas de seguridad, amparadas en el enfoque de tolerancia cero aplicada en la ciudad de Nueva York, incidiendo también en la legislación local como es el caso de la ley de cultura cívica de 2004. La introducción de nuevos mecanismos y de actores sociales en este espacio social, limitó la capacidad de acción de los comerciantes ambulantes, quienes pese a haber controlado este espacio de la ciudad por tantos años son retirados.

Pero, ¿Cómo construir una narrativa con todos estos actores involucrados en dos momentos en el tiempo? ¿Cómo hacer una lectura de los acontecimientos sin caer en el reportaje periodístico? ¿Cómo entender lo sucedido desde un enfoque sociológico?

Para intentar responder a estas preguntas, la hipótesis que orientó la investigación fue la siguiente: Se concibe la (in)-formalidad en el Centro Histórico como una arena de poder en la que sus límites no solamente están dados por el contexto, el ordenamiento legal o institucional sino que sus límites están determinados también por los procesos de *contienda*. En este sentido analizamos la aplicación de las políticas de desalojo implementadas en 1993 y en 2007, como una serie de momentos de *contienda* en donde se despliega una serie de acciones colectivas por parte de los actores sociales involucrados tanto a favor como en contra. Es por ello que hablamos de (in)-formalidad y no de informalidad como opuesta a lo formal, porque la concebimos como un continuo con límites que son determinados por la correlación de fuerzas presentes en esa arena de lucha en el momento de la aplicación de las políticas de retiro. Estas políticas son vistas como el resultado de una serie de procesos conflictivos y contradictorios entre una diversidad de organizaciones de comerciantes ambulantes y los distintos gobiernos de la capital.

Para poner a prueba esta hipótesis, fue necesario responder algunas preguntas más concretas como: ¿Qué papel jugaron las organizaciones de comerciantes ambulantes para evitar la aplicación del bando de 1993 que prohíbe su presencia en el perímetro A del Centro Histórico y que no fue aplicado sino negociado permanentemente hasta 2007? ¿Cuáles fueron sus principales acciones, repertorios y estrategias? ¿Cómo se relacionaron con otros actores involucrados en la *contienda* tanto a favor como en contra de los procesos de reordenamiento? ¿Cómo se conciben los procesos de desalojo del comercio ambulante por parte de los gobiernos prisitas (1988-1997) y los gobiernos distintos gobiernos perredistas (1997-2008)? ¿Cuáles fueron las diferencias y similitudes para asumir esta problemática? ¿Qué condiciones posibilitaron el retiro de las organizaciones de comerciantes de las calles en 2007? ¿Qué cambios y permanencias hubo en relación con anteriores procesos de desalojo?

Antes de sumergirnos en la descripción y explicación de estos hechos que desarrollamos en los siguientes capítulos, presentamos quiénes son los actores de esta historia, el sendero metodológico a transitar a lo largo de toda la investigación, así como la organización de la misma.

Los actores de esta historia: heterogéneos y numerosos

El comercio ambulante ha sido un fenómeno difícil de definir puesto que muchos de estos comerciantes permanecen en un lugar fijo, ya sea con estructuras removibles o en puestos anclados a las banquetas. Por esta circunstancia las organizaciones gubernamentales han definido a este fenómeno con el término “comercio en vía pública” porque su característica distintiva es la de ubicarse en la vía pública. Pese a esta dificultad y la mayor precisión que pueda tener este último término, me distancio del mismo en esta investigación porque se trata de una categoría producida desde el orden estatal.

Ahora bien, es necesario considerar que el comercio ambulante no corresponde a un grupo homogéneo sino que una de sus principales características es la heterogeneidad. Esta heterogeneidad puede observarse por las diferencias en sus características socioeconómicas, como en el nivel de ingresos, el nivel educativo y los antecedentes laborales de las personas que desarrollan esta actividad. De este modo, es posible encontrar hombres y mujeres provenientes del interior de la república, que hablan en lenguas indígenas, que sufren alguna enfermedad o limitación física y desempleados, que desarrollan la actividad como estrategia de sobrevivencia. En otro extremo, es posible encontrar comerciantes ambulantes que poseen puestos de alta rentabilidad porque acumulan capital, poseen más de un puesto en las calles, viajan al exterior para adquirir sus mercancías y contratan personal. Aunque una alta proporción de puestos de alta rentabilidad se encontraban en el Centro Histórico antes de 2007, también es cierto que la mayoría correspondía a comercios de subsistencia. Aunque no se cuenta con información precisa al respecto, se estima que los comerciantes ambulantes de la ciudad de México ganan en promedio 2.1 salarios mínimos al día, siendo uno de los grupos con menores ingresos dentro del sector informal (CESOP, 2005).

Otro de los elementos que nos habla de la amplia heterogeneidad del comercio ambulante se relaciona con las formas de uso de las calles. Hay quienes cuentan con algún tipo de local ya sea móvil, semifijo y fijo, o no cuentan con puesto, como es el caso de los *toreros*. Los puestos móviles, generalmente están orientados a la venta de alimentos como antojitos mexicanos, refrescos, frutos secos, tacos de canasta y dulces, que pueden utilizar triciclos,

carros de supermercado, bicicletas y carretillas para desplazarse por distintos puntos de la ciudad, ofreciendo sus mercancías y ocupar el espacio urbano cuando lo consideran necesario (ver foto 1).

El comercio en puesto fijo, emplea estructuras metálicas, de malla de alambre u otros materiales ligeros ancladas en las banquetas. Entre estos se cuentan los puestos metálicos blancos orientados a la venta de lotería, de periódicos y revistas, de libros, así como los destinados a la venta de tortas y jugos (ver foto 2 y 3). El estatus de estos comerciantes es un poco distinto a los demás casos, puesto que cuentan con una licencia especial para ubicarse en la vía pública. Por su parte, el comercio en puesto *semi-fijo* corresponde al que se ubica en estructuras removibles que permiten la apropiación temporal del espacio público. Este tipo de puesto es conocido por los comerciantes como *tubulares o quitapón*, porque están fabricados con tubos recubiertos por toldos plásticos de distintos colores, los cuales corresponden a su pertenencia a alguna de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Estos puestos son instalados todas las mañanas y retirados al finalizar la jornada, para lo cual requieren del uso de bodegas para resguardarlos junto con sus mercancías. En ocasiones, pueden contratar a un tipo especial de personal que se dedica a su instalación diaria (foto 4 y 5). Por otro lado, los *toreros* corresponden a los comerciantes ambulantes que no tienen puesto alguno y exponen sus mercancías en un trozo de tela o en una maleta y tomean a las autoridades que pretenden retirarlos (Foto 6 y 7). Además de estas modalidades de ocupación del espacio urbano, cabe destacar otro tipo de puesto, denominado por quienes comparten este universo social como puestos *desdoblados*. Estos corresponden a los puestos instalados por los comercios establecidos que ofrecen sus mercancías en las calles, aprovechando la ocupación por parte de los comerciantes ambulantes (Foto 8 y 9). Además del tipo de puesto, el tipo de relaciones que se tejen se relaciona con el lugar de la ciudad donde estos se instalan, tales como los centros históricos, los espacios con gran circulación de personas como las líneas de metro y de autobuses, las escuelas, hospitales, edificios gubernamentales y las universidades o las colonias periféricas.

La modalidad de comercio predominante antes de su retiro en 2007 del Centro Histórico, correspondía a los puestos *semi-fijos*, mientras que en la actualidad la mayoría de los

comerciantes que se encuentran en las calles *sontoreros*. Cabe señalar que los tipos de instalaciones usadas, han cambiado a lo largo del tiempo evidenciando las formas de adaptación que los comerciantes ambulantes han desarrollado para hacer posible su actividad económica. De este modo, es interesante comparar estas formas de ocupación del espacio urbano con las que prevalecieron a comienzos del siglo pasado. Este es el caso de las *sombras*, las cuales consistían en toldos contruidos con telas o petates sostenidos por un bastidor de madera. O las *barracas* de madera que consistían en instalaciones semifijas de madera mucho más estables que las sombras, por lo que también requerían de una mayor inversión (Barbosa, 2008).

Además de estos aspectos, es necesario considerar la temporalidad de las actividades comerciales en las calles, puesto que su presencia y el tipo de mercancías a la venta varían según la hora del día, el día de la semana y la época del año. Mientras es habitual encontrar vendedores de tamales y de jugos en la mañana, en la tarde encontramos puestos de hamburguesas y hot-dogs. También es distinta la rentabilidad económica por momentos en el año. La época decembrina es considerada la mejor temporada para vender en las calles, así como las fiestas comerciales y las romerías religiosas como es el caso del día de la madre, el día de san Valentín, el día del grito, el día de muertos, la semana santa, la navidad, el día de los reyes magos, el día de la candelaria, entre otros. También existen diferencias en relación con el tipo de mercancía que comercian. Podemos encontrar alimentos preparados, frutos secos, artesanía, ropa, calcetines, artículos para el hogar y para la escuela, que son consideradas mercancías tradicionales. Aunque también podemos encontrar juguetes, tenis, playeras, accesorios electrónicos, que en ocasiones corresponden a mercancía proveniente de Asia, introducida al país de contrabando, o bien podemos encontrar piratería como es el caso de la venta de CD y DVD. Con la apertura de las fronteras comerciales, se ha incrementado la mercancía de contrabando y la piratería en las calles de las ciudades, conocida también como *chatarra industrial de consumo global* (Alarcón, 2008). Lejos de ser un hecho aislado para el caso mexicano, la proliferación de este tipo de mercancía corresponde a una manifestación de la fase actual del capitalismo, caracterizada por la homogenización cultural por la vía del consumo.

Así, antes de la aplicación de las medidas de desalojo en el Centro Histórico, era posible observar la continuidad del fenómeno en el espacio, puesto que no se limitaba a unas cuantas calles, sino que se extendía a lo largo y ancho del casco antiguo como un inmenso *tianguis* permanente (Melé, 1998). De este modo, se conjuraba una de las expresiones del sincretismo contemporáneo, por un lado el *tianguis*, palabra indígena proveniente del náhuatl *tianquitzli*, que significa mercado, con la venta de mercancía proveniente de Asia, como una de las expresiones del capitalismo actual (Foto10 y 11).

En cuanto a las estimaciones sobre el número de comerciantes ambulantes en la ciudad de México, éstas no son muy confiables. De acuerdo con las estimaciones de la OIT en 1998 se estimaba que el número de individuos dedicados de tiempo completo al comercio ambulante ascendía a cerca de 185,600 personas. Estimación que no incluye a los comerciantes que realizan esta actividad de manera ocasional, que pueden incrementar esta estimación en un 50% adicional (OIT, 2002:51). De acuerdo con el Estudio Básico para el ordenamiento del comercio en vía pública realizado por el Departamento del Distrito Federal en 1997, se estimó que cerca de 98.979³ personas se dedicaban a esta actividad. De acuerdo con este Estudio Básico, las delegaciones que concentran la mayor cantidad de comerciantes ambulantes (66,85%) son: Cuauhtémoc, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo e Iztapalapa. Por su parte, entre las delegaciones con una concentración media se cuentan: Coyoacán, Iztacalco y Álvaro Obregón que en conjunto representan el 15,50% de los comerciantes. En el tercer grupo con una concentración baja de comerciantes (17,65%) se ubican las delegaciones: Benito Juárez, Tlalpan, Xochimilco, Azcapotzalco, Tláhuac, Cuajimalpa, Milpa Alta y La Magdalena Contreras. Con base en informes de dirigentes de esa actividad, sólo en el Centro Histórico operan 30 mil vendedores informales, de los cerca de 200 mil que existirían en todo el Distrito Federal, aunque hay otras versiones que consideran que esa cifra podría estar entre los 300 y los 500 mil.

³ La diferencia entre la información suministrada por la OIT (2002) y el Estudio Básico para el Ordenamiento del Comercio en Vía Pública realizado en 1997 nos habla de la dificultad que se tiene para definir y medir el comercio ambulante. Sin embargo consideramos importante tenerlos en cuenta porque se trata de dos de los documentos de referencia más importantes sobre el tema y que sin duda nos dan una idea acerca de las dimensiones del fenómeno en la Ciudad de México.

En suma, el comercio ambulante es heterogéneo, complejo y dinámico. Bajo esta categoría, agrupamos a una serie de actividades y personas con condiciones socioeconómicas y procedencias diferenciadas. También despliega una gran diversidad de formas de ocupación del espacio urbano, adaptándose a las temporadas y a estacionalidad de los flujos comerciales. En cuanto a los grados de tolerancia por parte de la autoridad, hay diferencias, como es el caso de los puestos fijos que tienen una mayor seguridad sobre el espacio urbano que ocupan, en comparación con los *toreros* que es la modalidad de comercio ambulante más vulnerable.

El sendero metodológico transitar

Con el propósito de reconstruir la narrativa de la dinámica de la contienda por el retiro del comercio ambulante del Centro Histórico de la Ciudad de México, empleamos una amplia diversidad de fuentes recabadas a lo largo de las distintas etapas que tuvo la presente investigación. En una primera etapa, recurrimos a la observación sistemática del área de estudio, con el propósito de conocer este espacio de la ciudad y establecer los primeros contactos con comerciantes ambulantes de base y comerciantes establecidos. Posteriormente, elaboramos una cronología de acontecimientos tomando como fuente el análisis de la prensa escrita para el periodo de tiempo que nos interesaba estudiar. Para ello, revisamos la sección ciudad de una serie de periódicos de circulación nacional y de reportajes de investigación, consultados en la Hemeroteca Nacional y otros en las bases de datos de la biblioteca del Colegio de México (*La Jornada, El Universal, El día, Excélsior, Reforma, Proceso*).

Esta información fue organizada en una base de datos, en donde se indicaba el quién, el qué, el cuándo y el dónde de estos acontecimientos. Inicialmente buscamos identificar todos los acontecimientos que se produjeron entre organizaciones de comerciantes, entre éstas y las autoridades públicas, y con los comerciantes establecidos. No obstante, debido a la gran cantidad de conflictos que se suscitaron durante el periodo de tiempo analizado, decidimos acotar el análisis a dos momentos en el tiempo: Los desalojos de los

comerciantes ambulantes producidos en 1993 y en 2007. Con esta última consideración en mente, identificamos también los hechos acontecidos tanto antes como después de los desalojos, así como algunos de los eventos que se produjeron tanto a nivel nacional como local en sus aspectos políticos, económicos y sociales. Aunque muchos de los hechos relatados por los medios periodísticos contaban con serios déficits de precisión y confiabilidad, esta cronología nos permitió estructurar la investigación en general y el trabajo en campo en particular y conocer algunas de las acciones e interacciones que posteriormente serían narradas por nuestros informantes, que por su complejidad nos permitieron contar con un piso para ubicarnos espacial y temporalmente.

El trabajo de campo, se desarrolló entre julio de 2008 y agosto de 2009. Durante este proceso, elaboré 22 entrevistas en profundidad con líderes y lideresas de organizaciones de comerciantes ambulantes. En la reconstrucción de esta narrativa, nos interesó particularmente recuperar las voces de los líderes-lideresas quienes actúan como *mediadores políticos* a través de una serie de entrevistas en profundidad biográficamente orientadas (Bertaux, 2005, Saltalamacchia, 1987). Los mediadores políticos son actores clave que permiten la vinculación entre los miembros de base de las organizaciones de comerciantes ambulantes con otros actores, a través de la conformación de “un conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos o grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o un funcionario estatal” (Auyero, 2001: 100). Los mediadores políticos, tienen una posición privilegiada al representar y coordinar las organizaciones que dirigen. En este caso, la figura de los líderes y lideresas permite el vínculo entre los comerciantes de base y otros grupos con los que se tienen vínculos débiles intermitentemente activados. Son actores que en virtud de la centralidad posicional con la que cuentan, conocen los distintos procesos de desalojo del Centro Histórico, y se han constituido en los interlocutores privilegiados con los distintos gobiernos de la ciudad.

A través de estas entrevistas en profundidad se buscó la reconstrucción del itinerario biográfico que han realizado estos actores en tanto líderes de comerciantes ambulantes. Desde esta perspectiva no se buscó la reconstrucción del itinerario biográfico en términos generales y abstractos sino la reconstrucción de un relato que vincule distintos aspectos

acerca del surgimiento y transformación de los liderazgos, así como de los distintos procesos de desalojo en el Centro Histórico de los que son conocedores. De esta manera, se buscó construir un relato de *prácticas en situación*⁴, para captar los mecanismos y procesos que explican el surgimiento de los liderazgos, sobre los distintos procesos de desalojo y analizar de qué manera han participado en los mismos. De este modo las entrevistas en profundidad a los líderes de comerciantes ambulantes fueron centrales en la reconstrucción de la dimensión diacrónica de las contiendas en torno a los procesos de desalojo del Centro Histórico, considerando también el marco de las conexiones temporales (Bertaux, 2005; Bericat, 1998).

Teniendo en cuenta este interés, seleccionamos a líderes y lideresas teniendo en cuenta variaciones en los siguientes aspectos: que fueran tanto líderes de primera generación y líderes de segunda generación (hijos de líderes que heredaron la dirigencia de las organizaciones); que hayan participado en el PRI-CNOP y sean disidentes del PRI; que tuvieran participación en los procesos de desalojo mencionados y otros que fueron excluidos del mismo; que sus organizaciones hayan sido reconocidas en 1993, posteriormente y no reconocidas; se hayan relacionado con alianzas de comerciantes ambulantes como la COCA⁵, FEDASP⁶, AMOPSS⁷ y FAT⁸ o en otro tipo de alianzas. Estas entrevistas fueron complementadas con diez entrevistas en profundidad a comerciantes de base, con quienes se reconstruyeron una serie de trayectorias laborales y se exploraron algunos de los aspectos relacionados con los desalojos en 1993 y 2007. Los nombres de los líderes y lideresas de comerciantes ambulantes, así como de los comerciantes ambulantes de base fueron cambiados para preservar su identidad, los cuales permitirán al lector tomar distancia de la lógica de denuncias y ofensas propias de esta contienda.

⁴ Siguiendo a Bertaux, se trata de un relato en el que lo que se analiza una determinada situación en la que un determinado actor social se encuentra, por ejemplo el caso de las madres solteras o los consumidores de heroína, que si bien no comparten un mismo “mundo social” pueden operar con lógicas de acción que pueden tener aspectos en común. A través de este tipo de relato de vida es posible “captar mediante qué mecanismos y qué procesos ciertos individuos han terminado encontrándose en una situación dada y cómo tratan de acomodarse a esa situación” (Bertaux, 2005: 19)

⁵ Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes

⁶ Federación de Asociaciones Sociales vinculadas al Sector Popular

⁷ Alianza Mexicana de Organizaciones Productivas, sociales y de servicios

⁸ Frente Alternativo de Trabajo

También entrevistamos a siete funcionarios del gobierno del Distrito Federal de distintos niveles, entre los que se cuentan: Arturo Pradel García, encargado de la Subdirección de Mercados y Vía Pública de la Delegación Cuauhtémoc desde 2006, Roberto López encargado de la misma oficina entre 2000 y 2002. Del nivel central del Gobierno del Distrito Federal entrevistamos a Héctor Serrano, Subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de la Secretaría de Gobierno, a Jorge García, subdirector y a Narciso Monsiváis, concertador de la misma oficina. Por parte del Fideicomiso del Centro Histórico, entrevistamos al director Inti Muñoz. También entrevistamos a Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2006-2009). Asimismo, entrevistamos a Antonio Machuca de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia y a Javier Villalobos, Director del Consejo de Monumentos y Sitios de México de la UNESCO (ICOMOS). Con estos funcionarios indagamos los aspectos principales de las políticas de desalojo del Centro Histórico, la definición de la problemática, las acciones emprendidas y los retos enfrentados. Por otro lado, tuvimos la oportunidad de entrevistar a dos miembros y al dirigente de la organización Círculo del Centro histórico de comerciantes establecidos, a quienes preguntamos sobre la situación del comercio ambulante en el Centro Histórico, las acciones realizadas con el propósito de presionar su retiro y su percepción acerca de las medidas adoptadas por parte del gobierno de la capital.

Además de las notas de campo resultantes de la observación sistemática, la cronología de acontecimientos y las entrevistas en profundidad, realizamos una investigación documental dentro de los archivos del Centro de Estudios Tepiteños a cargo de Alfonso Hernández, cronista del barrio de Tepito, quien amablemente nos facilitó varios de los informes internos de la delegación Cuauhtémoc que reposaban allí y nos facilitaron el proceso de reconstrucción del desalojo experimentado en 1993. Esta investigación documental, se complementó con la elaboración de una serie de mapas, algunos de los cuales surgieron de la participación en el Taller *“Del mapa al aire... ¿Revitalización o reconquista? Discusión, mapeo y producción radiofónica acerca de los efectos de la remodelación del Centro*

Histórico” realizado en el aula de medios de la casa Talavera-UACM entre agosto y diciembre de 2009⁹.

Con esta información, realicé un proceso de codificación y categorización con el propósito de reducir el volumen de información, ordenada por patrones y tendencias, para dar el paso siguiente que consistió en reconstruir mediante la escritura, la narrativa que presentamos en las páginas siguientes.

Organización de la tesis

El presente estudio se divide en cinco capítulos. El capítulo I “*La contienda y las zonas grises de la política. Expresiones en el espacio público urbano*” se concentra en los aspectos teóricos y metodológicos con los que dialoga la investigación. En este capítulo hacemos un breve recorrido sobre las formas de entender la política en los sectores populares. Seguido de un análisis de las discusiones que se han dado en torno al concepto de espacio público y el contexto de emergencia de su vinculación con los espacios urbanos con el propósito de tomar distancia las visiones normativas y comprenderlo también como un espacio de permanente negociación y disputa. Posteriormente, desarrollamos la idea de zona gris utilizada inicialmente por Primo Levi y de manera más reciente por Javier Auyero, el cual consideramos de interés puesto que nos permite hacer el análisis de la dinámica de la contienda que presentamos sin oponer unos actores frente a otros, como generalmente se usa en la teoría de los movimientos sociales y de la acción colectiva y nos permite considerar las paradojas que surgen en este campo de acción. Terminamos este capítulo definiendo lo que entendemos por contienda política, así como sus alcances y limitaciones como instrumento metodológico para ordenar la mirada de los hechos que narramos.

⁹ Todo el material producido durante el taller puede consultarse en: <http://mapa-al-aire.saltoscuanticos.org/>

En el capítulo II *“Ciudad de México: de la ciudad compacta a la ciudad insular”* narramos las distintas fases por las que ha atravesado la Ciudad de México en el marco del proceso de crecimiento urbano experimentado en América Latina. Durante este recorrido, daremos cuenta de los paralelismos y las rupturas en las pautas de crecimiento de la ciudad, su relación con el Centro Histórico y la constitución de nuevas centralidades. Conocer este proceso, es indispensable para comprender el proceso de “deterioro” producido en el casco antiguo, del cual daremos cuenta en el III capítulo, para evitar en las explicaciones que asocian a los pobres como irresponsables e incapaces de admirar el patrimonio histórico.

Por su parte, en el capítulo III *“De la ciudad de los palacios al Centro Histórico como patrimonio cultural”* damos cuenta del proceso de construcción social del Centro Histórico, como un espacio delimitado y sujeto a la acción deliberada de una serie de actores sociales entre los que se cuentan los organismos gubernamentales, internacionales, los inversionistas privados y los propios intelectuales, periodistas y científicos sociales. Explicamos también el surgimiento de las políticas de preservación del patrimonio, aplicadas a partir de la década de los 80, que a diferencia de anteriores políticas individualizan el espacio a ser intervenido al ser declarados como zonas históricas. Este proceso es reforzado con las declaratorias de la UNESCO, que como en México fueron promulgadas en otras geografías. Este proceso marca el inicio de la producción del Centro Histórico como un hecho del presente, el cual se consolida a partir de los 90 con la actuación de organismos gubernamentales y más recientemente a partir de 2001 con las inversiones de la iniciativa privada que busca hacer del Centro “un espacio digno de una ciudad global”. La acción por parte de los poderes públicos impacta sobre la mutación de este espacio concreto pero también produce un discurso sobre la ciudad y define las condiciones de intervención de los actores privados. Este proceso de producción del centro histórico, cambia los términos en que se produce el conflicto por la presencia de los comerciantes ambulantes en los centros históricos en general y en la ciudad de México en particular, el cual marcará los procesos de contienda por su retiro que analizamos en los dos capítulos siguientes.

Los capítulos IV y V están orientados al análisis de la dinámica de la contienda por el retiro del comercio ambulante del Centro Histórico en 1993 y en 2007. En el capítulo IV *“Reconocimiento Político de las Organizaciones de Comerciantes Ambulantes y de sus*

líderes: El programa de Mejoramiento del Comercio popular en 1993” describimos el proceso mediante el que se logra el retiro de más de 10.000 comerciantes ambulantes del centro Histórico durante un año, a través de una política pública que involucró la construcción de 29 plazas comerciales a las que fueron trasladados y la elaboración de un bando que prohibía su presencia en las calles en el perímetro A del mismo. Para ello, describimos los rasgos que caracterizaron al pacto corporativista entre el Estado y las organizaciones de comerciantes ambulantes en el primer cuadro de la ciudad. También damos cuenta de los conflictos y la violencia presente en las calles, especialmente entre las organizaciones de comerciantes ambulantes, entre éstas y los comerciantes establecidos, y entre los comerciantes ambulantes y la fuerza pública que evidenciaron el desgaste del modelo corporativo que hasta entonces había predominado. Posteriormente describimos los mecanismos mediante los cuales el gobierno de la ciudad logra una salida negociada a este conflicto urbano, el cual amenazaba la gobernabilidad de la ciudad. Por último, presentamos los resultados de la contienda política, los cuales estuvieron mediados por un complejo contexto político y económico que imposibilita la aplicación del bando que prohíbe el comercio ambulante en el perímetro A y refuerza el poder de las organizaciones en este territorio hasta su aplicación en 2007.

Considerando el fracaso en la aplicación de esta política en 1993, el capítulo V “*¿Recuperación del Centro Histórico o Privatización del Espacio Público?*” da cuenta de la aplicación del bando de 1993 en 2007, 14 años después de ser promulgado. En esta oportunidad, se desalojó de manera silenciosa a más de 26.000 comerciantes ambulantes del Centro Histórico sin emplear a la fuerza pública como había sido lo habitual hasta el momento. Aunque aparentemente se había aplicado la ley, el retiro de los comerciantes ambulantes fue posible mediante una serie de estrategias por parte del gobierno que combinaron la negociación y la entrega de incentivos junto con la judicialización y la infiltración de organizaciones para provocar conflictos que facilitaran su retiro de las calles. Adicionalmente, entran en escena una serie de actores sociales resultado de la intensificación de la inversión privada y de las políticas de seguridad pública a partir de 2001, que limitan la capacidad de acción por parte de estas organizaciones.

Por último, terminamos el texto con las conclusiones donde se retoman algunos de los hallazgos de los momentos de la contienda analizada, se discuten algunos problemas teóricos y se hace una reflexión general con base en las preguntas que orientaron el presente estudio.

Capítulo I. La Contienda y las zonas grises de la política. Expresiones en el espacio público urbano

“La calle no se vende, se defiende”

“En Tepito se vende todo menos la dignidad”

Mantas en las calles de Tepito,

Observaciones de campo

Introducción

El comercio ambulante que se desenvuelve en los espacios públicos de las ciudades latinoamericanas, es una de las expresiones que evidencia la forma en que miles de hombres y mujeres toman las calles para la generación de ingresos. Aunque es una actividad que cuenta con una larga historia que se remonta a la época prehispánica como ha sido documentado por cronistas e historiadores (Díaz del Castillo, 1939 [1632]; Olvera, 2007; Sánchez de Tagle, 1997), sus causas aluden a una serie de aspectos estructurales entre las que se destaca la incapacidad del sistema económico para garantizar el derecho al trabajo de todos los ciudadanos. Estas condiciones, se han agudizado a lo largo del tiempo, especialmente a partir de mediados de los sesenta, en medio de una serie de contrastes resultantes de la aplicación del modelo de sustitución de importaciones.

A través de este modelo, si bien se logra un proceso de salarización creciente y de movilidad social ascendente, apoyado en el empleo industrial y una serie de políticas sociales que ampliaron el acceso a la salud y a la educación de vastos sectores de la población; también se acompañó del aumento en los niveles de desempleo, de subocupación y de miseria, visibilizando las grandes desigualdades que producía. Por entonces, las capitales latinoamericanas pensadas como *locus* del proceso de modernización para integrar e incorporar a amplios contingentes de población migrante, se convirtieron en lugares en donde se ampliaba la fragmentación y la segregación urbana, con la

multiplicación de asentamientos y ocupaciones precarias (Nun, 2001). Tras la reorganización económica, política, social y cultural que tuvo lugar en el continente a través de la instauración de dictaduras y regímenes no democráticos, a las que se le atribuían las virtudes de liderazgo, racionalidad y progreso, estas contradicciones no logran ser aplacadas e incluso se profundizan. Más adelante, con la crisis de la deuda en los años ochenta, la incapacidad para la creación de empleos se agudiza en el continente, dando fin al modelo de sustitución de importaciones para dar paso a la implementación de las políticas neoliberales.

En este panorama, las políticas neoliberales prometieron estimular el crecimiento económico y las inversiones de capital mejorando las condiciones de trabajo, bajo los supuestos de las antiguas teorías de filtración o goteo, con el propósito de generar beneficios a toda la población incluyendo a quienes hasta entonces habían sido excluidos del desarrollo. No obstante, a partir de la aplicación de estas medidas de ajuste estructural, se ha incrementado el desempleo y se ha reducido la proporción de trabajadores formales y la cobertura social asociada al trabajo formal, atenuado la separación entre trabajadores formales e informales (Portes y Roberts, 2005; Stiglitz, 2003). Lejos de generar beneficios generalizados como presagiaba la teoría del goteo, la aplicación de las políticas neoliberales, demostraron que los mecanismos del mercado no son suficientes para impedir la concentración de los beneficios en pocas manos. Siguiendo a Klein y Tokman “la mayoría de los impactos positivos beneficiaron a sectores que ya estaban en los tramos superiores de la distribución del ingreso: favoreció a los relativamente más ricos. Los efectos negativos que se han registrado en el mercado de trabajo como resultado del impacto de las políticas –precarización de las condiciones de trabajo (falta de contratos o seguro social, etc.), terciarización e informalización, así como el desempleo– se han concentrado mayormente en los sectores que ya eran relativamente más pobres. De esta forma, las diferencias han aumentado” (Klein y Tokman, 2000:28). Al analizar los efectos de la aplicación del modelo neoliberal en las ciudades latinoamericanas se encuentra que el panorama no es nada alentador. En un estudio realizado en Santiago de Chile, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Ciudad de México y Lima se encontró que entre 1980 y 2000, en todas las ciudades se incrementó el trabajo informal, en todas salvo en Lima se incrementó

la desigualdad social y en todas salvo en Santiago se incrementó la proporción de la población bajo la línea de pobreza (Ver Portes y Roberts, 2005).

En este contexto dominado por la aplicación de las políticas neoliberales resurge la pregunta de ¿cómo garantizar el derecho al trabajo en un sistema capitalista caracterizado por la expansión permanente de la productividad que genera exceso de mano de obra? Este tema clásico de la sociología, ha sido reflexionado y debatido a través de una serie de conceptos entre los que podemos mencionar la marginalidad urbana, la informalidad y la exclusión social, los que han sido analizados a través de enfoques funcionalistas, marxistas, liberales y estructurales. Cada uno de ellos ha dado origen a una porción sustancial del discurso teórico, en donde se exploran las implicaciones de cada uno de estos conceptos en relación con diferentes tópicos, contrastando los hallazgos con las hipótesis planteadas en las construcciones teóricas que les antecedieron.

Más allá de adentrarnos en el debate acerca del surgimiento y usos de estos conceptos, los cuales han sido realizados por destacados investigadores y analistas (Pacheco, 2004; Alba Kruijt, 1995; Cortés, 2001; Pérez Sáinz, 1991; Castells y Portes, 1989; Tokman 1995) y que hemos considerado durante la primera etapa de esta investigación, en este capítulo nos centraremos en las tensiones entre el uso del espacio público urbano y el derecho al trabajo como eje analítico que articula las contiendas en torno a los desalojos experimentados en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En efecto, la presencia del comercio en las calles, especialmente en el centro de las ciudades latinoamericanas, se ha convertido en objetivo de una serie de políticas que buscan su desalojo, enmarcadas dentro de los procesos de renovación urbana, frente a las cuales las organizaciones de comerciantes ambulantes han respondido mediante una serie de estrategias individuales y colectivas, para acceder y permanecer en los espacios públicos que ocupan. En estas circunstancias, el espacio urbano es disputado y negociado por una serie de actores sociales, cuyo resultado depende del proceso de aplicación e implementación de las políticas públicas, así como de la capacidad diferenciada de estos actores para limitar la acción de los otros.

Es por ello que en esta investigación hablamos de la (in)-formalidad en el Centro Histórico como una arena de poder en el que sus límites están dados por el contexto y el

ordenamiento legal o institucional, pero también por los procesos de contienda política. En este sentido concebimos a la (in)-formalidad como un continuo con límites que son determinados por la correlación de fuerzas presentes en esa arena de lucha en el momento de la aplicación de las políticas de retiro. Se busca el distanciamiento con conceptos duales que han definido a esta actividad caracterizándola en oposición al sector moderno y a la formalidad, impidiendo el reconocimiento de la capacidad de agencia de estos actores. Con esta aproximación, no pretendemos desconocer las causas estructurales que lo producen, puesto que partimos del hecho de que el capitalismo actual promueve la informalización de las relaciones laborales en general y de los sectores populares en particular. Por ello buscamos enfocar nuestra mirada en las formas de acción colectiva que permiten la negociación y disputa del espacio público, más allá de las miradas horrorizadas o épicas que dominan en la literatura sobre el tema.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero hacemos un breve recuento de las formas de entender la política en los sectores populares. Posteriormente, hacemos una breve presentación de las discusiones en torno al espacio público resaltando el valor de conceptualizarlo desde una mirada que tenga en cuenta el conflicto y el papel de los actores sociales en el control del territorio más allá de las definiciones normativas. En la tercera parte, desarrollamos la idea de zona gris utilizada inicialmente por Primo Levi y más recientemente por Auyero (2007) en el análisis de los disturbios por alimentos en la Argentina durante la crisis del 2001, el cual consideramos de utilidad para analizar el caso que estudiamos en esta investigación y que nos permite realizar el análisis sin oponer a unos actores frente a otros, como generalmente se usa en la teoría de los movimientos sociales y de la acción colectiva. Por último, definimos qué entendemos por contienda política y que alcances y limitaciones tiene como instrumento metodológico para ordenar la mirada de los hechos que describimos en los capítulos siguientes.

1. La política en los estudios sobre los sectores populares

La ciudadanía debe ser cosa de individuos pues la política es un mundo de ideas de alcance universal, se nos dice. La movilización por su parte, es una cuestión de partidos políticos con representación parlamentaria y de “movimientos sociales”- es decir, de movimientos cuyo fin sea el de estirar los horizontes de la democracia... [*Mientras tanto*]... ancladas en la pura negatividad, las diferentes formas de movilización de las clases populares han sido presentadas como si ellas oscilaran entre la defensa de las conquistas del pasado, la incomprensión de lo que les pasaba y la pura anomia.

Denis Merklen, *Pobres ciudadanos*

A partir de los años cincuenta las investigaciones en torno a los sectores populares en América Latina se orientaron a las posibilidades de su integración a la ciudad moderna. Se esperaba que el crecimiento económico y la conformación de un polo moderno de desarrollo, se expandiera como una mancha de aceite que permitiera la monetización de la economía, la educación de la población y la ampliación de la movilidad social. A través de este progreso generalizado, las sociedades latinoamericanas avanzarían liquidando las ataduras vinculadas con la tradición para lograr el cambio, el progreso y el establecimiento de sistemas democráticos (Rostow, 1963; Germani, 1962). No obstante, la mayor parte de los países latinoamericanos que habían alcanzado altas tasas de crecimiento económico, industrialización y urbanización durante los cincuenta, una década después comenzaron a desacelerarse rápidamente evidenciando las dificultades para lograr el progreso y la modernidad. Las explicaciones por parte de los defensores de este modelo de desarrollo se enfocaron en demostrar la falta de espíritu empresarial o de una “cultura de la pobreza” que sentenciaban a las sociedades latinoamericanas al subdesarrollo y al atraso.

Con el concepto de cultura de la pobreza, Oscar Lewis ofrecía una de las explicaciones para entender la marginalidad y su reproducción en las ciudades latinoamericanas. Según este autor, la cultura de la pobreza era el resultado razonable de la adaptación de los pobres a un sistema capitalista estratificado que los excluye colocándolos en una posición marginal que no les permite integrarse a la sociedad. En respuesta, tienden a refugiarse en un sistema

propio que produce una suerte de patrones culturales que se transmiten de padres a hijos y explican la transmisión generacional de la pobreza. En este sentido, la cultura de la pobreza más que un asunto de privación económica, es una forma de vida que se acompaña de una serie de comportamientos entre los que se destaca: la “actitud crítica hacia muchas de las instituciones básicas de las clases dominantes, odian a la policía, desconfían del gobierno y de aquellos de posición elevada y su cinismo se extiende incluso hasta la iglesia”... [*circunstancia que*]... le confiere a la cultura de la pobreza un alto valor potencial de protesta y puede ser usada en movimientos políticos enderezados contra el orden social existente” (Lewis, 1982: 243).

Como antecedentes históricos, este concepto retoma algunas de las aportaciones de la Escuela de Chicago que desde un enfoque funcionalista se ocupaba del análisis del alto grado de conflictividad y desintegración producido durante el proceso de urbanización rápida en las ciudades estadounidenses durante las primeras décadas del siglo XX. Estas investigaciones, produjeron la teoría del hombre marginal (Park, 1928) popularizada por Stonequist (1935) y retomada por los estudios urbanos de la época para mostrar cómo el espacio urbano degradado era el causante del comportamiento antisocial de los individuos, expresado en un incremento de la criminalidad y la desintegración familiar. La cultura de la pobreza, criticada primero por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que condenó la obra de Lewis por ser obscena y degradante para el pueblo y el gobierno mexicano ante la Procuraduría General de la República, también fue criticada por el conservadurismo de sus afirmaciones, entre las que se destaca el carácter cínico de los pobres y su alta peligrosidad para la sociedad por contener un alto potencial de protesta. No obstante, reconoce la existencia de una cultura dentro de los sectores populares, que no había sido considerado desde los enfoques funcionalistas por entonces en boga. En el plano de las políticas públicas, estas ideas son empleadas en los gobiernos de Johnson y de Kennedy para el impulso de una serie de políticas educativas que buscaban transformar los valores y la cultura de los pobres, sin considerar las causas estructurales ni las condiciones del mercado laboral en que se produce.

En América Latina, algunas de estas ideas sobre la cultura de la pobreza y de la marginalidad son retomadas por el Centro para el Desarrollo Económico y Social de

América Latina (Desal, 1969), para comprender los efectos del proceso de urbanización e industrialización rápida, en medio de la preocupación de las élites por los efectos disruptivos con que se asociaba. Desde la perspectiva de la socialdemocracia cristiana de la Desal, la marginalidad era el resultado de la desintegración familiar, la anomia y la ignorancia que impedían la intervención de esta población en las decisiones colectivas. Esta pasividad, era a su vez la causa de su baja participación de los beneficios de la sociedad global. Partiendo de esta concepción, se buscaba identificar a los individuos marginales a partir de una serie de indicadores de naturaleza ecológica, económica, social, política y cultural con el propósito de transformar los valores tradicionales que obstaculizaban el desarrollo.

De este modo, el término de marginalidad fue empleado para referirse a quienes habitaban en las periferias de las ciudades en asentamientos irregulares. Pero luego de constatar que se trataba de una circunstancia experimentada también en zonas céntricas y de manera generalizada, su uso se extendió a quienes contaban con pésimas condiciones de habitabilidad. Así, el término comenzó a utilizarse ampliamente, incluso para caracterizar a la población ubicada en el campo. En este sentido, era la mayoría de la población latinoamericana que podía definirse como marginal, haciéndose más impreciso el término. Como respuesta crítica al concepto de marginalidad desarrollado por la Desal, surge una serie de debates provenientes del marxismo. Siguiendo a Quijano, la definición desaliana, además de ser descriptiva era tautológica puesto que “los marginales son los individuos que tienen tales características, y son marginales porque tienen tales características” (Quijano, 1971:3). De este modo, se entendía la marginalidad como un proceso independiente de las causas que la producen, estableciendo como el único problema su incorporación e integración a la sociedad, confundiendo las manifestaciones de la problemática con sus causas.

Con el propósito de romper con este error, desde el enfoque marxista se buscaba explicar el proceso de marginalidad a partir del proceso de desarrollo económico actual y sus contradicciones, el cual no estuvo exento de fuertes debates, protagonizados principalmente por Nun y Cardoso. José Nun introduce el concepto de masa marginal (1969), para dar cuenta de la existencia de parte de la superpoblación relativa que dados los avances

técnicos, resulta prescindible para el sistema capitalista. Del análisis de las tasas de desempleo y subempleo encuentra que el régimen de acumulación produce un excedente de mano de obra que no se vincula funcionalmente al sistema económico. En cambio, para Cardoso (1970), no existe una población excedente que no sea funcional para el sistema capitalista puesto que se considera necesaria en el proceso de acumulación y por ello no considera relevante separar el concepto de masa marginal del ejército industrial de reserva. Para este autor, la contradicción entre riqueza y miseria es fundamental, puesto que como observaba Marx, la población excedente contribuye con el mantenimiento de salarios bajos para toda la población incrementando las ganancias de los capitalistas. Desde este punto de vista, se concibe a la masa marginal como parte de un mismo proceso y no completamente opuesto o fuera del polo moderno de desarrollo. Este último argumento se vincula a su vez con las críticas que ya venían haciéndose desde la Cepal a la teoría de la modernización, en las que daban cuenta de la existencia de un sistema centro-periferia que perpetuaba las desigualdades entre las economías latinoamericanas. De modo que las sociedades latinoamericanas no se encontrarían en un proceso de transición hacia el desarrollo como predecía la teoría de la modernización, sino que la desigualdad se constituía en un rasgo que no podría aliviarse sin la profundización del desarrollo industrial.

Cabe señalar, que este debate se produce en un contexto signado por el triunfo de la revolución cubana, las movilizaciones estudiantiles, la guerra de Vietnam y el movimiento por los derechos civiles, lo que repercute en el plano ideológico y hace que las discusiones se orientaran también hacia el análisis del potencial político que pudieran tener estos colectivos urbanos, diferenciados claramente de la clase obrera considerada desde el marxismo como el principal agente para el cambio social. Uno de los principales interrogantes era si sería posible construir una base popular que contribuyera hacia una transformación social desde los sectores de izquierda. En estos trabajos se insiste en la capacidad de estos actores para auto organizarse y desarrollar nuevas formas de cultura política, entre las que se destacan las experiencias de autogobierno y de autogestión como una práctica que pudiera ser portadora de un sentido democratizador, distanciándose claramente de quienes caracterizaban a esta población como pasiva y apática (Cinta, 1969; Gutkind, 1968; Walton 1979). En estos trabajos se enfatizaba no sólo en “el creciente

menoscabo de las condiciones de vida, sino sobre todo, que el deterioro mismo se encuentra en la raíz de las acciones de tendencia anticapitalista de los grupos urbanos pobres... [sentando las bases para]...la transformación radical de la sociedad” (Kowarick, 1996: 733-734).

No obstante, como lo muestra Cornelius (1969, 1975), gran parte de esta literatura sobre el tema era principalmente descriptiva y basada en conjeturas que sugieren una relación mecánica entre urbanización rápida, producida por la migración masiva del campo a la ciudad, como uno de los factores causantes de la inestabilidad política en América Latina, favoreciendo el incremento de la alienación o el radicalismo de la población. Interesado en el comportamiento político de los migrantes pobres a la ciudad de México, este autor elabora un estudio en el que encuentra que más que un carácter alienado o revolucionario, la acción política de los grupos marginales se orienta principalmente por el pragmatismo para garantizar el acceso a bienes y servicios necesarios para la supervivencia. Este es el caso de la búsqueda de una vivienda o de ingresos que necesita la población marginada, la cual requiere del contacto permanente con funcionarios del estado que los hace menos “susceptible de ser cooptada por los llamados al levantamiento político, de lo que han creído tanto la izquierda militante como las élites en el poder” (Cornelius, 1975: 250).

En efecto, muestra que el comportamiento político de los pobres no puede ser catalogado como falta de conciencia o doble conciencia, sino como consecuencia “racional a las reglas del juego político, una baja propensión a asumir riesgos, y el conocimiento de los tipos de acción política que recompensan las autoridades, al igual que de aquellos que probablemente ignorarán o reprimirán violentamente” (Cornelius, 1975: 251). De este modo, reconoce la politicidad de estos sectores y ofrece algunas explicaciones para entender porqué se trata de una acción política restringida y no orientada hacia el cambio social. Según este autor, esta politicidad se orienta a la satisfacción de demandas de corto plazo dentro de un ámbito territorial delimitado, las cuales son trasladadas desde los pobladores de base hacia las instancias superiores para su resolución a través de las relaciones con políticos y funcionarios basados en un sistema patrón-cliente. A través de este sistema patrón-cliente, se permite la satisfacción de necesidades básicas con un costo

reducido para el régimen político que no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer las demandas de toda la población.

Esta mirada sobre las formas de politicidad de los sectores populares, es reforzada en el trabajo clásico de Larissa Lomnitz (1975), quien brinda importantes pistas para comprender los modelos de subsistencia de la población marginal en América Latina. Para ello, se distancia de las aproximaciones que asocian a la marginalidad y la pobreza con una serie de patologías sociales predominantes en el funcionalismo norteamericano, para mostrar la capacidad que tienen estos grupos para establecer relaciones de intercambio mediante las cuales se suple la falta de seguridad económica propias de la marginalidad. Según esta autora, estas relaciones de intercambio pueden ser entre iguales, entre las que se destacan las redes familiares y de compadrazgo, o bien pueden ser relaciones de intercambio asimétricas. Estas últimas, se caracterizan por ser relaciones del tipo patrón-cliente que en algunos casos cuentan con un intermediario que puede ser un reclutador de trabajo, un cacique político o bien un intermediario en la producción o comercialización de bienes y servicios. Este intermediario, se define como aquél que se destaca dentro de una red de relaciones sociales, por el acceso diferencial a los recursos que le permiten desempeñar el papel de organizador o representante del grupo.

Las aportaciones de Lomnitz (1975) y Cornelius (1975), pronto se convierten en investigaciones clásicas dentro de la sociología y la antropología política en México, las cuales se vinculan a su vez con un corpus de investigaciones orientadas a comprender las relaciones de poder, el clientelismo y las formas estructurales de la intermediación política en América Latina. De este modo, las relaciones patrón-cliente comienzan a analizarse como uno de los mecanismos que permiten la articulación entre las poblaciones marginadas y las instituciones formales para el acceso de recursos necesarios para la sobrevivencia, al mismo tiempo que le permiten a los regímenes políticos la integración y articulación de amplios sectores de población. Este último aspecto, ha sido la base de una serie de explicaciones empleadas dentro de la ciencia política y la antropología, para explicar los déficits de relaciones democráticas en la región. En México se ha empleado para comprender la hegemonía y la permanencia del PRI, partido que gobernó al país durante 70 años, mediante una compleja estructura política que contaba con el poder de “seleccionar

las demandas que puede absorber y suprimir aquellas que son incompatibles con ella” (Reyna, 1976:12). De este modo, las relaciones patrón-cliente se constituyen en uno de los mecanismos de integración y control social por excelencia del sistema político mexicano y uno de los aspectos que impiden su tránsito efectivo a la democracia.

De manera paralela a la ruptura de algunos de los mitos sobre la acción política de la población marginal (Perlman, 1976; Cornelius, 1975; Lomnitz, 1975), dentro de la línea institucional, la OIT publica un informe en 1972 en donde por primera vez se emplea el concepto de *sector informal urbano*. Esta publicación, detonó una serie de estudios, políticas públicas y documentos de organismos internacionales. La aparente neutralidad ideológica con el que fue presentado, se hizo atractivo para las instituciones gubernamentales y de cooperación para el desarrollo, sin la carga política que representaba el concepto de marginalidad y las discusiones impulsadas desde el marxismo. En América Latina, la incidencia del concepto de informalidad se traduce en un debate entre distintas formas de concebirla, de las cuales se destacan tres en particular. La primera de ellas, corresponde a la influencia que tuvo el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC-OIT, 1974), que concibe al mercado de trabajo segmentado en dos sectores: el sector formal y el sector informal, retomando el modelo de crecimiento económico de Lewis (1960) que opone un sector de subsistencia a uno capitalista. Desde este enfoque, se esperaba que el sector informal fuera desapareciendo de manera gradual a medida en que los países de la región fueran creciendo¹⁰. No obstante, esta mirada sectorial fue ampliamente criticada, con argumentos similares a los que se hicieron a las teorías duales de la modernización¹¹.

¹⁰ Sin embargo como señala Tokman “Estas tendencias previsibles no alcanzaron a mostrarse en la evolución efectiva de la estructura del empleo en las tres décadas anteriores a la crisis de los ochenta. Según datos del PREALC, entre 1950 y 1980, la participación del sector informal en el empleo no agrícola se mantuvo constante en alrededor del 25 por ciento. Esta estabilidad refleja por un lado, la presión de las migraciones sobre el empleo urbano ya que, aunque durante ese periodo los sectores modernos generaron empleo al 3.9 por ciento acumulativo anual, esto resultó insuficiente para “absorber” al sector informal” (1995:17-18)

¹¹ Siguiendo a Portes 1995 [1983]), las críticas a esta mirada se concentraban en las siguientes: 1) Su visión sectorial que opone el sector formal al sector informal sin ver con mayor énfasis sus vinculaciones e influencias mutuas 2) No considera suficientemente la gran heterogeneidad de las actividades pertenecientes a este sector, asimilando como miembros de un mismo sector al comercio que se realiza en las calles con el trabajo doméstico 3) La visión sectorial, impide considerar que muchos trabajadores formales pueden complementar sus ingresos a través de las actividades del sector informal

Posteriormente, durante los años ochenta, en un contexto de aplicación de las políticas neoliberales y de debilitamiento del papel del Estado en la regulación económica, el debate sobre la informalidad pasa de una definición sectorial a otra que concibe la informalidad como producto bien sea del exceso o de la ausencia de regulación por parte del Estado. En este debate, se inserta el segundo enfoque sobre la informalidad, que desde una perspectiva liberal considera que es el resultado del exceso de regulación por parte del Estado. Este enfoque fue elaborado por De Soto (1987), quien intenta mostrar que la informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente a las trabas legales que le impone el Estado a la economía. Para este autor, la informalidad es producto de la revolución popular¹² frente a un Estado ineficiente que produce una legislación inadecuada y no tiene la capacidad coercitiva para hacerla valer y que además se encarga de amparar las prerrogativas obtenidas por los grupos privilegiados. Por su parte, la tercera perspectiva es la elaborada por Portes y Castells (1989), quienes a diferencia de De Soto, parten de concebir la informalidad como un rasgo de las sociedades capitalistas actuales, como ya habían llamado la atención Nun (1969) y Cardoso (1970) en su momento. Para Portes y Castells, la informalidad corresponde a una estrategia para flexibilizar la mano de obra necesaria para competir en un contexto de economía globalizada, por lo cual es generada por la menor participación del Estado en la economía. Por ello, es el resultado de la “definición social de la intervención del Estado” (1995: 165), cuyos límites estarán dados por el contexto y las circunstancias históricas de una sociedad determinada.

El uso del término de informalidad desde estas tres vertientes, ha privilegiado el análisis de sus aspectos económicos y de manera más reciente la influencia que el papel del Estado tiene en su forma y expresiones. Desde esta perspectiva, se ha dejado de lado el debate acerca de la politicidad de las poblaciones vinculadas con la informalidad, a diferencia de los debates sobre la marginalidad en el que se constituía en uno de los ejes centrales. Circunstancia que constantemente ha llamado la atención por parte de académicos que consideran que existe un vacío al respecto puesto que las dimensiones políticas de la

¹² El título del libro, el *Otro sendero* no es casual en efecto hace referencia al sendero “pacífico” encarnada en la capacidad de actuar empresarialmente de los pobres del Perú como una opción frente a la lucha armada propuesta por Sendero Luminoso, guerrilla peruana.

informalidad han estado latentes o han sido ampliamente insinuadas pero insuficientemente explicadas (Escobar Latapí, 1990; Cross, 1997; Fernández-Kelly, 2006). Este abandono, ha llevado al extremo por parte de algunos académicos que afirman que “la noción de economía informal es por definición apolítica –porque los trabajadores no regulados ignoran o violan las regulaciones del estado, entonces tratan de mantener un bajo perfil, evadiendo las demandas abiertas, las disputas o la negociación” (Fernández-Kelly, 2006: 1).

Al mismo tiempo que se desarrollaban estos debates en torno al concepto de informalidad, en medio de la crisis económica generalizada durante los 80 y el regreso de las democracias, hizo su aparición una serie de debates teóricos e interpretativos, entre los que se destaca el auge de los nuevos movimientos sociales. Desde esta nueva mirada, se asiste a la pérdida de orientaciones totalizantes que dominaron el debate académico, mediante la que se deja de asociar la movilización social de manera directa y unidireccional con los grados de carencia o de marginación, ya sea que provinieran del mundo del trabajo o de los sectores populares. En efecto, se efectúa un deslizamiento analítico en donde “los actores políticos producen tramas que se refieren a las condiciones materiales objetivas, pero no se enganchan con ellas” (Kowarick, 1996: 735)¹³.

Dentro de los análisis en torno a los movimientos sociales, se ha acumulado una extensa bibliografía, en la cual se percibe cierto consenso sobre la necesidad de distinguir analíticamente entre acción colectiva y movimientos sociales, independientemente de que provengan del paradigma de la movilización de recursos (Obershall, 1973; Tilly, 1978; McCarthy y Zald, 1982) o del llamado paradigma de la “identidad”¹⁴ (Melucci, 1999; Touraine, 1995). Esta distinción es cardinal si consideramos que “todo movimiento social

¹³ Como señalan Calderón y Jelin (1987). La pérdida de orientaciones totalizantes se da en el marco de la descomposición del modelo nacional industrial, las transformaciones socio-culturales dentro y fuera de la región latinoamericana, los procesos de diferenciación social, las acciones colectivas particularistas y el distanciamiento entre movimientos sociales, partidos y el Estado. Esto produce en conjunto una transformación de los actores sociales en América Latina, reemplazando los horizontes totalizantes por una multiplicidad de prácticas colectivas segmentadas que se imbrican a su vez de manera compleja en la lucha por el poder provocando transformaciones en las prácticas de los actores y los partidos políticos (Ver Calderón y Jelin, 1987: 36-39)

¹⁴ Es un concepto discutible pero que se orientan al estudio de la creación de identidades sociales nuevas dentro de los nuevos movimientos sociales (Ver Cohen 1988)

resulta de alguna forma de comportamiento colectivo, pero no toda acción colectiva indica la existencia de un movimiento social” (Tarrés, 1992:737). En la búsqueda de una distinción analítica entre los distintos tipos de acción colectiva, Touraine (1995) distingue tres. El primero se refiere al sistema de acción organizacional mediante la que se busca el cambio en el funcionamiento dentro de una comunidad organizacional y corresponde al nivel más básico de la acción colectiva. El segundo corresponde al sistema político-institucional mediante el cual la lucha de los actores sociales se orienta principalmente al cambio en las reglas que rigen el funcionamiento de una sociedad. Por último, se encuentra el sistema de acción histórica, que corresponde al lugar en el que se producen las orientaciones sociales y culturales básicas. Los actores colectivos que logran su transformación, corresponderían a lo que propiamente denomina como movimientos sociales, los que se identifican por la búsqueda del control de la historicidad, la cual se refiere a las formas de modificación de los modelos culturales, económicos y políticos. Esto implica reconocer la presencia de diferentes tipos de acción colectiva que no necesariamente tienen un impacto en el sistema de acción histórica sino que pueden tener un impacto a un nivel mucho más básico tal como el sistema organizativo o institucional.

Desde esta aproximación no es posible afirmar que los sectores populares puedan conformar movimientos sociales capaces de transformar el sistema de acción histórica. Es por ello que define a los grupos sociales asociados con actividades informales como incapaces de organizarse por su tendencia a la pasividad, siendo cooptados sólo por movimientos clientelísticos puesto que son: *“destruidos por la exclusión padecida, enajenados...”*, *“la violencia sufrida y a veces utilizada indica una privación de acción colectiva que profundiza y transforma la privación de recursos y de influencia”*. (Touraine, 1987: 65). Vemos entonces que desde este punto de vista, se refuerza la idea según la cual la politicidad de los sectores populares se reduce a un intercambio entre patrones y clientes, la cual es facilitada por mediadores, que le permite al Estado manipular a los-as ciudadanos cercenando la participación democrática. En contraste con esta visión, los movimientos sociales serían la expresión del sujeto social que amplía los horizontes democráticos y estarían guiados por la conquista de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

No obstante, de acuerdo con lo observado en la presente investigación hay acción colectiva y también hay relaciones del tipo patrón-cliente. Por lo cual las explicaciones dadas por separado no son suficientes para comprender las relaciones entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y los actores sociales que intervienen en el diseño de leyes y políticas que favorecen su desalojo. La relación entre comerciantes ambulantes y los gobiernos locales tiene como trasfondo la problemática entre el manejo del espacio público y el derecho al trabajo. Al respecto se evidencian las contradicciones de un estado que ratifica el derecho al trabajo y se compromete a asegurarlo, pero al mismo tiempo, la obligación por parte del mismo a través de los gobiernos locales por hacer respetar los espacios públicos urbanos. Aunque los comerciantes ambulantes desarrollan su actividad conforme les ampara la constitución política en un contexto en el que no es posible la inserción estable en el mercado de trabajo de amplios sectores de la población, no es suyo el derecho de hacer uso privativo de los bienes públicos.

Con respecto a estas contradicciones, desde los gobiernos locales se asumen dos énfasis distintos. Por un lado, se insiste en los efectos negativos del comercio ambulante en las calles, apelando a la necesidad de recuperar los espacios públicos urbanos. Este ha sido el argumento central de los procesos de desalojo que se han efectuado en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas. En contraste, otras posiciones, destacan las causas que producen la presencia del comercio en las calles, señalando la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y los salarios en general. No obstante, como veremos en los próximos capítulos, la perspectiva que ha tenido mayor énfasis ha sido la recuperación del espacio público, la cual ha influenciado las medidas de políticas públicas en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas. Esto es evidente al analizar las políticas de desalojo de los comerciantes ambulantes y de otros actores sociales que emplean las calles para la sobrevivencia diaria. En el marco de las políticas de preservación del patrimonio histórico y de promoción turística de las ciudades, las políticas de recuperación del espacio público se han profundizado articulándose con las políticas de seguridad pública. Entre ellas, se destaca la aplicación de las políticas de tolerancia cero y de la ley de cultura cívica de 2004 mediante la cual se busca castigar las conductas públicas que se consideren preparatorias o susceptibles de convertirse en delitos, tales como aquellas que afectan a las

personas, los bienes que pertenecen a todos, la tranquilidad pública, la seguridad ciudadana y al entorno urbano. No por casualidad, el documento que impulsó la política de tolerancia cero globalizada alrededor del mundo, tenga como subtítulo: “Reclamando los espacios públicos de Nueva York” (Low y Smith, 2006).

Como veremos a lo largo de los siguientes dos capítulos, la acción colectiva en medio de las políticas de desalojo del comercio ambulante en el centro histórico, se define en relación con el conflicto y la negociación. En efecto, la toma de calles para el desarrollo de la actividad comercial es una actividad colectiva que requiere de las interacciones entre los comerciantes ambulantes, los comerciantes establecidos y los distintos gobiernos locales a través de las estructuras organizacionales que se han ido conformando a lo largo del tiempo (Cross, 1996, 1997, 1998; Escobedo 2006, Stamm 2007). Ante la frágil institucionalidad de las relaciones entre las organizaciones de ambulantes y el estado, la posibilidad de acceder a un espacio urbano la establecen los éxitos en la negociación, mediante las cuales se establecen una serie de mecanismos que posibilitan desde adentro hacia afuera, capturar recursos y generar alianzas con el propósito de generar poder e intervenir en el balance de fuerzas. La demanda de espacio urbano a las autoridades para desarrollar la actividad comercial es una demanda política puesto que mediante la presión, la negociación y la movilización, se busca encauzar la voluntad política de los tomadores de decisión, que en ocasiones puede transgredir el marco legal.

De manera similar a la invasión de terrenos analizada por Sigal (1981), la toma de calles para el ejercicio del comercio en ellas, expresa una relación indirecta del derecho a la ciudad que pone al orden establecido ante la contradicción entre la legalidad y la ciudadanía. También expresa una situación de interacción directa entre los sectores populares y los gobiernos locales la cual se inserta en el campo de la negociación política y tiene como lugar privilegiado el espacio urbano. En este caso, el estado ocupa el papel del adversario y garante de la integración de estos grupos, lo que a la larga le permite desagregar las demandas sociales que se producen. Esto es posible porque se trata de una acción colectiva que se sitúa entre una acción reivindicadora de derechos y una acción de presión e influencia para acceder a bienes y servicios institucionalizados. De este modo, se transforma un derecho, en este caso al trabajo, en la satisfacción arbitraria de necesidades

atomizadas e individualizadas de una población objeto de asistencia pública. Por ello, las relaciones entre líderes, comerciantes ambulantes, funcionarios de gobierno, vecinos, empresarios, pueden ser abiertamente conflictivas o de mutua colaboración. Estas relaciones fluctuantes nos impiden analizar la politicidad en este campo de acción únicamente desde la teoría de los movimientos sociales que separa tajantemente a unos actores de otros, o desde los modelos del tipo patrón cliente desde el cual el conflicto no existe. De allí que las ideas de zona gris y de contienda política que desarrollaremos en las siguientes secciones sean tan relevantes dentro del presente trabajo, las cuales presentaremos luego de realizar un breve recorrido analítico en torno al concepto de espacio público, eje sobre el que se articulan las disputas en torno al desalojo de los comerciantes ambulantes del centro histórico.

2. Vida y muerte del espacio público en la ciudad segregada¹⁵

“La espacialidad de lo público se materializa en la plaza pública, la calle, el café, el cabildo, el barrio, el parque, la iglesia y el atrio, la escuela, el metro, el paradero, el autobús, el mercado, el tianguis, el centro histórico, el centro comercial, entre otros contextos micro-sociales donde lo público aparece con significados distintos, exhibiendo a la ciudad que lo produce. En estos lugares abiertos o cerrados, donde ocurren encuentros, desencuentros y trayectorias urbanas, la gente vive, se identifica, se reúne, se conoce, se traslada, camina, se relaciona, se sorprende, se indigna, se atemoriza, se organiza, se opone, se enfrenta, se repliega, se disputa y se apropia en forma diferente de la ciudad y de los bienes públicos que en esta circulan”

Patricia Ramírez Kuri, Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México.

La presencia del comercio ambulante en las calles de las ciudades latinoamericanas ha sido uno de los temas centrales en los debates sobre la crisis de los espacios públicos. Como hemos mencionado, se ha convertido en el símbolo de la pérdida de control estatal de los espacios públicos urbanos, en una amenaza que usa inapropiadamente las calles y avenidas,

¹⁵ Título inspirado en el libro de Jacobs (1961): *The death and life of great American cities*.

bloquea el tráfico, deprime el valor del suelo, y de manera más general como aquello desagradable a la vista que evita que las ciudades latinoamericanas se conviertan en ciudades de talla mundial.

Las primeras reflexiones académicas en torno al deterioro de los espacios públicos urbanos se remontan a los años sesenta, con los estudios clásicos de Jane Jacobs (1961) y Richard Sennett (1978). En estos, como en otros estudios interesados en el tema se destaca la idea de la crisis, la pérdida o el extravío en el que se encuentran los espacios públicos en las ciudades, en comparación con anteriores épocas de esplendor. Para estos autores, la ciudad cosmopolita es el lugar en donde se condensa la vida pública de la sociedad moderna, la cual se haya debilitada por el decaimiento de la participación social y la falta de compromiso cívico, producto del individualismo moderno y el repliegue al ámbito de lo privado, de lo íntimo y de lo personal. Esto se traduce a su vez en un proceso de “muerte” del espacio público urbano resultado de los cambios en la vida urbana y de la implementación del urbanismo funcionalista mediante el cual las calles dejan de ser espacios del encuentro para ser <máquinas de tráfico>¹⁶. Con el predominio del automóvil, los espacios públicos urbanos pensados como lugares de permanencia se convierten en lugares de paso, poniendo en riesgo las posibilidades de convivencia e integración urbanas (Sennett, 1978; Jacobs, 1961; Augé 1995).

A menudo, tiende a asimilarse esta crisis del espacio público con la crisis de la ciudad como forma de vida, especialmente en aquellas aglomeraciones urbanas que asisten a una expansión territorial y poblacional sin precedentes como la experimentada en las grandes

¹⁶ Siguiendo a Berman (1989), mientras que el signo distintivo del urbanismo del siglo XIX fue el bulevar que reunía fuerzas humanas distintas, el sello del urbanismo del siglo XX ha sido la autopista que ha sido el medio para separarlas. Para Le Corbusier, posiblemente el mayor arquitecto del siglo XX “Una calle genuinamente moderna debe estar <tan bien equipada como una fábrica>...como en la fábrica moderna, el modelo mejor equipado es el más completamente automatizado: no hay personas, excepto las que manejan las máquinas; no hay peatones no mecanizados y desprotegidos que entorpezcan la circulación...[Así]...nace la visión de un mundo nuevo: un mundo totalmente integrado de altas torres rodeadas de amplias áreas de césped y cielo abierto...unidas por súper autopistas aéreas y provistas de garajes subterráneos y arcadas con tiendas. (Berman, 1989:167-168). Esta visión, según Berman tenía un claro objetivo político enunciado en las últimas frases de la obra *Hacia una nueva arquitectura*, de Le Corbusier: “Arquitectura o Revolución. La Revolución puede ser evitada” (Berman, 1989: 168)

ciudades y las megaciudades¹⁷. A esta expansión territorial y demográfica se agregan los cambios experimentados por el paso de una ciudad manufacturera a una ciudad de servicios en el que predomina: la informalidad y precariedad del empleo; la revolución tecnológica que modifica las relaciones entre tiempo y espacio con efectos sobre las relaciones sociales; y los procesos de reforma del estado que reduce sus competencias y recursos para ser gestionados desde los gobiernos locales (Ziccardi, 2003). En general predomina la idea de la pérdida en la calidad de los espacios públicos a causa de una mayor segregación, abandono, deterioro y privatización de los mismos. Siguiendo a Giglia (2003), esta circunstancia es generadora de una crisis de integración producto de la ampliación de las desigualdades y la exclusión social de amplios sectores de la población. Así como de una crisis de identificación, por la imposibilidad de identificarse con la ciudad en su conjunto. Ambos aspectos, hacen cada vez más improbable el fortalecimiento de los “vínculos de pertenencia y elaborar el sentido de la experiencia urbana” (Giglia, 2003: 344). De este modo, la crisis de los espacios públicos urbanos es vista como una amenaza misma para la existencia de la ciudad, reviviendo el fantasma de la desintegración urbana y poniendo en entre dicho la capacidad para “vivir juntos”.

Como señala Rabotnikof (2000, 2003) el par conceptual público-privado ha tenido una posición clave dentro del pensamiento político y social occidental, pero también es uno de los más controversiales puesto que comprende una “familia compleja de oposiciones, no carentes de vinculación pero tampoco mutuamente reductibles... [*que*]...traza o identifica problemas distintos, evaluaciones y cursos de acción dispares, activando supuestos e imágenes del mundo a menudo divergentes” (2000: 604). No obstante, siguiendo a esta misma autora, pueden identificarse tres criterios heterogéneos para el trazado de esta dicotomía. El primero de estos criterios se refiere a las tradiciones que asocian lo público con lo colectivo y el interés común en oposición con lo privado que se refiere a la utilidad e interés individual. El segundo criterio, opone la visibilidad al ocultamiento de manera que lo público se asocia con aquello que se extiende a la vista de todos en oposición a lo

¹⁷ Según Castells (1999), las megaciudades son aglomeraciones urbanas de más de 10 millones de habitantes y que según proyecciones de entonces tendrían en 2010 más de 20 millones. Además del tamaño se definen como megaciudades porque son nodos de la economía globalizada que “concentran las funciones de dirección, producción y gestión en todo el planeta; el control de los medios de comunicación; el poder de la política real; y la capacidad simbólica de crear y difundir mensajes” (Castells, 1999: 437)

privado como aquello que se distancia de “la mirada, la comunicación y el examen y que se relaciona históricamente con lo sacro” (2000:604). Por su parte, el tercer criterio es el que define lo público como aquello que no puede ser apropiado por ningún particular y en este sentido está abierto y distribuido para el disfrute colectivo, en oposición a aquello que es de propiedad privada y por ello se encuentra cerrado al tránsito de terceros.

Cuando es empleado para definir un espacio público urbano, surgen algunas dificultades puesto que mantiene referencias normativas resultantes del traslado de una serie de atributos asociados con lo público, provenientes de la teoría y filosofía política a los estudios urbanos (Harvey, 2006). En este sentido se le otorga al espacio público urbano el atributo potencial de ser integrador, protector de los derechos y libertades humanas, favoreciendo la interacción e integración social y urbana, aspectos que se sugiere, contribuyen con la construcción de ciudadanía y las relaciones democráticas. No obstante, esta visión normativa dista mucho de la realidad que vivimos especialmente en ciudades segregadas y ampliamente fragmentadas, como sucede en la ciudad de México donde: “el espacio público de las calles queda como espacio abandonado, síntoma de la desurbanización y del olvido de los ideales de apertura, igualdad y comunidad; en vez de la universalidad de derechos...[prevalece]... la separación entre sectores diferentes, inconciliables” (García Canclini, 1998: 35).

En un intento por matizar estas lecturas catastróficas que insisten en la muerte del espacio público en las ciudades contemporáneas, Duhau y Giglia (2008) insisten en la necesidad de analizar el contexto de emergencia de la noción de lo público y su asociación con los espacios urbanos. Resultado de dicho examen, estos autores encuentran que la cercanía con el tipo ideal de espacio público urbano se produce únicamente con la emergencia de la sociedad y las ciudades modernas en donde se fueron dando una serie de condiciones que posibilitaron la democratización de los espacios públicos por su capacidad de actuar como dispositivos de inclusión social. Entre estas podemos mencionar el proceso de salarización creciente que favoreció la afiliación laboral e institucional de amplios sectores de la población y el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la clase obrera. Ambos aspectos, contribuyeron con la homogenización social y de la distribución del

ingreso que favoreció a su vez el acceso a niveles semejantes de consumo entre distintos sectores de la población.

Estas circunstancias se produjeron históricamente en las sociedades europeas donde la ciudad moderna estuvo influenciada por la conformación de una esfera socializada de consumo mediante la que se logró el acceso efectivo a la vivienda, salud y educación pública, sistemas de transporte colectivo, sistemas de previsión social y equipamientos colectivos, como resultado de la intervención de los estados benefactores. La conformación de esta esfera socializada de consumo, permitía la copresencia y la situación de anonimato en los espacios públicos de las ciudades, en un ambiente que limitaba la diversidad y la diferencia a los semejantes entre sí. En el caso norteamericano, este proceso de produjo de manera diferenciada puesto que el proceso de urbanización rápida tuvo como fundamentos el acceso masivo al consumo privado, el uso extensivo del automóvil, la suburbanización a gran escala y la realización de grandes proyectos viales que permitieron la vinculación de los suburbios con la ciudad central, entre otros. En este caso, el modelo más cercano al tipo ideal de espacio público era el experimentado en las ciudades centrales, las cuales tuvieron un carácter limitado dado el proceso de segregación racial que convirtieron estos lugares en minorías “raciales excluidas de los derechos propios de la mayoría blanca” (Duhau y Giglia, 2008: 49). En suma, la cercanía con el tipo ideal de espacio público moderno, ha dependido “históricamente de la convergencia de un conjunto de condiciones y no ha sido en sus orígenes el producto de un proyecto de espacio público inclusivo y democrático” (Duhau y Giglia, 2008: 51).

En contraste con las experiencias referidas, en las ciudades latinoamericanas no se efectuó un proceso de dichas magnitudes. Si bien durante el proceso de implementación del modelo de sustitución de importaciones, fue posible la conformación de una clase media creciente y de un sector obrero importante en Buenos Aires, Ciudad de México y Sao Paulo, no se llegó a experimentar la conformación de un espacio público homogéneo e incluyente. En efecto, las mayorías están conformadas por población vinculada con la industria, el comercio y los servicios, así como de un amplio contingente de población dedicada a la prestación de “servicios personales, vendedores ambulantes, trabajadores domésticos, albañiles, trabajadores en servicios de vigilancia, porteros, choferes,

guardaespaldas, indígenas que sobreviven mediante el microcomercio y la mendicidad...[*Es por ello que*] Ni los poderosos actores globales, ni las empresas formales en general, ni el gobierno, logran controlar de manera efectiva este mundo popular. Lo que significa que el espacio urbano, y en particular los espacios públicos, donde se desarrollan prácticas sociales simultáneas y contiguas, son espacios disputados, y en muchas ocasiones apropiados exitosamente por sectores populares” (Duhau y Giglia 2008: 14). Como consecuencia, en las ciudades latinoamericanas se trata de un espacio público en el que los estados a través de los gobiernos locales están más orientados a la administración del conflicto que se hace latente o manifiesto que como garante del acceso y disfrute del mismo, como es el caso de la presencia del comercio ambulante en las calles. Es por ello que en esta investigación nos centramos en el espacio público urbano como espacio en permanente negociación y disputa. No como una celebración al desorden ni como la negación del estado de derecho, sino como un intento por comprender la realidad social implicada en los desalojos de algunas actividades y personas asociadas con los procesos de revitalización de los centros históricos.

Ahora bien, entender el espacio público urbano como espacio de permanente negociación y disputa, implica reconocer al espacio como un elemento activo de las relaciones sociales en el sentido de que es constitutivo del orden urbano y de los conflictos entre distintos actores sociales que se disputan sus usos y sus imágenes. Por ello, el espacio urbano pone en evidencia la forma en que se organiza la sociedad “tanto por el sentido que en el adquieren los actos de la vida diaria, como por la manifestación del poder que los diferentes grupos ejercen en la sociedad a través de él” (Eguarte, 1986: 91). Siguiendo a esta autora, consideramos que “atrás de las formas urbanas y sus usos encontramos percepciones, sistemas de representaciones que cambian con el tiempo y los grupos sociales, y que se interiorizan doblemente: por medio del discurso y a partir del contacto cotidiano con el espacio (Eguarte 1986:92)”.

Estos sistemas de representación son para los actores sociales instrumentos de intervención en el mundo social y sirven de base para las prácticas sociales. Por ello, las funciones, usos y formas del espacio urbano no solamente implica una serie de relaciones económicas y políticas sino que también está dado por cómo “piensan, quieren y necesitan” ese espacio

“los grupos que pueden construirlo y transformarlo en aras de ideales y objetivos concretos” (Eguiarte 1986:91)”. En este proceso de construcción del territorio, tienen lugar una serie de actores sociales, no sólo mediante grandes movilizaciones sino a través de las prácticas cotidianas y en ocasiones silenciosas. Por ello la construcción del territorio, en donde se desenvuelven formas de vida diferenciadas e incluso contradictorias, produce una competencia política entre grupos que se disputan el espacio, así como las concepciones, usos e imágenes que se hacen de él.

En este aspecto, resulta central la relación propuesta por Bourdieu (1997,1999) entre espacio social y espacio físico. Se trata de una relación en la cual el uso y apropiación del espacio físico está determinado por la forma que adquiere el espacio social en el que se ubican los diferentes agentes que compiten por capital económico y simbólico. De acuerdo con este autor el espacio social es el espacio resultante de las distintas posiciones que los agentes o grupos sociales ocupan de acuerdo con “la estructura de la distribución de las diferentes especies de capital” (1999: 178). Es el espacio de las diferencias de clases, de puntos de vista mutuamente exclusivos que producen puntos de vista diferenciados, así como de disputas entre unos agentes y otros. Por ello, lo que constituye al espacio social es “la exclusión mutua o la distinción de las posiciones que lo constituyen” (1999:178). Aunque no es posible superponer el espacio social al espacio físico, este último tiende a evidenciar el lugar que ocupan los agentes sociales dentro del espacio social en el sentido de que las diferencias presentes en este último “se expresan real y simbólicamente en el espacio físico apropiado como espacio social codificado” (1999:179). Si entendemos el espacio físico como un elemento activo de las diferentes formas de capital que producen la *distinción* entre los agentes y los grupos, entonces la distribución en el espacio físico tendrá alguna relación con la manera en que se distribuyen estos agentes en el espacio social. Por ello, define el lugar como el espacio en donde un objeto o agente “existe, en una palabra, como localización o, relacionalmente, topológicamente, como una posición, un rango dentro de un orden” (1999:175). De allí que existir en un lugar significa ser diferente y diferenciarse de los demás.

En el caso del Centro Histórico, la competencia por legitimar el uso del espacio público urbano y las prácticas por parte de una gran diversidad de actores sociales, hacen de este

lugar un condensador de casi todas sus tensiones sociales, económicas y culturales. Siguiendo a Hardoy y Gutman “la coexistencia de intereses y de grupos sociales y económicos antagónicos, convierte a algunos centros históricos en lugares urbanos fuertemente disputados. Se enfrentan en ellos los que buscan un empleo o un ingreso o una vivienda económica, con intereses comerciales y especulativos mezclados, en algunos de ellos con actividades turísticas de nivel nacional o internacional” (Hardoy y Gutman, 1992: 30).

Es por ello que en lugar de añorar o mitificar el espacio público, resulta enriquecedor comprender el espacio público también como lugar de confrontación y negociación como sucede en las contiendas por el retiro de los ambulantes en 1993 y en 2007 que examinaremos en los capítulos siguientes. En este caso, el Centro Histórico es un lugar en donde la cuestión del patrimonio cultural y el interés inmobiliario, contrastan con los usos cotidianos, que producen otros sentidos y significados como veremos en los capítulos siguientes.

3. El Espacio público disputado y negociado. Expresiones de las zonas grises de la política

Sobre las formas de lucha, nos hemos dado a la tarea también de tener un acercamiento que lo entendemos como el mantener un relación política con las autoridades del gobierno del Distrito Federal, algunas lo comprenden apropiadamente. Otras no lo comprenden, nos tratan con desdén no les dan importancia que merece este hecho lo ven de forma muy elemental y nosotros no estamos de acuerdo nos gustaría que le dieran la importancia y el respeto que merecen

Estela, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de diciembre de 2008. El énfasis es mío.

Cuando enfocamos la atención en la dinámica de la contienda por el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México en 1993 y 2007, así como los mecanismos y los sentidos que tuvieron un papel preponderante en su

desenvolvimiento, encontramos al igual que otras investigaciones que las distinciones analíticas entre funcionarios de gobierno, fuerzas de control social, opositores, miembros de organizaciones políticas, etc., que la literatura sobre la acción colectiva da por supuestas, se desploman.(Gluckman1958, Auyero 2007, Das 1990, Domínguez 2010, Kruijt 2008).

En efecto, a lo largo de esta investigación fue complejo insertar la dinámica de las contiendas por el desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico dentro de los modelos clásicos de la acción colectiva, cuando la policía no reprimía sino que se aliaba con ciertas organizaciones de comerciantes ambulantes para reprimir a su competencia; cuando otros eran ayudados por funcionarios que públicamente eran sus enemigos; cuando se encontraron funcionarios provenientes de las organizaciones de comerciantes ambulantes y viceversa, líderes de comerciantes ambulantes que ocupaban cargos de elección popular o eran nombrados como funcionarios; cuando la fuerza pública debía replegarse por el grado de violencia ejercida por comerciantes en defensa de sus territorios; cuando las relaciones entre ambulantes y autoridades eran tan intensas que resultaba difícil separarlos o considerarlos actores diferentes; cuando los comerciantes establecidos estaban en contra de los comerciantes ambulantes, al mismo tiempo que les proveían mercancía y utilizaban las calles para vender la propia.

Esta dificultad inicial de comprender las dinámicas de la contienda, reside en el hecho de que las categorías que empleamos para el análisis de la acción colectiva insiste en las acciones e interacciones entre los distintos actores sociales involucrados pero considerándolos de manera separada. Siguiendo a Auyero: “La antropología política imaginaria de los estudios de movimientos sociales y de la acción colectiva vive en un mundo en el que hay límites claros entre insurgentes y autoridades, disidentes, y actores del Estado, ubicados en regiones diferentes del espacio social y político: el “lado de la protesta” y el “lado de la represión” (Auyero, 2007:41). Cuando lo que encontramos es que los límites entre la política institucionalizada y la no institucionalizada es confusa y permeable. Esta observación ha sido compartida por McAdam, Tarrow y Tilly (2005), quienes consideran de extrema urgencia eliminar las fronteras artificiales entre problemáticas y terrenos que no permiten una comprensión integral de una circunstancia social determinada, la cual es heredera de la separación disciplinaria y conceptual, que

alcanzó su grado máximo en las ciencias sociales norteamericanas durante los años sesenta, cuando la ciencia política reclamaba para sí la política convencional, mientras que la sociología reclamaba el ámbito de los movimientos sociales.

Considerando estas dificultades, Javier Auyero (2007) toma como punto de partida la noción de “zona gris” acuñada por Primo Levi a su arribo al campo de concentración, para dar cuenta de una zona de frontera “mal definida, donde las dos partes, la de los amos y la de los esclavos, se separan y también convergen”(Primo Levi, 1988: 42). La zona gris, es tomada por Auyero como una lente analítica para conducir nuestra atención hacia un área borrosa en la que transcurren áreas de la vida social que no están nítidamente definidas sino donde los límites normativos se disuelven, donde los actores sociales que en principio debieran estar enfrentados cohabitan y se relacionan intensamente entre sí y como un espacio en el que convergen aspectos del funcionamiento de la política partidaria, la vida cotidiana y la violencia colectiva, que son constitutivos de la acción política de una serie de actores sociales individuales y colectivos. En ella, las relaciones de colaboración mutua entre actores sociales no desconocen la existencia de momentos en que éstos entran en disputa y contradicción, sino que pone a prueba nuestras formas de observación y las categorías analíticas que empleamos en nuestro quehacer. Este interés es compartido por otros investigadores que como Auyero, buscan evidenciar los puntos de contacto entre una serie de actores que en principio debieran actuar por separado como es el caso del funcionamiento de las mafias, el contrabando, la política en las transiciones políticas africanas, la violencia partidaria en Colombia, las pandillas jamaíquinas y las favelas de Río de Janeiro (Auyero, 2007: 55-61). En estos casos, la política partidaria, la violencia colectiva y la vida cotidiana son áreas que si bien tienen prácticas, actores y relaciones específicas, se entrelazan y confluyen entre sí retando nuestras maneras de pensar.

Quizá uno de los conceptos que nos ayudan a esclarecer esta idea de zona gris, es el concepto *intreccio* empleado por Jane y Peter Schneider (2003), para dar cuenta de las relaciones entre los agentes del estado, las élites políticas y económicas y las mafias de Palermo mostrando que son más que un fenómeno efímero o casual. Al analizar las relaciones entre las mafias y la política, estos autores encuentran que las élites políticas y económicas protegen a los mafiosos evitando que sean juzgados por parte del Estado

poniendo a su disposición una serie de recursos materiales y relacionales. De manera recíproca, la influencia de las organizaciones mafiosas le permite a las élites acumular recursos políticos y económicos protegiéndolos de la competencia. No obstante, más que la simple reciprocidad entre unos actores sociales y otros, “el término *intreccio*...señala una vasta área gris donde es imposible determinar dónde empieza uno y termina el otro” (Schneider J. y Schneider P., 2003:34).

En el caso de las tiendas en torno al desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la ciudad de México, empleamos la noción de zona gris para dar cuenta del espacio que está en permanente negociación o redefinición de lo permitido, proceso que puede ser abiertamente conflictivo o de colaboración mutua entre los actores sociales involucrados. La posibilidad de negociar permanentemente lo permitido, es explicada por Roberto López, ex subdirector de Mercados y Vía Pública de la Delegación Cuauhtémoc, por la falta de claridad en las reglas del juego:

Lo único que norma el Comercio en Vía Pública (CVP) desde ese entonces y hasta ahora es el programa de reordenamiento del CVP de 1998, una ley de mercados de los años 30, que no ha sido actualizada, el código financiero, digamos que son las 3 normatividades. No hay algo específico que te lo norme, no hay nada específico, es un programa, un código financiero que en realidad es un tabulador para el cobro del uso del suelo y una ley de mercados obsoleto, que es de mercados y no para la calle. Bueno me agarra el asunto, el asunto era de *operación política* que debía darle al tema, no estrictamente administrativo, yo en lo particular no soy un burócrata entonces lo agarro...Es un tema que necesariamente necesita de la operación política porque *tienes que utilizar sobre todo mucha concertación*, yo parto de que si no se hubieran construido muchos de los acuerdos hubiera fracasado el programa desde el principio y a lo mejor hubiera costado vidas, mucho dinero y estaríamos en las mismas. Creo que ha habido un avance en la administración en los aspectos políticos, en aspectos administrativos no porque sigue sin haber una ley de comercio y yo creo que una de las tareas del gobierno es tener una nueva ley de comercio.

Roberto López, Subdirector Mercados y Vía Pública Delegación Cuauhtémoc 200-2002. Entrevista realizada el 10 de septiembre de 2009. El énfasis es mío.

Según este funcionario, la aplicación del Programa de Mejoramiento del Comercio en Vía Pública desde su creación en 1998 hasta la fecha se encuentra mediada de manera

permanente por una serie de negociaciones entre las oficinas encargadas de implementarlo y las organizaciones de comerciantes ambulantes, el cual es catalogado como un proceso de *operación política* más que como un proceso burocrático con procedimientos definidos. El proceso de negociación y concertación también es referido por parte de Héctor Serrano, Subsecretario de Programas delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública adscrito a la Secretaría de Gobierno del GDF, quien manifestó: “somos operadores políticos, somos operadores sociales, nosotros no estamos en la calle retirando comerciantes, llegamos a una negociación y a direccionar los programas”¹⁸.

De parte de los líderes y lideresas entrevistadas, este proceso de negociación se entiende como un mecanismo propio de sus funciones. Como lo manifiesta Alberto:

Como dirigente, tienes la obligación de ir a *negociar por tu gente*, el gobierno tiene la obligación de escucharte, tiene la obligación de darte una solución, entonces, es un *constante negoceo*...Sea el gobierno que sea, azul, amarillo o tricolor, de todas maneras, te tienes que sentar a negociar con ellos. *Tienes que aprender a usar la política y a ser político*. Porque con quien negocias es con políticos. Entrador, astuto, audaz, sin apegos, incrédulo. Tienes que tener unas ciertas cualidades y virtudes que a lo mejor no sabes ni que las tienes; pero tienes que tener esa intuición, de saber por dónde va el gobierno para que no te envuelva, lo que decimos en México: “para que no te den atole con el dedo”.

Alberto, Líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 26 de febrero de 2009. El énfasis es mío.

Saber negociar, es entonces una de las claves para sobrevivir en esta zona de frontera por parte de líderes y de funcionarios. Una de las lideresas entrevistadas a lo largo del trabajo de campo, explica esto recordando el momento en que escuchó a uno de los funcionarios de la delegación decir: “tienes que aprender a negociar”. Frase que inicialmente no le decía nada, pero que hoy entiende mejor: “yo pensaba en ese tiempo que negociar era dar dinero o que un líder fuerte era el que más se rifaba... [*En el lenguaje del barrio quien podía enfrentarse a golpes con cualquiera*]...No, me decía, esta zona es para un líder fuerte, yo le decía “pero yo soy fuerte”, no entendía el *lenguaje político*”¹⁹. Al indagar sobre el

¹⁸ Entrevista realizada el 28 de agosto de 2009.

¹⁹ Aydé, Líderesa de comerciantes, entrevista realizada el 25 de junio de 2008, el énfasis es mío.

lenguaje político durante la misma entrevista, habla de su papel como lideresa de uno de los frentes de organizaciones de comerciantes ambulantes del Centro Histórico, mencionando que: “los líderes de las organizaciones que lo conforman encontraron aquí una forma de protección y de independencia, *porque mi labor es hacer la interlocución y gestionar y solucionar los problemas a otro nivel, más político*, y ellos se dedican a las cuestiones internas.”²⁰

Como vemos, el proceso de negociación requiere de altas dosis de mediación política, la cual se define de acuerdo con la literatura sobre el tema, por la capacidad de un actor social para “unir dos mundos” por efecto del poder posicional con el que cuenta tanto por su participación en distintas redes sociales, especialmente en las redes políticas, y también por encarnar el capital social del grupo que representa (Lomnitz, 1994; Auyero 2001, Cornelius, 1975, Roniger 1990). Siguiendo a Auyero, las redes políticas se definen como el “conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos o grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o un funcionario estatal (Auyero, 2001: 100).

En el contacto con las redes políticas y sociales, los mediadores son los encargados de interpelar a los funcionarios y a los políticos, empleando el lenguaje de la burocracia en nombre de los comerciantes ambulantes y los pobres en general mediante la construcción de un discurso sobre la necesidad²¹. Al mismo tiempo, los mediadores políticos traducen a los comerciantes ambulantes de base las políticas y decisiones tomadas por el gobierno. De este modo, se posibilita el diálogo entre dos universos que no podrían comunicarse sin el oficio del mediador político, que en nuestro caso es encarnado por los líderes y lideresas de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Si consideramos la negociación un mecanismo por el cual se generan acuerdos tomando en cuenta las propiedades de las

²⁰ *Ibíd.*

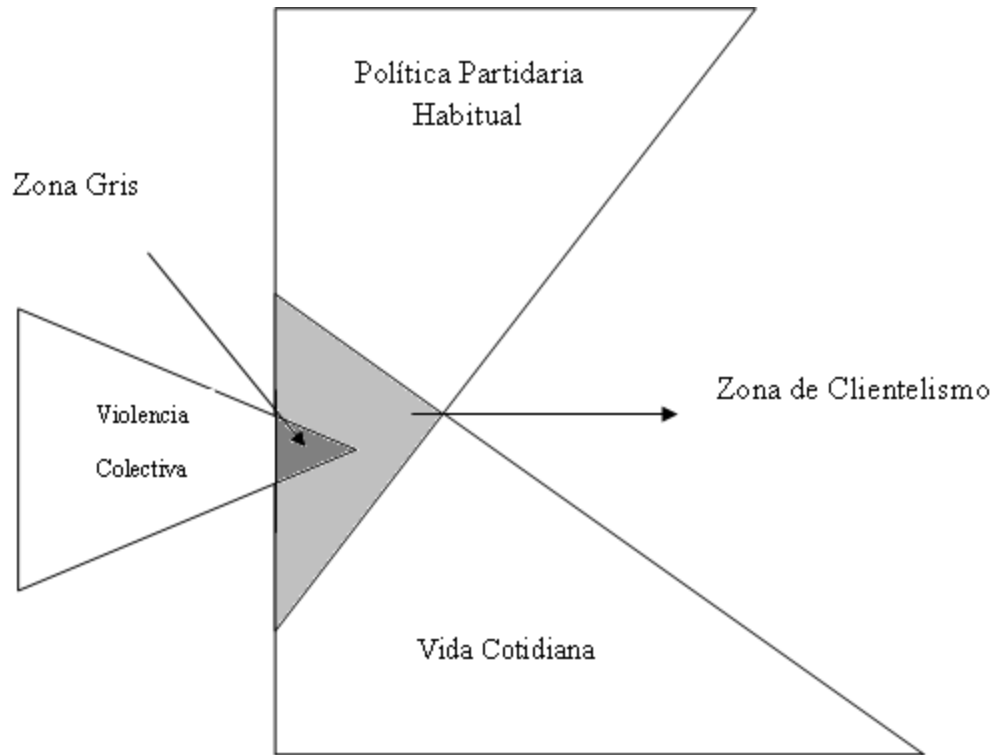
²¹ A lo largo de la investigación se encontró que los mediadores políticos construyen un discurso sobre la necesidad que convendría profundizar en otra investigación. Esto ha sido documentado por Barriga (1996), quien encuentra un proceso de construcción del discurso similar en su trabajo con pobladores del Ajusco en la Ciudad de México. Este autor destaca el uso del concepto de necesidad por parte de los participantes en el movimiento urbano popular para describir las condiciones sociales, así como las posibilidades de acción para las organizaciones de base. Esto le permite analizar cómo la construcción del concepto de necesidad está implicado en la construcción de identidades sociales, incluyendo las diferencias por clase y género, y su uso para cuestionar y reforzar las relaciones jerarquizadas en las que se halla inmerso este movimiento social.

partes, el resultado del proceso de negociación dependerá del capital político, económico, simbólico, cultural y relacional de quienes participan en la misma (Elster, 1996). De manera que aquellos con las propiedades más deficientes, tendrán una posibilidad menor de establecer acuerdos favorables, siendo el resultado de las negociaciones un indicador de la posición que se ocupa dentro de este entramado social.

Con esta idea de negociación permanente, vemos que en la zona gris no necesariamente se entra en conflicto directo con la formalidad, aunque en ocasiones se niega su dominio a través de la apertura de espacios sociales no formales. En efecto, son relaciones que mantienen su vinculación con los poderes formales. En la zona gris se generan “figuras híbridas de injusticia dentro de la legalidad, de inseguridad dentro del marco de la ley y de informalidad dentro de las instituciones del orden” (Kruijt, 2008:60). En general, vemos que este espacio y el resultado de la interacción define el contexto, las disposiciones, las posibilidades, las permanencias y las transformaciones en los que ocurren las relaciones que estudiamos en los siguientes capítulos.

Por otro lado, empleamos la noción de zona gris para dar cuenta del espacio en el que confluyen aspectos de la vida cotidiana, la política partidaria y la violencia colectiva. La confluencia de estos aspectos, llevan nuestro análisis a los distintos tipos de relaciones existentes entre los funcionarios de distintos niveles de gobierno, líderes de comerciantes ambulantes, comerciantes establecidos, la fuerza pública que pueden ser abiertamente conflictivas o de colaboración mutua. En un esquema elaborado por Auyero (2007), podemos representar gráficamente la zona gris de la siguiente manera:

Figura No.1. La Zona Gris



Fuente: Auyero (2007). La Zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina Contemporánea. Siglo XXI. Buenos Aires. p.75

En esta figura, con sus áreas e intersecciones vemos la interrelación entre distintos actores sociales: En el caso de la violencia colectiva a perpetradores de la violencia y a las fuerzas del orden; En el área de la vida cotidiana a vecinos, familias y líderes; por su parte en el área de la política partidaria habitual, se ubicarían líderes, vecinos, comerciantes de base, funcionarios y miembros de los partidos políticos. Si bien cada uno de estos aspectos tiene un funcionamiento propio, por momentos se superponen, haciendo que las fronteras y distinciones entre actores sean más borrosas. De este modo en la zona de clientelismo, interactúan aspectos de la política partidaria habitual y la vida cotidiana, y en la zona gris, además de estos dos aspectos, intervienen elementos de la violencia colectiva.

Expresiones de la violencia colectiva

La violencia colectiva, se expresa de diversas maneras en la zona gris. La forma más representativa que registramos a lo largo del trabajo de investigación se relaciona con los enfrentamientos entre organizaciones de comerciantes ambulantes y la fuerza pública, como los que se produjeron en 1995 durante el *operativo amanecer* del que damos cuenta en el capítulo IV. Estos enfrentamientos se produjeron en momentos en los que se asiste a la “ruptura de las negociaciones” (Tilly, 2003), las que tuvieron como resultado el incremento de las acciones represivas hacia las organizaciones de comerciantes ambulantes, y en contrapartida una serie de acciones violentas por parte de estas últimas. En ellas, los comerciantes ambulantes despliegan “la más eficaz, si no la única, arma a su disposición, o sea la interrupción directa y a la fuerza de la vida civil” (Wacquant, 1993:5).

Lejos de constituirse en respuestas mecánicas frente a “la falta de autoridad”, como comúnmente se refieren estas acciones en la prensa y los medios de comunicación, las acciones violentas, entendidas como “acciones que dañan personas u objetos, o ambas cosas” (Tilly, 2003: 16), hacen parte consustancial del proceso de negociación con las autoridades. Durante los momentos en que se expresa la violencia colectiva se ponen de manifiesto las rupturas dentro del proceso de negociación, contribuyendo además a definir los términos en los que se realizará la siguiente. De este modo las expresiones de violencia se constituyen en interacciones en las que se declaran y se evalúan las intenciones por parte de las partes implicadas al mismo tiempo que se actúa sobre otros actores locales que se vinculan con la zona gris. Vemos entonces que la violencia no es una respuesta de personas que actúan fuera del marco legal, sino que se enmarca dentro de procesos de negociación y concertación en las que interactúan estructuras organizadas que se sustentan sobre una serie de códigos compartidos.

Por ello, la “ruptura de las negociaciones” entre comerciantes ambulantes y autoridades no implica necesariamente la ruptura de las relaciones con el establecimiento ni las transformaciones en la estructura social, sólo evidencia un momento en que la represión se incrementa por la falta de acuerdos entre las partes implicadas o bien como un instrumento para presionar al momento de negociar como es el caso de la provocación de conflictos por

parte de las autoridades para justificar la intervención de la fuerza pública. En efecto, al igual que Alba y Labazée (2008), encontramos que las autoridades recurrieron a la infiltración de las organizaciones de comerciantes para provocar conflictos, como una estrategia para beneficiar a algunas de las organizaciones de comerciantes que cooperan con el gobierno en desmedro de otras organizaciones que no están a favor de estas políticas para obligarlos a negociar. Estas acciones, en el lenguaje de los comerciantes son empleadas para “calentar la zona” y de este modo presionar a las organizaciones para negociar bajo unas condiciones más adversas.

Esto explica también la referencia constante en los relatos de los líderes y lideresas a dos aspectos que en un inicio parecen contradictorios entre sí, por un lado la necesidad de saber negociar, ser diplomático y político, y por otro, la necesidad de usar la violencia si es necesario. En palabras de Leonel “rajarse la madre”, es tan importante como saber negociar con las autoridades:

Yo me *rajaba la madre* cuando había operativos, si nos tenemos que rajar la madre y me rajo la madre con ellos. O sea no soy de los que nada más voy a ver qué pasa y paso por mi lana, me rajo la madre, si le quitan al compa la merca, y se pierde la mercancía entre todos juntamos y vamos a comprarle la mercancía al compa... La calle se gana así, hay que ponerle pelotas, se ha ganado con los operativos y el respeto.

Leonel, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de agosto de 2009. El énfasis es mío.

Así, la violencia colectiva “tiene sentido”, el cual depende no de la violencia en sí misma sino del tiempo y el lugar en que ésta se produce. En este caso, la violencia es una cuestión de honor y de compromiso de Leonel con sus agremiados que lo diferencian claramente de los líderes que únicamente cobran las cuotas y que son llamados “charoleros”. Su papel también involucra la defensa, en el sentido más literal del término, frente a las incursiones por parte de la fuerza pública y de otros comerciantes ambulantes si esto sucede. Siguiendo a AntonBlok, el honor y el estatus se despliegan también a través de la violencia, puesto que “el uso de la fuerza física, incluso en sus formas más brutales e enigmáticas, es raramente... [una acción]...sin significado o sin sentido. Por el contrario puede ser

honorífica –especialmente bajo condiciones de inseguridad política en que la gente <debe hacerse respetar>” (Blok, 2001:9). Para Leonel, enfrentarse con las autoridades es vista como una forma de solidaridad tan importante como la cooperación entre agremiados para recuperar la mercancía decomisada.

No obstante, estas formas de violencia colectiva que dañan a objetos y personas, refuerzan la imagen estigmatizada de los comerciantes ambulantes como bárbaros, incapaces del diálogo y como manifestación clara de la ilegalidad en la que se enmarcan sus acciones. Andrea, lideresa de comerciantes nos habla de este estigma: *Creen que porque el comerciante está en la calle no lo bajan de un mugroso, de una basura de lo peor, hay gente que tiene una imagen terrible de los seres humanos y con eso estamos luchando*²². Se trata de un estigma que se revela también en las entrevistas con funcionarios, quienes a lo largo de la investigación se referían a ellos con frases como: “con esa gente no se puede”, “es gente muy violenta”, “ten cuidado con ellos en las entrevistas”. Afirmaciones que nos hablan del grado de violencia que los funcionarios encargados de vía pública a nivel delegacional y central enfrentan cotidianamente, quienes manifestaron altos niveles de estrés y problemas de salud. Estas dificultades cotidianas, explican el alto grado de rotación de personal en dichas oficinas, limitando las posibilidades de dar continuidad a las acciones gubernamentales.

Por otro lado, el funcionamiento de la violencia colectiva se hace evidente en otro tipo de enfrentamientos entre organizaciones de comerciantes ambulantes y la fuerza pública que son el resultado de “combates pactados”. Según uno de los funcionarios de la delegación, los combates pactados son momentos en que se lleva a la fuerza pública y se invita a la prensa y a los medios de comunicación para que registren las “intenciones” por parte del gobierno para retirar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico. Roberto López, se refiere a los combates pactados de la siguiente manera:

Era algo muy curioso, porque era un *combate pactado* como le llaman en el box, tu eres comerciantes viene la temporada de navidad, del 12 de diciembre al 7 de enero,

²² Andrea, lideresa de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 12 de agosto de 2009.

te doy el permiso, el 7 no tienes que estar en la calle, ese día están lavando la calle, invitamos a la prensa al show ¿ya sabes no?, se iban de vacaciones los comerciantes, pero del 15, 20 de enero regresaban a las calles entonces empezaban a hacer lo que han hecho todo el tiempo a torear, mandábamos un operativo, se quitaban otro operativo se volvían a poner, *al gato y al ratón*, hasta reglas no escritas en las calles, si eres comerciantes y llego el operativo y te agarro con eso en ese momento, entonces “te gané” tu mercancía era decomisada, se llevaba a la delegación se pagaba la multa y era un cuento de nunca acabar hasta que llegaba la otra romería.

Roberto López, Subdirector Mercados y Vía Pública Delegación Cuauhtémoc 200-2002. Entrevista realizada el 10 de septiembre de 2009. El énfasis es mío.

Estos combates pactados, nos ofrecen más información sobre las formas en que funciona la violencia colectiva dentro de la zona gris en el Centro Histórico. Han sido empleados constantemente por parte de la autoridad para dar una apariencia de efectividad en su lucha por mantener las calles despejadas del comercio ambulante, en un contexto en el que las políticas de retiro parecen insuficientes. Como señala Roberto López, el retiro permanente de los comerciantes ambulantes de las calles implica un desgaste para las autoridades y la fuerza pública, hasta el absurdo de convertirse en un juego como el del gato y el ratón. Al mismo tiempo, los comerciantes ambulantes son beneficiados puesto que se reducen las posibilidades de recibir acciones represivas y pueden regresar a los lugares ocupados una vez que pasa el “operativo” y las cámaras de televisión y la prensa escrita se retiran de las calles.

Los “combates pactados”, nos recuerdan la combinación entre secuencias teatrales y deporte presentes en la lucha libre mexicana. En la “arena” llamada también pancrancio, se enfrentan los símbolos del bien y el mal en la que se ponen en escena los valores de la sociedad personificados como héroes o villanos. En estos enfrentamientos, se destacan los “vengadores populares de los desprotegidos, que confrontan la ley y amenazan siempre con declarar una nueva ley” (Regillo, 2006: 2). Dentro de los roles que asumen los luchadores, se encuentran los rudos, es decir, aquellos que se caracterizan por una acción agresiva y desmedida en la que se impone el lenguaje agresivo y la ruptura con las reglas. Y también los técnicos, los que se destacan por la fuerza controlada, la valentía, el atractivo físico y su

capacidad para mantener en pie su palabra. La “arena”, simboliza de algún modo a la zona gris, sólo que en nuestro caso tendría que tener la cualidad de contar con límites movibles conforme el proceso mismo de confrontación y negociación ocurra. En ella transcurren una serie de acciones e interacciones que involucran el enfrentamiento que pueden ser pactado o no. Los luchadores pueden ser técnicos o rudos, o bien en el lenguaje que hasta ahora hemos empleado, usar la negociación o la violencia colectiva.

Ahora bien, aunque a menudo los relatos asociados con enfrentamientos con la fuerza pública tienen un tono épico, para demostrar valentía y la capacidad de enfrentarse con “quien sea necesario” y “poner el cuerpo” para hacer respetar su fuente de ingresos, en estos enfrentamientos se evidencian algunos de los aspectos del sufrimiento humano que me parecen necesarios destacar. En efecto, la falta de claridad en las normas del juego, además de posibilitar la acción por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes para permanecer en las calles, también permite mayor discrecionalidad por parte de las autoridades y los cuerpos policiales que pueden ser violatorios de la dignidad, como nos comenta la siguiente entrevistada:

Los principales problemas que he tenido, pues es una lista tan larga y tan dolorosa que ha sido desde todas las humillaciones, desprecios, los golpes, botellazos, enfrentamientos, detenciones ilegales que yo he tenido, encarcelamiento, procesamiento ilegal, hasta ser la acusada de robo con violencia hasta después ser detenida en condiciones espectaculares como si fuera un artista, así con 20 patrullas de policía judicial aquí en la Alameda, por un delito menor de privación ilegal de la libertad de trabajo porque supuestamente yo tenía a alguien trabajando y una serie de infamias de denotaciones públicas, privadas, persecutorias de la autoridad, de ridiculizaciones públicas y privadas también, de enfrentamientos con granaderos, de insinuaciones inmorales, de proposiciones inmorales, de exigencias económicas, de exigencias sexuales, de degradación, o sea todas las humillaciones.

Estela, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de diciembre de 2008.

Aunque la frontera entre lo real y lo pactado a veces sea tenue, lo cierto es que en el “pancracio” donde se desenvuelve la lucha libre y en la zona gris donde se libran miles de luchas cotidianas, sus resultados tienen efectos reales. Al igual que los luchadores que

sufren terribles lesiones que amenazan su integridad física y personal²³, los líderes como Estela sufren una serie de problemas que además amenazan su dignidad. Todo ello reforzado por el estigma resultante la acción de una multiplicidad de actores, especialmente de los medios de comunicación que al hacer públicos estos acontecimientos, contribuyen con la construcción de una imagen que asocia la actividad comercial en las calles con la insalubridad y la delincuencia (Champagne 1999). La ilusión de transparencia que se produce con la función de informar por parte de los medios de comunicación, desdibuja el hecho de que lo que sucede en la zona gris, no corresponde a un universo aislado en el que se produce una “desorganización social” llevada al extremo, sino que “constituye un universo dependiente, finamente diferenciado y jerarquizado, que se organiza de acuerdo con principios específicos productores de una *forma regular de entropía social*” (Wacquant, 1999: 138).

Intersecciones entre la vida cotidiana y la política partidaria

Por su parte, las intersecciones entre política partidaria y vida cotidiana las vemos principalmente en las relaciones entre los comerciantes de base, los vecinos, las organizaciones de comerciantes ambulantes, los partidos políticos y los funcionarios públicos. Aunque esta línea de trabajo no se exploró en profundidad, durante el trabajo de campo pudimos observar momentos en los que la política partidaria, el clientelismo político y la vida cotidiana se superponen.

El comercio ambulante en las calles de la ciudad de México, al igual que otras actividades insertas dentro del sector popular urbano, en donde el bienestar social no está garantizado ni por el derecho ni por las instituciones, sino por su vinculación con algún grupo de

²³ Olivera (1999) se refiere en sus memorias sobre la lucha libre al debate entre la realidad y la ficción de los combates: “Hablar de quienes aseguran que el pancrancio es “circo, maroma y teatro” es un tema fascinante, porque se quedan cortos al no agregar: drama, poesía, deporte y espectáculo que enciende pasiones y provoca controversias. Y lo enunciado lo sostengo: Nadie podrá negar el terrible drama escenificado en una arena de puebla, cuando El Murciélago, de una patada, le sacó un ojo a Merced Gómez; nadie podrá pasar por alto aquella tremenda lesión de Pentagón, que lo tuvo al borde de morir, o quedar paralítico para siempre...esos hechos, vean por donde los vean, son <dramas del pancrancio>” (Olivera: 1999: 15)

pertenencia, las redes familiares y de compadrazgo ocupan un lugar central para su efectivo funcionamiento. En efecto, los vínculos familiares y de compadrazgo en los sectores populares, producen seguridad material y política, mediante el establecimiento de un conjunto de obligaciones y responsabilidades de unos miembros frente a otros. Estas obligaciones y responsabilidades actúan en distintos niveles que involucran el ámbito familiar, el ámbito local y comunitario, así como en las negociaciones con el Estado y la burocracia. También provee las orientaciones que permiten establecer el modo en que se asignan los recursos y se resuelven los conflictos (Singerman, 1995). Siguiendo a Guillermo de la Peña (1994), los sectores populares en México al igual que en otros países de América Latina, se caracterizan por una cultura *holística y relacional* donde la familia real o extendida, el barrio, la religión y las relaciones laborales-sindicales ofrecen la estructura y el contexto, que permiten la inclusión y la seguridad en contextos de alta informalidad.

Esta cultura *holística y relacional*, se constituye en el *ethos* (Geertz, 1992) que posibilita la actividad comercial en las calles de la ciudad. Permite la cooperación, el arbitraje de conflictos y la asociación entre personas. Aspectos que se sustentan en la construcción colectiva de una idea de moralidad, de justicia y de apropiación del espacio urbano en un contexto de amplia exclusión e inseguridad social. A través de este *ethos*, se organizan los negocios, las vidas, las relaciones de las personas inmersas en este lugar, produciendo una serie de parámetros de comportamiento dentro de este espacio social y también al interior de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Esto explica las tensiones entre los códigos morales, de justicia y de apropiación del espacio urbano que tienen un sentido en este espacio social, donde muchas de las veces media la ilegalidad y la violencia, con las normas emanadas de las instituciones oficiales.

Ahora bien, como hemos mencionado líneas atrás, los líderes y lideresas de las organizaciones de comerciantes ambulantes, negocian con funcionarios públicos y con los partidos políticos, el acceso y permanencia de los comerciantes de base al espacio urbano. Cuando esto no es posible, protagonizan enfrentamientos violentos ya sea con miembros de la fuerza pública u otras organizaciones de comerciantes ambulantes, beneficiando a miles de comerciantes que demandan el acceso a un ingreso que no es satisfecho por los canales

oficiales. Los mediadores políticos, son buscados por parte de los comerciantes ambulantes de base que requieren de un espacio urbano para desarrollar la actividad comercial. A cambio de esto, los comerciantes de base aportan una contribución monetaria obligatoria, generalmente semanal que cubre los gastos necesarios para la conservación de espacios para la venta y la protección de sus miembros frente a los posibles desalojos. Estas cuotas, son recolectadas, generalmente por familiares, comadres y compadres quienes asumen el papel de delegados-as y se constituyen en el círculo de confianza de los líderes y lideresas. Estas cuotas, permiten sobornar a funcionarios públicos²⁴, quienes mediante el pago de *mordidas* permiten la explotación comercial del espacio público que en principio debería ser accesible a todos los ciudadanos-as. A su vez, los líderes protegen a los-as vendedores de multas por parte de los juzgados cívicos (por el uso del espacio público), del acoso de la policía fiscal en búsqueda de mercancía de contrabando o robada y de las quejas de los vecinos.

Además del pago de cuotas, los comerciantes de base deben participar en las manifestaciones públicas en apoyo a algún candidato, apoyo logístico en las calles durante las campañas electorales y en algunos de los casos favorecer con el voto a alguno de los candidatos con los que se ha establecido una negociación. Durante este proceso, los mediadores políticos saben cómo explotar los vínculos con el gobierno y los partidos políticos, organizar los ambulantes de base, al mismo tiempo que obtienen una serie de beneficios materiales y políticos. Además del espacio urbano como principal beneficio, en algunos casos también involucra el apoyo económico en caso de muerte, accidente o enfermedad, el acceso a las guarderías para niños y niñas, programas de viviendas de interés social, cursos de capacitación, despensas económicas o gratuitas, entre otros. En otros casos, los líderes y lideresas de comerciantes ambulantes se constituyen en quienes direccionan a sus agremiados hacia los programas sociales ofrecidos por el Distrito Federal, tales como los subsidios para madres solteras, el programa de uniformes y útiles escolares y los comedores comunitarios. También participan en la aplicación de las políticas de seguridad pública como es el caso del “frente común contra la delincuencia”, el cual

²⁴ Siguiendo a De la Peña los funcionarios públicos no pueden caracterizarse de manera simplista, como figuras siniestras, sino también como participantes de “la red de intercambio de favores, sus motivaciones combinan el mejoramiento económico personal con una fuerte lealtad a sus patrones políticos” (1996: 120)

consiste en la creación de redes de protección ciudadana que colaboran de manera permanente con los elementos de seguridad, en la denuncia y prevención del delito.

El apoyo otorgado por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes a los partidos políticos, es relatado por Adriana, lideresa de comerciantes ambulantes:

Nosotros apoyamos al Partido... [PRD]...en todas las circunstancias que hubo con la señora Dolores... [Padierna]..., con Virginia Jaramillo, con José Muñoz... [Jefes delegacionales de Cuauhtémoc], nosotros siempre apoyamos. ¿En qué? En lo económico, con gente, pegando carteles en la noche, rondando las calles cuando se tenían que poner mantas.

Adriana, lideresa de comerciantes ambulantes de la calle Rodríguez Puebla, entrevista realizada el 11 de agosto de 2009. En énfasis es mío.

Una posibilidad para entender las relaciones entre comerciantes de base y líderes, y de éstos últimos con funcionarios públicos y facciones partidarias, consiste en comprenderlas como relaciones *estrictamente de intercambio*. Desde este punto de vista, el intercambio corresponde al resultado de la maximización de los beneficios por parte de individuos racionales que buscan la satisfacción de su interés personal. En este intercambio, la acción colectiva no se constituye en un objetivo de la relación sino que corresponde a un subproducto de la transacción. Estas transacciones se realizan *quid pro quo*, es decir en el mismo instante temporal, para lo cual no se requiere de la solidaridad ni de la presencia de relaciones de reciprocidad que son construidas a lo largo del tiempo. Llevando a un extremo esta mirada, tampoco es necesario el reconocimiento de la identidad del otro, sólo es necesario que cada quien persiga sus intereses (Paladino, 2010).

No obstante, el uso de la palabra *apoyo* para nombrar este intercambio por parte de Adriana, revela que el intercambio estricto de bienes materiales, es sólo una explicación parcial para dar cuenta de la existencia y reproducción de este tipo de relaciones sociales. Siguiendo a Auyero (2007), el intercambio que se produce en este espacio social de “apoyo por favores”, no debe ser entendido únicamente en términos mecanicistas, puesto que involucra una importante dimensión simbólica que posibilita la perpetuación de este arreglo entre actores sociales. Para ello, es posible entender estas relaciones mediante el concepto

de *clientelismo político*, sobre el cual si bien no hay un consenso puede definirse como un método para la movilización electoral, que “beneficia con bienes materiales a cambio del soporte electoral, usando como criterio de distribución el que el patrón considera y consiste en la pregunta: ¿Me apoyaste (o me apoyarás)?” (Stokes, 2007: 605). El clientelismo se sustenta en una relación asimétrica basada en diferencias de poder y en la desigualdad en la apropiación de los beneficios que se caracteriza por ser al mismo tiempo voluntaria y explotadora desde el punto de vista de quien se encuentra en la posición más débil. Es una relación que posibilita el intercambio simultáneo de recursos y servicios políticos y económicos, así como expresivos tales como la lealtad y la solidaridad (Auyero, 2001).

El carácter voluntario y explotador de esta relación, hacen de la defección la estrategia más racional por parte de quien ocupa la posición más desventajosa. No obstante, la amenaza de dejar de recibir los beneficios esperados, que en este caso involucra el acceso a un espacio público urbano para el desenvolvimiento de la actividad comercial, sirve como disuasivo para continuar con la relación, a menos de que todos los que se encuentran vinculados con ella la abandonen al unísono. Este mecanismo, corresponde a un mecanismo *disciplinario* en el que predomina el temor a que el flujo de beneficios sea cortado. La efectividad de este mecanismo dependerá del grado de control que tengan los patrones sobre los recursos estatales, los grados de privación y de pobreza de los clientes y la eficiencia de la burocracia para distribuir los recursos entre la población desfavorecida.

Otro mecanismo para la perpetuación de estas relaciones, se apoya en una serie de normas sociales, entre las que se destaca la norma de *reciprocidad*. En ella, el flujo de recursos que desde patrones a clientes se produce, generan una serie de obligaciones personales en quienes los reciben, las cuales se expresan por lo general mediante los sentimientos de amistad y gratitud entre patrones y clientes. De este modo, es necesario destacar que algunos de los comerciantes de base entrevistados, se refirieron hacia los líderes y lideresas de manera positiva, expresando sentimientos de agradecimiento. Así lo relata Lupita, comerciante de base en la calle Correo Mayor:

Yo este de la señora Aydé tengo que mucho que hablar en *agradecimiento* porque es una persona yo creo que muy pocas líderes hacen lo que ella hace, es muy pocas las personas que eh, pues como se dice no o sea, de ser líder pues tiene mucho que

hablarse bien de ella, porque como persona, es *una gente que para nosotros es una familia*, para nosotros al menos es una gran familia *porque nos apoya*, o sea llega a haber algún problema, que algún hijo se llegara a enfermar y alguien o cualquier cosa, ella trata de ver no? de ver cómo ayudarnos, como apoyarnos y yo veo que mucha gente se queja de otros líderes y de ella no, o sea no como otras personas, ella siempre trata de estar al pendiente de los compañeros, trata de ver cómo es el problema o ver qué es lo que hace falta no? *ella es exigente es en la forma de tener limpios los puestos* que digo no es malo para nosotros, al contrario, el tener la limpieza, el tratar bien al cliente, esos son los requisitos, lo que podría ser pesado a lo mejor para mucha gente que no conoce pero para los que ya conocemos es fácil tener aquí el lugar porque *nada más es de atender al cliente y atenderlo bien, de tener su puesto limpio, de tenernos como compañeros, de atendernos unos a otros, vernos y qué es lo que hace falta.*

Lupita, comerciante ambulante, calle correo mayor, entrevista realizada el 21 de septiembre de 2009. El énfasis es mío.

Lupita habla del agradecimiento que siente por Aydé, especialmente por el apoyo y la ayuda otorgada. Por ello se refiere a ella como parte de su familia, porque a pesar de ser exigente especialmente con la limpieza, contribuye a resolver los problemas de la vida cotidiana, sin mencionar una sola palabra sobre el intercambio que posibilita esta “ayuda” y su permanencia en el espacio urbano que ocupa. Siguiendo a Bourdieu, esto se explica porque la violencia simbólica implícita en el intercambio es ocultada mediante la “disimulación y transfiguración (en una palabra, eufemización) que asegura una transmutación real de las relaciones de poder al transformar la violencia que objetivamente contienen en algo reconocible y equivocadamente reconocible...y así al transformarlas en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin la utilización aparente de energía” (Bourdieu, 1991: 70). Esto se traduce en el efecto dominación presente en el intercambio de obsequios. El uso de los eufemismos, permite que la solución de favores no sea entendida como un derecho sino como un favor que los líderes de comerciantes hacen a los comerciantes de base y de este modo, establecen las obligaciones para regresar el favor del que son beneficiarios. En este caso, además de las cuotas, mantener limpio el puesto, atender bien a los clientes, tener buenas relaciones entre compañeros.

De parte de los líderes, aunque esto no se expresó en todos los casos, en las entrevistas a lideresas se habla del amor que sienten por su trabajo, en el que predomina el compromiso

con los agremiados, sin hacer mención explícita sobre los intercambios ni las obligaciones implícitas necesarias para alimentar la relación. Martha lideresa de comerciantes ambulantes, lo expresó así:

La gente llega aquí, poco a poquito, por necesidad, y como veían que yo, *nunca les pedía nada*, pues la gente estaba aquí conmigo, y que me pasaba pues que ellos estaban siempre a mi lado, y si había un problema y se querían jalar a alguien entonces yo llegaba, y la gente tras de mí. Para mí eso es y sigue siendo bonito, porque se siente uno que hace su trabajo bien, *que no lucra con la gente* es algo muy bonito, se siente satisfecho de hacer el bien, *ahora sí sin recibir nada*. *Ahora si me das, esto o lo otro...* Yo siempre le he dicho a la gente, *me siento tan feliz porque yo nunca, le he robado nada a nadie*, a mí que me juzgue el gobierno, que me investigue, yo no tengo nada, yo soy pobre y siempre lo he sido. Me gusta que la gente esté contenta, una persona que se está ganando la vida honestamente, lo hace por necesidad, porque aquí vienen personas de la tercera edad, vienen madres solteras, otras que quedamos viudas, otras que quedamos abandonadas ...como líder yo tengo 37 años, y son problemas también *pero cuando le gusta a uno, se siente uno bien, vuelvo a repetir, se siente uno satisfecho, de lograr algo para la gente que cree en esto, la gente que lo sigue, se siente uno muy feliz, muy contenta*. A mí me dicen: ¿oye no te cansas?...No porque lo hago con mucho gusto, *lo hago con amor*.

Martha, líder de comerciantes ambulantes de la calle Corregidora, entrevista realizada el 3 de marzo de 2009. El énfasis es mío.

Martha no hace mención explícita de los favores que hace sobre la base del intercambio, de manera similar a Lupita. Deja claro en todo momento que recibe contribuciones de manera voluntaria por parte de sus agremiados que le permiten hacer su trabajo de la menor manera posible, el cual consiste en ayudar a las personas necesitadas, especialmente a mujeres que como ella son viudas, han sido abandonadas, son de la tercera edad o son madres solteras. Siguiendo a Bourdieu, este corresponde a un ejemplo del funcionamiento del efecto dominación, el cual corresponde a un mecanismo sutil y sofisticado que garantiza la permanencia y la reproducción de las relaciones entre comerciantes de base y líderes. En este caso, el trabajo simbólico que se efectúa transforma las relaciones de poder que vinculan de manera objetiva a líderes y comerciantes, en formas de cuidado desinteresado y abnegado. El efecto dominación, se produce porque el “obsequio se expresa mediante el lenguaje de la obligación: obligado, obliga, hace quedar obligado, <crea, como se dice, obligaciones>; instituye una dominación legítima” (Bourdieu, 1999: 260).

Para lograr la dominación legítima, se requiere del “autoengaño individual y colectivo” de la relación de poder que se haya implícita en esta relación de intercambio. En él, los agentes implicados se someten a la regla del juego en el que los actores hacen como “si se ignorara la regla” (1999: 253). Es decir, todos saben cómo funciona el intercambio, pero todos niegan estar involucrados en él. Esto permite perpetuar la “fe colectiva en el valor de lo universal” y también “humanizar el intercambio” el cual no sería posible si este mecanismo no actuara. Este mecanismo de negación colectiva, además de estar presente en el intercambio que se produce entre líderes y lideresas con comerciantes de base, también opera en las relaciones con los funcionarios públicos, especialmente en lo referente al pago de mordidas, aspecto que fue casi imposible documentar a través de las entrevistas a pesar de que “se sabe que ocurre”. Al respecto, Ángel comparte un encuentro con funcionarios delegacionales:

Habían mandado a llamar a los dirigentes, un sujeto que había llegado a la jefatura de vía pública en la delegación Cuauhtémoc, le decían el águila al tipo, entonces yo voy entrando y ella...[Otra lideresa]...va saliendo y me dice “oye cabrón ¿a poco te mando traer este cabrón?” Si, pues el no sabe que tu no le *entras*, pues ni yo sé para que me mando traer, y se rió y me dijo bueno pásale. Me dice: “¿qué zonas tiene? ¿Con cuánto le entra?” Con nada señor, “oiga pero usted”...Si soy dirigente si tengo esas zonas y no le pago a nadie es que aquí el esquema...no sé señor nosotros somos una asociación civil y nosotros somos los que generamos nuestra propia economía y no le damos a nadie nada. Tuve problemas un poco, pero ahí me di cuenta de que todo el mundo le tenía que entrar y así se llamaban a los dirigentes, vengan ¿con cuanto y le *entras*?

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008. Énfasis mío.

Ahora bien, la negación colectiva que posibilita la perpetuación y la continuidad de una relación de dominación, no puede pensarse como una acción intencional o de cálculo estratégico. Corresponde a la creación de una serie de disposiciones que pueden enmarcarse en lo que Auyero (2007) denomina *habitus clientelar*, en los que se hayan inscritos los esquemas de percepción, evaluación y acción, que a la vez que posibilitan el flujo permanente de recursos como un aspecto material en el que se sustenta la relación, son reconfirmados y actualizados por los actos simbólicos en los que funcionarios y líderes

destacan el “amor” y la “entrega” que sienten por los comerciantes de base, su “servicio a la gente” y la manera personalizada de dar, que construye la idea de que si ellos no estuvieran allí, no se accedería a los beneficios que ofrecen (Auyero 2007: 95 y ss). Esto se inscribe dentro de las relaciones de dominación en las mentes de los que son beneficiados, en forma de disposiciones que perduran a lo largo del tiempo y se manifiestan en respeto, admiración y amistad, de las que hablaba Lupita refiriéndose del trabajo de la lideresa de su organización. Siguiendo a Bourdieu “la propia complicidad es el efecto de un poder, inscrito de forma duradera en el cuerpo de los dominados, en forma de esquemas de percepción y disposiciones (a respetar, a admirar, a amar, etcétera), es decir, de creencias que vuelven *sensible* a determinadas manifestaciones simbólicas” (1999: 225-226)

Vemos entonces que el clientelismo se cimienta principalmente en los recursos materiales, pero que contiene también una dimensión simbólica fundamental para comprender el vínculo. Más que el intercambio de breve duración, se constituye en la base que posibilita relaciones de reciprocidad sostenidas a lo largo del tiempo, las cuales se cimientan a su vez en una compleja cultura holística y relacional de la que hicimos referencia en líneas anteriores, que se constituye en el *ethos* que permite la seguridad y la inclusión en contexto de alta informalidad, al mismo tiempo que posibilita la cooperación, el arbitraje de conflictos y la asociación entre personas.

Desde el punto de vista de los partidos políticos, las vinculaciones con las organizaciones de comerciantes ambulantes, representan una solución que es funcional y resuelve muchos de sus problemas organizativos, financia costos operativos y sostiene la estructura celular cuyo principal exponente es el líder, el cual mantiene en funcionamiento una serie de relaciones sociales entre elección y elección y genera mecanismos de distribución de favores (bolsas de comida, medicamentos, acceso subsidios, etc.) a través de los cuales la zona gris se retroalimenta. Política partidaria, clientelismo político y vida cotidiana se superponen y las fronteras analíticas entre lo público y lo privado, entre lo institucional y lo clandestino se disipan.

En suma, la zona gris nos advierte sobre el peligro de caer en una serie de dicotomías demasiado rígidas y nos ayuda a comprender ciertas problemáticas sociales que trascurren en áreas de la vida social que no están nítidamente definidas. La existencia de relaciones de colaboración mutua entre actores sociales no desconoce la existencia de momentos en los que los actores sociales entran en disputa y contradicción, sino que nos explica su funcionamiento. Como lente analítica, nos permite conducir nuestra atención hacia un área borrosa en la que es posible *“integrar la violencia colectiva “extraordinaria” en el estudio de la “normalidad” política”* (Auyero, 2007: 54).

Lo que a primera vista parece ser el resultado del desorden y la espontaneidad, puede ser incomprensible si no se presta atención a los diversos grados de organización de quienes participan en estos episodios, a sus acciones e interacciones que pueden ser de confrontación directa o de mutua colaboración, así como el lugar que cada quien ocupa dentro de esta zona gris. En efecto, los hechos contenciosos de los episodios que se narran en los capítulos que siguen no son el producto de la acción de individuos aislados sino de grupos organizados. De aquí deriva la posibilidad de observar las bases relacionales de las contiendas, la selectividad de las acciones por parte de los actores sociales involucrados, en particular de los comerciantes ambulantes. Para ello nos centraremos en la dinámica de la contienda por el retiro de los ambulantes del centro histórico y buscamos explorar las dimensiones políticas del desorden, así como lo que sucede antes y después de estos episodios.

4. La dinámica de la contienda como instrumento metodológico para ordenar la mirada.

Con el propósito de construir la narrativa para dar cuenta de los procesos de retiro del comercio ambulante del Centro Histórico, recurrimos al análisis de la dinámica de la contienda política propuesta por McAdam, Tarrow y Tilly (2005). Estos autores, definen la contienda política como un tipo particular de interacción caracterizada por ser “episódica... [Que]...tiene lugar en público, supone la interacción entre quienes reivindican y otros, la reconocen esos otros como algo que tiene efectos sobre sus intereses y hace

intervenir al gobierno como mediador, objetivo o reivindicador” (2005: 6). Es episódica porque la contienda es una interacción que excluye aquellos acontecimientos celebrados regularmente, como sería el caso de las elecciones y las reuniones asociativas. También es pública porque se enfoca al análisis de la contienda en la que se expresa la capacidad humana para actuar conjuntamente, dejando de lado las reivindicaciones que suceden dentro de los límites precisos de las organizaciones y corporaciones. No obstante, puede darse el caso de que la contienda surja bien sea de procesos institucionalizados o lejos de la mirada pública.

Aunque los autores emplean esta definición para el análisis de una serie de episodios de cambio social, entre los que se destacan revoluciones, procesos de democratización y la construcción de estados, los aspectos más relevantes de su enfoque metodológico pueden ser adaptados para comprender una amplia diversidad de conflictos entre los que se cuentan el caso que nos ocupa. Desde la perspectiva de la dinámica de la contienda política, buscan romper con las limitaciones que su propio trabajo realizado en el campo de estudio de los movimientos sociales integrando otras perspectivas con las que se comparten muchos elementos en común, pero con las que generalmente no se dialoga por la excesiva especialización que se ha producido en los sub-campos de los análisis del cambio social. En efecto, construyen un entramado teórico-metodológico para analizar los procesos y mecanismos que son comunes a una diversidad de contiendas, las cuales no se restringen únicamente a los movimientos sociales, sino que son aplicables en una amplia gama de fenómenos sociales, donde la cuestión contenciosa y temporal es central para explicarlas.

En el caso que estudiamos este énfasis cobra particular relevancia, puesto que si bien los procesos de desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico se amparan en programas, decretos y bandos, estos no pueden ser analizados restringiéndose exclusivamente al proceso institucional sin considerar también que su resultado ha sido influenciado por el conflicto y la acción estratégica de los actores involucrados que logran adoptar, sobrellevar o influenciar la formulación y/o aplicación de las políticas públicas. En este sentido, se busca salir de la mirada que analiza la aplicación de las políticas de retiro limitándose a la descripción del diseño institucional o a los resultados frente a los cambios introducidos, sino como el conjunto de interacciones entre actores estatales, desafiadores

(grupos sociales) y actores políticos externos, las cuales fluctúan entre el conflicto y la negociación.

El análisis de la dinámica de la contienda propuesta por McAdam, Tarrow y Tilly (2005), nos ofrece una serie de herramientas para elaborar una narrativa en la que reconstruimos una secuencia de sucesos ordenados en el tiempo basada en el análisis de las acciones e interacciones entre actores sociales, que intervienen en los dos momentos de desalojo que describimos en los siguientes capítulos. Con la construcción de esta narrativa, establecemos una serie de puentes entre los datos empíricos recabados mediante entrevistas en profundidad, la observación directa y la revisión de prensa, con una serie de conceptos que nos permitan identificar en términos teóricos la secuencia de acciones, interacciones y los contextos de actuación (Sommers, 1994). A través de esta narrativa, damos cuenta de las acciones, estrategias y repertorios, por parte de los actores sociales involucrados considerando en cada caso la capacidad que cada uno de estos actores tiene para limitar o no la acción de los otros. Más allá de buscar una explicación causal cristalina, ofrecemos una explicación plausible para los eventos analizados, que nos permita comprender cuál es la dinámica que impulsa la contienda a través del tiempo, entendida esta como un proceso complejo, con posibilidades distintas de interpretación y de reconstrucción.

Si bien las interacciones entre actores sociales no se limitan a los dos momentos que analizamos, los hemos escogido puesto que allí se despliegan los argumentos, las acciones, estrategias y repertorios de las organizaciones de comerciantes ambulantes y de quienes se oponen a su presencia en las calles. De este modo, nos permiten analizar la correlación de fuerzas imperante en este campo de conflicto y negociación en el cual es posible visibilizar las distintas concepciones acerca de los usos, funciones e imágenes del Centro Histórico, las contradicciones que se producen por la presencia del comercio en las calles, las acciones realizadas por los distintos gobiernos para retirarlos de las calles, y las acciones por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes para evitar su retiro. Proceso en el que necesariamente se hacen evidentes los actores que se oponen, construyen alianzas o frenan dichas iniciativas. En este sentido, más que analizar el éxito o el fracaso de las políticas de desalojo, buscamos analizar las distintas lógicas que intervienen en la problemática, ya sea

por parte de los actores estatales, de las organizaciones de comerciantes ambulantes o del mundo empresarial.

Por otro lado, hemos escogido los momentos en que se instauraron las políticas de retiro del ambulante en el Centro Histórico, porque son momentos en donde la problemática social se convierte en un problema público. Con esta finalidad, el problema debe ser legitimado por su presencia en la arena pública, proceso durante el cual están en disputa tanto los términos en los que la situación es nombrada, como la forma en que es descrita por parte de los actores sociales involucrados. Como veremos en páginas siguientes, el retiro del comercio ambulante ha ocupado un importante espacio de debate en los medios masivos de comunicación, particularmente en la crónica urbana y en otros espacios como es el caso del recinto legislativo de la capital y en los foros empresariales. Estos últimos, espacios de reflexión y de presión política en la que se busca incidir en la opinión pública y en la acción gubernamental desde la iniciativa privada. De este modo, la problemática del comercio ambulante se convierte en un tema y se traslada de las calles y plazas a los espacios de opinión y de toma de decisiones.

Contar con dos momentos temporales, nos permite también considerar una mirada comparativa en la que podemos contrastar las posturas y las interacciones de los actores sociales involucrados, así como sus relaciones con los contextos de situación. En este sentido, no se analizan los episodios de contienda como secuencias lineales de contienda sino como “lugares iterativos de interacción en los que se solapan diferentes oleadas de movilización y desmovilización, se forman y evolucionan las identidades y se inventan, se afinan y se rechazan nuevas formas de acción cuando los actores interactúan entre sí y con sus oponentes y terceras partes” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 32).

Además de la mirada comparativa, la cuestión temporal nos permite explicar el curso y la transformación de la contienda, así como las trayectorias de los actores sociales involucrados, los cambios contextuales entre un momento y otro, así como los procesos y los mecanismos implicados. Un paso importante en esta tarea, consistió en la elaboración de una cronología de acontecimientos a partir del análisis de prensa escrita que describimos en la introducción.

Ahora bien, siguiendo la propuesta planteada por McAdam, Tarrow y Tilly (2005), los episodios de contienda están conformados por la concatenación de una serie de procesos, los cuales son definidos como secuencias y combinaciones de mecanismos causales frecuentemente recurrentes. A su vez, los mecanismos estarían definidos por “una clase delimitada de acontecimientos que altera las conexiones entre personas, grupos y redes interpersonales” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005:13-14). De este modo, explicar la dinámica de la contienda política, implica identificar “sus mecanismos causales recurrentes, sus formas de combinación, las secuencias en que recurren y por qué diferentes combinaciones y secuencias, a partir de condiciones iniciales distintas, producen diversos efectos a gran escala” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 13-14). Aunque en los ejemplos ofrecidos no es muy clara la diferenciación entre los mecanismos y los procesos, en el presente trabajo entendemos los procesos como la concatenación de observaciones que nos indican el paso de una situación a otra a través del tiempo. Mientras que los mecanismos corresponden a las explicaciones teóricas con la que interpretamos dicha concatenación, considerando otras investigaciones sobre el tema. Para ello, el procedimiento de observación fue inductivo, en el sentido de que los mecanismos fueron inferidos de la observación de los procesos.

En este sentido, los episodios de contienda que se analizan no “son entidades naturales sino que corresponden a los lentes que como observadores construimos para entidades limitadas según una serie de convenciones establecidas por los participantes, los testigos, los comentaristas y los analistas de episodios pasados”(McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 32). De este modo, la contienda como la totalidad del caso a estudiar en esta investigación, correspondería al proceso de desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, el cual dividimos en cortes temporales que corresponden a los acontecimientos de 1993 y de 2007. En estos momentos identificamos los mecanismos dinámicos que explican en términos teóricos abstractos, cómo se dieron las acciones e interacciones entre los actores sociales involucrados. Esto nos permitirá contar con los mecanismos y los procesos como soportes de la explicación mientras que los episodios seleccionados corresponden a los soportes de la descripción (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005:32).

En cuanto a los aspectos contextuales que diferenciaron los dos momentos de desalojo de los comerciantes ambulantes del centro histórico, observamos cómo la historia previa de las relaciones entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y los gobiernos amparados bajo el “pacto de dominación” característico del corporativismo de estado, moldearon los momentos de contienda analizados. Esto nos permitió contar con un punto de referencia para analizar los cambios y continuidades experimentadas por el proceso de reelaboración de las relaciones entre el estado y la sociedad que supuso el proceso de democratización en el país en general y en la capital en particular. En este proceso, fue clave considerar las reformas que le permitieron a los capitalinos elegir a sus propios gobernantes locales, lo que tuvo importantes repercusiones en las contiendas electorales por la entrada de nuevos actores políticos partidarios, así como mayores presiones por parte de los movimientos sociales. En efecto, desde 1997, momento en que se hacen efectivas estas reformas, los capitalinos han elegido como jefes de gobierno a los candidatos pertenecientes al partido de izquierda (PRD), distinto al partido hegemónico que gobernó al país durante setenta años, lo que ha implicado una serie de cambios y continuidades en la forma en que se organizan las relaciones sociales en torno al poder. Por su parte, el proceso de democratización también tuvo repercusiones sobre la manera de gobernar la ciudad y sus problemas, la cual empezó a tener una mayor independencia de los gobiernos federales. Desde que los capitalinos eligen a sus gobernantes, la entidad cuenta con mayores niveles de independencia del gobierno federal. Aunque esto ha supuesto mayor autonomía, también ha repercutido en mayores responsabilidades presupuestales por parte del gobierno local incidiendo en la efectiva aplicación de las políticas públicas. Además de los cambios en los aspectos políticos, ambos momentos se caracterizan por importantes cambios económicos. Entre estos podemos mencionar el proceso de liberalización y de integración a la economía globalizada, el cual responde al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones dentro del cual la ciudad era el centro de producción y de trabajo por excelencia para dar paso a un modelo económico neoliberal orientado al comercio y a la prestación de servicios (De Mattos, 2002; Garza 2000). Este cambio de modelo económico se ha cimentado en un intensivo proceso de flexibilización y precarización laboral que se tradujo en un incremento de la heterogeneidad del mercado de trabajo y de la participación de las

actividades informales entre ellas el comercio en las calles en la Ciudad de México (Pacheco, 2004; Parra 2006).

Por otro lado, en ambos momentos el interés de la iniciativa privada por participar en los procesos de revitalización del Centro Histórico ha sido distinto. En efecto, durante 1993 cuando fue implementado el bando que prohíbe el comercio ambulante en el perímetro A del Centro Histórico, los intereses inmobiliarios se hallaban concentrados en el desarrollo de otras zonas de la ciudad como fue el caso de Santa Fé. En parte porque el impacto del imaginario negativo sobre este espacio de la ciudad, aún no permitía que fuera visto como espacio en valorización. Como veremos, esta situación cambia en el análisis de la contienda en 2007, con la entrada de nuevos intereses y actores provenientes del mundo empresarial. Entre ellos, cabe mencionar el interés creciente en el Centro Histórico, especialmente del corredor financiero por parte de Carlos Slim quien crea en el año 2002 la Fundación Centro Histórico y la empresa Centro Histórico de la Ciudad de México S.A de CV, mediante las cuales adquiere 64 predios, los cuales se han valorizado en 58% entre 2003 y 2006 (Davis, 2007). La intervención de la iniciativa privada y los intereses políticos hacen de la revitalización del Centro Histórico un proyecto político y económico, que produce un quiebre en las formas en que el gobierno de la ciudad enfrenta la problemática del comercio ambulante en el Centro Histórico, los cuales hacen posible su retiro.

Teniendo en cuenta las diferencias contextuales de cada episodio de contienda, nos centramos en identificar en cada caso los procesos de negociación, movilización, conflicto y resistencia, así como en los mecanismos de presión, reivindicación, comunicación, participación y confrontación. En esta perspectiva se consideran diversos tipos de actores: tanto aquellos que tradicionalmente han participado en contiendas políticas, como los actores emergentes y sus formas de involucramiento. En cada uno de estos momentos, se busca: identificar a los actores que pretenden influir de algún modo en tales acciones de desalojo ya sea a favor o en contra, interpretar las interacciones entre actores a partir de la identificación de sus objetivos, estrategias y repertorios. También se busca enfatizar en el análisis de los procesos (cómo se dieron y porqué se dieron los procesos de desalojo).

Con respecto a los actores, partimos de un análisis estático para identificar a los implicados en la contienda, las formas de interacciones que establecen las consecuencias para la política estudiada y sus definiciones sobre la situación en pugna. En el caso que estudiamos identificamos a los diferentes actores sociales involucrados: las instancias de gobierno, los partidos políticos y sus posturas frente a la problemática, los empresarios establecidos, líderes y comerciantes ambulantes de base. Para el proceso de análisis partimos del presupuesto de que los actores sociales involucrados los constituyen “conjuntos de personas y de relaciones entre persona, cuya organización interna y sus conexiones con otros actores políticos mantienen una sustancial continuidad en el tiempo y en el espacio” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 13). Posteriormente, relajamos este presupuesto para ver el modo en que se disuelven las líneas divisorias, las organizaciones cambian y las posiciones políticas varían. En cuanto a la acción colectiva, buscamos mostrar bajo qué estímulos y circunstancias las personas que en un momento dado no plantean reivindicaciones comienzan a hacerlo, y al contrario, también debe ser posible reconstruir los repertorios (tipos de acciones emprendidas durante la contienda).

Capítulo II. Ciudad de México: De la ciudad compacta a la ciudad insular

La Ciudad de México es, sobre todo, la
demasiada gente. Se puede hacer
abstracción del asunto, ver o fotografiar
amaneceres desolados, gozar el poderío
estético de muros y plazuelas, redescubrir
la perfección del aislamiento. Pero en el
Distrito Federal la obsesión permanente (el
tema insoslayable) es la multitud que rodea
a la multitud, la manera en que cada
persona, así no lo sepa o no lo admita, se
precave y atrinchera en el mínimo sitio que
la ciudad le concede

Carlos Monsiváis, Los rituales del caos

Introducción

Lo que hoy conocemos como Centro Histórico, era la ciudad de México en su totalidad hasta la segunda mitad del siglo XIX, momento a partir del cual inicia su proceso de expansión y ruptura con la traza característica de la ciudad colonial. A lo largo de este proceso, la ciudad pasa de tener un centro único a ser una ciudad en permanente expansión que vincula una diversidad de centralidades dentro y fuera de ella. Esto nos muestra que el crecimiento urbano no implica solamente la extensión de la periferia de las ciudades sino la reorganización, adaptación y la mutación de los espacios urbanos, en particular de los espacios de la centralidad, en los que se produce una renegociación dinámica de las relaciones centro-periferia (ver mapaNo.1).

Considerando la relación indisoluble entre el centro y la ciudad, puesto que “siempre se es el centro de algo”, en los siguientes apartados describimos el proceso de surgimiento, expansión, metropolización y megalopolización de la ciudad de México, conocida por ser una de las más pobladas del planeta. Durante este recorrido, daremos cuenta de los paralelismos y las rupturas en las pautas de crecimiento de la ciudad, su relación con el Centro Histórico y la constitución de nuevas centralidades. Conocer este proceso, es indispensable para comprender el deterioro” producido en el casco antiguo, del cual

daremos cuenta en el siguiente capítulo, lo cual nos permitirá evitar en las explicaciones que asocian a los pobres como irresponsables e incapaces de admirar el patrimonio histórico.

1. Del ombligo del universo a la moderna Ciudad de México²⁵

Durante el predominio azteca, México-Tenochtitlán es considerada “ombligo del universo”, morada de la mayor conglomeración urbana del orbe de su época, con creencias y concepciones propias sobre el tiempo y el espacio, de las que tenemos noticia por los indios que vivieron bajo el dominio español. En el mundo mesoamericano no existía la noción de ciudad en oposición al campo, como la conocemos en el mundo occidental. La palabra más cercana es *altepetl* que traduce “el agua, la montaña” en la que ambos aspectos, lo urbanizado y lo campestre son indisolubles. Su riqueza y hegemonía, residía en su especial vocación cósmica concentrada en los cultos a los dioses del Templo Mayor, sede de los santuarios de Huitzilopochtli, dios de la guerra y de Tláloc, dios de la lluvia. Allí, se realizaban importantes rituales y fiestas que buscaban animar el cosmos y retrasar el fin del mundo, al mismo tiempo que contribuían a mantener la cohesión social en un espacio densamente poblado. Asentada, sobre un islote del lago de Texcoco, se dividía en cuatro grandes unidades, cada una con cuatro *calpullis*, que administraban los asuntos internos y se aseguraban la subsistencia de la población mediante la explotación de la tierra. Forma de organización social que con rupturas y continuidades, se mantendría vigente durante la colonia bajo el sistema de encomienda en las parcialidades indígenas.

Con la conquista española, el devenir de México-Tenochtitlán es interrumpido brutalmente, dando vida a una ciudad que pese a la dominación española, mantendría vivas sus tradiciones y costumbres pero marcada desde entonces por ser el fruto del despojo, la guerra y la barbarie. En este episodio, la capital *mexicase* convertiría en el lugar idóneo

²⁵ A menos que se indique en el texto, esta sección se basa en: Gruzinski (2004), Romero (1976), Moreno Toscano (1978), Melé (1998), Monnet (1995), Davis (2005), Escalante et. al. (2004).

para demostrar el poderío de los conquistadores, quienes pese a su naturaleza lacustre, construyen sobre sus ruinas la capital de la Nueva España y el centro del sistema colonial de ciudades. Esta invasión dejaría una huella indeleble en las ciudades novohispanas como expresión de dominación de los espacios y de sus habitantes. Caracterizadas desde entonces por la traza (la cuadrícula) y la plaza mayor, sede del poder religioso y terrenal, así como del mercado al aire libre o *tianguis*.

La Plaza Mayor, permitiría el frágil vínculo entre los españoles, criollos, mestizos, indios y esclavos que tenían como intermediario el poder de la iglesia. En ella, el universo indígena se haría presente principalmente en los *tianguis* que por su extensión y variedad deslumbraron a cronistas y conquistadores. Este modo de organizar los poderes sobre un espacio central donde la plaza mayor y la traza son el eje, corresponde a un modelo de centralidad que no tenía similar en las ciudades del viejo mundo que por entonces conservaban las herencias de la época medieval. En la plaza Mayor como referente espacial, las ceremonias fundacionales estarían orientadas a marcar el centro como acto de toma de posesión, a partir del cual la ciudad española iniciaba su extensión civilizando el mundo bárbaro y salvaje.

Producto de las *Ordenanzas de Descubrimiento y Población* atribuidas a Carlos V y bajo la supervisión de Alonso García Bravo, este modelo de organización social sirvió de base para homogeneizar funcionalmente los espacios centrales de las ciudades novohispanas, aunque en realidad se fue adaptado a las condiciones específicas en cada caso, de acuerdo con las condiciones ambientales y las posibilidades dadas por su topografía²⁶. Pese a la diversidad de formas que tomó este modelo, la centralidad de la capital novohispana y su plaza mayor era tan notable, que las ciudades periféricas del nuevo mundo tenían como referente lo que allí sucedía.

La ciudad alojaba a los españoles en la traza, desplazando a los indígenas a los barrios circundantes que desde entonces quedarían asentados en las parcialidades de San Juan

²⁶ En algunos casos, se implementó en las ciudades portuarias tales como Santo Domingo, Portobelo, La Habana, Panamá, Veracruz, Cartagena y Salvador de Bahía. En otros, se hizo sobre las ciudades prehispánicas como es el caso de ciudad de México, Cholula, Bogotá y Quito. También se llevó a cabo en zonas con atracción minera como Taxco, Guanajuato y Potosí.

Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco. Congregadas bajo formas de organización social que se mantuvieron durante toda la colonia bajo el resguardo y protección de las órdenes religiosas. No obstante, las intenciones de separar a indígenas de españoles, parecían en realidad letra muerta, en una ciudad en la que el paisaje y la población seguían siendo predominantemente indígenas. En la traza donde vivían los españoles, los frailes y los conquistadores, se requería de la presencia indígena para resolver los asuntos de la vida cotidiana. Por su parte, muchos españoles se instalaron en los barrios de indios para reducir el costo de la vivienda e instalar en espacios más amplios los talleres que traían del viejo mundo. Esta situación evidenciaba lo difusa de la frontera establecida formalmente entre la traza y los barrios de indios. Adicionalmente, el proceso de mestizaje se complejizaba cada vez más con la llegada de la población esclava de África y de indígenas de otras latitudes, haciendo de la separación entre españoles e indígenas una tarea imposible.

Al final de la dominación colonial, con la llegada al poder de la dinastía borbónica en 1790, la Ciudad de México como las demás ciudades novohispanas sería el territorio en el que se hizo sentir el “despotismo ilustrado”. Nuevo orden que buscaba acabar con el “desorden” de la ciudad barroca, mediante la imposición de referencias espaciales que transformaron los lugares y las mentalidades. Se intentó no siempre con éxito, separar los espacios públicos de los privados regulando las actividades al aire libre, separando la religión católica de las creencias populares y aplicando una serie de medidas higienistas que se tradujeron en un fuerte rechazo a los sectores populares, sus formas de vida y sus costumbres. En general, se emitieron una serie de regulaciones para expulsar a los vendedores callejeros, limitar las manifestaciones religiosas en las calles, prohibir las pulquerías y restringir la circulación de peatones pobres, propios de la ciudad barroca. Todo esto con el propósito de hacer de la traza el espacio por excelencia de los sectores acomodados, retirando de ella a los sectores y los oficios indeseables. Es por ello que se promulga en 1791 un reglamento general de los mercados y mercaderes para el “buen funcionamiento y orden del mismo”. Se inaugura también el mercado de El Volador en 1792, para retirar a los comerciantes que ya no cabían en la plaza mayor. Este nuevo mercado, sería el principal centro de abastecimiento de la ciudad de México, luego del mercado de la plaza mayor y el de Tlatelolco.

Las instituciones creadas para la implementación de las reformas borbónicas cambiaron el paisaje de la ciudad, dando paso a nuevas edificaciones²⁷. Con estas construcciones, se iniciaba el proceso de separación entre el espacio de trabajo y de vivienda, que requería de la construcción de amplias y mejores vialidades. Por ello, la insistencia en la alineación y el adoquinamiento de las calles, mediante las que se buscaba mejorar la circulación de personas y mercancías. No obstante, las calles eran también los lugares en donde se desenvolvían una diversidad de oficios que generaban una lucha entre sectores sociales por obtener su control y uso, que se “resolverán, a lo largo de dos siglos, en una política de expulsión de los habitantes pobres de las áreas centrales de la ciudad” (Moreno Toscano, 1978: 19). Aunque la segregación espacial no se produjo de manera estricta, como lo exigían las reformas borbónicas, a finales del siglo XVIII la ciudad puede describirse de manera similar al modelo de círculos concéntricos de Burgess²⁸:

“los españoles de origen peninsular se agrupan en el corazón de la ciudad. Tienen los comercios, los conventos, los colegios y oficinas de gobierno...Alrededor de ese núcleo, los españoles nacidos en México constituyen la primera circunferencia: maestros y artesanos...A medida que nos alejamos del centro, los sectores están mezclados, los hogares son más heterogéneos. Una segunda circunferencia reúne a otros criollos, algunos indios, mestizos, mulatos, casi todos artesanos libres. Estos viven amontonados junto con otras familias en casas que comparten con individuos sin parentesco y viudas encargadas de niños...Un poco más lejos se dibuja un tercer anillo: individuos de sangre mixta de inmigración reciente, mestizos insertos en el medio indígena, caciques con cómodos ingresos, indios provenientes de una misma región del valle de México. Los inmigrantes indígenas se concentran en el oeste de la ciudad, instalados en patios y plazoletas repletos de chozas...En la periferia, la cuarta y última circunferencia agrupa los barrios de la ciudad indígena” (Gruzinski, 2004: 441-442)

Adicionalmente, hasta el siglo XIX la ubicación de los acueductos repercute en la estructura urbana, haciendo de las zonas al poniente de la ciudad las preferidas para las élites por encontrarse en terrenos altos y menos expuestos a las inundaciones. Mientras

²⁷ La Real Casa de Moneda, la Real aduana y las Garitas del Real resguardo, la Real Fábrica de Pólvora de Santa Fe, la Real Fábrica de Tabaco y la Real Escuela de Minas (Lombardo, 2000)

²⁸ En 1925 Ernest W. Burgess, sociólogo urbano fundador de la Escuela de Chicago presenta el modelo de Círculos Concéntricos para explicar el crecimiento o expansión urbana. Se trata de un modelo representable por una serie de círculos concéntricos numerables para designar las zonas sucesivas de expansión urbana y los tipos de zonas diferenciadas en ese proceso de expansión con lo cual es un modelo pionero para explicar los procesos de urbanización, metropolización y suburbanización. Es una abstracción estática de un proceso dinámico que fotografía la estructura urbana en un momento dado y observar también los procesos de segregación urbana.

que las zonas al oriente, eran las áreas más desvalorizadas por su cercanía al lago salado y al gran canal de desagüe que se inundaba permanentemente y arrastraba los malos olores. Esa forma de segregación urbana actualmente se mantiene en el casco antiguo que concentra las actividades financieras e inmobiliarias en el poniente, mientras que las actividades comerciales orientadas a los sectores populares se desenvuelven en el oriente. Además esta forma de segregación espacial, incidió en los patrones de crecimiento de la ciudad, que se percibe en la ubicación de los sectores acomodados en las colonias del surponiente en contraposición con las colonias populares asentadas principalmente en el nororiente (Monnet, 1995).

Con la caída del poder colonial en 1810, las ciudades novohispanas fueron los escenarios donde circularon las nuevas ideas que provenían de la ilustración, de la revolución francesa y de la independencia norteamericana. Tanto la Ciudad de México como Lima, dejan de ser capitales del imperio español para ser capitales de nuevas naciones, endebles, con sociedades divididas y economías paralizadas. Circunstancia que deja en un letargo a la ciudad de México hasta el último tercio del SXIX, con mayor población por efecto de las guerras, rezagada y sin el esplendor que le confería ser una de las capitales coloniales. Paradójicamente durante las guerras de independencia, la eliminación de los tributos que recaían sobre la “república de indios” incide sobre su resquebrajamiento. En parte, porque si bien representaron un considerable alivio para las personas en lo individual, sin los recursos que se obtenían mediante la tributación no podían sostener una administración autónoma.

Concretamente, esto representó el final de las parcialidades indígenas de San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco conocidas como la “República de Indios”, que desde entonces pasaban a formar parte de la municipalidad de la Ciudad de México. Estos territorios que se pierden colectivamente, se mantienen en manos de sus habitantes durante algún tiempo, hasta la aplicación de las leyes de desamortización en 1856, que le permite a los especuladores adquirir estos bienes y los que se encuentran en manos del clero. La plaza de armas o plaza mayor, pasaría a denominarse la plaza de la constitución, no por la constitución nacional sino con motivo de la Jura de la Constitución de Cádiz en 1913. El nombre se fundiría en el imaginario con la búsqueda de una constitución propia, la que

quedaría también impresa con los cambios en los nombres de las plazas mayores en América Latina²⁹. En ella, se tenía pensado construir una columna de independencia, de la que solamente pudo construirse la base en 1830 llamada *zócalo* como popularmente se conoce a la plaza de la constitución y en general todas las plazas de la república mexicana.

Lejos de lograrse la paz y la estabilidad, las condiciones políticas, económicas y sociales le impiden a la naciente república mexicana lograr cabalmente su emancipación. A las guerras de independencia que transformaron la dinámica de circulación de las mercancías y del sistema de ciudades coloniales, le siguieron una serie de eventos que afectaron a la ciudad de México y al país en su conjunto. Entre los que podemos mencionar: la proclamación del I imperio de Iturbide (1821-1823), la invasión del ejército norteamericano (1846-1848), la pérdida de los territorios del norte del país, la invasión francesa (1862-1867), las reformas liberales encabezadas por Benito Juárez en 1855 y el II imperio bajo el dominio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867).

Durante el gobierno de Benito Juárez, se aplicaron una serie de medidas liberales que buscaban separar a la iglesia del naciente Estado, entre las que se cuenta la ley Lerdo de desamortización, que tuvo un efecto importante sobre los bienes a manos de las órdenes religiosas³⁰. Mediante estas medidas, se pretendía reducir la influencia de la iglesia y crear al mismo tiempo una nueva clase de propietarios susceptibles de apoyar al régimen liberal. Algunos de los inmuebles fueron expropiados o destruidos para dar paso a obras que cambiaron la fisionomía de la ciudad mediante la construcción de grandes avenidas y equipamientos colectivos. Un ejemplo notable fue la demolición del convento de San Francisco, que permitió la construcción de la avenida independencia que con Porfirio Díaz se llamaría 16 de septiembre, conocida actualmente por ser la puerta de entrada de las marchas hacia el zócalo. Otro ejemplo, fue la construcción del mercado de La Merced en 1861 para reemplazar a El Volador, sobre la escuela, el templo y parte del convento con el mismo nombre. Aquí el arte colonial es visto como representación del oscurantismo de la

²⁹ En cada una de las ciudades latinoamericanas toma nombres alusivos a los procesos de independencia. La Plaza Bolívar en Caracas y Bogotá, la Plaza San Martín en Lima, la Plaza de Armas en Santiago de Chile, la Plaza libertad en San Salvador, la Plaza de la Victoria en Buenos Aires posteriormente denominada Plaza de Mayo, solo para nombrar algunos casos.

³⁰ Según Morales (1976) la Iglesia concentraba un alto porcentaje de la propiedad. En 1848 representaba el 4.3% de los propietarios de las fincas de la ciudad que equivalían al 38% de su valor.

inquisición, de manera similar al rechazo que tuvieron los conquistadores de la ciudad prehispánica y sus principales monumentos que destruyeron considerándolos “obra del demonio”. Además, la desamortización y nacionalización de los bienes de la iglesia tuvo efectos sustanciales sobre el aumento de las construcciones de la ciudad³¹.

Con la llegada al poder de Maximiliano I (1864-1867), se busca devolverle el brillo a la ciudad de México capital del II imperio, mediante una serie de intervenciones para embellecerla. Se construye el Paseo del Imperio al poniente de la ciudad en 1865, más adelante rebautizado por los liberales como Paseo de la Reforma, para conectar el palacio imperial con el castillo de Chapultepec. Este paseo es construido siguiendo las tendencias impuestas por los bulevares franceses caracterizados por glorietas y arboledas, dando origen a nuevos sectores valorizados³². Con estos bulevares, se iniciaría el proceso de expansión de las ciudades latinoamericanas y una serie de cambios que tuvieron un efecto en su estructura urbana que tendrían como referente la arquitectura francesa, italiana e inglesa en rechazo al pasado colonial español. En la ciudad de México esto representó la ruptura de las anteriores fronteras que delimitaban la ciudad hasta 1860³³.

Al finalizar el siglo XIX, la ciudad y el país serían gobernados por la dictadura de Porfirio Díaz, conocida por ser casi el único periodo de paz relativa desde el inicio de las guerras de independencia. Durante su mandato, la Ciudad de México reafirma su predilección por el urbanismo de estilo europeo, expresado en las edificaciones del *art nouveau*, del que sus mayores exponentes son el palacio de Bellas Artes, la Cámara de Diputados, el Palacio de Correos y la Escuela Nacional Preparatoria. Así como por la aplicación de un modelo de planeación urbana con influencia del Barón de Haussmann, artífice de la modernización de París. También se construyeron fábricas, teatros, bancos, mercados, el hospital general, un asilo para locos y la cárcel de Lecumberri, que anunciaban la llegada de la modernidad a la

³¹ Siguiendo a Rodríguez Kuri, quien basa su investigación en la información censal de la época, se triplica el número de edificios construidos, de 7,524 en 1882 a 20,239 en 1910 (Rodríguez Kuri, 1996: 99).

³² Estilo que se hizo sentir en otras ciudades de manera más tardía, como el Paseo Montejo en Mérida (1897), la Avenida Juárez en Puebla (1903), la Avenida 5 de Mayo en Buenos Aires (1896), la Avenida Paulista en Sao Paulo (1891) y la Avenida Rio Branco en Rio de Janeiro (1902-1906).

³³ Al norte la garita de Santiago, al sur la de San Antonio, al oriente San Lorenzo y por el poniente Bucareli y San Cosme (Gómez, 1994).

ciudad. Este proceso de modernización, se acompañaba también del abandono del centro de la ciudad por parte de las clases acomodadas que despreciaban la ciudad barroca como símbolo del estancamiento para ubicarse en los nuevos suburbios construidos entre Chapultepec y el viejo centro.

Este proceso de construcción de nuevos suburbios, marca el inicio del proceso de expansión de la ciudad que cambia la estructura urbana y la relación con el centro heredado. Hasta este momento, el crecimiento urbano se producía con la densificación de la traza colonial y con sus sucesivas extensiones. Es por ello que este suceso representa una ruptura del casco antiguo, que se acentúa aún más con la construcción de los barrios populares. En general, los primeros fraccionamientos para los sectores acomodados, se consideraban atractivos, ya que contaban con servicios públicos y alumbrado, lo que no sucedía en todos los barrios de las áreas centrales³⁴. En la Ciudad de México, la construcción de suburbios marcaría el surgimiento de una nueva centralidad al poniente del viejo centro, en el cruce entre Reforma y Bucareli, donde se encontraba el monumento a Carlos IV³⁵. Esta nueva centralidad, inicialmente orientada a satisfacer las necesidades habitacionales, con el paso del tiempo y la construcción de los primeros rascacielos, se convertiría en la sede de las embajadas, de los centros financieros y de los hombres de negocios.

Cerca del zócalo, en la calle Plateros que hoy conocemos con el nombre de Madero, se construyeron las primeras tiendas de departamentos que también representaron vectores de la modernidad. Entre las que se cuentan El Palacio de Hierro, el Puerto de Liverpool, el Puerto de Veracruz, la Ciudad de Londres y la Francia Marítima. Por sus funciones comerciales, se constituían en nuevos elementos de centralidad, que favorecían la

³⁴ Entre las primeras colonias construidas, podemos mencionar la Colonia Francesa, la Colonia Americana hoy llamada colonia Juárez, la colonia San Rafael, y, posteriormente la Roma, la Condesa, la Escandón y Las Lomas de Chapultepec. En otras ciudades, este proceso se realiza de manera más tardía al experimentado en la ciudad de México, como sucedió con la construcción del barrio Teusaquillo en Bogotá, Sabana Grande en Caracas, El paraíso Miraflores en Lima, Higienópolis en San Pablo, Barrio Norte en Buenos Aires y Catete y Laranjeiras en Rio de Janeiro (Romero, 1976).

³⁵ La estatua de Carlos IV hoy llamada “El Caballito” fue diseñada y elaborada por el arquitecto Manuel Tolsá, actualmente ubicada en la plaza Manuel Tolsá. Inaugurada en 1803, tuvo que retirarse en 1821 a causa del sentimiento antiespañol que invadía la ciudad. Es trasladada al patio de la antigua universidad hasta 1852, cuando la ubican en la esquina de Reforma y Bucareli. Lugar en el que actualmente reposa la escultura monumental de Enrique Carbajal, “El Caballito” en honor a la estatua de Carlos IV.

transformación del centro en un espacio comercial al que acudían los sectores acomodados para adquirir bienes de lujo importados de Europa. También son vitrinas y lugar de los restaurantes y hoteles lujosos, las grandes avenidas que desembocan en el zócalo tales como 16 de septiembre, la avenida 5 de mayo y la avenida San Francisco hoy llamada Madero. La avenida Reforma, logra su fisionomía definitiva durante esta época y a lo largo de su camellón alojaba una serie de monumentos históricos, que iniciaron con los monumentos a Colón (1877) y a Cuauhtémoc (1878), con el propósito de forjar una imagen de nación heroica y progresista. También se instalaron 36 estatuas de los hombres más destacados durante la independencia y la reforma, escogidos y financiados desde los diferentes estados de la República. En 1902 se pondría la primera piedra del “Ángel de la independencia”, que sería inaugurado en 1910 durante las celebraciones del primer centenario de la independencia³⁶.

Además de los nuevos suburbios, la expansión de la ciudad se refuerza con la construcción del sistema nacional de ferrocarriles, que tiene como centro la capital del país, puesto que de allí parten y llegan todas las vías ferroviarias. El cambio que esto produce sobre la circulación de mercancías y personas incide sobre la centralización y consolidación de la capital como centro primario del sistema nacional de ciudades a medida que se consolidaba el Estado Nacional (Moreno Toscano, 1972; Unikel 1976). Y también se refuerza con la popularización del sistema de tranvías inaugurado en 1856 que mejoró la circulación en su interior. Primero con los tranvías jalados por mulas, y posteriormente con los tranvías eléctricos inaugurados en 1900. Este sistema, que contaba con una terminal en el zócalo, conectaba el casco antiguo con las colonias circundantes y los municipios cercanos.

Con el surgimiento de los fraccionamientos, los más beneficiados fueron los comercializadores del suelo que se fortalecen durante el Porfiriato y juegan un papel decisivo en la fisionomía de la ciudad. No sólo eran rentables los fraccionamientos para los sectores acomodados, sino que la venta de terrenos a los sectores populares, comenzó a ser un negocio fructífero para los inversionistas. Muchos de estos terrenos, fueron vendidos

³⁶ De este modo, sobre Reforma quedaría la siguiente secuencia: “Colón, Cuauhtémoc, Carlos IV, los héroes de la independencia y los ciudadanos destacados durante la Independencia y la Reforma” (Pérez, 1994: 87)

sin satisfacer las necesidades básicas de servicios urbanos, situación que hace necesaria una legislación para evitar la venta de fraccionamientos sin servicios urbanos en 1903. Pese a esta ley, los fraccionadores continuaron con esta práctica, dejando en manos de los habitantes la resolución de sus problemas. Un ejemplo de lo anterior, se observa en la ausencia de redes de agua potable en muchos de los barrios populares construidos durante la época³⁷. En general, durante estos años la falta de provisión de servicios urbanos básicos aunado a la falta de vivienda especialmente para los sectores de menos ingresos, el aumento de la inseguridad, el incremento sin precedentes de la población por las sucesivas migraciones que ya hacían de la capital un polo importante de atracción, entre otros inconvenientes, marcarían el origen de la actual “cuestión urbana”.

El abandono de los grandes palacios del viejo centro, contribuye con la popularización de las *vecindades* de la Ciudad de México, símbolo de la vivienda popular en los cascos antiguos. Las vecindades aluden tanto al espacio físico como a la colectividad que allí se asienta y surgen mediante dos modalidades. La primera, resulta de la subdivisión de una unidad habitacional en varias, en donde se comparten los lugares comunes como el patio central, los baños y los lavaderos. La segunda corresponde a viviendas construidas desde un inicio para tal fin. Si bien hay noticia de esta forma de hábitat desde la época colonial, se extiende entre la segunda mitad del siglo XIX y 1940 para alojar a los trabajadores y obreros de la naciente industria. Este tipo de hábitat es también emblemático del hábitat popular en las zonas centrales de otras ciudades latinoamericanas. Este es el caso del *conventillo* en Buenos Aires y Santiago, el inquilinato en Bogotá, los corralones en Lima o los mesones en San Salvador. En general, con la ciudad moderna durante el Porfiriato y los primeros años del siglo XX, se rompe el patrón de crecimiento de la ciudad basado hasta entonces, en las extensiones de la traza o bien mediante el proceso de densificación de la misma. Entre 1858 y 1910, se calcula que la ciudad crece 4.7 veces en extensión y 2.3 veces en población (Morales, 1976). Con el impulso de los procesos modernizadores y de planeación urbana, cambian los parámetros de localización comercial produciendo nuevas

³⁷ Entre los que cabe señalar: Balbuena, Romero Rubio, Cuartelito, Prolongación de Guerrero, Buenos Aires, Vallejo, Magdalena Mixhuca, Valle Gómez, Maza, Peralvillo, Exhipódromo de Peralvillo, San Alvaro, Inmarcial, Santa Julia, Argentina, Legaria, Alfonso XIII, Merced Gómez” (Cisneros, 1993).

centralidades dentro y fuera del casco antiguo, como es el caso de las nuevas tiendas de departamentos o la avenida Reforma.

Este proceso marcará el inicio del abandono de las viviendas por parte de los sectores acomodados y la llegada de nueva población de los sectores populares que encuentran en la vecindad una solución al problema de la vivienda. Con ello, se da un cambio en los parámetros de segregación del espacio urbano que destina nuevos espacios a los sectores acomodados a diferencia de los viejos barrios que congregaban a ricos y pobres. En términos generales se produce el movimiento mediante el que los sectores acomodados se desplazan ocupando las periferias dando inicio al proceso de suburbanización experimentado durante el SXVIII en las ciudades industriales inglesas y en las ciudades norteamericanas a lo largo del siglo XX. Este movimiento de población, tanto de los sectores acomodados que buscaban viviendas exclusivas como de los sectores populares que buscaban habitaciones accesibles, se realiza a lo largo de las líneas y redes de comunicación, principalmente de tranvías rompiendo con la estructura de la ciudad compacta. Más adelante, este proceso de suburbanización, se afianzaría en las ciudades latinoamericanas con el proceso de industrialización y de urbanización que describiremos en el siguiente apartado considerando lo acontecido en la ciudad de México.

2. De la ciudad porfiriana a la ciudad posrevolucionaria

Las revoluciones de 1910 marcan el inicio de un periodo de inestabilidad política y económica que se prolonga hasta el establecimiento de las bases del sistema político mexicano en 1940. Momento a partir del cual se consolida la capital como corazón del poder del Estado posrevolucionario y de la economía nacional. Si bien son pocas las investigaciones que nos ilustran sobre lo acontecido en la ciudad durante esta convulsionada etapa histórica, a lo largo de ésta se sientan las bases que posibilitan su rápida expansión a partir de los años cuarenta. Uno de los rasgos que marcan este periodo es el crecimiento de la población por efecto de la revolución maderista (1910), la

usurpación huertista (1913) y el sangriento enfrentamiento entre las distintas facciones revolucionarias, hasta la promulgación de la constitución de 1917 y la consecuente institucionalización de la revolución.

Entre 1910 y 1921, época de mayor confrontación bélica, la ciudad de México absorbe el 78% del crecimiento poblacional del Distrito Federal y el 60% del crecimiento urbano del país, incrementando su población de 720.000 a 906.063 habitantes. Aunque no es comparable con el crecimiento poblacional que se experimenta luego de 1940, es notable si tenemos en cuenta que para el mismo periodo la población nacional se reduce de 15.160.369 a 14.334.780, resultado de las muertes en combate y la emigración hacia los Estados Unidos (ver cuadro No.1). Si bien ya era una tendencia poblacional observada durante el Porfiriato, se acentúa durante el conflicto armado, como resultado de las percepciones que consideraban a las ciudades más seguras para las personas y los bienes materiales. Por la naturaleza principalmente rural del país, el Distrito Federal no es todavía la mayor entidad en términos poblacionales -ocupaba el octavo lugar -, a diferencia de otras experiencias latinoamericanas donde las ciudades capitales eran las conglomeraciones más pobladas como es el caso de Montevideo, Buenos Aires o La Habana (Rodríguez Kuri, 2010). No obstante, en términos económicos era la principal entidad en el momento en que estalla la revolución. En ese entonces, empleaba a 90.000 obreros en la naciente industria que en conjunto representaba un poco más del 11% del total nacional, y también el 20.2% de los empleados en el sector servicios, en su gran mayoría ocupados en el sector comercial (Rodríguez Kuri, 2010).

El crecimiento poblacional causado por el conflicto bélico y la atracción que producía por concentrar la industria y el comercio, ejerce fuertes presiones sobre el territorio incrementando el valor de la tierra, así como la cantidad de asentamientos sin planeación que alojaban a las mayorías pobres. En estos territorios, confluyeron nuevos actores sociales entre los que podemos mencionar a inmigrantes y habitantes que buscaban un lugar donde vivir; los fraccionadores y especuladores que buscaban incrementar sus ganancias; y los políticos que pretendían incrementar sus clientelas. Como señala Berra (1982), durante las tres primeras décadas del siglo XX el naciente Estado hizo poco por mejorar el acceso a la vivienda de las mayorías empobrecidas y para planear el espacio urbano, favoreciendo la

profundización de la segregación urbana iniciada durante el Porfiriato, situación que no cambiaría a lo largo del siglo como mostraremos más adelante. En parte, por la falta de claridad de las facultades administrativas que acompañaron la instauración del municipio libre en 1914 como base para la organización política³⁸ y las alianzas de la facción revolucionaria triunfante con los propietarios y las empresas fraccionadoras. Así como por las dificultades propias de una ciudad con una hacienda pública quebrada, en la que además reinaba la escasez de alimentos; los servicios urbanos básicos como el agua, la electricidad y el transporte; y, que enfrentaba el incremento de la inflación resultado de la impresión de papel moneda para financiar las acciones revolucionarias.

En efecto, el incremento del nivel general de precios, aunado a la falta de control de los alquileres de esos años, afectaron gravemente las condiciones de vida de la población, obligada a destinar una proporción mayor de los ingresos para el pago de las rentas de vivienda³⁹. Este contexto y el escenario político del momento, posibilitaron el surgimiento del movimiento inquilinario anarcosindicalista durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) que agrupaba a cerca de 50.000 jefes de familia. No obstante, fue desmantelado mediante la creación de un sindicato paralelo al interior de la CROM⁴⁰ para absorber las inconformidades dentro de las primeras estructuras corporativas, al mismo tiempo que se perseguía y encarcelaba a los disidentes. Una experiencia similar de desmovilización fue la experimentada por el sindicato tranviario, también de tendencia anarcosindicalista, que lideró de manera reiterada una serie de huelgas generales en la década de los 20. Adicionalmente, la escasez de agua en la ciudad en 1922 a causa del

³⁸ En 1914 Venustiano Carranza deroga la ley de 1903 que durante el Porfiriato concentraba el gobierno del Distrito Federal en el presidente de la República a través de la Secretaría de Estado y el Despacho de Gobernación. Además de favorecer la centralización política favorecía la canalización de recursos nacionales, la inversión privada y el endeudamiento exterior. Para mayor detalle ver: Hernández Franyuti (2008).

³⁹ Se calcula que “cualquier cuarto de vecindad, con sanitarios colectivos y en pésimo estado... [*podía costar*]... más de la mitad del salario mensual de un obrero, sin que alguna gestión lograra el control de los alquileres” (Cisneros 1993: 25). Circunstancia que afectaba a amplios sectores de la población si tenemos en cuenta que de acuerdo con los datos del censo de 1921, la propiedad del Distrito Federal se concentraba en el 6.82% de la población. Esta circunstancia, evidenciaba el fracaso de las políticas redistributivas de los gobiernos posrevolucionarios, que sólo quedaron a un nivel discursivo.

⁴⁰ La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), surge en 1918 luego de una serie de conflictos sindicales durante las luchas revolucionarias. Fue la primera confederación nacional de trabajadores que surge luego del debilitamiento de la Casa del Obrero Mundial.

colapso del sistema de acueducto y desagüe, provoca una revuelta que culmina con el incendio del Ayuntamiento⁴¹. La falta de provisión de un servicio que representaba un derecho colectivo para los habitantes de la ciudad, fue una de las causas de la revuelta con un fuerte trasfondo político en el que se jugaba una añeja pugna entre el gobernador del Distrito Federal designado por el presidente y el ayuntamiento de la ciudad elegido popularmente. Así como la lucha que libraban el partido laborista y el partido liberal constitucionalista por controlar los ayuntamientos del Distrito Federal.

El surgimiento de los sindicatosinquinario y tranviario, así como la revuelta social generada por la escasez de agua en 1922, representaron en su conjunto la expresión del conflicto urbano en la ciudad de México durante la segunda década del siglo XX. El surgimiento de estas formas de descontento, pueden entenderse como el cuestionamiento por parte de la sociedad urbana al régimen revolucionario triunfante, que desconocía la relevancia de este sector en los proyectos de reconstrucción social que le siguieron a la revolución, concentrados primordialmente en el campo.

No obstante, también representaron la excusa perfecta para evidenciar la inconveniencia de contar con regímenes municipales en el Distrito Federal, que aunado con las dificultades financieras y las disputas electorales por parte de las distintas fuerzas políticas, produjeron un amplio debate que conllevó a laeliminación del régimen municipal en 1929⁴². Con esta reforma, el Distrito Federal pasaba de ser un organismo político-administrativo a ser uno

⁴¹ Las últimas obras dirigidas a la infraestructura de agua, fueron las realizadas durante el Porfiriato, pensadas para una ciudad sin la expansión y el incremento poblacional que resultaron de las revoluciones. La suspensión del servicio de agua, incrementó las demandas de la población para solicitar la renuncia del ayuntamiento. En respuesta a esta demanda, el gobierno de Álvaro Obregón hace caso omiso señalando sus restricciones facultativas para la disolución del ayuntamiento, aunque su negativa se debía también al apoyo proporcionado por sus miembros en la campaña presidencial. Frente a la ausencia de alguna acción decidida en este sentido, se levanta una manifestación que termina en una cruenta represión que descarga sus fusiles sobre los asistentes. En una escena poco clara en la que al parecer tuvieron que ver tanto la guardia municipal que protegía al ayuntamiento, como la gendarmería montada a cargo del poder federal. Este enfrentamiento entre manifestantes, la guardia municipal y la gendarmería montada, termina con el incendio del ayuntamiento y un saldo de 11 o 12 muertos y más de 60 heridos (Rodríguez Kuri, 2010)

⁴² Se ratifican los límites del DF establecidos en 1898, dividiendo el territorio interno del Distrito Federal, con un Departamento central conformado por las antiguas municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac y por trece delegaciones que correspondían a las antiguas municipalidades de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

exclusivamente administrativo, dejando de lado el principio de “Municipio Libre” como sustento y base de la organización política del estado posrevolucionario.

A causa de la eliminación del régimen municipal, se retira el derecho de los capitalinos para elegir mediante voto a sus gobernantes, hasta las reformas constitucionales que desembocaron en la elección popular del jefe de Gobierno en 1997. Desde entonces, la ciudad sería gobernada por un regente designado directamente por el presidente de la república y miembro del gabinete de ministros. Este mecanismo, reforzaría el control del presidente de la república en la ciudad de México y la centralización del poder político en la ciudad⁴³. No es exagerado decir entonces que “el discurso dominante siempre ha tendido a reforzar la centralización de México y a hacer de todo México una parte de la ciudad de México. La homonimia refuerza la identidad: la ciudad de México es México...poner la ciudad de México en el centro, en el corazón, en la matriz, no es dejar al país en una posición exterior, lo que sería peligroso para la unidad nacional. El discurso consigue la proeza de meter la periferia en el interior... En México todo lo que no es la ciudad se designa como el interior de la república” (Monnet, 1995: 309)

Como medida complementaria frente a la abolición unilateral del régimen municipal, se crea el Consejo Consultivo de la Ciudad de México, organismo “asesor” del regente. Este Consejo, se insertaba a su vez en el Partido Nacional Revolucionario (PNR)⁴⁴, prefigurándose de este modo el corporativismo característico del sistema político mexicano. El retiro de los poderes municipales y la transformación del Distrito Federal en un organismo administrativo, evidencia la manera en que la revolución mexicana acentuó el proceso de centralización y concentración del poder en manos del gobierno federal, particularmente en el Ejecutivo.

⁴³ El hecho de ser el asiento de los poderes federales, refuerza el centralismo en la capital a diferencia de otras experiencias que distribuyen estas funciones entre distintas ciudades. Es el caso Boliviano en donde el poder ejecutivo y legislativo se asienta en la ciudad de La Paz, mientras que el poder judicial se asienta en Sucre. En Sudáfrica son tres ciudades las que comparten los poderes federales, el poder ejecutivo se asienta en Pretoria, el legislativo en la Ciudad del Cabo y el poder judicial en Bloemfontein. En otros casos, se han creado ciudades nuevas para ser la sede de los poderes federales, como Brasilia en Brasil o Washington en Estados Unidos.

⁴⁴ El PRN nace en la ciudad de Querétaro en marzo de 1929, para agrupar a grupos regionales y partidos. Surge como una iniciativa por fortalecer al Estado en un momento en el la sucesión presidencial amenazaba con el levantamiento en armas de los opositores al gobierno nacional. Ver: Aboites (2004)

Iniciando la década de los 1930, el gobierno mexicano concentraba los instrumentos para alcanzar la estabilidad política y el desarrollo económico nacional que le permitirán impulsar el modelo de sustitución de importaciones característico del periodo 1940-1970. Entre las primeras medidas que anunciaban la implementación de este modelo, podemos mencionar “la aplicación de una política proteccionista, la centralización de funciones, el fortalecimiento del ejecutivo, la mediación en los conflictos, la participación de los sectores medios y populares en la estructura de gobierno, la absorción de recursos fiscales y la captación de recursos del exterior...[*También se canalizaron*]... fuertes inversiones a la infraestructura y se impulsó una política fiscal, crediticia y de inversión” (Hernández Franyuti, 2008). Esta serie de políticas, sentaron las bases para la fase de industrialización acelerada que contaba con la Ciudad de México como eje. Proceso que se favorecía además por el incremento de la población que allí se asentaba, la cual experimentó una tasa de crecimiento del 3.53% medio anual entre 1930 y 1940, mayor a la experimentada entre 1921 y 1930 (2.75%).

En términos del desarrollo urbano de la ciudad, se inician una serie de debates que desembocaron en la promulgación de la Ley de Planeación General de la República en 1930 y en la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California en 1933, siguiendo las tendencias planificadoras provenientes de Europa y Estados Unidos. Este nuevo espíritu planificador, se materializó en una serie de acciones, particularmente en el centro de la ciudad. Se remodelan las oficinas del Palacio Nacional, se finaliza el Palacio de Bellas Artes en 1934 y se instala la cúpula del Palacio Legislativo iniciada durante el Porfiriato, actualmente monumento a la Revolución. Asimismo, se construye el eje San Juan Letrán, mejor conocido como Eje Central, el cual requirió de una serie de expropiaciones y la demolición de la iglesia de Santa Brígida. Se amplía la avenida 20 de noviembre y se construyen las avenidas Insurgentes, Ejército Nacional y Revolución. Retiran a los comerciantes del mercado El Volador, actualmente Corte Suprema de Justicia hacia la Merced. En el oriente del casco antiguo, se construye el

mercado público Abelardo L. Rodríguez, decorado por murales y sede del teatro del pueblo⁴⁵.

Al mismo tiempo que se realizaban estas construcciones, el acceso a la vivienda para la compra y en alquiler seguía siendo limitado, evidenciando que el interés planificador continuaba centrado en las grandes obras. Siguiendo a Cisneros (1993), en 1935 el Banco Hipotecario realiza un estudio en el que encuentra que cerca del 40% de la población de la ciudad estaba obligada a vivir en “tugurios”. Razón por la cual, hace un llamado al gobierno para que se deje de lado la construcción de fraccionamientos para los sectores medios-altos y se comience a construir viviendas económicas. Este llamado se hace reconociendo de antemano que esta problemática se solucionaba mediante la inversión a fondo perdido por parte del Estado, ante el evidente fracaso de los mecanismos de mercado para suplir esta demanda.

Ante esta problemática y frente a la incapacidad de invertir grandes sumas de dinero para mejorar la oferta de vivienda, se promueve la construcción de colonias populares en la periferia durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1938), dejando de lado la problemática del acceso a la vivienda en el centro de la ciudad. El mecanismo empleado para ello, fue el de tolerar la construcción de colonias populares que más adelante eran expropiadas por el DDF para iniciar su proceso de regularización. Durante este proceso, surgieron una serie de organizaciones sociales en las colonias populares, que dieron paso a grandes Federaciones y Confederaciones que las agrupaban, consolidando el surgimiento de nuevos actores sociales asociados con la cuestión urbana que por su visibilidad pasarían a ser parte del Partido de la Revolución Mexicana (PRM)⁴⁶. Si bien, se trataba de un mecanismo que favorecía la producción de vivienda económica, producía otras problemáticas vinculadas con la provisión de servicios urbanos básicos, al mismo tiempo

⁴⁵ Según la memoria del Departamento del Distrito Federal (julio 1939-junio 1940) citado en Espinosa López (2003) habían 19 mercados en la Ciudad: San Lucas, Abelardo Rodríguez, De Ampudia, De la Merced, De Villa Aragón, Iturbide (San Juan), Beethoven, San Cosme, Del Exhipódromo, De la Colonia Buenos Aires, De la Colonia la Vaquita, de la Colonia Peralvillo, Martínez de la Torre, Rufina, Melchor Ocampo, General Anaya, Tacubaya, Juárez y Santa María la Rivera.

⁴⁶ El PRM nace en 1938 para reemplazar al PNR, días después de la nacionalización del petróleo. A diferencia del PNR que se conformaba por grupos regionales, el PRM se conformaba de cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar (Ver: Aboites 2004)

que dejaba sin resolver el problema en las vecindades del centro. Cada vez más hacinadas, a medida que las oleadas migratorias arribaban a la capital, sin ejercer tampoco ninguna acción pública que permitiera un control efectivo sobre los alquileres⁴⁷.

En 1940 el Distrito Federal alcanza una población de 1.757.530, 83% de las cuales se asentaban en la Ciudad de México (ver cuadro No 1). Si bien en ese entonces el país concentraba la mayor parte de su población en el campo, comenzaba a vislumbrarse una tasa de crecimiento urbano más alto que la tasa de crecimiento de la población rural, ubicándose como una de las urbes más pobladas de América Latina (Romero, 1976). Siguiendo el trabajo pionero de Luis Unikel (1976), en la década de los cuarenta la capital culmina en estos años la primera fase de metropolización⁴⁸, caracterizada por la pérdida de habitantes en las zonas céntricas, sin perder todavía la centralidad como espacio de trabajo, de consumo, de esparcimiento y de cultura como comenzará a suceder con el surgimiento de nuevas centralidades. El incremento de la población en las zonas periféricas hasta estos años se concentró en los espacios vacíos entre la ciudad de México y las distintas municipalidades del Distrito Federal, principalmente a lo largo de las vías del tren, del tranvía y de autobuses, sin traspasar los límites formales del Distrito Federal, como sucederá a partir de la década de los 50 cuando inicia el proceso de conurbación con los municipios del Estado de México que analizamos en los siguientes apartados.

⁴⁷ Siguiendo a Perló (1981) la ciudad crece durante el Cardenismo a través de la legalización de predios invadidos. Entre las colonias populares construidas durante este periodo menciona: Patria Nueva, Lázaro Cárdenas, Patrimonio Familiar, Aarón Sáenz, Revolución, Mártires de Río Blanco, 20 de noviembre (5 tramo), Progresistas, Azteca, Álvaro Obregón, Río Consulado, Emiliano Zapata, Gertrudis Sánchez, Francisco Villa, Emilio Portes Gil, Flores Magón y México Nuevo. En algunos casos, la venta de terrenos permite los excesos por parte de los fraccionadores, quienes realizaban transacciones fraudulentas como es el caso de lo acontecido en la colonia Portales.

⁴⁸ Para este autor la expansión física se da con “la anexión de localidades rurales o mixtas cercanas –antes físicamente separadas– conformando unidades urbanas de mayor tamaño que las originales” (Unikel, 1976: 54). Estas unidades urbanas son denominadas zonas metropolitanas cuando son vinculados otros municipios aledaños y zonas megalopolitanas cuando se vincula con otras ciudades que a su vez cuentan con sus respectivas zonas metropolitanas.

3. De la ciudad posrevolucionaria a la ciudad metropolitana

Entre 1940 y 1970 la expansión de la capital se produce en estrecha relación con el proceso político-nacional, resultado de la centralización política y de la intención de hacer de la ciudad el centro estratégico del desarrollo económico. Este se caracterizó por la ratificación de la prioridad de industrializar el país, sustentada en la apuesta por la consolidación del mercado interno y el gasto público como motor de la economía en el marco del modelo de sustitución de importaciones. Esto tuvo como consecuencia, la multiplicación de fábricas y de obreros en la capital como estrategia para alcanzar la modernidad, dando lugar a la emergencia de la clase obrera y la expansión de las clases medias. Debido a que la incorporación de la fuerza de trabajo al sector industrial sólo fue parcial, también se ampliaron las actividades y los trabajadores vinculados con el sector informal sin los mismos derechos laborales y sociales. A pesar de ello, los gobernantes y la opinión pública consideraban que el futuro de la nación se hallaba en el mundo urbano e industrializado, en menosprecio del mundo rural asociado generalmente con la tradición y el atraso.

La explosión urbana experimentada durante estos años, tendría fuertes repercusiones sobre el país en su conjunto, puesto que a partir de entonces dejaría de ser predominantemente rural, para convertirse en un país que se urbanizaba a pasos acelerados. Como sucedía en otros países latinoamericanos, durante estas décadas el crecimiento urbano se concentró en una ciudad *primada*⁴⁹ que generalmente coincidía con la capital del país y su área metropolitana. La migración intensiva, se veía reforzada por el influjo de los medios

⁴⁹ Según Unikel (1976), la *jerarquía urbana* es un instrumento analítico que permite organizar un sistema de ciudades según la distribución de la población, así como de las actividades económicas sociales, culturales y políticas que se producen en ellas. El sistema es de carácter *preeminente*, cuando la mayor ciudad del país concentra varias veces más la población que concentra la segunda ciudad más poblada. La ciudad que concentra el mayor número de población es llamada ciudad primada. También puede ser un sistema de rango-tamaño, cuando la ciudad mayor corresponde al doble de la población de la ciudad siguiente, el triple de la tercera y así sucesivamente. Es de tipo intermedio, cuando se encuentra entre un sistema preeminente y un sistema rango-tamaño.

masivos de comunicación, especialmente el cine y la televisión, que mostraban imágenes de las ciudades que causaban admiración y sorpresa. Además, las grandes ciudades alojaban los mejores servicios de diversa índole, la promesa de mejores trabajos y la posibilidad de adquirir una vivienda, así fuera precaria, puesto que éste sería el medio para acceder a los beneficios que la vida urbana ofrecía. Esta circunstancia, acentuaba el proceso de autoconstrucción de viviendas, la invasión de terrenos y los loteos irregulares que se producían desde inicios del siglo XX profundizando aún más las desigualdades y la segregación urbana.

Iniciando la década de los 40, el gobierno mexicano continúa tolerando las invasiones de terrenos en las periferias para luego ser regularizadas por el DDF, sin proponer una política integral que permitiera el acceso a la vivienda en renta y/o en propiedad para los trabajadores y los sectores populares. La única política que se adelantó en este sentido, fue la promulgación del decreto de congelación de rentas en 1942 por parte de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Aunque surge como una medida transitoria, debido al incremento del costo de la vida durante la II Guerra Mundial, se amplía en 1945 por dos años más para las rentas que no excedieran los 300 pesos. Más adelante, por efecto de la popularidad de la medida y la presión de la población organizada⁵⁰ se convierte en una política de Estado cuando Miguel Alemán (1946-1952) la convierte en una medida permanente hasta su derogación en 1992.

Este decreto, alentó aún más la presencia de familias empobrecidas en las vecindades del centro de la ciudad. Quienes a pesar de las ventajas que la ubicación céntrica ofrecía, vivían en condiciones precarias por el hacinamiento y las altas tasas de mortalidad⁵¹. Por otro lado, no se trataba de una solución que a largo plazo contribuyera a mejorar la situación de la vivienda en la ciudad, puesto que reforzaba la negativa por parte de los

⁵⁰ Con miras a la posible derogación del decreto con el fin de la guerra, en 1944 se establece una diversidad de organizaciones sociales entre las que se cuentan: el Consejo Nacional de Organizaciones Inquilinarias, el Frente para la Defensa Inquilinaria y el Frente para la Defensa Inquilinaria del Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias

⁵¹ Mientras que en Colonias como la Merced, Obrera, Doctores, Buenos Aires, Tepito y la Lagunilla moría 31 de cada mil personas, en colonias con mejor dotación de servicios urbanos y sociales como la Roma y la Narvarte, solo morían 9 de cada mil (Cisneros, 1993: 93).

propietarios para invertir en las mejoras de las propiedades, acelerando el proceso de deterioro de las zonas céntricas.

Al mismo tiempo que esto sucedía en el centro de la ciudad, el PRM seguía incorporando en su sector popular a una cantidad mayor de colonos que por sus condiciones no tenían una clara adscripción con el sector campesino ni obrero. Estas organizaciones vecinales, veían en la participación política y en su filiación al partido un medio para resolver sus problemas cotidianos. Desde entonces, las organizaciones que se vinculaban con las estructuras partidarias, lograban atender sus demandas mientras las organizaciones que buscaban autonomía eran judicializadas y reprimidas. Por entonces, ya existían en la ciudad una gran cantidad de organizaciones que demandaban vivienda y/ o un lugar para el comercio ambulante. En su mayoría, lograban el acceso a la ciudad y al trabajo a través de los “sindicatos”, como se conocían en ese entonces a las organizaciones gremiales que funcionaban como intermediarias frente a los organismos del Estado y el partido hegemónico⁵².

Con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia (1946-1952), se realizan grandes construcciones dejando de lado cualquier intento de planeación integral. En ellas se manifestaba la preeminencia de la capital y de su dimensión nacional, como es el caso del Conservatorio Nacional, el Auditorio Nacional, la Cárcel Nacional de Mujeres de Iztapalapa y el Aeropuerto Internacional. Así como de grandes monumentos como el Monumento a la Madre y a los Niños Héroes⁵³. En general, se trataba de grandes transformaciones que quedarían grabadas en las mentalidades y en la boyante industria cinematográfica, que competía por entonces con lo mejor de Hollywood. A diferencia de los gobiernos anteriores, por primera vez se construye vivienda por parte del Estado a

⁵² Siguiendo a Cisneros (1993), el sector popular reportaba en 1946 la adscripción de las siguientes organizaciones: “la Unión de Boleros, La Unión de Mariachis, la de Trovadores, la Asociación de Estibadores, el Sindicato Único de Billeteros de la Lotería Nacional, la Unión de Trabajadores Ambulantes, la de fotógrafos de 5 minutos, la de Compradores de Objetos Varios, la de Mecnógrafos, la de Pintores, la de Fotógrafos de Ceremonias y el Sindicato de Trabajadores Auxiliares de Panteones” (1993:103). A pesar del proceso de industrialización que incrementó el empleo industrial en la ciudad de México, gran parte de la población buscaba garantizarse el derecho al trabajo a través de su filiación a las estructuras corporativas del PRM, antecesor del PRI.

⁵³ También se adornó a la ciudad con grandes parques y jardines como el Jardín Botánico, los Jardines Brotantes, el Parque Primavera, el Parque Infantil Vasco de Quiroga y el Jardín San Álvaro (Cisneros, 1993: 117-118)

través del ISSSTE, con el propósito inicial de mejorar el acceso a la vivienda en renta⁵⁴. Como resultado de la inversión pública en estas grandes obras, se produce una inyección masiva de dinero público, que junto con la industria contribuye con la absorción del empleo no calificado en la ciudad.

Se calcula que durante la gestión de Miguel Alemán se duplican los establecimientos industriales que aportaban el 40% de la producción nacional haciendo de la ciudad uno de los espacios más rentables del país. La producción industrial crece a una tasa del 9% anual y se elevan los salarios y los empleos. La decisión de enfocar el desarrollo económico en el crecimiento industrial, aleja las iniciativas para el desarrollo comercial del centro de la ciudad, a diferencia de lo ocurrido durante los 30, para destinar mayores recursos a la expansión urbana y a la construcción de infraestructura.

La nueva orientación que beneficiaba a los industriales, también produce un cambio en las relaciones de poder, que se evidencian con el surgimiento del PRI en 1946 para reemplazar al PRM. Aunque sutil, este cambio representó el retiro del sector militar del interior del partido y una mayor presencia de industriales, sectores urbanos populares y medios dentro del partido hegemónico. Según Davis (1999), Miguel Alemán es el primero de los presidentes de los gobiernos posrevolucionarios en tener el respaldo de los industriales de la capital, el cual le permitía establecer negociaciones entre trabajadores e industriales que aseguraran el incremento de la producción evitando los conflictos sindicales.

Además de estas obras, quizá la más relevante en términos políticos y urbanísticos fue la construcción de uno de los proyectos arquitectónicos más emblemáticos del país: Ciudad Universitaria (1949-1954), declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 2007. Fundada en 1910 con el nombre de Universidad Nacional de México, se traslada del “barrio universitario” ubicado en el centro de la ciudad hacia el pedregal de San Ángel. En su diseño y construcción participaron los más importantes arquitectos y artistas del

⁵⁴ Inspirado en Le Corbusier, Mario Pani construye en 1947 el multifamiliar Miguel Alemán en colaboración con Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), ambos protagonistas de las obras más representativas en la metrópoli. Más adelante se construye el multifamiliar Presidente Juárez y vivienda para los trabajadores al servicio del Estado como la Unidad Modelo y el Reloj con recursos del Banco Hipotecario.

modernismo mexicano con influencia funcionalista⁵⁵. En sus inicios, la fundación de la Universidad, se sustentó en la vinculación entre las escuelas nacionales de la época: La Escuela Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, todas ubicadas en el viejo centro sin tener una unidad territorial. Alrededor de los edificios que ocupaban, se desenvolvía la vida estudiantil, entre las plazas, jardines, librerías y museos que producían un rico clima cultural que cambió radicalmente una vez se traslada hacia el sur de la ciudad. Uno de los primeros efectos que esto tuvo, fue el de reducir la vida cultural que se experimentaba en el casco antiguo, el cual marcaría el proceso de salida de los principales equipamientos urbanos de orden político, económico y cultural ubicados en el centro, con fuertes repercusiones sobre el proceso de despoblamiento que se acentúa en la segunda mitad del siglo XX.

La llegada de la Ciudad Universitaria a la zona sur y la ampliación del periférico, daría inicio a un importante polo de desarrollo para toda la aglomeración a finales de los años cincuenta, la cual no se había desarrollado hasta entonces por las dificultades propias de los terrenos ubicados sobre rocas volcánicas⁵⁶. Su construcción, posibilitó a lo largo de esa década y de la década siguiente la construcción del Pedregal, la Unidad Independencia, la Colonia San Jerónimo, la Villa Olímpica y el Estado Azteca, hitos urbanos que aceleraron el proceso de invasión de la ciudad a los terrenos ejidales (Durand, 1983). A diferencia de los clásicos estudios que analizaron el proceso de migración de los campesinos a la ciudad (Roberts, 1980), se comenzaba a registrar un nuevo fenómeno en el que la ciudad iniciaba su proceso de invasión hacia las zonas rurales que la circundaban. Este proceso se alimentaba de la fuerza de trabajo que no pudiendo sobrevivir de la agricultura, se vinculaba con la industria constructora y de servicios, facilitando la expansión de la ciudad

⁵⁵ Entre los que se cuentan Mario Pani, Enrique del Moral, Domingo García Ramos, Mauricio M. Campos, Luis Barragán, Carlos Lazo Barreiro, Juan O'Gorman, Enrique Yáñez, Pedro Ramírez Vázquez, Enrique de la Mora, Enrique Guerrero Larrañaga, José Villagrán García, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

⁵⁶ Siguiendo a Durand (1983), en la década de los cincuenta, la ciudad de México se extendía hacia el sur hasta la zona en la que se asienta San Ángel y Tizapán. En parte por las dificultades para la construcción y la instalación de redes subterráneas para la provisión de servicios públicos. No obstante, en 1949 la facultad de arquitectura construye una casa prototipo que posibilita la construcción de viviendas tanto para los sectores acomodados como populares.

hacia estas áreas y potencializando el proceso de autoconstrucción de colonias populares en el Ajusco, el Cerro del Judío y algunas zonas de Xochimilco y Coyoacán.

Al mismo tiempo que se producía la expansión hacia el sur de la ciudad a finales de los años 50, ésta continuaba consolidándose hacia el norte y el oriente de la ciudad, en una diversidad de modalidades que involucraba en su mayoría a las colonias populares y en menor medida los fraccionamientos para los sectores medios. Un caso emblemático, corresponde a la construcción de Ciudad Satélite, suburbio a gran escala inspirado en el modelo estadounidense. Este modelo de “*ciudad fuera de la ciudad*” como se establecía en el plan maestro diseñado por Mario Pani, consistía en la creación de una serie de centros urbanos fuera de las ciudades que se vinculaban entre sí por grandes autopistas, con el propósito de evitar el traslado de la población hacia el centro. En este nuevo prototipo de vida urbana, se promueve el uso del automóvil a causa de las distancias que sus habitantes deben sortear tanto dentro de los circuitos que estructuran internamente el suburbio, como los desplazamientos cotidianos hacia la ciudad. También se constituye en un estilo de vida que promueve nuevas formas de consumo, puesto que allí se construye Plaza Satélite, primer centro comercial de América Latina así como la primera tienda de autoservicio del país. Este nuevo estilo de vida, acentuaría el abandono y el desprecio por el centro de la ciudad por parte de los sectores medios. Con la construcción de colonias populares y nuevos fraccionamientos y suburbios para las clases acomodadas, la ciudad sobrepasa los límites del Distrito Federal para iniciar su proceso de conurbación con Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan y Tlanepantla, pertenecientes al Estado de México que en conjunto representaban una población de un poco más de 87.000 personas (ver cuadro No.2).

El descontrol de las cuentas nacionales originada por las grandes construcciones durante la década de los cincuenta, implicó un cambio en las decisiones políticas para reducir el gasto social y los servicios públicos en la ciudad. En este escenario, se hacía propicia la designación de un regente que pudiera manejar con firmeza las finanzas y relaciones políticas de la ciudad. Por ello no es casual que resultara elegido Ernesto Uruchurtu (1954-1966), conocido como “regente de hierro”, quien deja una huella importante en la política y el desarrollo urbano en un momento en el que las preferencias de los capitalinos por el PRI

declinaban⁵⁷. En su gestión, las finanzas públicas dejan de ser deficitarias para tener un amplio superávit a pesar del constante incremento anual del gasto público (Oldman et. al., 1967: pp. 25-31). También regresan a la ciudad las preocupaciones por la planeación urbana y por el desarrollo en el centro de la ciudad que habían sido dejados de lado desde los años 1930. Se construyen los primeros rascacielos sobre Reforma por parte de la iniciativa privada y la Torre latinoamericana, sobre la Avenida Juárez que conecta reforma y el viejo centro. Aspectos que incidieron en los altos niveles de popularidad de Uruchurtu le valieron su permanencia en la regencia durante 14 años.

A diferencia de administraciones anteriores preocupadas por las grandes obras, su gestión estuvo orientada principalmente a la provisión de servicios urbanos a las clases medias y a los residentes del centro. Entre estos, la protección policial, la provisión de agua y drenaje, la eliminación de inundaciones, la limpieza de calles y el embellecimiento mediante parques y jardines. También propuso reglamentar y retirar a los comerciantes ambulantes del centro por medio de la construcción de mercados públicos, regular las rutas de transporte y mejorar la circulación vial. Algo que resultó novedoso en relación con los anteriores gobiernos posrevolucionarios, fue el uso de un discurso que promulgaba la intención de “moralizar la ciudad” para retirar personas y oficios que “amenazaban la salud de la nación: desde prostitutas y vendedores callejeros hasta cantinas y cabarets” (Davis, 1999: 189)⁵⁸.

En el caso particular del comercio ambulante, Uruchurtu lo prohíbe por decreto en 1952 sin una planeación adecuada. Los mercados públicos construidos para reubicar a los comerciantes fueron construidos unos años después mediante recursos públicos y rentados con una cuota simbólica a los comerciantes. Siguiendo a Cross (1998) durante los 14 años de su gestión, se construye el 80% de los mercados públicos que actualmente existen en la ciudad, muchos de ellos en el centro. Con la construcción del mercado de La Merced, se construyeron 6,727 locales comerciales divididos en dos espacios. La nave mayor destinada a los puestos de frutas, verduras y legumbres y la nave menor para los abarrotes,

⁵⁷ En las elecciones al Congreso de la República en 1952 los candidatos del PRI obtuvieron un apoyo del 49.01% en comparación del 74.31% nacional promedio (Ver Davis 1999: 187)

⁵⁸ Estas iniciativas fueron duramente criticadas por una diversidad de sectores, como atestigua la canción “No es Justu” de Chava Flores. Ver: <http://www.lyricstime.com/chava-flores-no-es-justu-lyrics.html>

carnes y pescados (Cross, 1998). Como centro de abasto de la ciudad, La Merced generaba una intensa actividad comercial, que se extendía a 53 manzanas a la redonda. Hacia el norte, se construía el mercado de la Lagunilla con 2,036 puestos y Tepito con 4,488. Junto a estos mercados, se construía el Mercado Mixcalco, junto al viejo mercado Abelardo Rodríguez. En general se trataba de un sistema de mercados dentro de la antigua estructura del centro. Miles de cargadores, comerciantes, “diablos” y clientes lo atravesaban diariamente con todo tipo de mercancía. Había calles especializadas de acuerdo con su vocación comercial⁵⁹. Pese a la construcción de mercados para retirar a los comerciantes ambulantes, la intensiva vida comercial que se consolida en el centro potencializa su presencia. A lo que se suma el incremento de las actividades económicas informales, que aumentaban conforme el proceso industrialización se producía, contradiciendo las teorías de la modernización por entonces en boga (Germani, 1962).

Durante la administración del “regente de hierro”, el Zócalo adquiere su apariencia actual. Pierde sus jardines, fuentes y monumentos para constituirse en una gran plaza vacía, sede de las demostraciones públicas de apoyo al régimen al estilo Soviético o Chino, en el marco del proyecto de mejoramiento del centro en 1958. En este proyecto de mejoramiento del centro, además de las adecuaciones al zócalo se planteaba la ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala que requería de la demolición de algunos de los edificios. Este plan, era apoyado por la Alianza de Camioneros cuyos vehículos atravesaban diariamente el centro y también por parte de los comerciantes de la Cámara de Comercio, quienes frente a la creciente competencia de otras centralidades comerciales querían mejores vías de comunicación para mejorar la afluencia de clientes. No obstante, Uruchurtu debe abandonar esta idea en 1960 frente a la negativa del jefe de la Secretaría de Turismo Nacional, la industria hotelera, los pequeños comerciantes y los partidarios de la preservación de monumentos. Por ello, las únicas alternativas que le quedaron para mejorar la circulación del centro consistían en el retiro de los comerciantes ambulantes y de las paradas de tranvías y autobuses que del total de rutas existentes el 72% viajaba al centro.

⁵⁹ Los chiles y semillas en “Las Cruces y Jesús María; frutas y legumbres en las calles cercanas a Circunvalación; dulces a un lado del nuevo mercado; pieles y trabajos de talabartería en República del Salvador; sin faltar cantinas, pulquerías, fondas, tepacherías, ostionerías y restaurantes” (Cisneros, 1993: 148)

Frente al conflicto producido por la propuesta de ampliación de calles que requería de la demolición de edificios, el metro aparecía como un proyecto estratégico para mejorar el transporte público, sin afectar la fisonomía ni las fachadas de los edificios históricos. A pesar del escepticismo general frente a la propuesta del metro, en una zona sísmica y de naturaleza lacustre, la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA) realizó los primeros estudios de factibilidad en 1960. A pesar del poder político y económico de ICA y los intereses en el desarrollo del proyecto del metro, éste no logra ser aplicado por la negativa de Uruchurtu y sólo es incluido en la agenda política de la ciudad hasta su retiro de la regencia en 1966⁶⁰.

Aunque la construcción del metro le permitiría mejorar la circulación en el casco antiguo de la ciudad sin la demolición de edificios, una de las razones de Uruchurtu para oponerse a su construcción era la preocupación por la incidencia que éste tendría en el crecimiento desmedido de la ciudad, el cual era el hilo conductor de su política urbana. Preocupación razonable, si consideramos que en 1960 la Zona Metropolitana de la Ciudad de México alcanzaba una población de 5.231.643. Por esta razón buscó limitar el crecimiento urbano y poblacional, mediante una serie de acciones que contradecían las políticas de los anteriores gobiernos posrevolucionarios⁶¹. Esto le permitía mantener en equilibrio las finanzas de la ciudad mediante la orientación de los escasos recursos públicos a los sectores medios, que además podían retribuirle al fisco mediante el pago del impuesto predial.

La política de control del crecimiento de la ciudad impulsada por Uruchurtu, incide en la construcción de barrios populares en el Estado de México donde estas restricciones no se hallaban presentes, pero que a la larga aceleraban la conurbación de la ciudad con los municipios del Estado. Si bien esta se inicia en los años cincuenta con el desbordamiento de la capital hacia Tlanepantla, Naucalpan, Chimalhuacán, y Ecatepec como mostramos páginas atrás, en los años sesenta ésta se extiende a los municipios de Atizapan de

⁶⁰ Para mayores detalles ver: Davis (1999: 224-229)

⁶¹ A diferencia de sus antecesores, Uruchurtu intentó no siempre con éxito, limitar las posibilidades para que los migrantes se instalaran en la ciudad, dificultando la regularización de los terrenos que invadían. Principalmente mediante su expulsión apenas se instalaban en los terrenos, prohibiendo la subdivisión para viviendas populares y negando los derechos de tenencia y servicios básicos (Cornelius, 1975).

Zaragoza, Cuautitlán, la Paz y Tultitlán⁶². Además de las políticas de control del crecimiento de la ciudad, el proceso de conurbación se refuerza por el desarrollo de la red vial y por el desarrollo de nuevas zonas industriales en los que se destaca la construcción de ejes carreteros hacia el norte y oriente de la ciudad y las ampliaciones del anillo periférico.

Pese a la popularidad de las medidas de restricción del crecimiento de la ciudad entre las clases medias, el rechazo desmedido de Uruchurtu hacia los asentamientos irregulares, aumentó la dureza de sus acciones. Este rechazo aunado a su oposición al proyecto del metro, ponía en peligro la imagen del partido hegemónico como representante de la revolución y los sectores menos favorecidos. Estos factores, desembocaron en su acelerada renuncia en 1966 luego del desalojo violento de más de 3.000 colonos en la Colonia Pedregal de Santa Úrsula en el Ajusco. Con su renuncia, se inicia inmediatamente la construcción del metro inaugurada por el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y el regente Corona del Rosal (1966-1970). La primera línea inicia operaciones en 1969 y al año siguiente la línea 2 y 3, que aseguran el crecimiento de la ciudad y la zona metropolitana a partir de un sistema que toma como punto nodal el casco antiguo, incrementando a un bajo costo la afluencia diaria a este espacio de la ciudad.

A pesar de los problemas fiscales que acarreaba la construcción del metro, era innegable la necesidad de construir un sistema de transporte masivo para una entidad que alcanzaba en 1970 una población de 6.874.120 habitantes y 8.656.704 incluyendo la Zona Metropolitana. Para entonces la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) albergaba al Distrito Federal y 11 municipios conurbados⁶³. Este proceso se acompaña a su vez de la pérdida de población en las zonas céntricas de la ciudad que se explica por el aumento de los costos de vivir en el centro, que comienzan a competir con los mayores beneficios de trasladarse a las periferias (Unikel, 1976). En 1970, dos delegaciones centrales ya

⁶² Estos municipios crecen en un promedio medio anual del 15.2% entre 1950 y 1960. Muy superior que el crecimiento del Distrito Federal que por entonces aumentaba a una tasa promedio anual del 4.8%. Esto implicó un incremento de la superficie de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de 206 a 372 kilómetros cuadrados (ver cuadro No.3)

⁶³ Estos son: Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Tlanepantla, Atizapan de Zaragoza, Cuautitlán, La Paz, Tultitlán, Coacalco, Huixquilucan y Nezahualcóyotl (Ver cuadro 2). Este último creado en 1963 con 65.000 alcanza más de 580.000 en 1970. En conjunto los municipios conurbados, crecieron a una tasa promedio anual del 17.3% entre 1960 y 1970

experimentaban tasas de crecimiento promedio anual negativas. Este es el caso de Cuauhtémoc, donde se ubica gran parte del actual centro histórico, que decrece a una tasa del -1.4% y Miguel Hidalgo a una tasa del -0.03%, que en conjunto representaron una pérdida de 146.549 habitantes. De este modo, se da inicio a una tendencia al despoblamiento de las áreas centrales de la ciudad, que se profundizaría en las siguientes décadas, al mismo tiempo que se produce un desplazamiento de la población hacia los municipios de la zona conurbada desbordando los límites del Distrito Federal. En este proceso, tuvo especial incidencia la incapacidad y desinterés por mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores populares que venían ocupando este espacio. Así como el abandono de los grandes equipamientos urbanos como fue el caso de la Ciudad Universitaria, limitando las funciones del Centro Histórico en tanto centralidad urbana.

4. De la ciudad metropolitana a la megalópolis global

En este apartado describimos los aspectos más relevantes que inciden en la pauta de metropolización de la ciudad de México, con importantes efectos sobre la producción del espacio urbanizado y la estructura interna de la ciudad a partir de 1970. Entre estos cambios, es posible mencionar el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, con un impacto significativo en la distribución territorial de las actividades económicas. La vinculación de la ciudad con la economía global, al mismo tiempo que se profundizan las condiciones de diferenciación y de desigualdad socio-espacial al interior de la misma. El proceso de apertura del sistema político a raíz de la movilización estudiantil de 1968, seguida de una serie de reformas políticas que aún no culminan en un sistema democrático. El surgimiento de nuevos actores sociales y políticos en la capital luego de los acontecimientos ligados a los sismos de 1985. Así como el cambio en las pautas de crecimiento poblacional, por efecto de la caída de la migración nacional hacia la capital y su incremento hacia las ciudades medias.

Con la llegada de Díaz Ordaz a la presidencia de la república en 1964, la hegemonía del PRI y la solidez del modelo de sustitución de importaciones parecían incuestionables. Sin embargo, la masacre estudiantil en 1968 marca el inicio del desmoronamiento de un sistema político incapaz de procesar el conflicto y los cuestionamientos al orden establecido. Del mismo modo, los mecanismos corporativos comienzan a ser rebasados, primero por los sectores medios que cuestionaban esta forma de ordenamiento de las demandas sociales; y luego, a causa del crecimiento de los movimientos urbanos que agrupaban aparacaidistas, inquilinos, comerciantes y transportistas. La insatisfacción generalizada en la ciudad de México frente al partido gobernante luego de la salida de Uruchurtu también se expresaba en las urnas⁶⁴.

En este escenario de creciente desgaste e insatisfacción, se nombra a Luis Echeverría (1970-1976) quien mediante su estrategia de “desarrollo compartido” buscaba revertir las equivocaciones de sus antecesores en medio de restricciones fiscales, una inflación descontrolada y una balanza comercial negativa. Una de las primeras acciones en su gobierno, consistió en imponer restricciones al gasto y reestructurar los procedimientos administrativos, realizando una serie de reformas que tuvieron repercusiones en la forma de administrar al país en general y a la capital en particular. Para ello, promulgó la Ley Orgánica del Distrito Federal en 1970 que introdujo importantes cambios en la administración urbana. En ella, la Ciudad de México como tal desaparece para asimilarse con el territorio ocupado por el Distrito Federal. El territorio que la conformaba, se divide en cuatro delegaciones que junto a las doce existentes, darían lugar a las 16 demarcaciones que conocemos en la actualidad⁶⁵. También se reactiva el Consejo Consultivo de la ciudad,

⁶⁴ Las preferencias de los capitalinos por el PRI se reducen de 69%, durante la gestión de Uruchurtu a 55.4% en 1970 (Davis, 1999:279). De esta manera se castigaba, al partido gobernante que anteponía el deseo de engalanar a la ciudad para las olimpiadas de 1968 en medio de las matanzas a estudiantes y la creciente pobreza y desempleo urbano.

⁶⁵ Las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco. Siguiendo a Hernández Franyuti (2008), las delegaciones creadas en 1970 se identificaron con los distintos momentos que han marcado la historia del país. La delegación Cuauhtémoc que se identifica con el México prehispánico, la delegación Miguel Hidalgo con la independencia de 1810, Benito Juárez con el México de la Reforma y Venustiano Carranza con el de la revolución institucionalizada.

que incluye a un representante de los comités vecinales por cada delegación. Esto se tradujo en el fortalecimiento de la dimensión territorial para la toma de decisiones, en detrimento de las instancias corporativas al interior del PRI, particularmente del sector popular. Si bien, este Consejo no tuvo una incidencia importante para la toma de decisiones en materia de política urbana, competía con la centralidad de la CNOP en el manejo de la política urbana, generando nuevos problemas al interior del partido gobernante.

A causa del desgaste que experimentaba el sistema político y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, se implementa una política para reducir la concentración y el crecimiento desmedido de la ciudad que por entonces representaba una carga onerosa para el país. Para lograr esto, se estimula la implantación de la industria maquiladora en la frontera norte, se construyen parques industriales y se desarrollan las zonas costeras. Por otro lado, se crean nuevas instancias locales y nacionales encargadas de la ejecución de las políticas urbanas, asociadas con la tenencia de la tierra y la vivienda que generaron nuevos mecanismos de interlocución. Entre estas, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), el Fondo de la Vivienda para los Militares (Fovimi) y el Fideicomiso de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (Fideurbe). A través de estas nuevas instancias, se construyeron viviendas de bajo costo en las periferias y en la zona metropolitana de la ciudad a través de la adquisición de suelo barato, orientadas a una porción significativa de trabajadores asalariados formales. Si bien esta forma de urbanización tenía antecedentes en los años 40 y 50, con la creación de estas instancias gubernamentales, se incide en el incremento de la población en Iztapalapa, Azcapotzalco e Iztacalco⁶⁶. Aunque representativos del esfuerzo gubernamental por solucionar el problema de la vivienda, era insuficiente para satisfacer las necesidades de una conglomeración urbana que crecía a una tasa cercana al 5% promedio anual (ver *cuadro 2*). Es por ello, que al mismo tiempo que se construían estos conjuntos residenciales, bajo el cobijo de los programas de regularización de asentamientos, se

⁶⁶ Como ejemplos de ello podemos mencionar la construcción de la unidad Rosario con 12,500 viviendas, Iztacalco con 5,182 viviendas y Culhuacán con 18,000 mil viviendas.

alentaba la consolidación y densificación de las colonias populares construidas durante los dos decenios anteriores.

En esta etapa de crecimiento de la ciudad, se imponen tendencias de desarrollo urbano de influencia norteamericana, basadas principalmente en la constitución de otras centralidades en las periferias y zonas intermedias para evitar el traslado de la población hacia el casco antiguo. Se continúa con la edificación de centros comerciales, iniciada una década antes con la construcción de Plaza Satélite (1968) y Plaza Universidad (1969). Por otro lado, en 1978 se construyen los ejes viales, como alternativa para agilizar el tráfico vehicular en una ciudad que triplicaba el uso del automóvil entre 1970 y 1980 (Legorreta, 1989). En su momento, los ejes viales revolucionaron la fisonomía de la ciudad ya que para su construcción se ampliaron avenidas, se demolieron casas, camellones, gloriets y jardines. Adicionalmente, las formas de circulación cambiaron, puesto que hasta este momento el transporte de la ciudad tenía como punto obligado su paso por el casco antiguo, con los ejes viales ya no era necesario pasar por allí.. También cambia la relación entre peatones y conductores, puesto que se privilegia el uso del automóvil. Con las nuevas vías rápidas, las esquinas como puntos de encuentro, de intercambio, comercio y residencia, pierden su razón de ser⁶⁷. En general se atiende a un modelo de producción urbana centrada en el retiro de la muchedumbre para acelerar los espacios de circulación, como sucede en la ciudad de Houston o en Brasilia (Holston, 1989: 101-144). Los ejes viales alentaron el uso del automóvil, particularmente de los sectores medios que se negaban a usar el metro⁶⁸.

A las medidas que agilizaban la circulación de vehículos al interior de la ciudad, se sumaba la construcción de autopistas que comunicaron de manera rápida a la capital con el sistema federal de carreteras. Medida que se complementaba con el proceso de desconcentración de las centrales camioneras del centro hacia las salidas más importantes de la ciudad,

⁶⁷ Con los ejes viales cambia radicalmente la morfología de la ciudad y se prioriza la función de circulación de sus calles. El modelo de Ciudad Satélite es emblemático de esta forma de urbanización en la que las esquinas son inexistentes para dar paso a circuitos que aceleran la circulación. Un modelo similar es el observado en Ciudad Universitaria.

⁶⁸ Entre ellas; las altas tasas de ocupación que permitían aumentar la recaudación frente a los altos costos de construcción y operación; la percepción de peligro, particularmente con los ataques sexuales y robos que allí sucedían; y porque en general es un medio de transporte que se asocia con los-as trabajadores y los sectores populares.

mejorando la circulación de vehículos sin necesidad de llegar hasta el casco antiguo. Con la construcción de las autopistas y de mejores servicios para el transporte de carga y de pasajeros, se fortalece el proceso de megalopolización de la ciudad de México que iniciaba a finales de los años 70. Este corresponde a una nueva etapa de metropolización caracterizada por el fortalecimiento de las relaciones con los municipios aledaños y con las ciudades medias. En el caso de la Ciudad de México, esta nueva etapa implicó la vinculación con las ciudades de Querétaro, Toluca, Cuernavaca, Puebla y Pachuca, que consolidaban el área de influencia de la capital con la región centro del país.

Aunque la ciudad continuaba expandiéndose a lo largo del valle de México, iniciando la década de los 80 cambian las tendencias en el crecimiento de la población. A partir de entonces, el crecimiento poblacional de la ciudad de México y la zona metropolitana empieza a experimentar tasas equiparables a las del país en su conjunto, lo que se explica por la desaceleración de la migración hacia la capital. En 1980 el Distrito Federal alcanza una población de 8.362.711 y de 12.994.450 si se incluye la zona metropolitana, que en conjunto representaban el 19.4% de la población nacional. En 1980 se suman diez municipalidades a las que conformaban la zona conurbada en 1970⁶⁹. Esta fase de expansión de la ciudad, se acompañaba también de la reducción en la población en las cuatro delegaciones centrales, que experimentaron tasas de crecimiento medio anual negativas (ver gráfica No.1 y 2).

Conforme la ciudad se expande, la inversión inmobiliaria se ubica en los nuevos proyectos formales, alejando el interés inversionista del centro de la ciudad. Aunque se proponen algunos proyectos de vivienda para construir 12.000 departamentos en el primer cuadro, estos no resultaron viables debido a la negativa de los vecinos organizados que lo veían como una manera de desplazarlos de sus barrios y vecindades. En otros casos, los propios inquilinos abandonaron las vecindades frente a la posibilidad de adquirir vivienda en las zonas periféricas y también por las restricciones para mejorar sus condiciones de vida, frente a la negativa de los dueños de realizar mejoras a causa del decreto de congelación de

⁶⁹ Las municipalidades que pasan a conformar parte de la zona conurbada son: Atenco, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan, Chiautla, Chinconcuac, Chalco, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac y Texcoco (ver cuadro 2).

rentas de 1942. Con este modelo de crecimiento urbano, también se ejerce una mayor presión sobre las zonas ecológicas y sobre los acuíferos haciendo más complejo el suministro de agua potable y de sistemas de desagüe⁷⁰.

En respuesta al evidente descuido y la provisión inadecuada de los servicios urbanos a las mayorías excluidas del empleo formal, se fortalece el movimiento urbano popular, que pronto comenzó a desafiar al partido hegemónico. A finales de los años 70, grupos de religiosos, estudiantes universitarios, agrupaciones de izquierda no partidaria y los partidos de oposición apoyaron el proceso organizativo en las colonias populares. Además de buscar soluciones a sus necesidades, a diferencia de los movimientos urbanos de los años 30, también exigían autonomía y participación política efectiva. Para 1981, este proceso organizativo se fortalece con la conformación de una instancia de convergencia que se cristaliza en la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares (Conamup).

El fortalecimiento de los movimientos urbano-populares a inicio de los 80, se refuerza por una serie de factores que alteraron la correlación de fuerzas entre sectores. Entre ellos, el crecimiento descomunal de una ciudad que no era viable fiscalmente por efecto de la construcción del metro, la reducción de la recaudación de impuestos a causa de la desconcentración industrial y de los subsidios de los que gozaban los capitalinos⁷¹. Es por ello, que los costos de funcionamiento del metro tuvieron que ser absorbidos por el gobierno federal. Adicionalmente, los ingresos fiscales se reducen por la política de desconcentración industrial. Mientras que en 1970 el gobierno de la ciudad recaudaba el 60.26% de su presupuesto por este concepto, en 1980 solamente recauda el 22.14% y en 1982 el 9.66% (Iglesias, 1985).

Con la crisis económica por la que atraviesa el país en 1982 y que se extiende por América Latina, resulta insostenible el mantenimiento de un gasto público elevado y de un conjunto de subsidios en la capital. En respuesta, se instauran una serie de políticas que conducen a

⁷⁰ Continúan las invasiones de las áreas de reserva como en el Ajusco, Santa Catarina, el Ex Vaso de Texcoco, solo por mencionar algunas. Aunque los datos oficiales pretenden minimizar este fenómeno, según Ward (1991: 203) la ciudad creció del 23% al 40-50% principalmente en la sierra Guadalupe de la delegación Gustavo A Madero y en áreas de conservación ecológica de Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa.

⁷¹ En efecto, con la construcción del metro se incrementa el déficit fiscal y la deuda externa nacional. Su funcionamiento implicó una pérdida neta del 469% entre 1973-1980, que hacían demasiado costoso un medio de transporte que sólo utilizaba el 13.4% de los pasajeros potenciales de la ciudad en 1981 (Davis, 1999: 361).

un cambio radical en el modelo económico. La política de desarrollo hacia adentro se abandona definitivamente para dar lugar a un modelo orientado hacia el incremento de las exportaciones como eje del desarrollo que culmina con la firma del TLCAN en 1993. Esta circunstancia produce un cambio en la estructura económica en la capital, reconcentrando las actividades financieras y de servicios en la ciudad y sustituyendo a la industria como el componente más dinámico⁷².

La necesidad de reducir los subsidios que recibía la ciudad y la incapacidad para proveer mayores servicios debido a la crisis económica, incrementa la oposición al PRI del 41.6% en 1979 al 51.66% en las elecciones de 1982. Estas circunstancias, reviven el debate sobre la democratización de la capital de manera similar a lo que aconteció en 1928, momento en el que se debatía sobre la pertinencia de contar con gobernantes elegidos popularmente en la capital, sede de los poderes federales. A diferencia de aquel momento, se percibe la incapacidad de continuar con un sistema político corporativista consecuente con el equilibrio macroeconómico. Si bien el gobierno de la Ciudad de México (1982-1988), propone una reforma democrática para la ciudad a inicios de su gobierno, mediante un discurso político que articulaba descentralización, democracia y desarrollo económico, este es archivado.

Mientras se estancaba la reforma democrática de la ciudad, las reducciones en el gasto público y el incremento del costo de la vida entre 1982 y 1985 aumentaban de manera estrepitosa. Según Davis (1999), en 1985 el regente tuvo que reducir la inversión de transporte en 12%, de agua potable en 25%, de salud en 18%, de recolección de basura en 26% y de regulación de la tierra en 56%. Se trataba de una serie de medidas extremadamente impopulares en un contexto signado por la contracción de la inversión privada, del consumo de los hogares, de los salarios reales, al mismo tiempo que se incrementaban los alimentos⁷³, la vivienda, la gasolina y la educación privada. Todos

⁷²Se calcula que mientras el empleo en la industria manufacturera se reduce en 92 mil empleos entre 1980 y 1988 en la ZMCM, a nivel nacional se produce una ganancia neta de 494 mil empleos industriales (Duhau y Giglia, 2008: 102 y ss).

⁷³ Los alimentos básicos se incrementan exponencialmente. El precio del frijol aumenta en 757%, 276% la harina de maíz y 340% la leche (ver Davis, 1999: 399)

estos, aspectos vinculan por primera a sectores medios y a sectores populares en su insatisfacción con el gobierno de la ciudad.

Para empeorar el panorama, los terremotos de 1985 terminan por minar la reputación del regente y del partido hegemónico. Principalmente por la poca eficiencia a la hora de reaccionar y de hacer un ágil un recuento de los daños que pudieran movilizar los recursos necesarios para hacerle frente a la tragedia. Circunstancia que impulsa con mayor vigor las movilizaciones en contra del gobierno y a favor de las reformas democráticas que desde hace algunos años se discutían, lideradas principalmente por el movimiento urbano popular. Los barrios más afectados eran los que se ubicaban en el centro de la ciudad, lugar en el que la intervención del gobierno se hacía crítica por los efectos del terremoto y porque allí había una alta densidad organizativa y los vecinos se negaban a abandonar sus viviendas (Tamayo, 2002).

Frente al fortalecimiento del movimiento urbano popular en la ciudad en general y en el centro de la ciudad en particular, el gobierno se ve obligado a intervenir en esta zona de la ciudad por primera vez luego de la regencia de Uruchurtu⁷⁴. Se promueve el Programa de Renovación Habitacional Popular (RHP), mediante el que se expropia a favor de los inquilinos los inmuebles para reconstruir cerca de 40.000 viviendas (Melé, 1998; Monnet 1995). A través de la vinculación entre el INAH, la facultad de arquitectura de la UNAM y las organizaciones vecinales, se logra la restauración de edificios históricos sin desalojar a los habitantes pobres como se esperaba. Con esta intervención, el gobierno interviene en las condiciones habitacionales del centro desde el decreto de congelación de rentas de 1942. Se asignaron nuevos títulos de propiedad, otorgando dinamismo al mercado inmobiliario en la zona, al mismo tiempo que se mantuvo la vinculación con los movimientos sociales urbanos. Ahora más que nunca era impensable una política de conservación que concibiera el Centro Histórico como una ciudad-museo, sino que se hacía imperativa una política que permitiera que el espacio siguiera ocupado por sus habitantes.

⁷⁴ Con el terremoto, se producen tensiones entre sus habitantes ante los posibles desalojos. Frente a la posibilidad de que esto ocurriera y las tentativas anteriores por parte de los dueños para demoler los edificios sin autorización, el INAH interviene rápidamente marcando los edificios catalogados como propiedad del instituto. No obstante, esto incrementa la incertidumbre, puesto que ahora los habitantes y dueños, no saben lo que va a suceder con sus viviendas. Ver (Tamayo, 2002, especialmente el capítulo V. 1985: el sismo ciudadano)

A la cabeza de este proyecto que logra articular intereses tan dispares, se encontraba la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, liderada por Manuel Camacho Solís. Por los éxitos obtenidos, Camacho Solís es nombrado por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) regente de la ciudad. Dada su capacidad de negociación, Camacho Solís logra atender una diversidad de intereses de la ciudad que habían mantenido en un estado de inmovilidad a la política urbana desde la gestión de Uruchurtu. Entre ellas, la reforma política, que se propone cambiar el carácter administrativo de la forma de gobernar la ciudad para obtener el derecho a un gobierno propio, democrático y representativo que había sido una demanda ciudadana y de los partidos de oposición desde 1985⁷⁵.

En términos de política urbana, Camacho Solís impulsa la construcción del centro de negocios en Santafé y las primeras acciones para la renovación urbana del Centro Histórico⁷⁶. Ambos, representativos de los grandes proyectos urbanísticos impulsados en la Ciudad de México en los últimos veinte años y centrales para asegurar su participación dentro del mapa de las ciudades globales.

Esto fue posible mediante el incremento de la recaudación de impuestos, que permitieron que la ciudad fuera autosuficiente por primera vez desde el gobierno del “regente de hierro” y a través de la reactivación de la inversión privada vinculada con la industria inmobiliaria. De acuerdo con Gamboa de Buen, entonces coordinador de desarrollo urbano en el Distrito Federal: “Entre 1990 y 1993 se otorgaron permisos de construcción por un total de metros cuadrados superior al total correspondiente a los 20 años anteriores” (Duhau y Giglia, 2008:

⁷⁵ De manera más puntual, esto significaba la definición de la Ciudad de México como Distrito Federal, capital de la república y sede de los poderes federales; el otorgamiento de facultades legislativas a la ARDF; la elaboración de un estatuto especial que estableciera con claridad las competencias de la capital en relación con el poder federal; el establecimiento de los consejos ciudadanos delegacionales que permitan una mayor representatividad; la profundización del proceso de descentralización y el incremento de la autonomía de los delegados; y, la elección popular del jefe de gobierno (Álvarez, 1998: 126 y ss.).

⁷⁶El programa de gobierno se concentró en 9 puntos: “I. Acciones de control y ordenamiento del crecimiento de la ciudad II. Reorganización del transporte público; III. Esfuerzo excepcional de gobierno y sociedad para reducir la contaminación del aire; IV. Una política de agua, rescate del Ajusco y regeneración de Xochimilco; V. Mejoría de equilibrios sociales, vivienda, suelo, servicios públicos, cultura y deporte; VI. Empleo; VII Reorganización de las finanzas públicas; VIII. Seguridad, mejor policía, procuración de justicia más efectiva y honestidad en los tribunales, IX. Recuperación del centro histórico y de los símbolos de la ciudad” (Álvarez, 1998:122)

131). La reactivación de la industria inmobiliaria, posibilita la construcción de vivienda residencial para los sectores medios y altos, principalmente en Santa Fé y una serie de proyectos asociados con el desarrollo de infraestructura para favorecer la reestructuración del comercio y los servicios. Esto tuvo como resultado el aumento de edificios destinados para el sector financiero y la construcción de centros comerciales, emblemáticos del urbanismo insular. Este último, es definido por la escuela de Los Ángeles como el apogeo del urbanismo funcionalista que busca separar funciones y grupos sociales, solo que a diferencia de éste, pierde la visión de conjunto (Duhau y Giglia, 2008: 131).

Bajo este modelo, se construyeron 10 centros comerciales entre 1989 y 1994 superando en número los construidos en las dos décadas anteriores⁷⁷. Más allá de contribuir con la satisfacción del consumo de los sectores medios y altos, los centros comerciales se constituyen en un nuevo estilo de vida en el que se provee de un espacio público de propiedad privada. En contrapartida, debido a la polarización del sector servicios, también se produce un fenómeno en el que se hace presente la proliferación del comercio ambulante y de todo tipo de actividades económicas informales en la vía pública en una escala sin precedentes en los decenios anteriores, que satisfacen las necesidades de la población, principalmente a los sectores populares.

En cuanto a las acciones orientadas hacia la revitalización del Centro Histórico, ésta se concentró en la creación del Fideicomiso del Centro Histórico en 1990 para promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las instituciones gubernamentales, acciones tendientes a la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México. Por primera vez desde la declaratoria del Centro como zona de monumentos en 1980, se establecen mecanismos para la canalización de recursos públicos y privados en esta área de la ciudad. También se retira a los comerciantes ambulantes con el propósito de favorecer el desarrollo inmobiliario en la zona. No obstante la renovación del Centro

⁷⁷ Se construyen nueve centros comerciales en el DF y uno en Huixquilucan entre 1989 y 1994. Situación que contrasta con los centros comerciales construidos en décadas pasadas: Plaza Universidad (1969), Plaza Lindavista (1976), Perisur (1980), Plaza Galerías (1983), y Plaza Satélite (1968) ubicado en el municipio de Naucalpan”. Ver: Duhau y Giglia (2008: 132).

Histórico requería mucho más que el retiro de los comerciantes, se necesitaba de una serie de políticas urbanas que permitieran enfrentar las tensiones e inercias de una ciudad en permanente expansión, así como de políticas que permitieran contener el proceso de despoblamiento de las zonas céntricas que por entonces se profundizaba, afectando a siete de las 16 delegaciones que conforman el distrito federal⁷⁸.

Iniciando el siglo XXI, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México alcanza una extensión continua de un poco más de 1.480 kilómetros cuadrados con pocos espacios sin construir, salvo aquellos destinados a grandes infraestructuras como el Aeropuerto Internacional o los accidentes naturales que dificultan su colonización. En el año 2000 la ZMCM alcanza una población total de 17.968.895, 47% de las cuales se asentaba en el Distrito Federal (*Ver cuadro 2*). Por su parte, la pérdida de población no se limitaba solo a las zonas centrales de la ciudad sino que afectaba a la mitad de las delegaciones de la entidad. Proceso que también se extiende a algunos municipios de la zona conurbada como es el caso del municipio de Nezahualcóyotl que empieza a perder población como resultado de una nueva etapa resultado de las presiones sobre el precio del suelo que impulsan el traslado de su población a nuevos territorios ampliando la “mancha urbana”. Se calcula que para el año 2000, se vinculan al proceso de conurbación 14 nuevos municipios, incluyendo uno del estado de Hidalgo (*ver cuadro 2*).

Para hacerle frente al proceso de abandono de las zonas céntricas de la ciudad y la expansión desmedida de la ciudad que presionaba sobre las zonas de conservación y las reservas de agua, se promulga en 2001 el bando No.2 “Impulso del Crecimiento Habitacional del Centro de la Ciudad de México”. A través de este bando, promulgado durante el gobierno de Manuel López Obrador (2000-2006), se buscaba recuperar el uso habitacional, revitalizar las zonas patrimoniales y promover el desarrollo económico y social, en las cuatro delegaciones centrales -Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y

⁷⁸En conjunto, representaba una pérdida de población en el distrito federal de 871.887 habitantes (*Ver cuadro 2*). Con la crisis económica que azotó al país en 1994, la inversión inmobiliaria en los grandes proyectos, se detiene para favorecer el proceso de consolidación urbana de las áreas construidas.

Venustiano Carranza-, aprovechando la infraestructura instalada en estos espacios. Y también desalentar la construcción de vivienda en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Aunque la información proporcionada por el conteo de población y vivienda efectuado en 2005, muestran un incremento poblacional positivo en las delegaciones centrales (*ver cuadro 2*), los urbanistas advierten que se trató de una política que incrementó los costos del suelo, promoviendo el incremento de la construcción de viviendas de interés social en el Estado de México (Paquette y Delaunay, 2009; Esquivel 2007).

En general, se encuentra que los costos de la vivienda de interés social en las zonas céntricas fueron más altos que los costos en Estado de México propiciando el incipiente proceso de recomposición social en el centro de la ciudad a donde comenzó a llegar población de mayores ingresos. Por otro lado, también se produjeron una serie de conflictos con las asociaciones de vecinos de las colonias tradicionales como Condesa, Roma, Nápoles, Polanco y Narvarte, ubicadas en las delegaciones centrales por la densificación de las mismas mediante la construcción de edificios de departamentos que cambiaron el uso del suelo en las mismas⁷⁹. Iniciando el gobierno de Marcelo Ebrard (2006-2012) se planteó la necesidad de derogar el bando 2, debido a las presiones de los vecinos organizados y a la saturación de los espacios para la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios en las delegaciones centrales. No obstante, debido a que el bando hace parte del Plan de Desarrollo Urbano, este ha sido aplicado discrecionalmente permitiendo algunos desarrollos en las zonas periféricas evitando que se realicen en zonas de conservación y que no generen contradicciones con los planes de desarrollo urbano delegacional parciales⁸⁰.

⁷⁹ Este es el caso de una campaña realizada en la Condesa por el incremento de las edificaciones en la zona. En ella se insistía que el cambio en el suelo urbano estaba siendo presionado por la aplicación del bando 2. Ver: Cabrera, Rafael. “Se la cantan a Marcelo. Realizan vecinos campaña con mantas para acusar anomalías”. Periódico Metro, 31 de diciembre de 2007, p.6.

⁸⁰ Con el gobierno de Marcelo Ebrard, la SEDUVI propone la construcción de “un nuevo orden urbano”, basado en diez puntos, uno de los cuales está orientado a: modificar “el Bando 2 para generar nuevas opciones en los corredores y zonas estratégicas donde la ciudad requiere inversiones y cuenta con infraestructura” Ver: www.seduvi.df.gob.mx/seduvi/transparencia/articulo15/fraccionx/fraccion.php. Adicionalmente en una entrevista realizada por Durfari Velandia, Doctorante de Economía del Colegio de México, se confirman las modificaciones al bando y su aplicación discrecional por parte de la SEDUVI.

Hasta el momento, no es posible contar con información que permita evaluar los efectos de esta política, única en su tipo en América Latina exceptuando el caso de Santiago de Chile (Paquette y Delaunay, 2009). Lo cierto es que el despoblamiento de las áreas centrales es el resultado de la lógica expansiva de una ciudad que no ha dejado de hacerlo desde la segunda mitad del siglo SXIX, bajo circunstancias que han cambiado de acuerdo con las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales como hemos mostrado a lo largo de este capítulo. Tener en cuenta este panorama, es central para evitar caer en los discursos que señalan a los pobres, trabajadores informales, trabajadoras sexuales, entre otros, como irresponsables e incapaces de admirar el legado patrimonial, sin considerar que la degradación física “de las áreas centrales aparece como la condición necesaria impuesta por el capital inmobiliario para poder realizar las elevadas rentas del suelo” (Coulomb, 1983).

Actualmente, la Ciudad de México es una de las ciudades globales de la región latinoamericana junto con Sao Paulo, Buenos Aires, Caracas y Santiago⁸¹ y la tercera conglomeración más poblada del planeta, después de Tokio y Delhi⁸², con casi cerca de 19 millones de habitantes. Como hemos visto, la estrecha vinculación de la ciudad con la economía globalizada, ha tenido una fuerte incidencia en el espacio urbano, que se expresa a través de nuevas formas de dispersión geográfica, así como nuevas formas de centralización, conocida como el modelo de *ciudad insular* por los urbanistas de la escuela de Los Ángeles. La ciudad insular, estaría conformada por un conjunto de islas residenciales y de consumo, como las expresadas en los asentamientos cerrados de las élites, que “aparecen como una manifestación de la polarización social y económica de las sociedades latinoamericanas, y como una expresión espacial del libre mercado y de los procesos de privatización de bienes y servicios urbanos” (Delgadillo, 2005: 51). Es por ello

⁸¹ Según la clasificación realizada por la Globalization and WorldCitiesStudyGroup and Network (GaWC), las ciudades globales pueden ser clasificadas jerárquicamente en ciudades Alfa, Beta y Gama de acuerdo con la proporción de servicios de avanzada que se realizan en cada una de ellas. Estos servicios de avanzada se refieren a las siguientes actividades: contabilidad, servicios legales, banca y finanzas y publicidad. Las ciudades Alfa son las que se definen como las que asumen las funciones de control y mando dentro del entramado mundial, mientras que las ciudades beta requieren de las ciudades Alfa. Las ciudades Gamma son las ciudades globales de menor jerarquía según esta clasificación. En América Latina las ciudades Beta corresponden a la Ciudad de México y Sao Paulo. Y las ciudades Gamma son Buenos Aires, Caracas y Santiago.

⁸² Ver: United Nations (2010). *World Urbanization Prospects. The 2009 Revision*. <http://esa.un.org/unpd/wup/index.htm>

que no resulta casual que los dos proyectos urbanos en los dos últimos decenios sean Santa Fé y el Centro Histórico, representativos de dicho modelo.

Por otro lado, ser una de las ciudades globalizadas, no ha reducido las fuertes contradicciones sociales que conviven en ella. Además de ser la sede de las principales filiales de las empresas multinacionales y nacionales, es el lugar en donde la mayoría de la población vive en situaciones de pobreza, precariedad habitacional, y en donde la mitad de la población económicamente activa, sobrevive a través de ocupaciones con baja remuneración, informales y sin acceso a la protección social. Estas contradicciones también se expresan en el Centro Histórico, puesto que a pesar de ser el corazón de la ciudad y el país, es también un centro especializado en actividades comerciales tanto formales como informales, hay una fuerte presencia de habitantes pobres que se dedican a actividades con baja remuneración y viven en condiciones de habitabilidad precarias como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo III. De la ciudad de los palacios al Centro Histórico como patrimonio cultural

“Un Aleph es uno de los puntos del espacio que contiene todos los puntos...el lugar donde están, sin confundirse, todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos”

Jorge Luis Borges, El Aleph

“Novedad de hoy y ruina de pasado mañana, enterrada y resucitada cada día, convivida en calles, plazas, autobuses, taxis, cines, teatros, bares, hoteles, palomares, catacumbas, la ciudad enorme que cabe en un cuarto de tres metros cuadrados, inacabable como una galaxia, la ciudad que nos sueña a todos y que todos hacemos y deshacemos y rehacemos mientras la soñamos..., la ciudad que brota de los párpados de la mujer que duerme a mi lado y se convierte, con sus monumentos y sus estatuas, sus historias y sus leyendas, en un manantial hecho de muchos ojos y cada ojo refleja el mismo paisaje detenido...”

Octavio Paz, Hablo de la ciudad, Árbol adentro

Introducción

El zócalo y sus alrededores, son el resultado de la superposición y acumulación de la historia nacional y urbana de seis siglos. Contienen la memoria de las organizaciones sociales anteriores, las cuales moldean las relaciones sociales actuales. También son el resultado de una diversidad de esquemas de planeación y control del espacio urbano en donde el pasado, el presente y el futuro concurren haciendo de la huella y la matriz su mejor definición. El Centro Histórico es en la práctica y en la imaginación el centro político y simbólico del país, en un espacio que concentra la mayor densidad de monumentos históricos del continente americano. Contiene además una intensa actividad política, porque es donde el poder popular se manifiesta y donde se asientan los gobiernos federal y local. Es el espacio en el que transcurren los festejos nacionales de mayor importancia como el “grito de la independencia” y los festivales culturales masivos. Cuenta con una amplia oferta cultural puesto que allí se ubican los principales museos, teatros y espectáculos de

carácter popular. Reúne una gran parte de hoteles y establecimientos comerciales que caracterizan la intensa actividad económica, en la que confluyen trabajadores, habitantes, consumidores y turistas de una de las ciudades más pobladas del planeta.

También es el espacio donde múltiples actores compiten entre sí para definir sus usos e imágenes. Ya sea por parte de las élites, de los grandes y pequeños comerciantes, del sector inmobiliario, de la industria hotelera, de los partidos políticos, de los distintos gobiernos, de los comerciantes ambulantes, de los vecinos organizados, entre otros. Es ante todo, un espacio creador de relaciones sociales resultado de la multiplicidad y densidad de interacciones que allí se producen. Si tenemos en cuenta que el espacio urbano es intrínsecamente multifuncional (Reyes y Rosas, 1993), esto se traduce en la lucha por privilegiar unos usos sobre otros, así como sobre la legitimidad y construcción del prestigio sobre su uso y las prácticas sociales que se producen en él. Circunstancia que en el Centro Histórico se manifiesta de manera particular, porque condensa una multiplicidad de tensiones sociales, las que tienen incidencia no sólo en este espacio en particular sino también en la ciudad, e incluso sobre el país en su conjunto. En este sentido, entendemos el Centro Histórico no sólo como el escenario donde las relaciones y los conflictos suceden, sino como el elemento central a ser disputado por los distintos actores sociales que en él intervienen (Sewell, 2001).

El adjetivo histórico que hoy acompaña la palabra centro es de uso reciente. Su origen alude al decreto presidencial de 1980 que declara este espacio como zona de monumentos. En principio, su uso era exclusivo de arquitectos, urbanistas y especialistas en el patrimonio histórico hasta que comenzó a emplearse en el lenguaje común, reemplazando nombres como “primer cuadro”, “casco antiguo” o simplemente “centro”. Octavio Paz, en una entrevista realizada por Alberto Ruy Sánchez, rememora la impresión que tiene sobre la ciudad durante los años 30 y 40 cuando vivía en Mixcoac, y visitaba el actual centro: “recuerdo que decíamos “vamos a México”. Lo que muestra claramente que se trataba de dos poblaciones bien diferenciadas” (Paz, 1988: 8).

Además de recordarnos que el adjetivo que acompaña actualmente al centro es de uso reciente, desnaturaliza la idea del patrimonio como depósito natural de la historia, para

comprenderlo en su naturaleza múltiple que incluye la propia historia de la constitución del patrimonio. Y como bien señala Gruzinski (2004), la producción del patrimonio implica la construcción de una forma de temporalidad y de espacialidad, que además de contribuir con la preservación de la memoria, es empleado para explicar el presente e influir en él.

Lugar material, imagen, mito u objeto de deseo, el Centro Histórico es un espacio complejo y denso en términos sociales, históricos, políticos y culturales. Como objeto de estudio, el Centro Histórico representa un reto para la sociología, puesto que requiere de la construcción teórica y metodológica que considere la cuestión del tiempo y del espacio. Tema que como sabemos, ha sido una preocupación central de disciplinas como la filosofía, la historia y la geografía. En este capítulo, nos centraremos particularmente en el proceso de construcción social del Centro Histórico, como un espacio delimitado y sujeto a la acción deliberada de una serie de actores sociales entre las que se cuentan los organismos gubernamentales, internacionales, los inversionistas privados y los propios intelectuales, periodistas y científicos sociales. Visiones que contrastan con la forma de concebirlo por parte de los sectores populares que allí trabajan y habitan.

La idea del presente capítulo es dar cuenta del Centro Histórico como un espacio producido históricamente y también como el resultado de una construcción social sustentada en la “reanimación programada del pasado” (Gruzinski, 2004). Esto como un aspecto indispensable para comprender la manera en que el retiro de los comerciantes ambulantes y de otras poblaciones estigmatizadas, como es el caso de los habitantes pobres, los habitantes de calle y las/os trabajadoras-es sexuales, se inscribe dentro de las estrategias de “revitalización del Centro Histórico” de la Ciudad de México. En las ciudades latinoamericanas, este proceso de retorno al centro, está mediado por las ideas de “revitalización” y “reconquista” que aluden al centro como un espacio muerto o bien como el espacio del caos que es necesario disciplinar. Asimismo, a través de esta “reanimación programada del pasado” se busca incrementar la inversión privada, el turismo internacional y la competitividad de las ciudades como condiciones necesarias para su inserción a la economía globalizada. En general, el retorno al centro, se acompaña de un proceso de incremento del valor potencial del suelo que termina desplazando a los habitantes menos solventes conocido como *gentrificación*. Acompañado de las nuevas tendencias de gestión

urbana que incluyen el “citymarketing” mediante el que se busca consolidar y comercializar la imagen de las ciudades por medio de una estrategia donde identidad y el patrimonio son al mismo tiempo valores y productos comerciales.

Para ello, dividiremos el presente capítulo en dos partes. En la primera explicamos los factores que incidieron sobre el proceso de deterioro del Centro Histórico, estableciendo en cada caso paralelos con lo ocurrido en otras ciudades latinoamericanas y en algunos casos en ciudades europeas o norteamericanas. La mirada comparativa, permitirá analizar lo sucedido evitando caer en la estigmatización de este lugar, que asocia a los pobres como irresponsables e incapaces de admirar el pasado colonial. Se busca en general analizar el deterioro del centro, como un proceso derivado de los cambios en las ciudades y los movimientos del capital que por mucho tiempo no consideraron atractiva la zona para la inversión con un efecto perceptible en el entorno construido.

La segunda parte, explica el surgimiento de las políticas del patrimonio, aplicadas a partir de la década de los 80, que a diferencia de anteriores políticas individualizan el espacio a ser intervenido al ser declarados como zonas históricas. Este proceso es reforzado con las declaratorias de la UNESCO, que como en México fueron promulgadas en otras geografías. Este proceso marca el inicio de la producción del Centro Histórico como un hecho del presente, el cual se consolida a partir de los 90 con la actuación de organismos gubernamentales y más recientemente a partir de 2001 con las inversiones de la iniciativa privada que busca hacer del Centro “un espacio digno de una ciudad global”. La acción por parte de los poderes públicos impacta sobre la mutación de este espacio concreto pero también produce un discurso sobre la ciudad y define las condiciones de intervención de los actores privados. Este proceso de producción del centro histórico, cambia los términos en que se produce el conflicto por la presencia de los comerciantes ambulantes en los centros históricos en general y en la ciudad de México en particular, el cual marcará los procesos de contienda política por su retiro que analizamos en los dos capítulos siguientes.

1. La ciudad de los palacios y los estragos de la expansión urbana

La ciudad de los palacios va dejando paso al alba, se va
perdiendo la calma para cuando el sol asoma,
todo el esplendor decrece la gente en las calles toma,
catedral desaparece entre smog y caca de paloma

Café Tacvba, Madrugal, Re

A finales de la década de los 80 son recurrentes los discursos e imágenes por parte de la prensa escrita, la literatura, la crónica, los urbanistas y los especialistas en la conservación del patrimonio, que asimilan las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México con lugares inseguros, insalubres e ingobernables⁸³. Si bien se trata de una apreciación que resulta constatable por el estado de deterioro alcanzado a finales del siglo XX, también se trata de la representación dominante que construye la idea de un espacio en “decadencia”, asociada con la presencia de personas, funciones y oficios indeseables.

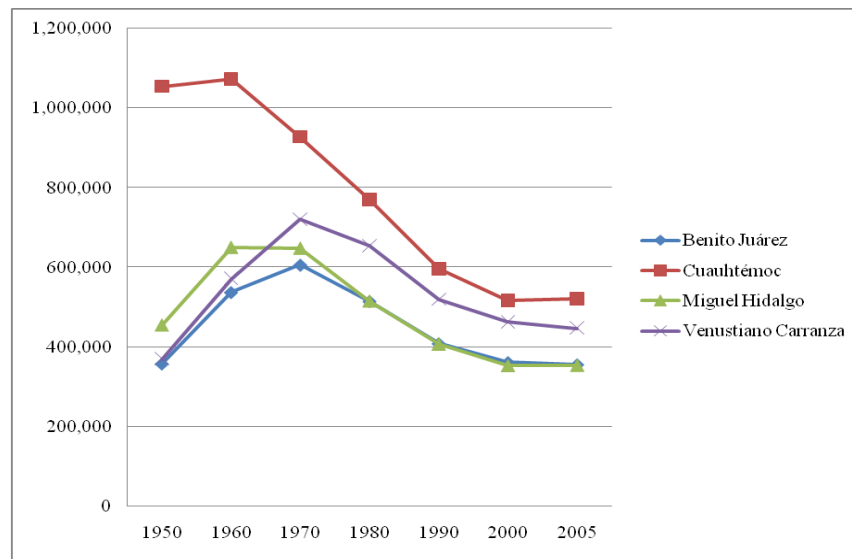
Siguiendo a Ward (1993) los diagnósticos sobre los problemas de los centros históricos en América Latina, Estados Unidos y Europa, tienden en general a asimilar las causas del deterioro con sus consecuencias. En efecto, a partir de la década de los 70, los especialistas han identificado los procesos de deterioro de los centros de las ciudades con causas macroeconómicas y demográficas que en conjunto ejercen grandes presiones sobre las zonas céntricas. Entre las consecuencias más relevantes, cabe destacar el proceso de despoblamiento, acompañado de altas densidades de población en las zonas de marginación alta; la especialización comercial como recurso para explotar su rentabilidad en detrimento de los usos habitacionales; la renovación privada a través de la destrucción de edificios históricos, especialmente durante el auge de la arquitectura funcionalista; el incremento de la población flotante a causa del mejoramiento del sistema de transporte masivo; y los imaginarios negativos que asocian las zonas más pobres y deterioradas con mayor inseguridad.

⁸³ La participación de los saberes especializados son un aspecto fundamental para comprender el proceso de producción de los centros históricos, la cual excede los objetivos de esta investigación pero que sin duda arrojaría importantes aportes para conocer cómo surge, se transforma e incide en la acción gubernamental de los centros históricos.

El proceso de despoblamiento en las zonas céntricas se produce como resultado del crecimiento de la ciudad como hemos visto en el capítulo anterior. Se estima que entre 1950 y 1960, el “viejo centro” perdía de 5 a 10% de la población (Bataillon, 1972). Entre 1970 y 1980, esta tendencia deja de ser exclusiva del centro y se extiende hacia las cuatro delegaciones centrales que en conjunto pierden casi medio millón de habitantes. En la siguiente década, el proceso de despoblamiento se extiende hacia Azcapotzalco, Gustavo A Madero e Iztacalco. Más adelante entre 1990 y 2000, la Delegación Coyoacán comparte esta tendencia, que compromete a la mitad de las delegaciones del Distrito Federal.

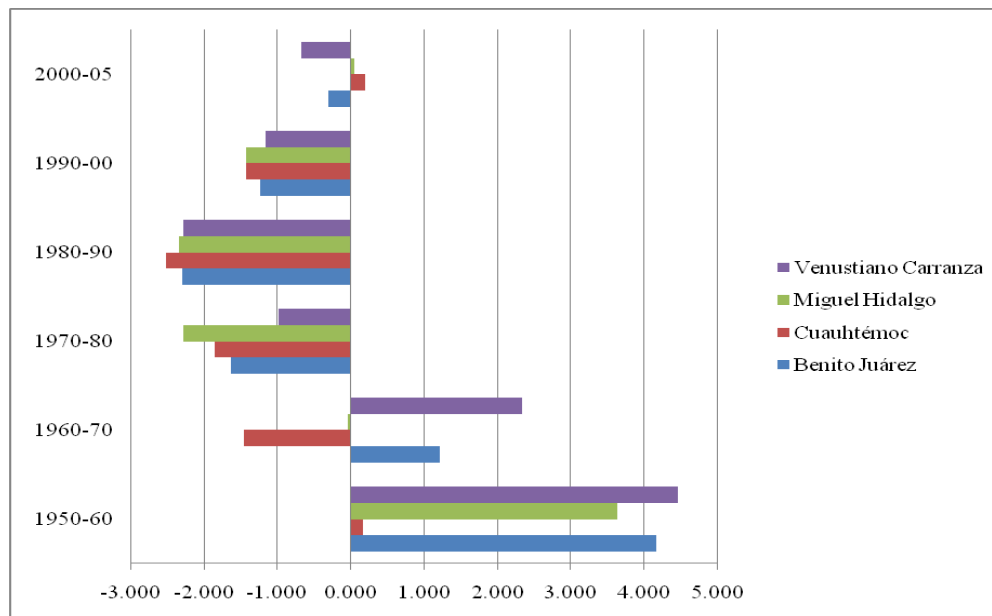
Para 2005, de acuerdo con la información suministrada por el *II Censo de Población y Vivienda*, esta dinámica empieza a cambiar y algunas de las delegaciones centrales comienzan a experimentar tasas de crecimiento anual promedio positivas como es el caso de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. Esta última delegación en donde se asienta el 80% del Centro Histórico. Al mismo tiempo, algunas delegaciones y municipios de la zona conurbada que fueron tradicionalmente receptoras de amplios contingentes de población se vuelven expulsoras, como es el caso de Nezahualcóyotl, iniciando una nueva etapa de expansión de la ciudad en que las nuevas generaciones amplían la zona conurbada hacia nuevos territorios tales como Chalco e Ixtapalca ubicados hacia el nororiente del Valle de México. Aunque el proceso de despoblamiento no es exclusivo de las zonas céntricas de la ciudad como hemos anotado, podemos ver que en las cuatro delegaciones centrales esta tendencia ha sido negativa especialmente a partir de 1970 como se observa en las gráficas siguientes:

Gráfica No.1 Población en las cuatro delegaciones centrales 1950-2005



Fuente: Elaboración propia basada en información la información censal que puede consultarse en cuadro No.2

Gráfica No.2 Tasas de crecimiento medio anual de las delegaciones centrales (1950-2005)



Fuente: Elaboración propia basada en información la información censal que puede consultarse en cuadro No.2

En estas gráficas vemos que las primeras dos delegaciones que experimentaron tasas de crecimiento medio anual negativas fueron las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo durante la década de 1960 y 1970. A partir de 1980, esta tendencia es compartida por las cuatro delegaciones centrales y alcanza las tasas de despoblamiento más altas. Esta tendencia se mantiene hasta 2005, momento a partir del cual las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo comienzan a registrar tasas de crecimiento medio anual positivas por primera vez en 40 años.

Si consideramos exclusivamente el centro de la ciudad, entre 1970 y 2005, pierde el 60% de la población y el 38% de las viviendas (Suárez, 2009)⁸⁴. Aunque es una tendencia observada en el Centro Histórico en general, el carácter habitacional se mantiene en la zona norte y oriente, particularmente en las colonias de Tepito y la Merced. Siguiendo a Coulomb (2000), del total de las viviendas del centro, el 27% tiene como uso exclusivo la vivienda y se ubican en esas zonas, conformando una herradura en torno al zócalo que presenta altos índices de marginación (Copladet, 2003).

Se calcula que habitan en el área de los perímetros A y B alrededor de 500 mil personas, principalmente de ingresos inferiores a 3 veces el salario mínimo y concentran también la población de mayor edad de toda la ciudad (Legorreta, 1994: 30). Es por esto que durante los años 70 esta zona es denominada por el Instituto Nacional de Vivienda como “herradura de tugurios”, en un proyecto que buscaba reemplazar el “deprimente espectáculo de la zona de tugurios que envuelve al núcleo urbano” (Delgadillo, 2005). La estrategia propuesta consistía en la sustitución de todas las construcciones exceptuando las iglesias para construir cerca de 20.000 viviendas y vías rápidas, siguiendo las tendencias del urbanismo funcionalista por entonces en boga. No obstante, este proyecto nunca se lleva a cabo y las políticas gubernamentales para el mejoramiento de la vivienda en esta zona fueron prácticamente nulas, hasta la implementación del Programa de Renovación Habitacional Popular luego de los sismos de 1985⁸⁵. La carencia de acciones por parte del Estado para

⁸⁴ Este investigador calcula 355.000 habitantes en 1970 en 72.000 viviendas y 145.000 habitantes en 45.000 viviendas

⁸⁵ Como vimos en el apartado anterior, la política de vivienda para los sectores populares prácticamente se orienta a la tolerancia para la autoconstrucción de viviendas en terrenos invadidos. La producción de vivienda económica por parte del Estado se orientó principalmente a los trabajadores del Estado y de la Industria

intervenir en la cuestión de vivienda y el interés limitado por parte de la iniciativa privada contribuyeron a empeorar las condiciones de vida de la población que permanecía en el centro, reforzando la tendencia a su despoblamiento por parte de aquellos que vieron la posibilidad de encontrar vivienda propia en las zonas periféricas.

No obstante, este comportamiento no es exclusivo de la ciudad de México. En general los procesos de urbanización y suburbanización han tenido el mismo comportamiento en los centros de las ciudades de diferentes latitudes. En Europa y Norteamérica, la pérdida de población en los centros, se profundiza entre 1960 y 1970, en el marco de la construcción de suburbios como estrategia para la revitalización de la industria de la construcción luego de la II guerra mundial. Siguiendo a Bromley y Jones (1996), entre 1966 y 1976 la ciudad de Liverpool pierde el 22% de su población en el centro, mientras que Manchester lo hace en 18%.

En Estados Unidos, ocurrió lo mismo principalmente en la primera mitad de la década de los 70. Cleveland pierde el 15% de población en la zona céntrica, mientras que Búfalo y Pittsburg pierden el 12%. En la década de los 80, se sigue perdiendo población en ambos países pero a una menor escala que la experimentada una década antes, a causa de la implementación de una serie de políticas de reinversión en los centros urbanos. Aunque en las ciudades latinoamericanas, se vive un proceso socio-histórico distinto a los centros norteamericanos y europeos, también han experimentado un pronunciado proceso de despoblamiento. Delgadillo (2008) señala que entre 1990 y 2000 se reduce en 31.4% la población del centro histórico de Quito, 20% en el de Buenos Aires, 17% en la comuna de Santiago y 19.6%⁸⁶ en el de Puebla. En general, son espacios que por sus ventajas locacionales suelen incorporar una serie de actividades que resultan más rentables e incluso

dejando de lado a amplios sectores que no pertenecen a estos sectores. Un ejemplo de esto fue la construcción del proyecto Nonalco-Tlatelolco, del cual solo se pudo construir la primera etapa por sus altos costos y que terminó por alojar a trabajadores en lugar de los habitantes de las vecindades que allí se ubicaban. Conceptualmente, este tipo de proyectos proponían la construcción de grandes “súper manzanas” delimitadas por vías de circulación rápida en donde se construirían grandes torres de edificios. Ver: Cisneros (1993) y Delgadillo (2005).

⁸⁶ Siguiendo a Delgadillo (2005) el Centro Histórico de Puebla pierde el 19.6% de la población entre 1992 y 1995.

incompatibles con el uso habitacional, desplazando a la población que puede acceder a otros espacios, dejando a la población de menores ingresos.

Por ello no es casual que frente a la pérdida de funciones de los centros históricos, conforme fueron surgiendo nuevas centralidades, éstos se especializan principalmente en el comercio. En el caso de la ciudad de México, la pérdida de funciones ha potencializado la generación de una cadena de centros especializados que se complementan entre sí. Por un lado se encuentra el eje Reforma-Polanco-Santa Fé orientado a servicios financieros e inmobiliarios de alto nivel y por otro lado el Centro Histórico, que se especializa en el comercio al mayoreo y al detalle, que ocupan el 6% del personal nacional dedicado a esta rama económica (Monnet, 1995: 111). Se observa así, una tendencia al incremento y diversificación de establecimientos comerciales en Centro Histórico, como se deriva del análisis de la distribución del comercio por calle realizado por Monnet (1995). La especialización comercial por calle, obedece a una de las formas clásicas de distribución espacial del comercio que evidencia una alta integración económica que permite “a los productores como a los vendedores al mayoreo y al menudeo lograr economías de escala, funcionar con existencias reducidas al mínimo y diversos tipos de crédito para la compra” (Monnet, 1995: 148). El incremento de los flujos comerciales en el Centro Histórico, su diversificación y especialización, produjeron una fuerte competencia entre la conservación de edificios antiguos y deteriorados con la posibilidad de hacerlos rentables mediante la transformación del uso habitacional en uso comercial. Esto explica el hecho de que ante el desinterés de la industria inmobiliaria en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas, una manera de explotar su rentabilidad haya sido mediante la subdivisión de los inmuebles para convertirlos en *vecindades* o su sustitución por comercios, bodegas, estacionamientos y oficinas (Méle, 1998).

Esta situación favoreció la transformación del Centro Histórico en un gran centro de abasto comercial⁸⁷, principalmente orientado al consumo popular que combina una amplia gama de actividades formales como informales en distintas modalidades de apropiación del espacio urbano. A los tradicionales locales comerciales formales, se sumaban los viejos

⁸⁷ Según Coulomb (2000) del total de establecimientos ubicados en el Centro Histórico, cerca del 67% se dedican al comercio.

mercados, una compleja red de bodegas, y los comerciantes ambulantes en puestos fijos, semifijos y *toreros*. El comercio en puesto fijo, que emplea estructuras metálicas ancladas en las banquetas; el comercio en puesto semi-fijo ubicado en estructuras removibles que permiten la apropiación temporal del espacio público; y los denominados *toreros* que exponen sus mercancías en un trozo de tela y toorean a las autoridades que pretenden retirarlos. A pesar de la pérdida de funciones económicas principalmente del sector industrial y el sector servicios se conservan las funciones propias de la centralidad concentrando actividades comerciales para el conjunto de la metrópoli e incluso como centro de abasto a nivel nacional. (Melé, 1998; Monnet, 1995).

La alta concentración de actividades comerciales, se ve alentada a su vez por la facilidad de comunicaciones y transportes de cualquier punto de la ciudad al Centro Histórico. Es el punto en el que confluyen cuatro de las nueve líneas del metro con la participación de 25 de 105 estaciones (Monnet, 1995). También confluyen tres de las arterias principales la ciudad tales como paseo de la Reforma, la Avenida Insurgentes y la Calzada de Tlalpan que desemboca en la Plaza Mayor y conecta la aglomeración de norte a sur. Esto favorece una presencia diaria de cerca de 1.2 millones de personas (Coulomb, 2000). La creciente proporción de población flotante y la densidad de transacciones comerciales que allí se producen ponen en competencia a una diversidad de actores sociales por el usufructo de las rentas centrales que no se restringen a los espacios privados sino que también incluye los espacios públicos. Allí, se desenvuelven una diversidad de actividades económicas entre los que se cuenta el comercio ambulante, el estacionamiento de automóviles, el tráfico de bicitaxis, diableros, el trabajo sexual etc.

Todos estos aspectos, hacen que el centro de la ciudad tenga una dinámica distinta en el día y en la noche. Durante la noche y los fines de semana el centro se vacía, ignorando con esta aseveración la vitalidad que se experimenta en los barrios del oriente y el norte del centro, donde por lo general se realizan fiestas populares, los niños juegan en sus calles y los jóvenes se encuentran en sus esquinas. Esta imagen dominante de vacío refuerza las percepciones sobre el miedo y la inseguridad que se tienen con respecto a esta zona de la ciudad, que se traduce en cierto desprecio hacia los sectores populares por parte de los sectores medios y altos.

Aunque se han venido realizando una serie de acciones por parte del gobierno de la ciudad y de la iniciativa privada para mejorar la imagen del centro histórico y atraer población para vivir y divertirse, no ha cambiado esta visión del riesgo e inseguridad en estos barrios. Esta visión, es compartida incluso por artistas e intelectuales que han comenzado a poblar algunos edificios remodelados junto al corredor Regina, en un entorno rodeado de vecindades que no han recibido mantenimiento desde 1985. Como lo documenta Leal (2007), los nuevos pobladores, manifestaron ansiedad “frente a un peligro difuso pero latente que se actualiza en forma intermitente... [que]...expresa no sólo la percepción de una amenaza real, sino también miedos y estereotipos de clase ...[también expresaron]... preocupación por ser objeto del enojo de una población descontenta por su exclusión del proyecto cultural y de rescate” (Leal, 2007:33).

Se construyen así una serie de imaginarios sociales negativos. Esto se manifiesta tanto en el uso de términos despectivos por parte de la población y de la prensa local, responsable en muchos casos de la construcción de estas imágenes. Siguiendo a De Alba (2009). “Las zonas de Tepito, Lagunilla y La Merced (que se extiende hacia el Palacio Legislativo y la estación de autobuses del Oriente- TAPO) representan lo que disgusta del Centro Histórico, su aspecto oscuro y sórdido: droga, delincuencia, prostitución y corrupción policíaca. Estos barrios han tenido esta imagen desde hace mucho tiempo, como lo muestran ciertas descripciones oficiales, periodísticas y literarias de la ciudad desde el siglo XIX” (Alba, 2009: 32). Son imágenes negativas, que construyen una cartografía del miedo, que suele convivir con otras imágenes que asimilan algunos espacios del centro histórico con escenarios turísticos y con escenarios del poder, descritos a través de imágenes de grandeza por ser el espacio en el que transcurre la tragedia nacional y la sede del mito originario.

Además de los aspectos mencionados, los centros históricos enfrentan constantemente una serie de sustituciones físicas, producto de la tensión entre modernidad y conservación. Aunque en el caso mexicano esto se experimenta durante la etapa porfiriana y posrevolucionaria, por las distintas definiciones acerca de lo que debe ser conservado o destruido, es durante el auge de la arquitectura funcionalista, que el proceso de destrucción de edificios históricos se produce a gran escala. Se calcula que de los 768 monumentos

históricos catalogados por el INAH en 1934, 422 habían sido demolidos en 1965 (Chanfón, 1987: 241).

En efecto, la arquitectura funcionalista rechaza la noción de ciudad histórica o museal. Recordemos que Le Corbusier en el Plan Voisin (1925), en nombre de la higiene, de la circulación e incluso de la estética, propone arrasar el tejido de los viejos barrios de París y reemplazarlo por rascacielos estándar, conservando solamente algunos monumentos. Esta forma de intervención en los centros históricos, que pronto pierde vigencia en las ciudades europeas, mantiene una influencia considerable en las ciudades latinoamericanas, asiáticas y del oriente medio hasta los años ochenta. Al mismo tiempo que en México se destruían edificios de la época colonial, en Oriente Medio eran destruidas las medinas islámicas y las zonas más antiguas en la ciudad de Singapur (Choay, 2007: 174 y ss). La destrucción de edificios históricos durante estos años, implicaba una concepción de los monumentos históricos de manera aislada y particularizada sin considerar el tejido urbano en su conjunto, el cual es un aspecto reciente de producción de los centros históricos, como mostraremos en el siguiente apartado.

2. La producción del Centro Histórico

Las cosas, primero son nuevas; luego, pasadas de moda,
ajadas despreciables, y, por fin, más tarde, renacen como
históricas

Kevin Lynch, La imagen de la ciudad

El Centro Histórico de la ciudad de México es una invención del presente. Es el resultado de la acción deliberada por parte del Estado, que mediante una serie de acciones legislativas de carácter local, federal e internacional, reúne un conjunto heterogéneo de espacios de la ciudad, para construir un espacio homogéneo. Surge formalmente, mediante un decreto que lo declara Zona de Monumentos en 1980, con un área aproximada de 9.2 km² que corresponde a menos del 1% de la superficie total de la capital. Se divide en dos perímetros, el perímetro A que concentra la mayor densidad de monumentos prehispánicos y del periodo virreinal, rodeado por el perímetro B, que incluye las ampliaciones de la

ciudad hasta finales del siglo XIX, que en conjunto agrupan 1277 monumentos históricos⁸⁸ (Ver Mapa No.2). Al igual que en otros países, particularmente Francia que ofrece el modelo jurídico, administrativo y técnico de protección del patrimonio cultural, en México la legislación ha pasado de la protección de monumentos aislados a la definición de áreas o zonas de protección. Este cambio en la definición del patrimonio, ha significado la articulación entre la preservación de monumentos históricos y la planificación urbana.

Aunque la historia sobre la preservación del patrimonio histórico en México tiene sus primeros antecedentes durante la época colonial y se consolida durante el proceso de constitución del Estado-nación⁸⁹, el establecimiento de zonas de protección, entendido como un agrupamiento de monumentos, tiene una historia más reciente. La primera mención a las zonas protegidas se hace en 1930, aunque se precisa en la Ley promulgada en 1934⁹⁰. En esta legislación se define a los monumentos históricos, como aquellos creados tras la conquista, iniciando la conservación de algunos monumentos coloniales por primera vez desde las guerras de independencia, aclarando que su conservación es de interés público por ser parte de la historia política y social de la nación. No obstante, el término de zona se emplea principalmente para la preservación de zonas arqueológicas, sin considerar todavía los espacios urbanos donde prevalecía la conservación de monumentos individuales. Este es el caso de las restauraciones en el Palacio Nacional, el Ayuntamiento, las iglesias y algunas fuentes y acueductos.

Esta legislación, es contemporánea de la Carta de Atenas (1931), resultante de la primera Conferencia Internacional sobre Conservación de Monumentos y primer referente teórico

⁸⁸ Según el decreto de 1980, los dos perímetros incluyen: 67 monumentos religiosos con declaratoria individual, 129 monumentos con declaratoria individual, 542 monumentos incluidos por los ordenamientos de la ley del 6 de mayo de 1972, 743 edificios valiosos que deben ser conservados, 111 edificios con valor ambiental que deben ser conservados, 6 templos modernos, 17 edificios ligados a hechos o personajes históricos, 78 plazas o jardines 19 claustros, 16 fuentes o monumentos conmemorativos, 13 museos o galerías, 12 sitios o edificios con pintura mural.

⁸⁹ La preservación del patrimonio en México tiene una larga historia que inicia con las obras de embellecimiento de la Plaza Mayor en 1790 durante las que se encuentran tres monumentos prehispánicos: la piedra de sacrificios, la piedra del sol y la estatua de la diosa Coatlicue. Monumentos que curiosamente no fueron destruidos como hubiera sido lo habitual antes de las reformas borbónicas, sino que se buscó preservarlas en la Real y Pontificia Universidad de México, en un momento en el que la arqueología surgía a la luz de la ilustración y tenía un fuerte impulso en Italia y España. Para un análisis más detallado sobre el proceso histórico de constitución del patrimonio ver: Lombardo (1997), Florescano (1997).

⁹⁰ Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de 1934

para la renovación (destrucción) de los centros históricos. Aunque contemporáneas, la legislación mexicana se encuentra más avanzada en la idea de zona de protección por su relevancia en la conservación de las zonas arqueológicas, mientras que la carta de Atenas se centra todavía en la conservación de monumentos individuales⁹¹. Pese, a sus importantes avances conceptuales, la legislación de 1934 tiene poco impacto, debido a que se producía a contracorriente con la destrucción de monumentos característica del urbanismo funcionalista que por entonces predominaba. Y también, por la falta de un aparato institucional que permitiera su implementación, puesto que aún no existía el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), creado hasta 1939.

Posteriormente, el interés por la preservación de los monumentos históricos renace en 1964 con la promulgación de la Carta de Venecia sobre Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, resultante del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, con la participación de países europeos además de México, Perú y Túnez. En esta carta, se percibe la influencia de la legislación francesa, que por entonces buscaba detener el proceso de destrucción de los centros históricos impuesta por la arquitectura funcionalista mediante la ley Malraux (1962), que reconocía la existencia de sectores protegidos al interior de las ciudades. Como resultado de esta conferencia internacional, se crea el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en 1965, dando vida a una de las instituciones internacionales de preservación del patrimonio.

En el ámbito nacional, estas nuevas ideas contribuyeron con el fortalecimiento del INAH, que pasa de ser un organismo orientado a la investigación, para convertirse en la entidad responsable de la preservación de los monumentos históricos. Aspecto que se ve favorecido por la participación coyuntural del Instituto, en las acciones en contra de la destrucción de monumentos que se proyectaba durante el gobierno de Uruchurtu para mejorar la circulación vial en el centro de la ciudad como vimos líneas atrás. Más adelante, por el liderazgo de la institución en el tema, México firma un acuerdo con la Unesco en

⁹¹ En el principio 66 se señala: “Si los intereses de la ciudad están lastimados por la persistencia de ciertas presencias insignes, majestuosas, de una era concluida, se buscará la solución capaz de conciliar dos puntos de vista opuestos: en los casos en que se presenten construcciones repetidas en numerosos ejemplares, se conservarán algunas como documentación, se abatirán las otras; en otros casos, se podrá aislar solo la parte que constituye un valor real o un recuerdo; el resto se modificará útilmente”. ver texto completo en: <http://legislacione.iespana.es/CartAtenas.htm>

1967 para la puesta en marcha de un centro regional latinoamericano de restauración y conservación de bienes culturales. Además de esta iniciativa, ya se manifestaba el interés en el tema desde una perspectiva latinoamericana, como las reuniones regionales iniciadas en 1967, así como la implementación de un proyecto piloto para la preservación de monumentos históricos en Quito, resultante de un acuerdo entre el gobierno de Ecuador y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En 1972, se mundializa el culto a los monumentos mediante la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” adoptada por la Conferencia General de la UNESCO⁹². En ella se define el patrimonio universal tanto de carácter natural como cultural. Este último, comprende los monumentos, conjuntos edificados y yacimientos arqueológicos que representan “un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia”, bajo el principio de la pertenencia común y de solidaridad planetaria. Desde entonces, la Unesco cuenta con una lista del patrimonio mundial, que se constituye en un “acto internacional de carácter jurídico, técnico y práctico que tiene el propósito de “sacralizar lo esencial” del patrimonio y determinar sobre la base de un consenso universal lo que tiene que ser conservado” (Melé, 1995: 188).

En la actualidad, México es junto con España uno de los países con el mayor número de ciudades inscritas en el patrimonio mundial y el primero en el contexto latinoamericano (ver cuadro No. 4). Esta circunstancia no significa necesariamente mayores recursos financieros, sino el otorgamiento de un valor patrimonial universal que puede ser capitalizado por el desarrollo turístico e inmobiliario. Por otro lado, refleja las prioridades nacionales, puesto que no son propuestos directamente por la Unesco sino que su postulación depende exclusivamente de sus países miembros. Esta convención, es ratificada inicialmente por 21 países en 1975 y en la actualidad vincula a 187 países. México la ratifica hasta 1984, debido a la negativa por parte del Senado de la República que consideraba que en algunos aspectos esta legislación implicaba la injerencia internacional en los asuntos nacionales.

⁹² Para consultar la convención completa ver: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Pese a la negativa inicial frente a la convención de 1972, es evidente la influencia que esta nueva fase de preservación del patrimonio mundial ejerce en México. El mismo año en que se aprueba la convención, se publica la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que actualmente rige la protección del patrimonio en el país. En ella, se definen por primera vez los monumentos históricos como “los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive” (art. 36). Derivado de esta definición, se determina que la zona de monumentos históricos corresponde a la conformada por varios monumentos, que se relacionan con algún suceso nacional de trascendencia. Esto implica un cambio en la concepción clásica de los monumentos, puesto que se otorga valor patrimonial a una totalidad, a un paisaje, a un conjunto y no a los bienes en sí mismos. También se instituye una declaratoria nacional de monumentos históricos mediante la cual se buscaría asegurar su preservación. Bajo el cobijo de esta legislación, hasta el momento se han declarado 59 localidades como zonas de monumentos históricos por parte del ejecutivo federal, nueve de los cuales son patrimonio cultural de la humanidad junto con Zacatecas que no está declarado a nivel nacional (García, 2010).

Por otro lado, se otorga al poder federal la responsabilidad en su protección, la cual es delegada a la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares (art. 2). Una mayor definición del patrimonio histórico y de las instancias encargadas de su preservación, resultó un paso importante si consideramos que entre 1933 y 1973, las acciones del INAH estuvieron principalmente orientadas hacia el campo de la conservación de zonas arqueológicas, con escasos avances en la conservación del patrimonio histórico (Díaz Berrio, 1973).

En esta ley, se introduce el valor patrimonial como un tipo de valor distinto a los valores de uso y de cambio, mediante su definición como bienes cuya preservación es de utilidad pública y social. Aunque esto no significa que todos los bienes pasen a conformar el patrimonio de la nación, se establece la obligación por parte de los propietarios de mantener en buen estado los bienes catalogados, así como las limitaciones para la realización de obras o cambios en las fachadas. Por otro lado, mediante esta operación selectiva de adición del valor patrimonial, los lugares, prácticas y bienes son retirados de su uso cotidiano para resignificarlos y recontextualizarlos dentro de la esfera cultural producida por los organismos encargados de su preservación que posibilitan a su vez que sean productos para el consumo cultural. Este último entendido como el “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (García Canclini, 1993: 34).

Aunado a esto, se caracteriza a los monumentos como si fuesen intencionales, cuando corresponden a monumentos no intencionales. En efecto siguiendo a Riegl (1987 [1903]), quien caracteriza los valores atribuidos al patrimonio, los monumentos son tratados como si hubiesen sido contruidos desde un inicio para preservar el recuerdo de algún suceso histórico, cuando son el resultado de una selección a posteriori de bienes que no habían sido contruidos para tal fin. “Este tipo de referencia a la historia de la nación es el que determina y justifica las declaratorias de zonas, las cuales no se fundamentan tanto en su calidad arquitectónica, como en el papel que desempeñó la ciudad en la historia del país” (Melé 2006: 85). Los inmuebles cargados con un valor histórico representan un paso de la evolución de la historia de la nación, la cual es vista de manera lineal y busca preservarse de la forma más cercana a su estado inicial.

Por otro lado, se privilegia el valor de antigüedad puesto que el patrimonio arqueológico e histórico son los más valorados y protegidos, en comparación con el patrimonio artístico que es definido por la ley como aquel contruido a partir del siglo XX. Más allá de algunas obras preservadas bajo la modalidad de monumentos artísticos, los instrumentos para su protección están en desventaja. En parte porque no cuentan con un catálogo detallado a diferencia del patrimonio histórico, y también porque se encuentran a cargo del INBA,

institución federal sin presencia a nivel nacional, y sin los suficientes recursos financieros y técnicos.

En el caso del Centro Histórico de la ciudad de México, el decreto que lo declara como zona de monumentos en 1980, resulta del hallazgo casual del monolito de la Coyolxauhqui, diosa lunar, durante las excavaciones para el cableado subterráneo por parte de la Compañía de Luz. Este hallazgo, aunado al boom petrolero por el que atravesaba el país impulsó un gran proyecto de restauración de monumentos históricos, que además de declarar esta zona, dieron vida también al museo del Templo Mayor en el cual reposa el principal centro ceremonial mexica. La intervención para la preservación del patrimonio arqueológico que allí se encontraba que justificó la demolición de un edificio colonial, muestra la prioridad dada a este tipo de patrimonio, a pesar de las recomendaciones internacionales que señalan que “ninguna restauración puede justificar la destrucción de bienes pertenecientes a otra época histórica” (Melé, 2006: 87). A través de esta iniciativa, se hacía evidente la búsqueda de legitimidad por parte de un sistema político que buscaba la recuperación del pasado prehispánico, reconocido por las élites como parte de la historia propiamente mexicana. Esta búsqueda, es relatada por el presidente López Portillo, como la oportunidad para “*darle otra vez dimensión a las proporciones centrales de nuestro origen. Abrir el espacio de nuestra conciencia de Nación excepcional*” (López, Portillo, 1981).

Esto nos muestra que la construcción social del patrimonio, responde al reconocimiento por parte de los grupos en el poder de ciertos elementos de identificación que contribuyen a consolidar o legitimar el ejercicio del poder (Lombardo, 1997: 211). Derivado de esto, podemos ver que los instrumentos jurídicos que definen las zonas patrimoniales, además de constituirse en una herramienta para proteger los bienes clasificados como monumentos históricos y detener la evolución destructiva, implican una construcción social. En efecto, corresponden a “una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. No se trata del homenaje a un pasado inmóvil, sino de la *invención a posteriori* de la continuidad social, en la cual la tradición juega un papel central” (Rosas Mantecón, 2005: 65).

A partir del decreto de zona de monumentos de 1980 y de su sanción por parte de la Unesco como patrimonio de la humanidad en 1987, la protección del patrimonio cultural se constituye en una de las referencias obligadas en los discursos y las acciones públicas desplegadas en el centro de la ciudad. La nueva zonificación, se convierte en el marco para impulsar una serie de políticas públicas, orientadas hacia objetivos más amplios que la sola protección del patrimonio, pero que se justifican a través de este. Para ello, se crean nuevos organismos e instituciones para su gestión, puesto que el territorio dispuesto jurídicamente se superpone a la organización político-administrativa en el Distrito Federal. Cerca del 80% del Centro Histórico que cubre el perímetro A y la parte poniente del perímetro B pertenecen a la delegación Cuauhtémoc, mientras que el 20% restante, correspondiente al oriente del perímetro B, corresponde a la delegación Venustiano Carranza.

Es por ello, que en el decreto de zona de monumentos se establece la conformación de un Consejo del Centro Histórico, presidido por el regente de la ciudad y un grupo de secretarías de estado⁹³ (art. 8), el cual tenía como tarea “promover y coordinar acciones públicas y privadas tendientes a salvaguardar el patrimonio arquitectónico”. En 1984, se establecen las funciones operativas de dicho Consejo⁹⁴ y se crea una comisión especial para el Centro Histórico dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Distrito Federal (Coplade-DF). El Coplade-DF, era una instancia consultiva conformada por miembros prominentes del sector público y privado, que se orientaba a la discusión sobre el futuro del centro, así como la coordinación y la programación de una serie de intervenciones públicas. Sin embargo, estas primeras acciones tienen muy poco impacto porque se calcula que hasta 1991 el Consejo del Centro Histórico había logrado intervenir únicamente 50 inmuebles, muchos de los cuales habían sido restaurados por los propios organismos públicos que los acondicionaron para instalar sus oficinas (Melé, 2006).

⁹³ Según el decreto lo conforma: el Departamento del Distrito Federal que lo preside, la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Secretaría de Turismo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁹⁴ Este Consejo tenía como funciones: elaborar diagnósticos sobre el Centro Histórico, elaborar planes y programas, así como promocionar, gestionar y hacer seguimiento de los mismos. Ver: Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (1988).

En consecuencia, se hace necesaria la creación del Patronato del Centro Histórico (PCH) y el Fideicomiso del Centro Histórico (FCH) en 1990. El primero, para convocar a grandes personalidades del mundo de la cultura y los negocios, interesados en la revitalización del centro. Mientras que el segundo, se constituyó con el propósito de contar con una intervención más independiente y eficaz, que permitiera “promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico”. Desde su creación, el gobierno emite un decreto anual en el cual se establecían los estímulos fiscales en apoyo a las obras de rehabilitación por parte de propietarios, inversionistas e instituciones públicas. Se calcula que desde su creación hasta su transformación en institución pública en 2002, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los incentivos fiscales sumaron más de 100 millones de pesos beneficiando las obras de cerca de 600 inmuebles con una inversión total de 2,225 millones de pesos (Cruz, s/f).

Además de los incentivos fiscales, se aplica por primera vez un sistema de transferencia de potencialidad, el cual concretó la política patrimonial dentro de la legislación urbanística. Este sistema, parte de las limitaciones impuestas a la construcción por el decreto de zona de monumentos⁹⁵, para transferir dicho potencial de construcción hacia otras zonas de la ciudad que requieren construir hasta el 10% adicional de lo permitido mediante el pago de una cuota. Estos recursos son canalizados por parte del Fideicomiso, que se encarga de orientar los recursos hacia las obras de restauración en el Centro Histórico. Este sistema, ha sido empleado en otras experiencias, como en Francia mediante el sistema de “derogaciones compensadas”, en Estados Unidos mediante las “transferencias de derecho de superficie” o en España a través de los “derechos de desarrollo tipo o medianos” en España (Melé, 2006).

La mayoría de acciones, del fideicomiso del Centro Histórico, estuvieron orientadas a valorizar el espacio comprendido entre el Zócalo y la Alameda, conocido como la “zona

⁹⁵ El Centro Histórico tiene la potencialidad para construir el equivalente a 6 veces la superficie del terreno por la infraestructura y los servicios con los que cuenta, pero el decreto de zona de monumentos lo limita a 3.5 dejando sin usar parte de su potencialidad

financiera”, con el propósito de movilizar con mayor incidencia a los inversionistas privados. Aun con los gobiernos perredistas se mantuvo esta forma de intervención, la cual se hace explícita durante el gobierno de López Obrador, que propuso la intervención de 34 manzanas entre el Zócalo y Bellas Artes. Estas acciones y la efectiva vinculación con la iniciativa privada, permitió una mayor incidencia en la recuperación de la zona a partir de 2002, por la participación de Carlos Slim, a través de la Fundación Centro Histórico.

La Fundación Centro Histórico es creada en 2002 con el objetivo hacer de este espacio un lugar “vivo, restaurado, seguro, limpio, activo, con una sustancial mejora socio-económica de sus residentes, para que no sólo estemos orgullosos de nuestro pasado, sino, sobre todo, de nuestro futuro”⁹⁶. Como antecedente para la creación de esta fundación, Slim ya venía participando como presidente del Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico (CCRCH), del que hacían parte representantes del Gobierno Federal, del Distrito Federal y de la sociedad civil, con una participación importante de empresarios y académicos especialistas en arquitectura y restauración. Según Davis (2007), a través de la Fundación y de la empresa Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A de C.V Carlos Slim adquiere 64 predios, en el corredor financiero. En los últimos años, este conjunto de inmuebles ha aumentado su valor en 58%, pasando de 481 a 762 millones de pesos entre 2003 y 2006.

Al mismo tiempo, en el que se promueve la inversión privada en el Centro Histórico en 2002, a través de la Secretaría de Seguridad Pública se implementa el Programa de Seguridad Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México cuyo propósito era el de “de reducir el índice delictivo y lograr un bienestar en lo que respecta a la integridad física de las personas y su patrimonio, así como hacer prevalecer la libertad, el orden y la paz social”⁹⁷. Para ello se creó una nueva fuerza policial en la demarcación denominada Unidad de Protección Ciudadana que cuenta con una unidad en el Zócalo y otra en la Alameda y cuenta con 800 policías. Se instalaron 100 cámaras de circuito cerrado y un puesto de mando que cuenta con un Centro de Atención Inmediata al Público, 15 equipos

⁹⁶ Ver página oficial de la Fundación Centro Histórico: <http://www.fundacioncentrohistorico.com.mx>

⁹⁷ Ver: <http://portal.ssp.df.gob.mx/Portal/ProgramasyCampanas/CentroHistorico.htm>

de observación las 24 horas y se apoya en la Policía⁹⁸, la Policía Bancaria e Industrial (PBI)⁹⁹, los Motopatrulleros de Acción Inmediata¹⁰⁰ y el Escuadrón Típico Montado¹⁰¹.

La implementación de este programa de seguridad pública estuvo acompañada por la visitade RudolphGiulianiex alcalde de Nueva York a la Ciudad de México, quien obtuvo un pago de 4.3 millones de dólares por sus honorarios pagados por Slim y otros empresarios (Arroyo, 2003; Davis, 2007). En esta consultoría se formuló un documento sustentado en la estrategia de *tolerancia cero* aplicada cuando Giuliani fue alcalde. Esta estrategia se fundamenta principalmente en el uso de tecnología y el incremento de las penas por los delitos menores, bajo el entendido de que al incidir en las prácticas delictivas menores se evitarían los delitos de mayores dimensiones y se erradicaría una naciente cultura del delito. En la Ciudad de México, a través de esta estrategia se buscaba realizar “cambios en el uso y acceso al espacio público en forma de nuevos controles sobre la vida callejera que tenía la intención de cambiar la ambientación del centro, donde la principal fuente de problemas se decía que era la suciedad y desorden acarreados por el comercio informal y las actividades ilegales” (Davis, 2007: 659).

Como señala Davis, este proyecto permitiría el retiro actividades, personas y oficios indeseados del Centro Histórico, considerando que con la llegada de un asesor de la talla de Giuliani, el gobierno de izquierda de la ciudad podría contar con una visión externa y autorizada en virtud de su fama internacional sobre la necesidad de controlar el delito en la zona, incrementar la inversión inmobiliaria y desalojar las distintas poblaciones que usan las calles para generar ingresos. Desde este punto de vista, se obtendría la estrategia perfecta para retirar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, objetivo que no había sido logrado durante todo el siglo XX en parte porque hasta el momento había resultado ser ineficaz la estrategia del retiro forzado mediante el uso de la fuerza pública (Gordon, 1998; Cross 1998). Durante su visita, Giuliani se reunió con empresarios en donde señaló la importancia de invertir en el Centro Histórico como una estrategia para

⁹⁸ 378 policías que cubren la zona de Tepito y la Merced.

⁹⁹ La PBI ingresa al CH desde el 2003 para “resguardar” la zona recuperada en apoyo a la UPC del Zócalo

¹⁰⁰ Cuenta con 54 miembros y apoya en caso de alguna eventualidad conformándose en ocasiones en un cuerpo de élite.

¹⁰¹ Está conformado por 21 miembros que operan en la Alameda y la Plaza de la Solidaridad. Es un pie de fuerza que apoya a la Unidad de Seguridad Turística y opera en caballos de raza azteca.

contribuir con el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la Ciudad mediante una “guerra” frontal hacia las diversas formas de vida en las calles como el trabajo sexual, el comercio ambulante, el uso de bicitaxis¹⁰² y el grafiti entre otros.

Así, la estrategia propuesta por este consultor consistió en incrementar la inversión inmobiliaria para reducir los índices delictivos y no al revés como podría pensarse. Así se hace más evidente la articulación entre la preservación del patrimonio y el interés inmobiliario del Centro Histórico con el interés por controlar la problemática de seguridad pública que parecía más bien una política de valorización inmobiliaria en nombre de la seguridad. Es por esto que si vemos de manera rápida lo sucedido en el Centro Histórico, no sorprende que quienes sean sujeto de mayores restricciones sean los vendedores ambulantes por no mencionar a los choferes de bicitaxis ni a los diableros¹⁰³ que transportan mercancía por las calles del centro.

En 2007 Ebrard -que había acompañado todo este proceso como Secretario de Seguridad Pública- una vez al frente de la Jefatura del gobierno capitalino reafirma su interés por mantener el Programa de Rescate en el Centro Histórico. Para reiterar este interés sanciona mediante decreto la creación de una nueva entidad de gobierno denominada Autoridad del Centro Histórico. Encabezada por la historiadora Alejandra Moreno Toscano, experta en conservación del patrimonio y asesora de la Fundación Centro Histórico de Carlos Slim. A través de esta nueva instancia, el gobierno del Distrito Federal busca concentrar las atribuciones de las dependencias de la administración pública central que tengan competencias materiales en dicho territorio, para profundizar el proceso de recuperación del

¹⁰² El bicitaxi es un vehículo para el transporte de pasajeros que funciona con una bicicleta accionada por una persona. Por lo general, es un vehículo con capacidad para trasladar a dos pasajeros y en el Centro podían rentarse por una hora. En observación de campo, me comentan que limitaron la posibilidad de circular por el primer cuadro de la ciudad a una de las calles. Además se inició un proceso de clausura de las organizaciones que operaban en la zona para realizar el cambio de vehículos por un nuevo prototipo diseñado por el Gobierno de la Ciudad que empezó a operar el 9 de marzo de 2009. Según manifestó un entrevistado operaban 5 organizaciones de bicitaxis en la zona que operaban bajo el liderazgo de un dirigente de manera similar a las organizaciones de comerciantes ambulantes. Actualmente el gobierno se encarga de su operación.

¹⁰³ Los diableros quienes trabajan transportando mercancía en un diablo o carretilla. En varias ocasiones se han manifestado por la persecución de la que son objeto por parte de la policía a través de la organización Carretilleros del Centro-Movimiento Revolucionario Ricardo Flores-Magón

Centro Histórico con miras a las fiestas del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución¹⁰⁴.

Como vemos, los límites establecidos en los decretos de zonas de monumentos, se convierten en un instrumento que naturaliza la zona de protección para ser aceptada por el conjunto de actores que allí intervienen. La definición jurídica opera redefiniendo el contexto, que se crea y a su vez es creado por nuevos especialistas y nuevas técnicas, que son avalados por una serie de organismos públicos, rodeados a su vez por los circuitos financieros. Todos estos actores parten de la creación de una imagen englobante que resulta de la idea de patrimonio, que produce un valor simbólico y económico. Esta imagen englobante que refuerza la creación de los límites que definen al Centro Histórico, se acompañan de una serie de políticas de marcaje del territorio, cuyo ejemplo más notorio lo constituyen las políticas de imagen urbana.

A través de estas políticas de imagen urbana, que exceden el objetivo de la presente investigación, el paisaje urbano es modificado mediante una serie sucesiva de intervenciones que se han propuesto para unificar y reforzar la historicidad de este espacio y de sus monumentos. Como ejemplo de ello, podemos mencionar la unificación de los edificios históricos y los de reciente construcción mediante el recubrimiento con tezontle¹⁰⁵. Las múltiples iniciativas que han adoquinado las calles en el centro, cuya experiencia más reciente corresponde a las adaptaciones que se están realizando en la calle de Madero, que los fines de semana se transforma en vía peatonal. También podemos hacer mención de las políticas de iluminación en el centro, que comprende la sustitución del alumbrado público estándar por *Postes 1900* que contribuyen a reforzar la idea de historicidad, así como la iluminación artística de la Catedral, el Sagrario Metropolitano así como en el Palacio Nacional. De manera más reciente, la iluminación se ha convertido en un recurso en las conmemoraciones nacionales como en el espectáculo de luz y sonido realizado durante la conmemoración del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución en

¹⁰⁴ Acuerdo por el que se crea el órgano de apoyo a las actividades de la jefatura de gobierno en el Centro Histórico de la Ciudad de México denominado Autoridad del Centro Histórico publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de enero de 2007

¹⁰⁵ El tezontle es una piedra de roca volcánica de color púrpura y porosa al tacto. Es la piedra que le da una imagen característica al Centro Histórico que cae en desuso con la expansión del estilo neoclásico durante la dictadura de Porfirio Díaz y retomada recientemente.

2010, en donde se mostraron imágenes y escenas del pasado y el presente de México, sobre el Palacio Nacional, al mismo tiempo que las luces inteligentes se movían al ritmo de la música¹⁰⁶. A través de estas políticas de iluminación se crean un efecto en el que los monumentos surgen “cual aparición de una divinidad gloriosa, pareciendo irradiar eternidad” (Choay, 2007: 197). Vemos entonces que el patrimonio histórico adquiere un estatuto doble, puesto que al mismo tiempo que comprende una serie de obras dispensadoras de saber y placer dispuestas para el disfrute colectivo, a través de la industria cultural se constituye también en un producto cultural fabricado y dispuesto para su consumo.

Por otro lado, las políticas de mejoramiento de imagen urbana, se afianzan con las medidas que pretenden contener los flujos masivos en la ciudad tales como: la reubicación de mercados, de centrales camioneras, y el retiro de los comerciantes ambulantes de las calles. Así como una serie de políticas que pretenden el traslado de poblaciones consideradas peligrosas para la buena salud del Centro Histórico, entendido desde las metáforas organicistas como el corazón de la ciudad e incluso del país, por dar mal aspecto a los espacios públicos. Una de las expresiones más extremas, ha sido el retiro de población en situación de calle por parte de las autoridades, el cual ha sido sujeto a una serie de recomendaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en donde se documentan los abusos por parte de autoridades y cuerpos policíacos, privación arbitraria de la libertad, discriminación, conducción forzada a los llamados “anexos” y criminalización contra personas en situación de calle¹⁰⁷.

En el caso del retiro de los comerciantes ambulantes, vemos como a partir de la constitución jurídica del Centro Histórico en 1980 como zona de monumentos históricos, se

¹⁰⁶ Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=KDoQnHsL5EU&feature=related>,
<http://www.youtube.com/watch?v=YsOq88dtdvQ&feature=related>

¹⁰⁷ Ver la recomendación 23/2009, emitida por la CDHDF. En ella se señala que los operativos encabezados por autoridades de las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) violan el derecho a la igualdad y a la no discriminación; a la libertad y seguridad personales; a la integridad personal, y a la niñez.

entiende como un fenómeno que atenta contra la herencia histórica y contra uno de los símbolos por excelencia de la identidad nacional. De hecho con el surgimiento de la problemática de la preservación del patrimonio cultural, que permea las políticas públicas de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas desde la década de los 70, cambian los términos del conflicto por la presencia del comercio ambulante anteriormente ligado con el discurso de la salud e higiene pública, para enmarcarse en las disputas por el uso del patrimonio histórico y cultural.

Este aspecto, cambia la forma de entender la problemática del comercio ambulante en sus calles. De una visión higienista que predominó hasta los años 80, el comercio ambulante se convierte en un problema que se asocia con la pérdida del patrimonio histórico, atentando con uno de los elementos más representativos de la identidad nacional. Como veremos en los dos capítulos siguientes, la idea de patrimonio se erige en un nuevo vector que posibilita el consenso entre los actores sociales que intervienen en este espacio, aduciendo su carácter excepcional como consta en el decreto lo define como zona de monumentos y su inscripción a la lista de patrimonio mundial.

Capítulo IV. Reconocimiento Político de las Organizaciones de Comerciantes Ambulantes y de sus líderes: El programa de Mejoramiento del Comercio popular en 1993

- Jacobo Zabłudosky: El otro día encontré a María paseando por el Centro de la ciudad de México ¿le gusta el Centro de la Ciudad de México?

- María Félix: El Centro Histórico de la Ciudad de México...está hecho una porquería está hecho un cajón de la basura, el Centro Histórico que el gran terremoto del 85 respetó, nosotros los mexicanos no respetamos el Centro Histórico... En 400 años no se ha demolido tanto como en 40 años, ¿estoy bien? Ahora se hace pipi la gente ahí. Nadie se atreve a alzar la voz ¿quien? Para esa maravilla, esa plaza maravillosa que tenemos y que está catalogada como una de las más hermosas del mundo.

Entrevista extraída del programa La Movida, Televisa, 1991

-Alberto: “Ese centro histórico emblemático”, decía la doña (María Félix), “cómo puede estar tan sucio”, y ahí...pues ahí empezó el movimiento más fuerte de...este...de los comerciantes en vía pública, que fue el reacomodo del 93”

Alberto, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 26 de febrero de 2009

Introducción

A finales de la década de los 80, las calles del Centro Histórico se convierten en sinónimo de inseguridad, insalubridad e ingobernabilidad. Términos como “anarquía”, “descontrol”, “violencia” y “criminalidad” son utilizados por la prensa, los documentos oficiales y algunos intelectuales, para describir la situación del Centro Histórico, asociada con la crisis urbana que experimentaba la Ciudad a finales del siglo pasado (Monnet, 1995). Crisis que combinaba una serie de factores entre los que podemos mencionar los altos índices de contaminación, un crecimiento poblacional sin precedentes, la escasez de servicios públicos y los estragos causados por el terremoto de 1985, en un contexto nacional marcado por la recesión económica y el descrédito institucional por efecto de las elecciones presidenciales de 1988.

La presencia del comercio ambulante en el Centro Histórico y los conflictos presentes en sus calles, han sido representativos de esta situación de crisis¹⁰⁸. En efecto, las calles y plazas del Centro de la ciudad a finales de los 80 se convirtieron en escenarios donde se libraron verdaderas batallas entre las organizaciones de comerciantes ambulantes, entre éstas y los comerciantes establecidos y entre las organizaciones de ambulantes y la fuerza pública.

Si bien el uso de plazas y calles por parte del comercio ambulante ha estado en permanente contradicción con las ideas de orden y progreso en distintos momentos de la historia de la ciudad, desde la constitución jurídica del Centro Histórico en 1980 como zona de monumentos históricos es un fenómeno que atenta contra la herencia histórica y contra uno de los símbolos por excelencia de la identidad nacional. De hecho con el surgimiento de la problemática de la preservación del patrimonio, que permea las políticas públicas de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas desde la década de los 70, cambia los términos del conflicto por la presencia del comercio ambulante anteriormente ligado con el discurso de la salud e higiene pública, para enmarcarse en las disputas por el uso del patrimonio histórico y cultural.

Como respuesta a la necesidad de retirar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, el gobierno de la ciudad implementa el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP) (1990-1993). Iniciativa que se produce como resultado de largas negociaciones entre el gobierno y las organizaciones de comerciantes ambulantes mediante el cual fueron retirados más de 10.000 comerciantes de las calles del perímetro A para ser trasladados a 29 plazas comerciales. Proceso que se refuerza con la promulgación del bando *“por el que se prohíbe el ejercicio del comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cualquier otro tipo en las calles comprendidas dentro del perímetro determinado por el Departamento del Distrito Federal”* aprobado el 12 de julio de 1993 por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) y que implicó un amplio debate al interior del órgano legislativo y en los medios de comunicación.

¹⁰⁸ Ver: Aridjis, H., y Césarman, F. (Eds.). (1989). *Artistas e intelectuales sobre el ecocidio urbano*. México: Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

Las disputas por el espacio urbano causadas por el uso de las calles y plazas por los comerciantes ambulantes y los esfuerzos para retirarlos durante el gobierno de Camacho Solís (1988-1993), representan un momento privilegiado para comprender la forma que tomó la disputa por el uso y control del Centro Histórico de la Ciudad de México. Proceso que será comparado en el siguiente capítulo con la aplicación del programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico (PARCP) en 2007 que actualmente se encuentra en vigencia y posibilitó el retiro del ambulante del perímetro A, como una forma de explorar las distintas maneras en que se ha entendido y enfrentado la problemática del comercio ambulante.

Si bien, los conflictos por la presencia del comercio ambulante en las calles, no se restringen a estos dos momentos de aplicación de las políticas públicas anteriormente referidas, son dos momentos privilegiados para poner en acción a una diversidad de actores que intervienen en la problemática. Es una manera de analizar la correlación de fuerzas imperante en este campo de conflicto en torno al cual es posible visibilizar las concepciones del Centro Histórico, las contradicciones que se producen por la presencia del comercio ambulante en sus calles, las acciones realizadas por el Estado para retirarlos de sus espacios públicos y las acciones por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes para evitar su retiro. Proceso en el que necesariamente se hacen evidentes los actores que se oponen, construyen alianzas o frenan dichas iniciativas.

De manera que más que analizar el éxito o fracaso de la aplicación de estos programas, se busca analizar las distintas lógicas que intervienen en la problemática, bien sea de los actores estatales, de las organizaciones de comerciantes ambulantes o del medio empresarial. Para los distintos actores en juego, el espacio urbano es también una fuente constitutiva del lugar que ocupan en una sociedad en particular (Bourdieu, 1999). Con lo cual, las disputas por la aplicación de los programas de retiro del comercio ambulante de las calles del Centro Histórico buscará centrarse en las acciones que los distintos actores realizan considerando en cada caso el lugar que ocupan, para entender también la capacidad diferenciada que poseen para limitar la acción de los demás actores sociales implicados. Además, se busca analizar la presencia del comercio ambulante no sólo como el producto de la debilidad del Estado o de la reducción del Estado por la aplicación de las reformas de

carácter estructural que dieron paso a las políticas de libre mercado, sino como una relación contradictoria, conflictiva e incluso conciliadora entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y las acciones deliberadas de las agencias estatales.

El proceso que analizamos a lo largo de este capítulo se caracteriza además por la reelaboración de las relaciones entre el Estado y las organizaciones de comerciantes ambulantes, históricamente organizadas en el marco del “pacto de dominación” (Brachet-Márquez, 1996) característico del corporativismo de Estado. En un momento en el que Camacho Solís (1988-1993), regente de la ciudad se encuentra entre el dilema de renovar el Centro Histórico o de fortalecer el soporte electoral al PRI para las elecciones intermedias de 1991. A diferencia de otras acciones de gobierno para el retiro de los comerciantes, esta política comprendió un largo proceso de negociación con las organizaciones de comerciantes ambulantes que desembocó en el reconocimiento de nuevas organizaciones y líderes. Circunstancia que provocó confrontaciones entre las organizaciones pertenecientes al PRI y la conformación de nuevas organizaciones vinculadas con otros partidos políticos.

Como resultado de la aplicación del PMCP, el gobierno de la ciudad consigue el retiro de los comerciantes ambulantes por cerca de un año, el cual fracasa por efecto de la crisis económica que golpea al país en 1994 y la renuncia de Camacho Solís que dificulta la continuidad del programa y conlleva a la toma de las calles por los comerciantes ambulantes. Momento en el que nuevamente se pone en cuestión la capacidad del Estado para despejar el corazón de la ciudad y del país solucionando la problemática del comercio ambulante. Después de esta iniciativa este bando no logra ser aplicado sino hasta el 12 de octubre de 2007, tema en el que se centra el capítulo siguiente.

Considerando lo anterior, el presente capítulo se divide en cuatro partes. En la primera se presentan los rasgos que caracterizaron el pacto corporativista entre el Estado y las organizaciones de comerciantes ambulantes en el primer cuadro de la ciudad. En la segunda parte se describirán los conflictos y la violencia presente en las calles entre las organizaciones de comerciantes ambulantes, entre éstas y los comerciantes establecidos y entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y la fuerza pública. Evidenciando con

ello el desgaste del modelo corporativo que hasta entonces había predominado en la forma de organizar esta problemática en el Centro Histórico. En la tercera parte, se describen los mecanismos mediante los cuales el gobierno de la ciudad logra una salida negociada a los conflictos presentes a través del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. Por último, en la cuarta parte se caracterizan los resultados de la contienda política mediados por un complejo contexto político y económico que imposibilita la aplicación del bando que prohíbe el comercio ambulante en el Centro Histórico y refuerza el poder de las organizaciones en este territorio.

1. Expresiones del corporativismo y mediación política en la organización del comercio ambulante en el Centro Histórico.

“En estas claves (*de radio*) por ejemplo el presidente es diamante mayor, el jefe de gobierno a ver si encontramos a alguien como se dice...Doña guille era Mandil de Oro, mandil¹⁰⁹ es ese babero porque ella llegaba y decía “*tengan mijitos para que coman*”, a repartir dinero, a los de vía pública y a los jefes pues otras cosas... doña Guille era una *Cuatlicue* pues, por la manera en que manejaba, una gran madre en la que todos eran sus hijos y todas sus delegadas eran sus comadres había una red de fidelidad impresionante porque el compadrazgo se respeta mucho, ya sea de un hijo, de un cuadro, de un juramento, eran las comadres, era su grupo de defensa”

Alfonso Hernández, Director del Centro de Estudios Tepiteños (CETEPI), entrevista realizada el 10 de agosto de 2008.

Como vimos a lo largo del capítulo 3, la “invención del Centro Histórico” en la década de los 80 implicó un nuevo discurso vinculado con la protección del patrimonio y con nuevas formas de acción pública. Este cambio implicaba que además de los edificios y monumentos con alto valor arqueológico, histórico y artístico¹¹⁰, se incluyeran las calles y plazas como parte integrante de la zona de monumentos históricos a ser protegida.

¹⁰⁹ El mandil es una prenda de vestir que tiene dos bolsillos delanteros y sirve para proteger la ropa que se usa. Es una prenda utilizada para la realización de una diversidad de oficios manuales y de preparación de alimentos. En los mercados y las calles del Centro Histórico es común ver a las mujeres vestidas con el mandil por la utilidad para guardar el dinero en los bolsillos y entregar el cambio a los clientes.

¹¹⁰ La protección del patrimonio se realiza de manera jerárquica. Los monumentos prehispánicos se definen como aquellos que corresponden a las edificaciones o monumentos anteriores a la conquista, los monumentos históricos son aquellos que fueron creados durante los siglos XVI-XIX. Estos dos conjuntos son preservados

De manera paralela a estos esfuerzos gubernamentales, los espacios públicos a ser protegidos habían alcanzado una alta ocupación del comercio ambulante la cual comenzaba a ser conflictiva y problemática para los gobiernos con quienes las organizaciones habían mantenido una relación de larga data que fluctuaba entre la represión y la tolerancia. El incremento de los comerciantes ambulantes en las calles, obedecía a una diversidad de factores tanto de carácter económico como político. Por un lado, las altas tasas de desempleo y de subempleo que experimentaba el país como producto de la austeridad fiscal y de la crisis económica de 1982. Adicionalmente, la transformación estructural favorecida por el desmantelamiento del modelo de sustitución de importaciones que orientaba la economía cada vez más hacia el sector comercio y de servicios. Circunstancia que tuvo especial impacto en la organización espacial de las actividades económicas en el Distrito Federal y en el sistema de ciudades del país, incrementando la participación de las actividades comerciales y de servicios, particularmente en el sector no estructurado de la economía (Pacheco, 2004; Garza, 2009; Portes y Roberts 2005).

Por otro lado, el incremento del comercio en las calles también ha sido el resultado de la relación de tipo corporativo establecida con el Estado mediante la cual se organizaban y controlaban las relaciones con la sociedad. A través de este modelo se organizaban las relaciones sociales en tres sectores, el sector campesino, el sector obrero y el sector popular. Este último, concentraba las relaciones con los sectores de la sociedad que no cabían dentro del sector campesino y obrero, involucrando a una gran diversidad de actores sociales como profesionales, comerciantes, pequeños propietarios rurales, pequeños industriales, trabajadores al servicio del estado y trabajadores independientes entre los que se contaban las organizaciones de comerciantes ambulantes. Estos aspectos económicos y políticos incidieron en el incremento del comercio en las calles de la ciudad y en el Centro Histórico en particular. De 900 comerciantes ambulantes registrados en 1982, las calles del

por el INAH y los monumentos históricos cuentan con un catálogo que facilita las labores de protección por parte de este instituto. Los monumentos construidos desde inicios del siglo XX son definidos como monumentos artísticos y son preservados por el INBA. Actualmente no se encuentran catalogados y por tanto están sujetos a mayores arbitrariedades que los conjuntos monumentales anteriormente referidos.

Centro Histórico llegan a albergar a finales de la década a más de 10.000 comerciantes¹¹¹ (DDF, 1990).

Por entonces, eran pocas las organizaciones de este sector que operaban en el Centro Histórico en relación a la situación actual en que las autoridades han registrado la existencia de más de 80 organizaciones, y se aglutinaban principalmente en torno al liderazgo de la señora Guillermina Rico. A través de ella, las autoridades establecieron un vínculo mediante el cual le otorgaban el control exclusivo de algunas de las calles a cambio de apoyo en manifestaciones y como soporte de diverso tipo durante los periodos electorales:

Como doña Guillermina agarró el control...ella vendía limones, plátanos, tomates, todo en una manta, agarraba las mantas y vendía...pero hubo no recuerdo como se llama ahorita, un señor que la asesoró y la llevo a la delegación, igual la señora no sabía de nada, igual íbamos, entonces vieron que ella tenía la capacidad, yo le reconozco y la verdad mis respetos para la señora, tenía una capacidad de convencer también a la gente, que le dieron todo el control...Haga de cuenta que le dijeron las autoridades: *"le vamos a mandar a toda la gente ahí tú sabrás como le haces"* ...las autoridades llegaban y hacían unos censos, y estaba bien claro que nada mas con ella se podía lograr [*permiso para vender*] y nosotros por conveniencia propia fuimos y nos adherimos a la organización, pero fuimos adheridos, no éramos como ellos, claro una organización con su propia autonomía...cualquier cosa [*que sucediera*] doña Guillermina me llamaba y me decía, se va a ser esto o se va a hacer esto otro.

Martha, líder de comerciantes ambulantes de la calle Corregidora, entrevista realizada el 3 de marzo de 2009.

Se estima que a través de esta forma de organización descrita por Martha, la Unión de Comerciantes de la Antigua Merced encabezada por Guillermina Rico concentraba cerca del 80% de los comerciantes ambulantes ubicados en 44 calles del Centro Histórico. A través de esta organización, según los informes internos de la delegación a los que se tuvo acceso, se agrupaban alrededor de 7.000 comerciantes ambulantes a finales de los 80 (DDF, 1990). Las dimensiones alcanzadas por esta organización son el resultado de un largo proceso que incluye la entrega de un permiso exclusivo en 1982 para vender en calles de Correo Mayor,

¹¹¹ Mejía Luz María, "En siete años, el número de comerciantes ambulantes creció de 900 a casi 20 mil", El Día, 13/01/1989, p. 4-5.

El Carmen, Corregidora y Academia ubicadas en el barrio La Merced al oriente del primer cuadro.

El liderazgo de Guillermina Rico se remonta a sus inicios como comerciante en las calles de La Merced, oficio que hereda de su madre en 1942 cuando contaba con 8 años de edad. Durante el proceso de construcción de mercados públicos en el gobierno de Uruchurtu (1952-1966) ella como miles de comerciantes ambulantes que no fueron incluidos en este proceso de “formalización” del comercio permanece como *torera*. Durante este tiempo los comerciantes ambulantes del primer cuadro sufren numerosas detenciones, golpes y decomiso de mercancía:

Si ella [*mi mamá*] es de las pioneras de aquí, ya no vende va a cumplir 80 años, y fue una de las primeras que empezó a abrir el comercio en el Centro Histórico cuando estaba la principal líder que era la señora Guillermina Rico. Eran pocas, en ese tiempo empezaban a abrir el comercio en el Centro Histórico, dicen que se ponía bien duro, entraban las camionetas, las julias que eran las patrullas, las camionetas, dicen que las arrastraban luego se las llevaban, a mi mamá llegaron a darle unos cachazos en la cabeza en ese tiempo. Nada más se manchaban, como luego se aferraban no dejaban que se las llevaran se enojaban y les daban de cachazos, sus patadones. Dice mi mamá que en ese tiempo cada vez que la agarraban aventaba la mercancía, luego ni la recogían esos güeyes pero que si eran unos agarrones duros. Así fue como se fue ganando espacio en el Centro Histórico, pues también se ganaba algo para que te digo que no, ahora sí que de amor al arte nadie vive, pero pues la gente trabajaba dignamente.

El serpiente, comerciante ambulante de la calle corregidora, entrevista realizada el 21 de septiembre de 2009

En respuesta a esta situación de violencia que se experimentaba durante la época de Uruchurtu, conocido como el regente de hierro, Guillermina Rico logra organizar a un pequeño grupo de comerciantes ambulantes en la calle Corregidora y Roldán que les permite protegerse de las arbitrariedades mediante la concertación de una serie de acuerdos con los inspectores de vía pública. Posteriormente, las autoridades delegacionales le otorgan el permiso exclusivo al que ya hemos hecho referencia para vender en sus calles y canalizan hacia su organización a nuevos comerciantes ambulantes que solicitaban un espacio para el comercio.

Más allá de la organización corporativa como forma de regulación y organización del comercio en las calles, las organizaciones de comerciantes ambulantes tanto entonces como ahora se hallan insertas en un complejo entramado de relaciones familiares y de compadrazgo, las cuales además de permitir la organización de las calles se constituyen en una forma de ser y de estar en este espacio social (Calveiro, 2003). En efecto, la organización liderada por Guillermina Rico funcionaba mediante una red de relaciones que vinculaba a familiares, un grupo de comadres, y personal de confianza quienes actuaban como delegados-as. A través de este “círculo íntimo”, como define Auyero (2001) al grupo de confianza de los mediadores políticos en el gran Buenos Aires, se organizaba cada una de las calles ocupadas y se recolectaban las cuotas aportadas por los comerciantes ambulantes de base. Este pago de cuotas puede entenderse como una suerte de “impuesto informal” que corresponde a una contribución obligatoria generalmente semanal que cubre los gastos necesarios para cumplir sus funciones orientadas principalmente a la conservación de espacios para la venta y la protección de sus miembros. Por lo general es una cuota que varía de acuerdo con la temporada del año, el tipo de mercancía para la venta, el tamaño y ubicación del puesto ocupado.

Como señala Martha a través de la organización liderada por Guillermina Rico, los propios agremiados y las organizaciones canalizaban sus demandas y ella se encargaba de tramitar las solicitudes a la delegación, al gobierno del Departamento del Distrito Federal (DDF) o al PRI. A través de esta relación se lograba un balance entre la protección y el respeto a la autonomía de las organizaciones que tenía bajo su responsabilidad a cambio del apoyo que podían prestar los miembros de las organizaciones al partido hegemónico: *“nuestra función era gritar porras, porque hasta hacíamos nosotros mismos nuestras porras”* Estos elementos, le confirieron a Guillermina Rico “un importante reconocimiento ante las autoridades de la delegación Cuauhtémoc, y del DDF, lo cual ha servido para obtener seguridad y operar libremente” (Ortiz, 1993).

El tipo de intermediación que realizaba esta líder, se conoce en la literatura latinoamericana como mediación política (Lomnitz, 1994; Auyero 2001, Cornelius, 1975, Roniger 1990). Ésta se define por la capacidad de un actor social para “unir dos mundos” por efecto del poder posicional con el que cuenta tanto por su participación en distintas redes sociales,

especialmente en las redes políticas, como por encarnar el capital social del grupo que representa. Siguiendo a Auyero, las redes políticas se definen como el “Conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos o grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o un funcionario estatal (Auyero, 2001: 100). En este caso, a través de la mediación política realizada por esta líder, los comerciantes ambulantes logran acceder al espacio urbano para realizar su actividad comercial, a través de una serie de vínculos establecidos de modo intermitente con funcionarios públicos del DDF o de la Delegación y con el PRI.

Por lo general esta forma de intermediación ha sido vista de manera negativa o cuando menos genera sentimientos encontrados entre observadores e incluso entre los propios comerciantes ambulantes. Particularmente porque como sucede en el comercio ambulante, existe una diversidad de reglamentos y leyes que regulan la actividad pero no de manera unificada promoviendo con ello su aplicación arbitraria. Esta circunstancia favorece el intercambio económico poco transparente entre líderes y autoridades que posibilita la explotación comercial de un espacio que en principio debe ser accesible a todos los ciudadanos-as. Este uso del espacio público para el comercio ambulante requiere en ocasiones del pago de *mordidas* las cuales a su vez son cubiertas por las cuotas que los comerciantes ambulantes de base aportan. Por lo general los comerciantes de base entrevistados no conocen el uso detallado que se da de las cuotas, las que según informan han enriquecido a algunos de los-as líderes de comerciantes. En general los mediadores políticos, saben cómo explotar los vínculos con el gobierno, organizar a los comerciantes de base al mismo tiempo que se benefician durante este proceso.

Al encontrarse estas relaciones enmarcadas dentro de la estructura corporativa, se potencializa la visión negativa que se tiene de esta forma de intermediación. En efecto, el corporativismo que caracterizó las relaciones entre el Estado mexicano y la sociedad fue calificada por los analistas como uno de los rasgos que definían al régimen mexicano como un régimen autoritario, que anclado en un discurso integrador de amplios sectores sociales se orientó muchas de las veces a cooptar y controlar a grandes sectores en la sociedad (Reyna, 1976). Siguiendo a Camp (1995), el corporativismo se define en la manera en que los grupossociales se relacionan con el Estado, la forma en que las demandas son

canalizadas y el modo en que el gobierno responde atendiendo esas demandas a través del cual controla a los distintos grupos sociales. Se define por la reciprocidad: “A cambio del reconocimiento oficial y la asociación oficial con el gobierno o con organizaciones controladas por el gobierno, esos grupos podían esperar alguna consideración de sus intereses por parte del estado” (Camp, 1995: 24).

No obstante, hay que señalar que esta forma de relación con el Estado ha sido fundamental para el acceso a los recursos económicos y simbólicos en sociedades como la mexicana en la que el bienestar social no está garantizado ni por el derecho ni por las instituciones, sino por la vinculación con algún grupo de pertenencia. Como lo explica Guillermo de la Peña quien ha realizado diversas etnografías en los sectores populares de la ciudad de Guadalajara, en México ha predominado una cultura en la que “lo que confiere identidad y sentido de la propia valía no es el ser ciudadano, sino el ser miembro de un grupo primario o corporativo: un grupo protector frente al resto de la colectividad, pues ésta, muchas veces, no se concibe como habitable y acogedora, sino, por el contrario, como fundamentalmente hostil” (De la Peña, 1994: 143).

En este sentido, el corporativismo bajo el que se ha estructurado las relaciones entre el Estado y la sociedad en los sectores populares se encuentra mediada por una cultura *holística y relacional* (De la Peña, 1994), donde la familia real o extendida, el barrio, la religión y las relaciones laborales-sindicales juegan un papel fundamental, al ser el cemento que explica la existencia de un conjunto de relaciones sociales que se producen en contextos de alta informalidad, como el observado y explican también su permanencia y sus cambios a través del tiempo. Esta forma en que se estructuran las relaciones sociales involucra una diversidad de aspectos que ilustra Concepción actual líder de comerciantes ambulantes y ex comadre de Guillermina Rico:

Fui comadre de Doña Guille, era una persona que por decir una vez perdí mi maleta¹¹² y le dije, comadre qué cree que me robaron la maleta, dice que “ustedes no cuidan porque están jóvenes no más andan para allá y para acá”, y luego nos daba

¹¹² La maleta se utiliza para transportar la mercancía o se usa para ir vendiendo mientras se camina por las calles. Por lo general un comerciante puede quedarse sin maleta si su mercancía ha sido decomisada o robada. Quedarse sin maleta implica no vender y quedarse sin lo mínimo para comenzar la jornada ya que corresponde a la inversión inicial que se requiere.

1.000 pesos para comprar otra maleta nos regalaba... En temporada de Niños Dios le teníamos que ayudar a vestir niños dios, en La Merced, de la zona de ella...y luego hacer que la comida luego darles a los candidatos que iban a comer porque ella tenía la costumbre de llevarlos, entonces había que hacer el arroz y el mole, todo tempranito y nos decía coman porque cuando vengan los jefes tienen que atenderlos, pero coman nunca nos dijo después coman, comíamos nosotros y luego atendíamos las mesas, hombres y mujeres no nada más mujeres...Después nos invitaban cuando estaba Echeverría [*el presidente*] para llevar el mole, y vámonos, en ese tiempo vendíamos la fayuca y nos apoyaban en que no nos quitaran, sino que era de lo que vivíamos la fayuca en ese tiempo la gente se mantenía de la fayuca fue así hasta que Doña Guille murió.

Concepción, líder de comerciantes ambulantes de la calle Correo Mayor, entrevista realizada el 18 de septiembre de 2009.

El compadrazgo se define como una relación voluntaria que surge de un patrocinio ritual en una diversidad de aspectos del ciclo de vida como el nacimiento, el bautizo, la primera comunión, la confirmación, los quince años, el matrimonio y la muerte a través de la que se producen una serie de lazos importantes y duraderos. A través de la conformación de estas relaciones aunadas a las relaciones familiares se establecen una serie vínculos sociales fuertes que enlazan a una diversidad de grupos domésticos. Éstos facilitan la ayuda mutua y permiten enfrentar las dificultades de la vida cotidiana a cambio de las que se definen una serie de obligaciones y responsabilidades (Maldonado, 1999).

Siguiendo a Singerman (1995) quien estudia los sectores populares y su relación con el Estado en los barrios céntricos de El Cairo, los vínculos familiares y de compadrazgo pueden entenderse como una estructura y un contexto a través de los cuales se “provee de seguridad material y política, formulando un conjunto de obligaciones y responsabilidades de unos miembros frente a otros, apoyando a los miembros de la familia en el contexto local, la comunidad más amplia y en las negociaciones con el Estado y su burocracia...[*también se define el modo en que*]... los recursos son asignados y distribuidos, las disputas son arbitradas, y el comportamiento es monitoreado” (Singerman, 1995:42). Es este entramado denso de relaciones sociales en torno a la cuestión territorial se evidencia el modo en que la ciudad ha permitido la inclusión de amplios sectores populares excluidos del trabajo formal o con salarios insuficientes.

Como vemos en la descripción de Concepción, el vínculo de comadrazgo¹¹³ establecido con la lideresa denota que si bien se trataba de un vínculo asimétrico, adquiría la protección necesaria para la venta de fayuca, la cual corresponde al comercio ilegal de mercancías provenientes de Estados Unidos que se realizaba antes de la firma del Tratado de Libre Comercio (Parra, 2008). También era un vínculo mediante el cual los comerciantes ambulantes recibían protección frente a situaciones adversas como la muerte, enfermedad, o como relata Concepción frente a situaciones de robo o decomiso de la mercancía. A cambio de esta protección, por pertenecer al círculo íntimo de la lideresa también debía responder con una serie de obligaciones que iban desde la confección de ropa para los Niños Dios el 2 de febrero que se celebra la fiesta de la candelaria, acompañar a la lideresa a visitar ancianos y a las asociaciones de alcohólicos anónimos, hasta la elaboración de comida para los políticos o jefes que iban a la zona de La Merced donde se ubicaban¹¹⁴.

Esta cultura holística y relacional se constituye en el *ethos* (Geertz, 1992) que posibilita la actividad comercial en las calles de la ciudad, en el sentido de que se constituye en aquello que posibilita la cooperación, el arbitraje de conflictos y la asociación entre personas. También contribuye a crear una idea de moralidad, de justicia y de apropiación del espacio urbano en un contexto de amplia exclusión e inseguridad social. Es un *ethos* que organiza las vidas de las personas inmersas en este lugar y se constituye en un conjunto de parámetros de comportamiento al interior de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Es por ello, que muchas veces los códigos morales, de justicia y de apropiación del espacio urbano que tienen un sentido en este espacio social, donde muchas de las veces media la ilegalidad y la violencia, entra en permanente tensión y contradicción con las normas emanadas de las instituciones oficiales.

¹¹³ Ver fotografía No. 12

¹¹⁴ El día de la Candelaria se lleva la imagen del Niño Dios a la iglesia para ser bendecido. En esta fecha se cumplen 40 días del nacimiento de Jesús y representa el momento en el que termina la navidad y se retira el nacimiento de las casas. Los padrinos y compadres llevan al Niño Dios a la iglesia y se retorna el niño a la casa donde se partió la rosca el día de reyes, momento en que se reúnen para comer tamales con atole. De acuerdo con la tradición de la iglesia debe vestirse de blanco pero a menudo es vestido como futbolista o luchador. El barrio La Merced ubicado al oriente del zócalo es reconocido por ser un lugar tradicional para esta celebración y también para la compra de los vestidos que cubren las imágenes del niño Dios (ver fotografía 13 y 14).

Ahora bien, esta forma de organización que concentraba los vínculos en torno al liderazgo de Guillermina Rico si bien mantiene muchos de los aspectos de la cultura holística y relacional que hemos descrito brevemente, empieza a sufrir un desgaste producto tanto de aspectos estructurales como de una serie de aspectos relacionados propiamente con la dinámica de competencia por el poder posicional con el que contaba esta lideresa en el Centro Histórico que serán descritos en mayor detalle en la siguiente sección.

Entre los aspectos estructurales que incidieron en el desgaste del liderazgo de Guillermina Rico podemos hacer mención de al menos cuatro aspectos provenientes del desgaste general que experimentaba la estructura corporativista que hasta entonces organizaba las relaciones Estado-sociedad. El primero de ellos corresponde a la reducida capacidad del régimen priista para dispensar recursos en medio de la debacle económica que atravesaba el país en el marco de la crisis de la deuda. Además de esta crisis, el cambio de modelo económico requería mayor flexibilidad con lo cual el sistema corporativo representaba una serie de rigideces incompatibles con la necesidad de liberar la economía. Otro aspecto fueron los esfuerzos desde los distintos sectores políticos, tanto oficiales como de oposición para impulsar una serie de reformas políticas para la democratización del sistema político. Y por último, también cabe mencionar las presiones desde los distintos movimientos sociales para democratizar el régimen y favorecer otros canales de participación política como el que se inició con la movilización estudiantil en los 60, el fortalecimiento del movimiento urbano popular luego de los sismos de 1985 y las movilizaciones sociales y electorales luego de las elecciones de 1988. Esta situación se produce en el marco del creciente desprestigio del partido hegemónico como resultado de la controversial elección mediante la que resultó electo el presidente Carlos Salinas de Gortari quien ganó la presidencia con el 50.74% de la votación.

Si bien la apertura del sistema político se remonta a la reforma electoral de 1977 durante la administración de López Portillo, mediante la que se permitió el registro electoral de los partidos de oposición, sólo es hasta 1986 que se produce una efectiva ruptura con el

surgimiento de la Corriente Democrática (CD)¹¹⁵ del PRI. Inconformes con la designación de Salinas a la presidencia de la república mediante “dedazo”, la CD del PRI decide conformar el Frente Democrático Nacional (FDN) conformado por una coalición de partidos de izquierda, para lanzar la candidatura a la presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas, empleando el registro electoral cedido por el Partido Mexicano Socialista (PMS) que se disuelve en 1989. Mediante esta coalición que articuló a los partidos de izquierda y a un conjunto de movimientos sociales de la izquierda no partidista, se posibilitó un proyecto político de oposición al partido hegemónico, que daría vida a lo que posteriormente se conocería como el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Retomando las ideas centrales de la revolución, se sustenta en las ideas, de nacionalismo, estatismo, justicia social y proteccionismo económico, el FDN obtuvo en 1988 el 30.9% de las votaciones a la presidencia, la más alta en la historia de la izquierda en México, evidenciando el debilitamiento del PRI en el ámbito urbano en general y en la Ciudad de México en particular (Martínez, 2005: 49 y ss).

Siguiendo a Bennet (1992), este contexto político implicó un cambio de las relaciones entre las organizaciones sociales y el Estado puesto que tuvo una fuerte repercusión en el aumento de los movimientos de base en los ámbitos urbanos, los cuales venían manifestando su descontento con la hegemonía del PRI desde la crisis económica de 1982 y posteriormente con el terremoto que sacudió a la ciudad en 1985. Esta situación origina el incremento de organizaciones sociales urbanas independientes que lograron articularse al Movimiento Urbano Popular (MUP), circunstancia que también tuvo repercusiones en la relación entre el Estado y otras organizaciones urbanas como es el caso de los comerciantes ambulantes como veremos en el siguiente apartado.

2. Desborde del modelo corporativo: Conflictos y violencia en las calles

Los primeros signos de violencia en el gobierno de Manuel Camacho Solís aparecieron ya...la semana pasada, comerciantes ambulantes de bandos contrarios, que se disputan el espacio en el centro de la ciudad llegaron a golpes...no bien apenas había

¹¹⁵ Martínez (2005) identifica como miembros de la Corriente Democrática a “Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Ignacio Castillo Mena, Cristóbal Arias, Leonel Godoy, Roberto Robles Garnica, Lucas de la Garza, Ricardo Valero, Samuel del Villar, Gregorio Urías y Cuauhtémoc Cárdenas” (2005: 57)

anunciado Camacho Solís ante los diputados miembros de la comisión legislativa del Distrito Federal, que su gobierno promovería la reordenación del comercio ambulante...cuando ambulantes del grupo de Guillermina Rico se liaron a golpes con sus compañeros agrupados en diversas organizaciones de invidentes. La causa: la disputa por el espacio...Ante el desorden y la incapacidad del DDF para disminuir los conflictos, la ARDF elaboró un anteproyecto de reglamento...el tema provocó un largo debate entre panistas y prisitas

“ambulantes y ejidatarios se salen de control”, Proceso No. 683, 4 de diciembre de 1989

A inicios de la gestión de Manuel Camacho Solís (1988-1993), los conflictos por la presencia del comercio ambulante en las calles del Centro Histórico de la ciudad se hacen cada vez más recurrentes y violentos entre una amplia diversidad de organizaciones de comerciantes ambulantes por el control de las calles; entre estas y los comerciantes establecidos; y entre estos últimos con las autoridades. Estos conflictos y la implementación de nuevos dispositivos para atender la problemática que se encarnaron en el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP), descritos en la siguiente sección contribuyeron con el surgimiento de nuevos actores sociales y también a nuevas formas de acción colectiva constituidos durante la interacción contenciosa. Es un escenario que potencializa el surgimiento de nuevos líderes y organizaciones al interior del partido hegemónico que compitieron por la interlocución que hasta entonces tenía Guillermina Rico con las autoridades y también surgieron líderes vinculados con los partidos de oposición, circunstancia que resulta novedosa en la dinámica de este sector.

En el marco de estos conflictos que desembocan en la elaboración del PMCP, se hacen también evidentes nuevas formas de acción provenientes del sector empresarial, principalmente de un grupo que se escinde de la Cámara Nacional de Comercio para enfocarse de manera específica en la problemática del Centro Histórico. Estos comerciantes establecidos jugaron un importante papel de presión para que el gobierno impulsara acciones para atender esta problemática. Además de esto, se produce un debate público tanto en los medios de comunicación como en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, lugar en el que se realizan una serie de audiencias en que participan los

actores sociales implicados con el propósito de elaborar un reglamento integrado, el cual no resulta aprobado. A través de estos debates, el conflicto por la presencia del comercio ambulante se traslada del espacio físico donde habitualmente se desenvuelve al centro de la opinión y la escena urbana. Todo esto produce la creación de una nueva categoría social, en el que el gobierno define la problemática “comercio en vía pública” evidenciando que la contienda política “siempre implica la construcción social de categorías políticamente relevantes” (McAdam D., Tarrow S, y Tilly, C., 2005: 63).

Conflictos territoriales entre organizaciones de comerciantes ambulantes

Los conflictos entre organizaciones de comerciantes ambulantes se agudizan con los primeros intentos para retirar a los comerciantes ambulantes de las vías principales del Centro Histórico ubicándolos en calles secundarias por parte de la Delegación Cuauhtémoc en 1989 con el propósito de mejorar la circulación vial. Durante estos esfuerzos en los que media la fuerza pública¹¹⁶, más allá de resolver la problemática se evidencia su insuficiencia favoreciendo además la expansión a nuevas calles “acreditadas” por los propios comerciantes ambulantes:

“Mucha gente se fue del centro pero algunos vimos con optimismo la cuestión de la *efervescencia comercial aquí en el Centro Histórico* y le tuvimos tanta fe que *levantamos calles*, o sea es un error del gobierno porque nos quitaron de las zonas y las arterias más importantes pero nos colocaron cerca de ellas entonces empezamos a *acreditar calles que no eran comerciales* y así nació la calles de Colombia, por ejemplo, que es una de las calles más importantes; todas las zonas aledañas, lo que fue Bolivia, El Carmen, Venezuela, Colombia, El Mercado de las Flores; toda la zona que colinda hacia al norte con Tepito. Tepito y el Centro Histórico se dividen por la calle de Perú, hasta la calle de Perú y la calle de Venezuela ahí es una zona muy comercial, pero nosotros volvimos muy comercial la calle de Mesones y la calle de Regina las hicimos comerciales. Entonces con el tiempo se retomaron otra vez las calles que se dejaron vacías en 1988 y para 1990 ya teníamos invadido otra

¹¹⁶ En una editorial se leía: “Los primeros hechos violentos ya se dieron durante esta semana entre ambulantes y policías con las consecuencias políticas observadas. Decíamos que en el pasado resultaba muy “cómodo” enviar a las pánles a recoger a los “puesteros” que con lujo de violencia se llevaban la mercancía y todo solucionado. Sin embargo hoy esas medidas resultan contraproducentes, además tales acciones demuestran que se carece de visión política para solucionar las cosas” Juárez, Adán. “Primeros hechos violentos” Excelsior, 08-09-89, p. M1.

vez todo, o sea, las calles que hicimos comerciales más las que habíamos abandonado”

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008. Énfasis mío

Además de la ampliación de las calles comerciales, esta situación fortaleció el poder territorial incrementando la capacidad de movilización de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Más allá de tomar las calles para la realización de la actividad comercial, las organizaciones de comerciantes ambulantes comenzaron a tomar las calles para protestar. En varias ocasiones, los comerciantes ambulantes marcharon desde La Merced, pasando por el Zócalo para llegar a la delegación Cuauhtémoc externando su inconformidad por las medidas tomadas¹¹⁷. En estas movilizaciones además de exigir al gobierno que les dejaran en las calles para realizar sus actividades comerciales, culparon a los comerciantes establecidos por su retiro señalando a la comunidad judía y libanesa con amplia presencia en el primer cuadro de la ciudad: “no permitiremos que extranjeros desplacen a los mexicanos de las calles de la ciudad”, “jamás nos quitarán de nuestros lugares, primero nos vamos a morir y luego nos vamos”¹¹⁸, “Los extranjeros poseen todo el Centro Histórico, nosotros sólo tenemos las calles”¹¹⁹

A medida que la delegación lideraba una serie de acciones desarticuladas empleando la fuerza pública “en que participaron elementos llevados en 20 vehículos, que nos golpearon sin que siquiera nos dijeran que querían quitarnos”¹²⁰, la credibilidad del gobierno para hacerle frente a la problemática se veía reducida, las relaciones con los comerciantes establecidos se hacían más tensas y se incrementaban cada vez más los conflictos entre las organizaciones de comerciantes ambulantes por el control territorial y el poder posicional de los liderazgos.

Uno de los sectores al interior de las organizaciones de comerciantes ambulantes que comenzó a disputar el poder posicional de Guillermina Rico fue el sector de comerciantes

¹¹⁷ Magaña, Manuel. “Marcha de Ambulantes y Cierre de Comercios”. Excelsior, 07-09-89, p. 4A y 34A,

¹¹⁸ *Ibíd.*

¹¹⁹ Martínez, Irma. “Actitud desafiante de comerciantes ambulantes; rechazan la reubicación” Excelsior, 09-03-90, p.4

¹²⁰ *Ibíd.*

ambulantes invidentes. Como relatan varios de los líderes que representan a este sector, las primeras organizaciones de comerciantes ambulantes que funcionaron en el Centro Histórico eran lideradas por invidentes. Según comentan fueron los primeros comerciantes que se organizaron a partir de una concesión especial que recibieron del presidente Adolfo Ruiz Cortinez (1952-1958) mediante la cual obtuvieron permiso para instalar puestos fijos en las calles de las delegaciones centrales, algunos de los cuales aún se encuentran funcionando y se reconocen porque son de color blanco y tienen una placa donde se menciona que es de alguna de las asociaciones de comerciantes invidentes. En efecto es uno de los sectores más organizados ya que se vinculan con la Federación de Ciegos Trabajadores de México y con la Escuela Nacional para Ciegos ubicada en el Centro Histórico a través de la cual integraban nuevos miembros a las organizaciones de comerciantes. Además de estas concesiones a la población invidente, también se han realizado otro tipo de concesiones a la población indígena, particularmente a mujeres indígenas mazahuas y otomíes (Arizpe, 1975; Oehmichen 2001; Loaeza 2002), en medio de fuertes prohibiciones como la experimentada durante la regencia de Uruchurtu como una manera particular de atender los problemas de empleo de la población desaventajada de la ciudad.

Con el argumento de contar con mayor legitimidad y antigüedad, uno de los grupos de comerciantes invidentes liderado por Martín Guzmán, que se retira del PRI para vincularse con el Partido Revolucionario de los Trabajadores comienza a invadir las calles ocupadas por la Unión de Comerciantes de la Antigua Merced liderada por Guillermina Rico. Esta organización comienza a visibilizar la situación en la que se encuentran los comerciantes ambulantes en la ciudad mediante críticas al partido hegemónico, lo que posibilita el surgimiento de la una agrupación de comerciantes ambulantes independientes llamada Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA). Esta Coordinadora de organizaciones de comerciantes ambulantes empieza a realizar movilizaciones, plantones y huelgas de hambre en contra de la represión en contra de los vendedores ambulantes tomando como uno de los escenarios la Asamblea de Representantes del Distrito Federal:

Hace muchos años fundamos con Francisco y otros líderes, la Coordinadora de Comerciantes del Centro Histórico, la famosa COCA, que llegamos a desnudarnos frente a la Asamblea de Representantes, exigiendo que no hubiera la represión en contra de los vendedores, porque el problema de la piratería, el problema del contrabando, el problema que hemos escuchado aquí de los representantes, de las cámaras y de la Asamblea, no es un problema de los comerciantes en vía pública, es un problema de quienes han hecho una política económica ajena al pueblo.

Alberto, ex-líder de comerciante ambulantes, versión estenográfica foro Realidades y Retos del Comercio Informal en el Centro Histórico, ALDF 27 abril 2007

A través de la COCA, muchas de las agrupaciones de comerciantes ambulantes que no tenían interlocución directa con el gobierno, comienzan a manifestar su inconformidad con el partido hegemónico a través de nuevas formas de acción colectiva que han sido descritas por los entrevistados como los primeros esfuerzos de acción independiente más allá del acarreo al que estaban sujetos: “veníamos con un esquema de querer estar como personas que pensamos, como personas que pretendemos ubicarnos en la vida como gente que tiene derecho a vivir bien” “yo estaba contento, afloraba mucho mis inconformidades y mis desacuerdos con la política”. En sus propuestas plantean que: “la reordenación [*del comercio*] debe partir de la base de eliminar toda forma de control ilegal tanto de líderes como de autoridades; de excluir la afiliación obligatoria al PRI y acabar con el corporativismo que sólo ha provocado el surgimiento de dirigentes venales”¹²¹.

A través de este trabajo de visibilización, la COCA logra obtener mayor poder territorial en algunas de las calles más importantes del Centro Histórico como Venustiano Carranza e Isazaga a pesar de ser uno de los primeros grupos no pertenecientes al PRI. Según Federico García uno de los fundadores de la COCA, actualmente retirado de la dirigencia de las organizaciones de comerciantes ambulantes, estas acciones fueron posibles por la efervescencia política que se estaba viviendo desde los movimientos sociales y las presiones por parte del Frente Democrático Nacional por una mayor apertura democrática en la capital: “*la etapa neo-cardenista es una coyuntura importante porque había una*

¹²¹ Cabildo, Miguel y Monge, Raúl. “Las calles de la ciudad, botín económico y político para los líderes del comercio ambulante”, Proceso, No. 685, 18 diciembre de 1989, p. 25.

descomposición del partido en el poder, tanto a nivel local como federal y esto permitió que pudiéramos trabajar con vendedores de manera más independiente”¹²². A través de esta acción más independiente logran tomar el control de algunas de las calles más importantes del Centro Histórico para el comercio como Venustiano Carranza e Izazaga. A pesar de ser el único de los grupos que no hacían parte del PRI en un momento en el que casi todas pertenecían a este partido político, lograron acercarse a otras organizaciones de comerciantes ubicados en La Alameda, en la Catedral y en la República del Salvador y Pino Suárez, la cual no logra ser un vínculo duradero debido a una serie de dificultades que tuvieron que enfrentar. Pero además de esta acción más independiente, se produce el espacio para definirse a sí mismos.

En efecto, estos intentos por mayor independencia de las agrupaciones de comerciantes ambulantes pronto se ve afectada por la judicialización de la que es objeto Martín Guzmán, uno de sus líderes que como vimos era uno de los primeros dirigentes que se desprendía del partido hegemónico. La judicialización es una de las herramientas que más ha utilizado el gobierno para presionar a este sector, el cual se emplea en distintos momentos de la contienda para obligar a ciertos sectores del comercio ambulante a negociar y aceptar los términos en que se plantean las reubicaciones por parte del gobierno, tanto entonces como en la actualidad. En algunos casos como este se ha empleado de manera selectiva, mientras que en otros momentos se ha realizado de manera generalizada. En este caso, aparece como una forma de suprimir los intentos por parte de las organizaciones independientes para constituirse de manera crítica, constituyéndolos como un blanco fácil de provocaciones policiales, aislándolos de las demás organizaciones de comerciantes ambulantes e impidiéndoles “el acceso a los medios de contienda tolerados o prescritos” (McAdam D., Tarrow S, y Tilly, 2005: 75).

El proceso de judicialización de Martín Guzmán se inicia durante las audiencias públicas sobre el comercio ambulante que se estaban realizando en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el cual según las fuentes consultadas, se realizó luego de una huelga de hambre en la ARDF y llegar a un acuerdo con el gobierno para ser reubicados en otros

¹²² Federico García, fundador de la COCA, entrevista realizada el 11 de diciembre de 2008.

espacios comerciales. Inicialmente, fue secuestrado con su hermano de manera violenta: “sujetos que tripulaban cuatro vehículos, secuestraron antes de la medianoche al líder de los comerciantes invidentes y videntes del primer cuadro...a quienes subieron a golpes a las unidades, luego de disparar las armas que portaban hacia el aire y el piso sin que resultara nadie herido”¹²³. Posteriormente a estos hechos, es presentado como detenido por las autoridades por el delito de extorsión y finalmente dejado en libertad por falta de pruebas:

Mi papá se va al reclusorio ... pusieron a 3 o 4 para que declararan en contra por extorsión por lo que se cobra, por la charola por pasar por los 20 pesos, los 30 pesos, pero el mismo gobierno se encargo de sacarlo, a los dos meses salió absuelto, ni bajo fianza ni nada, suelto.... Pasó el tiempo, de ahí mi papá sale muy enfermo se tranquiliza, y empezamos a trabajar nosotros, ya tenía diabetes, ya salió con insuficiencia renal crónica, su vida fue para abajo.

Leonel, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de agosto de 2009

Estas acciones terminan por desarticular a la COCA, especialmente por la presión que tienen por parte del gobierno y por problemas que tuvieron para vincularse con otras organizaciones sociales independientes del PRI como la Asamblea de Barrios con quienes lograron algunos acercamientos y colaboración conjunta pero no de manera articulada. Esta circunstancia que aumentaba considerablemente el costo de la movilización fuera de los canales institucionalizados, favorece el surgimiento de otras agrupaciones al interior del PRI. Una de ellas, también del sector de comerciantes ambulantes invidentes que crean la Coordinadora de Organizaciones de Invidentes y Comerciantes (COIC) que aglutina a cerca de 5 organizaciones de comerciantes de invidentes del Centro Histórico, a través de la cual se separan de la organización liderada por Guillermina Rico y presionan con el retiro en bloque del PRI en caso de retirarlos sin llegar a un acuerdo:

Al tiempo cuando yo me separo de Guillermina Rico entonces había 5 agrupaciones de ciegos de las cuales dos tenían un promedio de 200 y tantas gentes y entonces yo formé la *Coordinadora de Organizaciones de Invidentes y Comerciantes*...yo hablo con ellos y conformamos un grupo, porque con los 900 que teníamos nosotros y los

¹²³ Galicia, Marco Antonio. “Fue secuestrado el dirigente de los ambulantes, Martín Guzmán Antolín”. El Universal, 08-02-90, p.2

900 que sumaban esas cinco éramos un grupo ya muy importante...*nosotros quisimos batirnos como un grupo fuerte y hegemónico para proteger nuestras zonas de trabajo ante las embestidas de vía pública, de los inspectores de vía pública...*a mi me golpearon varias veces de manera muy salvaje en la calle sin que se supiera muchas veces ni quién fuera, pero así era, teníamos que andar siempre en grupo, protegiéndonos porque teníamos muchos problemas.

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008. Énfasis mío.

Tanto las alianzas descritas por Ángel en este apartado, como el surgimiento de las organizaciones de comerciantes ambulantes al interior del partido hegemónico generan una serie de preguntas relacionadas con las formas de acción política que emprenden los sectores populares que generalmente son dependientes de los recursos del Estado: ¿Son el resultado de las formas de control por parte del Estado en un contexto de empobrecimiento y de incapacidad del sector productivo en la creación de empleos formales? O por el contrario, ¿son muestra de la capacidad de movilización y de la constitución progresiva de un “actor” frente al Estado?

Por ahora, lo que podemos señalar es que esta forma de organización y de acción colectiva nos muestra algunos de los aspectos sobre el tipo de politicidad presente en este espacio social, el cual no corresponde a una forma de cooptación totalizante pero tampoco se constituye en un movimiento social que buscaría cambiar el modelo de acción histórica (Touraine, 1995). En efecto, es una forma de acción colectiva que nos habla de la tensión permanente por la necesidad de presionar al Estado y la dependencia frente al mismo en una lucha enmarcada por la sobrevivencia y el reconocimiento, en un contexto de fuerte represión y violencia. En efecto, las características de dependencia con el Estado que provee una serie de recursos materiales y simbólicos, entre los que el espacio urbano en este sector juega un papel central, evidencia la doble lógica en la que este tipo de acción colectiva se halla inmersa.

La presencia de esta doble lógica de acción, podemos también enmarcarla en la tensión entre la “urgencia y el proyecto” (Merklen, 2005). En la que se deben resolver los aspectos básicos de la sobrevivencia que son urgentes, en una lógica de acción que exige considerar

aspectos a mediano plazo. Esta tensión, en la que la búsqueda permanente por la sobrevivencia explica el surgimiento de organizaciones al interior del partido hegemónico que demandan al gobierno mayor reconocimiento, no como el resultado de una forma de control por parte del Estado, sino como una forma de adquirir mayor margen de acción en comparación con las organizaciones independientes como se mostró en el caso de Martín Guzmán. Otro aspecto que nos habla de esta tensión corresponde a las alianzas entre organizaciones que les permite obtener reconocimiento por parte del gobierno pero que no perduran a lo largo del tiempo, por la competencia existente en un contexto con recursos escasos bien sea con otras organizaciones de comerciantes ambulantes o con otros potenciales aliados como en su momento resultaba ser la Asamblea de Barrios. Bien sea por territorio como por la centralidad posicional que obtienen como dirigentes, en un espacio social en el que concentrar un conjunto de vínculos exteriores al grupo y que comprende las oficinas delegacionales, las oficinas del gobierno del DDF y los partidos políticos son los que confieren un mayor poder y posibilidades de permanencia en las calles garantizando el flujo de recursos.

Los conflictos presentes entre las organizaciones de comerciantes ambulantes, la creación de agrupaciones independientes del partido hegemónico y nuevas agrupaciones al interior del partido hegemónico, sumadas a las amenazas de retiro en bloque del PRI que comienza a promover Ángel como forma de presión, producen un clima de fuerte tensión en las calles del Centro. Esta situación aunada a los debates que empezaban a gestarse en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en donde “las posiciones de los ambulantes se radicalizaron... [*manifestando*] ...el rechazo a cualquier propuesta de reordenación...[*en que*]...la postura de los comerciantes de la vía pública fue la de un NO rotundo a abandonar sus actuales lugares de trabajo”¹²⁴ generaron mucha incertidumbre sobre lo que sucedería con los comerciantes ambulantes del centro histórico. Por primera vez uno de los sectores sociales más controlado por el PRI se “sale del huacal”, para pedir un mayor reconocimiento e integración. Es una forma de politicidad que evidencia las tensiones presentes entre la “urgencia y el proyecto” (Merklen, 2005) y que nos hace pensar en estos

¹²⁴ Martínez, Irma “Actitud desafiante de comerciantes ambulantes; rechazan reubicación” Excelsior, 09-03-90, p.4.

actores en alineados más que cooptados, en el sentido de que son capaces de exigir mayor integración y reconocimiento, no desde una oposición radical al Estado sino a través de la coexistencia entre protesta y negociación, mediante la que paradójicamente se puede reforzar la institucionalidad del Estado.

El sector empresarial en disputa: La campaña contra la economía informal y el surgimiento de procenthrico

“El comercio ambulante propicia ganancias fáciles en pocas horas, lo que permite que quienes lo ejercen tengan tiempo libre que muchas veces utilizan en actividades ilícitas, provocadas por los malos pensamientos y el ocio”

*José María Alverde, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio*¹²⁵

De manera paralela en que se producían los conflictos entre comerciantes ambulantes, los comerciantes establecidos del Centro Histórico agrupados en la organización Procenthrico, emprendieron una serie de acciones haciendo un llamado público al gobierno para que ejerciera acciones frente a este problema. A través de una serie de declaraciones afirmaron constantemente que la problemática del comercio ambulante representa la “pasividad e incapacidad oficiales”¹²⁶. Denunciaron públicamente a todas las instancias federales y locales por su incapacidad para evitar el comercio ambulante en las calles. A la Secretaría de Hacienda por permitir el contrabando, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por no conocer las condiciones ecológicas del Centro Histórico, a la Secretaría de Transporte por no controlar el tráfico de vehículos, a la Secretaría de Salud por permitir la venta de comida sin licencias sanitarias, a las Delegaciones Políticas de la Ciudad por autorizar el comercio en el Centro Histórico, por sólo mencionar algunas de las instancias señaladas.

¹²⁵ Vivar, Roberto. “El Desempleo no ocasiona el comercio ambulante: Alverde”, La Jornada, 05-04-1990, p. 19.

¹²⁶ Romero, Ismael. “Comerciantes del centro, irritados ante la “pasividad e incapacidad” oficiales”, Excelsior, 11-11-89, primera plana

En una conferencia de prensa¹²⁷ en el Deportivo Nader¹²⁸, se reunieron para solicitar al gobierno de la ciudad la implementación de una serie de políticas públicas para evitar que el primer cuadro de la ciudad se convirtiera en “reducto anárquico” por efecto del comercio ambulante en sus calles. Durante estas acciones denunciaron la competencia desleal del comercio ambulante frente al comercio establecido puesto que a diferencia de éstos últimos ellos pagan los servicios públicos y los impuestos. También denunciaron la reducción de las ventas por la ubicación de puestos de ambulantes que impiden el paso a los clientes porque dificultan el tránsito por el Centro de la Ciudad y desmotivan la visita de clientes con capacidad de compra.

Frente al perjuicio causado por el comercio ambulante y la ausencia de acciones por parte del gobierno, los comerciantes establecidos en esta conferencia de prensa proponen tres medidas de acción: 1) cierres escalonados de comercios establecidos a partir del 23 de noviembre de 1989 2) la suspensión del pago de impuestos 3) congelación indefinida de los proyectos de inversión en la construcción de pasajes comerciales y mercados populares¹²⁹. Mientras realizaban estas declaraciones, 550 comerciantes ambulantes de los grupos de invidentes invadían la calle Correo Mayor en la zona que va desde la Calle Corregidora hasta la calle San Pablo (una sección importante del oriente del CH), lo que fue interpretado por los comerciantes establecidos como una provocación más por parte de los comerciantes ambulantes que se negaban a abandonar las calles del Centro.

En respuesta a esta situación, los comerciantes establecidos deciden adelantar el cierre de comercios que estaba programado para el 23 de noviembre al mismo día en que se realizaba la rueda de prensa. Se calcula que entonces cerraron más de 3.000 establecimientos comerciales¹³⁰ correspondientes al 80% de los miembros de la organizaciones de comerciantes establecidos, anunciando además el cese del pago de los servicios públicos

¹²⁷ Ibid.

¹²⁸ Es un deportivo ubicado en el barrio la Merced y se fundó para prestar un servicio a los habitantes del centro histórico. Su fundador Farid Nader, es uno de los comerciantes de origen libaneses que hacen parte del grupo de comerciantes establecidos.

¹²⁹ Romero, Ismael. “Comerciantes del centro, irritados ante la “pasividad e incapacidad” oficiales”, Excelsior, 11-11-89, primera plana

¹³⁰ Romero Ismael et.al. “Sus líderes y autoridades del DDF se reparten enormes ganancias ilícitas” El Universal, primera plana, 12-11-1989

como agua, luz, etc... en las puertas de sus establecimientos se leían anuncios que hacían un llamado de auxilio al presidente de la república: “S.O.S. Sr Presidente Carlos Salinas de Gortari basta de populismo y demagogia, perdemos menos cerrando que tolerando el ambulante, cerramos en defensa de nuestro patrimonio”. Adicionalmente la agrupación culpó públicamente a los encargados de vía pública de la delegación y al gobierno de la Ciudad de autorizar más permisos en el Centro Histórico. Además del cierre de establecimientos como forma de protesta, esta organización recurrió a las marchas y a los medios de comunicación como un espacio para exigir al gobierno el despeje de las calles y denunciar la fuerte vinculación existente entre el gobierno y las organizaciones de comerciantes ambulantes.

Si bien, Procentrónico es una organización que venía funcionando desde inicios de los 80 no es hasta este cierre de tiendas que aparecen en la escena pública. Mediante estas acciones directas, juegan un papel central en la presión al gobierno puesto que logran manifestar el malestar por la situación que viven en el Centro Histórico, la cual se convirtió en una forma de protesta novedosa por parte de los comerciantes establecidos quienes hasta entonces canalizaban sus demandas a través de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO). A modo de ver de algunos de los comerciantes establecidos que fundaron en ese entonces Procentrónico, si bien la CANACO venía realizando una serie de acciones de presión al gobierno a través de una campaña en contra del comercio ambulante en los medios de comunicación, se requería de una serie de acciones directas que tuvieran un efecto inmediato sobre los gobiernos de la ciudad.

Esta campaña liderada por la CANACO se sustentó en una serie de investigaciones¹³¹ realizadas a finales de los 80 que tenían como objetivo caracterizar la actividad comercial en la estructura de la economía para mostrar la afectación al “buen comercio” por la existencia del comercio en las calles, la competencia desleal de la que son objeto los comerciantes establecidos con su presencia, la vinculación con los giros negros y la delincuencia, la afectación en la imagen urbana y la falta de gobernabilidad. Se trata de una

¹³¹ Entre los estudios realizados por la Cámara de Comercio se encuentran: Alverde José María (1990). *Mesas Redondas sobre el Comercio Ambulante de la Ciudad de México*: México. CANACO; Alverde, José María (1989) *Economía informal ¿Quién provee a los ambulantes?*: México: Cámara Nacional de Comercio, CANACO (1987). *El comercio ambulante en la Ciudad de México*. México: Cámara Nacional de Comercio.

serie de estudios que buscaban mostrar el perjuicio general que causa la existencia del comercio ambulante sin identificar claramente quienes los proveen de mercancías, así como las vinculaciones existentes entre el comercio establecido con el contrabando y los giros negros. Este último tema, es uno de los temas sensibles porque a menudo se suele asociar comercio ambulante con contrabando. No obstante siguiendo a Alba y Labazée, (2008) esta es una afirmación que se ha hecho de manera apresurada considerando que el comercio ambulante representa sólo uno de los circuitos comerciales entre muchos que se vinculan con el contrabando y la piratería¹³².

En general, se percibe que la CANACO es una corporación que vincula a una amplia heterogeneidad de empresarios tanto grandes como pequeños con intereses en ocasiones difíciles de conciliar frente a las necesidades particulares del sector de comerciantes establecidos del Centro Histórico. Muestra de ello, es la separación de Procenthico de la CANACO quienes más que un discurso conciliador y persuasivo, emplearon una serie ataques directos tanto a comerciantes ambulantes como autoridades locales y federales señalándolos directamente y no de manera abstracta como hasta entonces había hecho la CANACO logrando captar la atención nacional. Se constituyeron como un grupo radical dentro de la Cámara de Comercio, señalando que es una corporación que no representa suficientemente sus intereses. En palabras de uno de los miembros de Procenthico: “La Canaco nunca hace nada, solamente sirve para cobrar cuotas a sus afiliados”.

¹³² Siguiendo a Alba y Labazee (2008) el comercio ambulante representa un circuito entre muchos pero que dado su ubicación es mucho más visible, lo que no implica que sea el más representativo. Según ellos las mayores cadenas de contrabando corresponden a grandes almacenes tales como Liverpool, Gigante y Zara-index. Muestran que hay un gran número de firmas registradas que hacen parte de estos flujos de piratería y contrabando que emplean redes de importación, manipulan montos y certificados de origen. En el Centro Histórico juegan un papel clave los comerciantes chinos y coreanos quienes tienen mayor presencia en Tepito y más recientemente en el norte del CH. Estos circuitos vinculan los flujos comerciales entre Asia, Estados Unidos y México y son una fuente significativa del comercio en las calles porque proveen créditos de hasta 60 días para los cuales los comerciantes ambulantes solamente deben mostrar como garantía sus puestos y en los que las organizaciones sirven como respaldo (Entrevista Aydé, Entrevista Alfonso Hernández)

El comercio ambulante ingresa a la agenda pública

“Tienen que sentarse a la mesa a proponer y dialogar: comerciantes establecidos, vendedores de la vía pública, asambleístas y el DDF”¹³³

Juan José Castillo Mota, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución, ARDF

Los conflictos descritos en los apartados anteriores contribuyeron a que el debate en torno al problema del comercio ambulante se trasladara de las calles del Centro Histórico a la naciente Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), creada en noviembre de 1988 involucrando con ello a otros actores en esta disputa como los representantes de los partidos políticos pertenecientes al PAN, al PRI y al FDN¹³⁴. Para que este problema empezara a ser definido como un tema público más que un problema social era necesario que los distintos actores reconocieran su relevancia y lo plantearan como una situación problemática para toda la sociedad. Como hemos visto, durante el proceso los términos en que la situación del comercio ambulante es nombrada y la forma en que es descrita están en clave de conflicto y disputa. De modo que las posturas que los comerciantes ambulantes han planteado y los comerciantes establecidos, no son solamente una respuesta frente a las circunstancias sino acciones que han contribuido a que el tema exista como problema público.

El traslado de la problemática de las calles a la ARDF, es uno de los elementos fundamentales para entender cómo surge el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP) durante 1992-1993, el cual implicó un cambio importante en la manera de manejar la problemática por parte de las autoridades. A diferencia de la forma en que se había enfrentado el tema en regencias anteriores, en las había sido relegado para su resolución a escala delegacional, se hace imperativa la acción directa del regente de la ciudad y de este órgano.

¹³³ Romero, Ismael. “Avalanchas de ambulantes ocupan las calles aún libres del centro”, Excélsior, 14-11-1989. Primera plana y p. 14.

¹³⁴ En la I ARDF el PRD aún no se encuentra en escena. El partido surge oficialmente el 5 de mayo de 1989 resultado de una coalición de partidos y agrupaciones de la izquierda electoral y no electoral.

Desde la I ARDF (1988-1991) se coordinaron una serie de audiencias en la primera legislatura entre febrero y marzo de 1990, en las delegaciones con mayor concentración de comercio ambulante: Gustavo Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez. En ellas se discutió esta problemática y además se evaluó la posibilidad de reglamentar el comercio ambulante, a pesar de las limitaciones que tenía esta asamblea para legislar ampliamente¹³⁵. En este sentido, la discusión del tema en la ARDF ha sido de relevancia si consideramos que es un espacio que “actúa como “gran “caja de resonancia” de las múltiples aspiraciones y necesidades de los habitantes de esta ciudad” (Bassols, 2000: 690). La Asamblea de Representantes cumplió de alguna manera el papel de ser un agente intermediario entre una diversidad de organizaciones sociales y el DDF. “Al respecto son elocuentes la comparecencia del titular del DDF ante este organismo en abril de 1990 y las manifestaciones de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), la Asamblea de Barrios y los vendedores ambulantes, frente a sus instalaciones” (Gómez y Valdés, 1993: 123). De modo que a través de las discusiones en la ARDF se le otorga un sentido y un lugar distinto al problema del comercio ambulante para convertirse en un espacio de interlocución entre éstos con los poderes públicos y los comerciantes establecidos.

Durante estas audiencias la discusión se centró en la necesidad de tener un reglamento integral sobre el comercio ambulante en las calles de la ciudad propuesta por Juan José Castillo Mota, representante del PRI y presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de la ARDF y entre quienes se oponían a esta propuesta. Por un lado, los representantes del PAN se mostraron en contra de reglamentar el comercio ambulante formulando opiniones para la erradicación total del ambulante, mediante el mecanismo de la incorporación de este sector al régimen fiscal. De este modo, la Cámara de Comercio y los intereses gremiales-empresariales encontraron un interlocutor a sus demandas en el PAN quienes además se fundamentaron en una resolución de la Suprema Corte de Justicia en la que se prohibía a los comerciantes ambulantes instalarse frente a cualquier local establecido¹³⁶.

¹³⁵ Hasta 1994 con la reforma política la ARDF pasa a ser Asamblea Legislativa de Representantes del Distrito Federal.

¹³⁶ Barranco, Alberto. “Ambulantes establecidos”, La Jornada, 23-01-90, p.22.

Por su parte, el FDN a través de la asambleísta Graciela Rojas miembro de la Comisión de Abasto y Distribución, solicitó el trato democrático en el otorgamiento de permisos a los comerciantes ambulantes y se opusieron en general a cualquier iniciativa que no considerara el contenido del artículo 5 de la constitución que señala que: “A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad solo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de terceros, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial”.

Esta representante del FDN estuvo en desacuerdo frente a cualquier arreglo que no se formalizara abiertamente y manifestó su inconformidad por los vínculos entre autoridades y líderes de comerciantes ambulantes vinculados con el PRI. Adicionalmente, mencionó constantemente que detrás de los proyectos de reubicación impulsados por la autoridad capitalina se encontraba la intención de desalojar a los inquilinos empobrecidos y a los comerciantes ambulantes para que el Centro pudiera convertirse en un lugar exclusivo para turistas extranjeros.

Mientras se discutía el reglamento, las tribunas del recinto legislativo se llenaban de comerciantes ambulantes tanto del partido hegemónico como de los partidos de oposición. En general la esquina de Allende y Donceles fue tomada de manera reiterada por las distintas organizaciones de comerciantes ambulantes que hacían manifestaciones y huelgas de hambre en sus puertas, circunstancia que le valió el adjetivo de “esquina borracha” porque siempre está tomada. Una de las manifestaciones que más llamó la atención fue cuando comerciantes ambulantes del Centro Histórico y de Iztapalapa agrupados en la Unión Cuitlahuac se desnudaron para denunciar la presencia de granaderos que les impedía instalarse en sus puestos¹³⁷ mediante la cual lograron captar la atención de los medios de comunicación. Además, durante los foros realizados por la ARDF constantemente las organizaciones de comerciantes plantearon su inconformidad frente a las propuestas

¹³⁷ Calderón, Judith. “Plantón nudista de los ambulantes”. La Jornada, 03-04-1990, p.15.

planteadas y reafirmaron la intención de que se aceptara el comercio en los términos, giros y horarios en los que funcionaba en ese momento.

Pese a que la propuesta de reglamento presentada por el PRI se encontraba apegada a los lineamientos generales del gobierno del DDF, no fue aprobada en parte porque en la I legislatura de la ARDF (1988-1991) el PRI pierde representatividad y pasa a ocupar el tercer lugar después del PAN y el FDN. Adicionalmente, se desistió de la intención de regular el comercio ambulante considerando que el costo de esta apuesta política podía afectar el resultado de las elecciones intermedias en 1991 en las que el objetivo central era la recuperación de la capital por parte del PRI.

Todos estos elementos descritos, tanto los conflictos entre organizaciones de comerciantes ambulantes, entre estos y las organizaciones de comerciantes establecidos y entre las organizaciones de comerciantes ambulantes con las autoridades pusieron en cuestión la capacidad del gobierno y el partido hegemónico para conducir las relaciones con el sector. De manera que compartimos las observaciones de Azuela quien menciona: “las cúpulas priistas les resulta cada vez más difícil resolver las pugnas entre las diferentes organizaciones de vendedores; algunos dirigentes han abandonado el PRI y otros amenazan con la desafiliación masiva; las acusaciones mutuas de funcionarios públicos y dirigentes se vuelven cada vez más frecuentes” (Azuela, 1990: 22).

Es por esto que el autor señala que esta situación produce una ruptura con el corporativismo de Estado que hasta entonces había organizado las relaciones con este sector, en virtud del incremento de las personas dedicadas al comercio en las calles en un contexto de pobreza y precariedad laboral. En el contexto del comercio ambulante esto representó un cambio sustancial ya que por primera vez son actores que se movilizaban para defender su actividad y su continuidad en las calles del centro, cuando antes se movilizaban únicamente como “acarreados”. Esto implicó un cambio en la relación de cooptación a una relación que incluía tanto confrontación como alineamiento. Esto nos muestra que el corporativismo de Estado mediante el cual se buscaba estabilidad y control en las relaciones con la sociedad, si bien sirven “para restringir la movilización popular, pueden

también multiplicar las oportunidades populares para avanzar políticamente” Foweraker (1995: 19). Particularmente en momentos de reacomodo como el que describimos.

3. El programa de Mejoramiento del Comercio Popular: Salida política frente a la violencia y la confrontación

“Se deberá aplicar alta política, porque no hay nada más complicado que negociar el espacio, concertar intereses”

Jorge Gamboa de Buen, director general de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del DDF, Uno más uno, primera plana, 6 de junio de 1989

En medio del dilema que por entonces atravesaba el gobierno de la ciudad entre “revitalizar” el Centro Histórico retirando al comercio ambulante o ganar las elecciones intermedias en la ARDF para hacer del PRI la primera fuerza política reconfigurando las relaciones con los sectores populares, nace el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. El objetivo principal de este programa era el de retirar a los más de 10.000 comerciantes ambulantes organizados del Centro Histórico con quienes el PRI y los gobiernos habían tenido una relación que fluctuaba entre la represión y la tolerancia. Si bien, se había logrado cierto consenso sobre la improcedencia del uso de la fuerza pública, la necesidad de contar con bases de apoyo para el PRI en un momento de creciente desprestigio se constituyó en una presión importante para que el programa fuera realizado de manera negociada con los propios líderes de las organizaciones de comerciantes reiterando con ello que su resolución fuera en términos políticos: “la actividad involucra a grupos sociales con intereses legítimos no siempre coincidentes...no es extraño que el debate sobre el tema se haya politizado”¹³⁸. Adicionalmente, la realización del programa y su éxito era parte de la apuesta política hacia la sucesión presidencial a la que Camacho Solís le estaba apuntando. No obstante, luego de las elecciones de 1991 denominadas por

¹³⁸ Declaración de Camacho Solís En: Martínez, Rosa. “Ambulantaje, resultado de la incapacidad para crear empleo remunerado”, El Universal, p.9

algunos observadores como “la recuperación oficial”¹³⁹ se aceleraron las acciones para retirar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico.

Con el propósito de retirar a los más de 10.000 comerciantes ambulantes del Centro Histórico el DDF tomo dos medidas. La primera consistió en la construcción de 29 plazas comerciales para instalar en locales en condominio a los comerciantes ambulantes retirados de las calles. La segunda medida consistió en la elaboración de un bando para prohibir el comercio ambulante en el perímetro A del Centro Histórico aprobado el 12 de julio de 1993 en la II legislatura de la ARDF (1991-1994) que a diferencia de la primera legislatura contaba con mayoría Priista.

Además de la “recuperación oficial” experimentada por el triunfo del PRI en la ARDF, una serie de sucesos acontecido en las instalaciones del metro aceleran las acciones por parte de las autoridades en contra del comercio ambulante. Si bien las autoridades venían considerando retirar a los comerciantes ambulantes del metro luego de retirar a los comerciantes del Centro Histórico, el asesinato de un pasajero en enero de 1992 presuntamente en un altercado con un comerciante ambulante genera una gran conmoción en los medios informativos y le permite a las autoridades desplegar una serie de operativos en sus instalaciones. Estos hechos, hicieron que el problema del comercio ambulante fuera tratado como un problema de seguridad pública. En efecto, durante los dos meses que siguieron a este acontecimientos, el cuerpo de granaderos estuvo realizando operativos permanentes en las estaciones del metro con mayor concentración de comerciantes ambulantes, lo que si bien resultaba costoso para las autoridades de la ciudad, fue posible por la debilidad organizativa de los comerciantes ambulantes en dicho espacio.

Esta serie de acciones en las instalaciones del metro, que durante mucho tiempo fueron y siguen siendo refugio para miles de comerciantes ambulantes en la Ciudad, repercutieron en las acciones que se realizarían en el Centro Histórico. Mediante estos operativos, el gobierno demostró a los líderes del comercio ambulante que la ciudad estaba dispuesta a emplear la fuerza, se legitimó el uso de la fuerza pública para retirar al comercio ambulante

¹³⁹ En estas elecciones intermedias el PRI logró 40 escaños de la ARDF mientras que la oposición únicamente logró 26 escaños en este órgano de representación (Ver Vázquez 2003)

y estimuló a las propias autoridades que estaban escépticas con la posibilidad de que era el posible el retiro de los comerciantes del Centro Histórico en un contexto de falta de credibilidad (Cross, 1998: 195-198).

Semanas más tarde, el gobierno del DDF a través de la Secretaría de Gobierno comienza a liderar este proceso directamente dejando en un segundo plano a la delegación Cuauhtémoc. Su primera acción consistió en convocar a una reunión el 28 de febrero de 1992 con delegados, líderes de comerciantes ambulantes, asociaciones civiles, el patronato del Centro Histórico, la CANACO y procenterico en el que se formalizan los objetivos del programa de mejoramiento del comercio popular. En esta reunión se inició la firma de una serie de acuerdos con organizaciones de comerciantes ambulantes para que se comprometieran a abandonar las calles a cambio de la entrega de las plazas comerciales.

Este proceso de firma de convenios involucra principalmente a los líderes y las organizaciones que surgieron al interior del partido hegemónico y a ninguna de las organizaciones de los partidos de oposición. En parte por la represión selectiva de la que eran objeto los líderes y las organizaciones de los partidos de oposición y de la tensión permanente entre la “urgencia y el proyecto” que reduce la capacidad para la realización de alianzas en este sector. Esta circunstancia es de importancia puesto que en posteriores programas implementados por los gobiernos perredistas, uno de los argumentos esgrimidos por las organizaciones que buscan negociar con las autoridades corresponde a la exclusión de la que fueron objeto por los gobiernos priístas. Al mismo tiempo en que se firmaban estos acuerdos con el gobierno, las organizaciones de comerciantes ambulantes buscaban ampliar su ámbito de influencia, ocupando más calles y así obstaculizar el proceso.

El objetivo general del programa consistía en: “Diseñar un modelo integral y estable, a fin de modernizar al comercio en vía pública incorporándolo gradual y eficientemente a un régimen formal y permanente, que garantizara el restablecimiento de la convivencia armónica en el centro de la Ciudad” (Sáinz, 1995: 109). Y sus objetivos específicos estaban orientados a: dotar de patrimonio familiar a los comerciantes ambulantes haciendo más eficaces sus condiciones de trabajo; transparentar las operaciones comerciales;

desocupar las calles del Centro Histórico y permitir el libre acceso a los espacios públicos (Sáinz, 1995: 109 y ss).

Como ámbito de acción, este programa definió como universo el perímetro A y un segmento del perímetro B en la zona de la merced, lugar en el que se construyó la primera plaza comercial y que sirvió de modelo para el resto de plazas construidas. Considerando la distribución de las distintas organizaciones de comerciantes ambulantes, el programa definió seis zonas de trabajo: La Merced poniente, el primer cuadro norte, el primer cuadro sur, Allende, La Alameda correspondientes a la delegación Cuauhtémoc y La Merced oriente que corresponde a la delegación Venustiano Carranza. En una zona que abarcaba 307 manzanas, 161 calles y 1081 cuadras (Senosiain, 1994).

La primera etapa del programa consistió en la realización de un censo y un mapeo por áreas en las que se realizaba un croquis por calle para lo cual se realizó un trabajo de selección de un equipo de trabajo de campo y análisis a través del cual se integró un equipo de 120 concertadores seleccionados entre más de 1.500 solicitudes. Este equipo de concertadores fue capacitado para contar con “criterios de tipificación del comerciante en vía pública, cuantificación, técnicas de observación participante, manejo de cuestionario abierto y la descripción de giros establecidos por los criterios postulados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)” (Sáinz, 1995: 111).

Considerando los criterios del INEGI, se encontró que los giros en el Centro Histórico tenían la siguiente distribución:

1) Alimentos preparados	11%
2) alimentos sin preparar	11%
3) Ropa y Calzado	30%
4) Bisutería y perfumes	10%
5) aparatos eléctricos	5%
6) Cassetes y discos	4%
7) papelería y artículos escolares	3%
8) Herramientas y refacciones	2%
9) Juguetes	4%
10) Combinaciones (no perecederos)	2%
11) Otros (no perecederos)	18%
Total	100%

Fuente: Sáinz, 1995; Stamm, 2005

Posteriormente a este trabajo de conteo y mapeo de áreas ocupadas por los comerciantes ambulantes en las distintas modalidades puestos fijos, puestos semifijos, toreros, puestos de revistas, puestos de dulces y puestos rodantes, se realizó un proceso de concertación y firmas de adhesión con las organizaciones de comerciantes ambulantes. Entre julio y noviembre de 1992 se realizaron “1186 reuniones de trabajo con las distintas organizaciones, con una duración total de 1,510 horas, lo que significó 210 días laborales, o sea, siete meses de trabajo de concertación ininterrumpida” (Sáinz, 1995: 112). En la firma de estos convenios denominados *convenio de concertación democrática para el reordenamiento del comercio popular en la Ciudad de México, del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular* se reconocía la autonomía, legitimidad y las formas de organización de las organizaciones de comerciantes ambulantes (Stamm, 2005)

Con el propósito de iniciar la construcción de las plazas comerciales se hizo una bolsa inmobiliaria compuesta por terrenos desocupados por efecto del terremoto del 85, por predios expropiados y en algunos casos por predios comprados directamente por el DDF de acuerdo con lo propuesto en el “diagnóstico y propuesta de ordenamiento del comercio en vía pública del Centro Histórico de la Ciudad de México” realizado por el Consejo del Centro Histórico. A diferencia de la construcción de mercados públicos en los años 50 y 60 en el que el gobierno de la ciudad financió el 100% de los locales construidos, en esta iniciativa las plazas comerciales fueron construidas de manera que fueran locales vendidos a los comerciantes ambulantes bajo la figura de locales en condominio.

Según Saíz (1995) esta bolsa inmobiliaria estaba compuesta por 700 predios de los cuales 70 fueron preseleccionados porque reunían una serie de requisitos que se ajustaban a los requerimientos del PMCP entre los que se contaba su ubicación, su situación legal, su viabilidad comercial y especialmente que fueran aceptados por las organizaciones de comerciantes ambulantes que eran las que daban la última palabra sobre la conveniencia de los predios otorgados. Por lo general, los predios entregados a las organizaciones se encontraban cerca de las áreas de influencia que tenían en las calles. Es por esto, que la capacidad de negociación o el poder alcanzado por las organizaciones de comerciantes ambulantes se encontraba mediada por los predios y el número de locales entregados. En

general las organizaciones que cooperaron a lo largo de todo el proceso lograron un tratamiento preferente mientras que las organizaciones que no cooperaron o por tener pocos miembros en sus organizaciones no recibieron ningún espacio en las plazas.

La primera iniciativa que inaugura esta modalidad corresponde a la Plaza San Ciprián ubicada en el barrio La Merced durante la administración de Roberto Albores Guillén en la delegación Venustiano Carranza. Esta plaza inicio su construcción en 1989 y es entregada a los comerciantes en agosto de 1990 con 1.100 locales y que nunca tuvo una ocupación mayor a la del 30%. Una vez iniciado el Programa este delegado fue designado Director del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. Muchos de los líderes entrevistados se refirieron a estas plazas comerciales como elefantes blancos, contruidos de manera acelerada y sin unos criterios comerciales que les permitieran su sostenibilidad a lo largo del tiempo:

Nos mandaron al cuarto de la basura, eran puestos de 1.50 por 2.00 metros de un material muy peculiar, donde yo le decía a los locales que parecían jaulas para changos, pollos o animales, porque estabas tú dentro o estaba tu mercancía, era indigno ese espacio para poder vivir. No se trataba de meter cientos de gentes a un lugar *había que planear algo mejor porque el día de mañana vas a resurgir con más fuerza, más poder, con más conflictos y el costo social y político iba a ser mayor*. Fueron mal planeadas, sin ninguna inquietud comercializadora, sin ningún fondo sustentable comercialmente hablando, un fideicomiso transparente que realmente nos hiciera sentir a nosotros con un patrimonio de a de veras para nuestras familias...no había impulso comercial, la deserción de los comerciantes era a diario, el futuro que se nos veía era incierto

Diego, Líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 22 de septiembre de 2008. El énfasis es mío.

La construcción de los locales comerciales fueron financiados por el Fondo de Desarrollo Económico y Social del DF (FondeDF) y el Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI) quienes para otorgar el crédito, solicitaron a cada uno de los comerciantes de manera individual una identificación, un certificado de pertenencia a alguna de las organizaciones de comerciantes ambulantes y el depósito del 10% de la cuota inicial. A cambio los

comerciantes recibían el financiamiento del 90% restante pagaderos a 6 años con un periodo de gracia de seis meses y con una tasa de interés más baja que la tasa de interés de mercado (Sainz, 1995).

La individualización en los pagos generó en algunos casos la oportunidad para generar abusos y malos manejos puesto que antes de que los bancos se interesaran en realizar la intermediación financiera, las autoridades pidieron a las organizaciones de comerciantes que crearan un fondo común para pagar la cuota inicial con lo cual muchos de los comerciantes tuvieron que pagar estas cuotas dos veces (Cross, 1998). Bajo estos criterios de otorgamiento de los créditos, muchos de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico fueron excluidos del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular lo que posibilitó el aprovechamiento de todas estas facilidades por otros comerciantes con mayor capacidad de inversión.

Muchas de estas plazas comerciales quedaron bajo la tutela de las organizaciones y los-as líderes de comerciantes ambulantes quienes finalmente se hicieron cargo de la distribución de los locales como otra de las condiciones para firmar los convenios con las autoridades y dejar las calles (Méndez, 1999). Estos nuevos locales comerciales contaban además con una serie de subsidios fiscales: “un subsidio del 50% en el costo del Impuesto sobre la adquisición de inmuebles; contribuciones de mejoras; derechos por la expedición de licencias de construcción; derechos por la expedición de licencias de subdivisión, derechos por el registro público de la propiedad en condominio; derechos por la expedición de licencia de uso del suelo; impuestos sobre adquisición de inmuebles” (Sáiz, 1995)

A pesar de las serias fallas que tenían las plazas comerciales y en general todo el proceso de reacomodo de los comerciantes ambulantes en el Centro Histórico, mediante la elaboración del bando el gobierno del DDF logró mantener las calles del Centro Histórico sin comerciantes durante casi un año. Según el representante Choreño, presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de la II ARDF con la elaboración del bando de 1993 se esperaba:

“Solo elaborando este Bando en Julio de 1993...podremos evaluar si esta fue la medida adecuada para dejar de una vez por todas las calles vacías de ambulante.”

Es imposible reglamentar una actividad si no tenemos la experiencia de cómo funcionaría el ambulante en otras condiciones, es decir en condiciones de nueva formalidad. Por eso el propósito de este Bando es observar si el marco legal es suficiente para desalojar cualquier actividad del comercio informal en el perímetro del primer cuadro. Uno de los riesgos para que fracase el Programa Inmediato de Comercio Popular de COABASTO, peligro que advierten autoridades y los propios ambulantes, es que sean otros, nuevos ambulantes como los toreros, los que “ocupen sus calles” cuando estas queden vacías y las organizaciones hayan quedado dentro de mercados. Eliminar cualquier amenaza de reincidencia sobre las calles del Centro Histórico, apegándonos a esta normatividad podría ser la primera contribución efectiva en materia de ambulante elaborada en la corta vida de la Asamblea”

Entrevista a Ramón Choreño, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución, II ARDF, Entrevista publicada en: Ortiz, 1993

Como vemos a través del bando se buscaba reforzar las acciones hasta entonces implementadas para retirar a los comerciantes ambulantes en una zona determinada por las autoridades, evitando especialmente que otros comerciantes distintos a los incluidos en el programa retomen las calles que queden vacías. La zona definida por este bando comprende la mayor parte del perímetro A del Centro Histórico delimitado por el decreto de zonas de monumentos históricos de 1980 e involucra un área de la zona oriental correspondiente al barrio La Merced. No obstante el perímetro definido por este bando no incluye las zonas con una alta concentración de actividades comerciales en sus calles como Tepito que si hacen parte del perímetro A de acuerdo con el decreto de 1980. La alteración de las zonas protegidas según el decreto de 1980 en la aplicación del bando y del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular evidencia las dificultades con las que se enfrentaron las autoridades con las zonas de la ciudad con mayor densidad organizativa y también con el poder de algunos de los líderes con quienes no se logró firmar los acuerdos necesarios en un momento en el que Camacho Solís necesitaba demostrar resultados frente a un problema hasta entonces intratable¹⁴⁰. Cabe señalar que el bando como instrumento

¹⁴⁰ En entrevista con uno de los ex delegados de Guillermina Rico y actual líder de comerciantes ambulantes se hizo mención de las negociaciones que hizo esta líder con las autoridades encargadas del reordenamiento en ese entonces para no incluir algunas calles. Particularmente en el norte del Centro Histórico, que aunque forman parte del perímetro A según el decreto de zona federal de monumentos, no fueron incluidas en el bando.

jurídico corresponde a una *norma de observancia general obligatoria* que correspondía al único recurso con el que contaba un ente de representación como la ARDF que no poseía facultades legislativas¹⁴¹. Adicionalmente es un instrumento jurídico que reitera la necesidad de proteger el patrimonio histórico retomando los planteamientos del decreto de zona de monumentos históricos de 1980 y la declaratoria de la UNESCO en 1987. También es un bando en que define lo que considera bienes de dominio público como aquellos que son de “uso común y las plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines y parques públicos...es todo espacio de uso común que se encuentra destinado al libre tránsito”. Como excepciones a la prohibición dentro de las áreas determinadas incluye los puestos de periódicos y revistas por considerarla una actividad de interés general, y las autorizaciones durante las fiestas tradicionales realizadas en el Centro Histórico y que se conocen generalmente con el término de *romerías*:

La palabra *romería* viene de una tradición religiosa, del romero que ponen alrededor de la iglesia en fechas en efemérides religiosas..., entonces lo que hicimos porque hay una tradición muy acentuada es la del niño Dios, entonces esa *romería* estaba en la plaza “Alfonso García Bravo” que está en el nororiente todavía por el perímetro A...generalmente la autorizamos a partir del 7 de enero, terminando reyes autorizamos esta *romería*. Ahora la vienen autorizando por el 12, pero yo si quería autorizarla porque es una tradición, viene gente de Durango de Puebla, a traer a los niños dios, es una tradición, yo no ejerzo ninguna religión. Pero a mí me parece muy importante es un tema muy sensible.

Arturo Pradel García, Subdirector de Mercados y Vía Pública de la Delegación Cuauhtémoc. Entrevista realizada el 12 de mayo de 2008

¹⁴¹ La ARDF tenía facultades orientadas a la reglamentación y a la consulta pública pero no a la elaboración de leyes propiamente que tuvieran incidencia en el Distrito Federal a diferencia de los congresos estatales y municipales que si gozaban de dicha autonomía. De acuerdo con el artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la ARDF tenía facultad reglamentaria para “dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno...en materia de: educación, salud y asistencia social; abasto de distribución de alimentos, mercados y rastros; establecimientos mercantiles; comercio en la vía pública; recreación, espectáculos públicos y deporte, seguridad pública, protección civil; servicios auxiliares a la administración de justicia; prevención y readaptación social; uso del suelo; regularización de la tenencia de la tierra, establecimiento de reservas territoriales y vivienda; preservación del medio ambiente y protección ecológica; explotación de minas de arena y materiales pétreos; construcciones y edificaciones; agua y drenaje; recolección, disposición y tratamiento de basura; tratamiento de aguas; racionalización y seguridad en el uso de energéticos; vialidad y tránsito; transporte urbano y estacionamientos; alumbrado público; parques y jardines; agencias funerarias, cementerios y servicios conexos; fomento económico y protección al empleo; desarrollo agropecuario; trabajo no asalariado y previsión social; y acción cultural”. Para mayor detalle sobre el funcionamiento de esta instancia reglamentaria y de consulta pública ver: Azuela (1992) y Sosamontes (1991).

Además de las romerías que provenían de la tradición religiosa, esta excepción incluida en el bando de 1993 se extendía a otras festividades sin tradición religiosa tales como el día de la madre, el día del amor y la amistad y el día del grito entre otras. Muchas de las cuales generaron, la antigüedad necesaria para que los comerciantes ambulantes pudieran justificar a los gobiernos siguientes la legitimidad del uso de las calles en las zonas ocupadas. Adicionalmente a la publicación del Bando por el que se prohíbe el comercio ambulante en el perímetro delimitado por las autoridades los delegados de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza previendo los conflictos que podrían desencadenarse con las organizaciones de comerciantes ambulantes publican un acuerdo el 27 de agosto de 1993. Mediante este acuerdo se buscaba la aplicación de las medidas administrativas para permitir la aplicación del bando puesto que muchas de las organizaciones de comerciantes ambulantes estaban renuentes a dejar las calles y escépticas de la capacidad de la fuerza pública para ser retirados. En este acuerdo se define como fecha límite para abandonar las calles el 31 de agosto de 1993 dejando “sin efecto los permisos o autorizaciones de cualquier tipo que se hubieran otorgado para la ocupación y utilización de las vías públicas del perímetro descrito en el Bando” (Art. 2).

Como resultado de estas acciones los comerciantes ambulantes desalojan las calles del Centro Histórico, las cuales permanecen sin comerciantes durante casi un año. Durante este proceso de desalojo las calles estaban fuertemente custodiadas por elementos de la policía judicial capitalina, protección y vialidad y del cuerpo de granaderos. Fue registrado como un momento de bienvenida a nuevos tiempos “de modernidad y orden”¹⁴². Al mismo tiempo, fue visto como una pérdida por miles de comerciantes ambulantes que habían ganado y conservado sus lugares en las banquetas a “*puro riñón*, porque fueron muchos los madrazos para hacerse de un puesto”¹⁴³, que enfilaban baterías para exigir la derogación del bando que los expulsa del Centro Histórico¹⁴⁴. Ese día, funcionarios del gobierno de la ciudad, los legisladores y los comerciantes establecidos recorrieron el Centro Histórico para constatar el compromiso hecho por los comerciantes ambulantes de abandonar sus calles.

¹⁴² Venegas, Juan Manuel. “Con un día de anticipación, los ambulantes abandonaron las calles”. La jornada, 1-09-1993, p.39.

¹⁴³ Ibid.

¹⁴⁴ Urrutia, Alonso. “Exigen ambulantes derogar el bando que los expulsa del Centro Histórico”. La Jornada, 03-09-1993, p.39. El subrayado es mío.

4. Herencias de un reordenamiento fallido: la toma de calles y la guerra de las banquetas (1994-1997)

Las plazas se convirtieron en elefantes blancos, no funcionó porque no se apoyó con publicidad ni con créditos a la gente, es por eso que llegó gente nueva y tuvieron que volver a las calles. Se empezó a torear, había mucha presión por parte del gobierno y los enfrentamientos con los granaderos eran cada vez más frecuentes, había mucha presión de la sociedad hacia el gobierno y entonces sueltan las calles

Rosario, Líder de Comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 18 de agosto de 2009

La bienvenida que los medios de comunicación le daban a los nuevos tiempos de “modernidad y orden” por el retiro de los comerciantes de las calles solo duraría unos meses. En efecto, la crisis económica y política durante el último año del gobierno salinista produce el contexto propicio para ser aprovechado por las organizaciones de comerciantes ambulantes que dadas las dificultades y problemas vividos por el programa de mejoramiento del comercio popular regresan en bloque a las calles del centro Histórico. Circunstancia que desemboca a su vez en la ruptura de las negociaciones entre organizaciones de comerciantes ambulantes y el gobierno del DDF incrementando las acciones represivas hacia los comerciantes. Esta circunstancia y el momento político por el que atravesaba la ciudad, aplaza una vez más la resolución de la problemática, que tampoco logra ser debatida por la III ARDF dejando para la siguiente administración de la ciudad la resolución del problema, esta vez en manos del primer jefe de gobierno del DF elegido democráticamente perteneciente al PRD.

La crisis económica y política en el último año del gobierno Salinista

Si bien el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico en septiembre de 1993 fue catalogado como uno de los principales logros del gobierno de Camacho Solís, quien buscaba posicionarse como uno de los políticos más capaces dentro del gobierno salinista y

posible sucesor a la presidencia, en noviembre del mismo año una serie de acontecimientos echarían por tierra su deseo de portar el bando presidencial. En efecto, la designación de Luis Donald Colosio como sucesor a la presidencia por parte de Carlos Salinas de Gortari, desencadenó la renuncia de Camacho Solís a la regencia de la Ciudad de México, lo que fue visto como un reto frontal a las reglas del sistema político caracterizado por la premisa según la cual: “la presidencia no se gana: se otorga” (Márquez, 1995; Adler-Lomnitz, Salazar y Adler Ilya, 2004). Este hecho, marcaría el inicio de la crisis política del último año del gobierno salinista y contribuiría a profundizar la crisis económica que ya por entonces se avecinaba.

De hecho, el último año de la gestión de Salinas se inició con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al tiempo que se levantaba en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Con la firma y entrada en vigor del TLCAN se formalizaba el cambio de modelo económico orientado hacia el libre mercado, marcando con ello el rito de entrada de México a la economía global. La firma del TLCAN con Canadá y Estados Unidos se constituía en la piedra de toque de un largo camino iniciado por el gobierno de Miguel de La Madrid (1982-1988) a partir del cual se hicieron cambios profundos en la estrategia de desarrollo nacional orientada anteriormente a la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Una vez Salinas llega al poder, este proceso se mantiene constituyéndose en uno de los principales ejes de su gestión.

En medio de la crisis de credibilidad al inicio de su administración, Salinas tuvo que hacerle frente a la crisis económica de 1988 a través de una serie de políticas económicas y de programas sociales focalizados como Procampo y Pronasol para demostrar el poder político con el que contaba. En los primeros años de su administración, logró la renegociación favorable de la deuda externa bajo el Plan Brady, desde el que se exigía la aplicación de las políticas del consenso de Washington, sustentadas en la privatización, la liberación comercial, la desregulación y el ajuste fiscal. La aplicación de estas medidas, resultaron en el incremento de los flujos de capital extranjero que entraron al país y que hicieron de México “el mercado emergente “de moda” de principios de los noventa”

(Heath, 2000: 39) y que le proporcionaron a Salinas un nivel de aceptación cercano al 80% a finales de 1993 (Schettino, 2002).

No obstante, la entrada en vigor del TLCAN el 1 de enero de 1994 en un país signado por fuertes contradicciones económicas, políticas y sociales, fue uno de los detonantes para que de forma simultánea se produjera el levantamiento armado del EZLN en Chiapas. Evidenciando con ello las serias limitaciones del “liberalismo social” como modelo de nación propuesto por Salinas. Adicionalmente a estos hechos, en marzo era asesinado el candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio durante una gira por Tijuana, poniendo en aprietos la estabilidad y el orden que el sistema político mexicano había asegurado mediante el “dedazo” para nombrar al sucesor en la silla presidencial. Una semana después de este magnicidio, Salinas designa a Ernesto Zedillo por entonces secretario de Programación y Presupuesto como candidato a la presidencia del PRI, quien resulta elegido presidente en las elecciones del verano de 1994.

Cabe señalar que la política económica aplicada durante el gobierno salinista durante los primeros años de su gestión, tuvieron como resultado el incremento sin precedentes de las reservas internacionales, el incremento de las exportaciones particularmente de las manufacturas y la reducción de las tasas de interés y de inflación a un solo dígito. Estos indicadores macroeconómicos, se convirtieron en la carta de presentación que daba una imagen positiva sobre la solidez de la economía mexicana. No obstante, se trataba del producto de una dependencia creciente a la rápida expansión de los flujos netos de capital privado externo en “la forma de inversión financiera y de inversión extranjera directa” (Urquidi, 1994: 59), conocidas como operaciones de dinero a corto plazo o coloquialmente como “capital golondrina” por su alto nivel especulativo y sensibles ante cualquier cambio en los indicadores macroeconómicos.

A finales de 1992, la economía mexicana ya empezaba a presentar señales de desaceleración económica expresadas en la reducción en las tasas de crecimiento del PIB. De un crecimiento promedio del 1.8% durante el periodo 1989-1991, el PIB se redujo a 0.6% en 1992 y 1% en 1993 (Urquidi, 1994: 60). Como señala Heath estos resultados fueron el producto de las políticas de ajuste que hicieron vulnerable a la economía

mexicana, generando a su vez una serie de efectos negativos entre los que podemos mencionar la “destrucción de empleos para incrementar la productividad de la mano de obra y la adaptación a nuevas tecnologías. La liberación financiera...[que]... empujó al sector bancario hacia una crisis severa. El saneamiento de las finanzas públicas...[que]... creó un problema de absorción de crédito real en el sector privado al reducir de golpe sus necesidades de financiamiento. El desmantelamiento de las barreras a la importación, junto con la mayor disponibilidad de crédito, ...[que]... alimentó un *boom* de consumo, financiado a su vez por ahorro externo, lo cual resultó en una rápida ampliación del déficit de cuenta corriente” (Heath, 2000: 42).

Si bien estos aspectos empezaron a generar serias preocupaciones entre inversionistas y analistas independientes, el gobierno salinista hizo caso omiso de tales declaraciones con el afán de culminar su gobierno manteniendo la imagen de que las reformas neoliberales aplicadas eran un éxito¹⁴⁵. Adicionalmente, se esperaba que una vez el TLCAN entrara en operaciones, los desequilibrios de los indicadores macroeconómicos desaparecerían de acuerdo con las promesas del Consenso de Washigton. No obstante, como producto de una serie de errores de política económica, el recién posesionado Presidente Zedillo tuvo que enfrentar la crisis económica que se suscitó el 22 de diciembre de 1994. El “error de diciembre” como se denominó a este evento, tuvo como resultado el déficit de cuenta corriente de 28 mil mdd, una caída estrepitosa de las reservas internacionales producto de la fuga de capitales y la devaluación del peso mexicano. Aunado a los antecedentes de carácter político y económico que ya hemos mencionado, podemos añadir que el “error de diciembre” estuvo agravado por la política económica de tipo expansionista durante el segundo trimestre de 1994 mediante la que se buscaba asegurar triunfo del PRI en las elecciones y una serie de acusaciones a funcionarios del gobierno por manipular los indicadores económicos y financieros ocultando el tamaño de la problemática (Heath, 2000). Como consecuencia de esta crisis, el precio del dólar se incrementó en 114% entre diciembre de 1994 y marzo de 1995, y a finales de ese mismo año la tasa de inflación alcanzó el 50% y el PIB se redujo en 6.5% (Damián, 2002).

¹⁴⁵ En su último informe de gobierno Salinas expresó su compromiso por dejar a su sucesor con una economía en “franca recuperación”.

Este complejo panorama económico, tuvo repercusiones en los mercados laborales tanto a nivel nacional como a nivel local agudizando la “creciente precarización y polarización de la fuerza de trabajo... [agravada]... con la acentuada presencia de trabajadores no asalariados y en pequeños establecimientos, así como en los bajos niveles salariales y en la ausencia de prestaciones laborales” (García y Oliveira, 2000). Además, por efecto de la crisis, se registró una reducción en los ingresos entre 1994-1996 del 27.5% en el país y del 39.5% en la Ciudad de México en todos los segmentos de la población (Damián, 2002). Por el impacto de la devaluación, el salario mínimo real a inicios de 1995 alcanzó los mismos niveles de 1974¹⁴⁶. Las políticas de control de la inflación por la vía del control salarial, aunado al incremento desmedido de las tasas de interés, representaron una redistribución del ingreso favorable al capital y contraproducente para los trabajadores, constituyéndose en una de las políticas de ajuste que mayor impacto negativo tuvieron sobre el bienestar y la calidad de vida de la población. Circunstancia que según analistas e investigadores condujeron también “al mayor aumento de la pobreza por ingreso que se ha registrado en México desde la crisis económica de 1982” (Damián, 2002: 301).

Estas condiciones de empeoramiento en el mercado laboral tuvieron una importante incidencia en los mercados laborales del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM)¹⁴⁷ si se tiene en cuenta que representa el 18.4% de la población en general y cerca de la quinta parte de la Población Económicamente Activa (PEA) del país. Entre 1990 y 1998 el empleo formal se redujo principalmente en aquellos vinculados con el sector público de 21.6% a 15%. Adicionalmente, la proporción de la PEA empleada en pequeños establecimientos se incrementó de 12.9% en 1990 a 15.1% en 1998, reduciendo la proporción del acceso a la seguridad social de la población empleada si consideramos que como García y Oliveira (2000) mencionan no cuentan con las mismas prestaciones de seguridad social que en el caso de los asalariados en grandes establecimientos. En términos

¹⁴⁶ “El Salario Mínimo Actual a los niveles de hace 21 años”. Excélsior, 02-01-95 p. 1F. Información presentada con base en la información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

¹⁴⁷ Si bien no hay consenso sobre los municipios que conforman el AMCM, en el estudio citado que hace parte de un estudio más amplio, ésta se define como la “porción de tejido urbano más o menos continuo... constituida por las 16 delegaciones del Distrito federal, 40 municipios del Estado de México o mexiquenses, así como Tizayuca en el de Hidalgo” (Garza, 2000: 4)

generales se observa un incremento del sector informal para el AMCM en cual llega a incorporar cerca del 46.4% a finales de 1998 (casi la mitad de la población empleada).

Discontinuidades del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular y la toma de calles del Centro Histórico

Además de lo anterior, la crisis política y económica que azotó al país se vio agravada en la ciudad de México con la abrupta renuncia de Camacho Solís a la regencia del DDF. Esta circunstancia provocó la discontinuidad en los programas y proyectos emprendidos en su administración, entre los que se cuenta el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular que hacía parte de los programas centrales de su administración (Gamboa, 1994). En parte, por la poca experiencia en la gestión pública de Manuel Aguilera (1993-1994), quien reemplazó a Camacho Solís. Además de su poco liderazgo para continuar con el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, la única acción que emprendió bajo su corta estancia en el gobierno, fue la de negar los permisos para las romerías de diciembre 1993-1994 y anunciar el reforzamiento del *bando* mediante una constante operación de inspección y control por parte de la policía a pesar de las manifestaciones de los comerciantes ambulantes que buscaban la revocación del bando. Más adelante, anunciaría el recorte presupuestal para la construcción de plazas comerciales en marzo de 1994 que limitaría los alcances del Programa, dejando sin local a 3.000 comerciantes ambulantes de los 10.000 que estaban contemplados.¹⁴⁸

Frente a estas limitaciones para dar continuidad al programa, Manuel Aguilera permite la lenta toma de calles por algunas de las organizaciones de comerciantes ambulantes entre las que podemos mencionar aquellas lideradas por Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Benita Chavarria.¹⁴⁹ Situación que además de reducir la presión en las calles de aquellos comerciantes ambulantes que no fueron beneficiados con las medidas de recorte

¹⁴⁸ Magaña, Manuel. “La Merced “paraíso” del comercio ambulante: Gazal. Excelsior, 08-01-1995, p. 4A y 29A

¹⁴⁹ Víctor Ballinas y Alonso Urrutia “Con la muerte de Guillermina Rico terminaron cuatro décadas de liderazgo del comercio informal en la capital, de alianzas y enfrentamiento con regentes, de activismo político en favor del PRI; se especula sobre un relevo *hereditario*”. La Jornada, 05-09-1996. Versión electrónica.

presupuestal, estaba en consonancia con los objetivos de su gestión orientados principalmente a emplear la maquinaria política de la capital para asegurar el triunfo del PRI en las elecciones presidenciales de 1994. Como señala Gordon (1997), la gestión de Aguilera estuvo principalmente orientada a garantizar el triunfo del PRI en las elecciones más que en definir y aplicar una agenda de gobierno consecuente con las necesidades de la ciudad en general y en este tema en particular.

Una vez Ernesto Zedillo llega a la presidencia en 1994, nombra a Oscar Espinosa Villareal (1994-1997) como último regente del Departamento del Distrito Federal¹⁵⁰. La gestión de Espinosa Villareal se caracterizó por el uso de la violencia hacia organizaciones populares y sociales, principalmente de choferes, colonos, maestros, indígenas, reporteros, amas de casa y comerciantes tanto ambulantes como establecidos. Frente a las denuncias de las propias organizaciones sociales e incluso de parte de los diputados de la Cámara solicitando su renuncia, respondía que sus acciones se apegaban a la ley: “no vine a negociar las leyes y los reglamentos, sino a aplicarlos”¹⁵¹. Esta circunstancia produjo una serie de resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que registró una serie de abusos de autoridad¹⁵². En respuesta de las que Espinosa Villareal atinaba a decir “yo creo que estos ciudadanos respetables como son los policías, los granaderos, fueron objeto de una agresión constante, por mucho tiempo, que obligó a una reacción, en donde, probablemente, haya habido algún exceso.”¹⁵³

Lejos de lograr la efectividad mediante estas acciones represivas, el gobierno de Espinosa Villareal no logró evitar la toma de las calles del Centro Histórico por parte de los comerciantes ambulantes. En medio de la “crisis del peso”, el gobierno de Espinosa Villareal inició su gestión con una serie de conflictos que atentaban con el regreso masivo de los comerciantes ambulantes al Centro Histórico, en un contexto de limitado margen de

¹⁵⁰ Al finalizar su mandato, los capitalinos tendrían un jefe electo mediante voto y no mediante designación presidencial.

¹⁵¹ Entre entre los que se cuentan “la escena de un policía preventivo que patea por la espalda a un ciudadano que caminaba de prisa junto a una señora” ver: Monge, Raúl. “El regente de la capital convierte a las “fuerzas de disuasión” en fuerzas de choque. Le dicen la “Ley Espinosa” y nadie se ha salvado: golpizas a choferes, colonos, comerciantes, reporteros, y ahora a los maestros”, Revista Proceso No. 1021, 27-05-1996, pp.12-17.

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ *Ibíd.*

maniobra a causa de las restricciones fiscales y la nula capacidad de endeudamiento de la capital. Uno de los primeros inconvenientes que debió enfrentar, fueron justamente las romerías de diciembre de 1994-1995. A pesar de no estar autorizadas, las condiciones en las que se encontraba la economía, la relevancia del comercio en las fiestas navideñas para comerciantes ambulantes y las familias de los sectores populares, así como las dificultades enfrentadas por los comerciantes ambulantes en las plazas comerciales, hicieron que el Centro Histórico se convirtiera en un inmenso “macrotianguis”¹⁵⁴, particularmente en las zonas de la Merced, la Lagunilla y Tepito que rodean el primer cuadro de la ciudad.

En efecto, dadas las presiones que ya se venían presentando para “soltar las calles” por efecto de la devaluación y de las inconsistencias del PMCP, los delegados de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, permitieron el despliegue comercial en las calles del centro capitalino. Las autoridades delegacionales se “dieron por vencidas” y “admitieron” que permitieron la instalación de 19,500 comerciantes “tolerados” además de 1,500 comerciantes toreros¹⁵⁵. Para ello, en lugar del cuerpo de granaderos como era lo habitual luego de la aprobación del bando, enviaron un pequeño “convoy” para lo que se “pudiera ofrecer”, el cual como podía esperarse, se vio avasallado por las dimensiones del ambulante.

Lejos de lo que pudiera pensarse, este tipo de iniciativas que toleraban la presencia de los comerciantes ambulantes en el Centro Histórico a pesar de su prohibición desde 1993, no se realizaron de manera espontánea. En efecto, las organizaciones de comerciantes ambulantes siguieron manteniendo el control territorial de “sus” calles debido a que consideraban que la negociación realizada con el gobierno central consistía en retirarse de ellas siempre y cuando ningún otro comerciante ambulante se instalara en ellas. Con la incertidumbre que se vivía en un contexto de desempleo creciente, la insuficiencia de las plazas comerciales para incluir a todos los comerciantes ambulantes y las dificultades enfrentadas por quienes accedieron a un local, los comerciantes ambulantes organizados empezaron a analizar distintas estrategias. Una de las estrategias empleadas, consistió en

¹⁵⁴ Manuel Magaña “Noche de Locura: Se rindieron las autoridades y dejan operar a unos 21 mil vendedores ambulantes”, El Excelsior, 06-01-1995

¹⁵⁵ Ibíd.

la creación de una federación de organizaciones de comerciantes ambulantes incluidas dentro del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (FEDASP), mediante la que se buscaba principalmente unir esfuerzos para evitar que los propios comerciantes pertenecientes regresaran a las calles y que nuevos comerciantes ocuparan las calles que habían desocupado durante 1993-1994:

“Formamos la FEDASP, la idea era *cuidar las calles*, que nadie se pusiera en la calle porque sabíamos perfectamente que había cambiado el gobierno y entra Dávila Narro (de la delegación Cuauhtémoc), que por cierto termina en la cárcel... entra y las calles se empiezan a vender al mejor postor; nosotros nos revelamos a esa situación porque empezamos a ver gente en la calles que nosotros habíamos dejado, nos revelamos y empezamos a movilizarnos pero ya éramos mucha gente entonces... tuvimos muchos problemas fuertes pero nos compactamos”

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008. Énfasis mío.

Paradójicamente, este tipo de estrategia permitió que inicialmente fueran los propios comerciantes ambulantes hicieran cumplir de alguna manera lo dispuesto por el Bando evitando la instalación de otros comerciantes. Para lograr el objetivo de “cuidar las calles”, las organizaciones de comerciantes ambulantes se apoyaron en los toreros que si bien en su mayoría actúan de forma independiente, a cambio de este tipo de colaboración reciben protección en caso de detención o decomiso de la mercancía. Situación que ha sido reiterada y que puede observarse actualmente en algunas de las calles del Centro Histórico a raíz de su retiro en octubre de 2007¹⁵⁶.

No obstante, esta situación de *autorregulación* no duraría mucho, ya que muchos de los comerciantes pertenecientes a las organizaciones que no fueron incluidas dentro del programa prefirieron asumir los riesgos que implicaba la represión policial en el perímetro prohibido, frente a las dificultades económicas por las que atravesaban:

En levantamiento del 93 nos engañaron porque nunca nos citaron en una mesa de trabajo... El 1 de septiembre del 93 nos levantaron diciendo que las calles se iban a lavar y de ahí no nos dejaron volver poner. No nos dieron plaza, como era una organización chica, las grandes te comen y en ese tiempo pues no le pedí ayuda a

¹⁵⁶ Observación y entrevistas con toreros en la esquina monte de piedad y 5 de mayo, 3 de marzo de 2009.

nadie, yo sola me defendí, nos defendimos, nos fuimos de aquí del perímetro. A siete meses, en esos 7 meses apenas sacábamos para comer a donde nos acomodaron en Arcos de Belén le dije a mi mamá yo regreso a Pino Suárez, entonces tenía un hermano que ahorita tiene 25 años. El tenía 10 en ese entonces, para el yo soy su mamá y papá a la vez porque siempre anduvo conmigo, “yo toreo con la mercancía y tú me cuidas de la camioneta” y me daban unas corretizas, si venían de acá me correteaban hasta Correo Mayor si era desde allá tenía que meterme por el pasaje Pino Suárez, fueron 3 años así me correteaban. Y ya después también en ese tiempo muchos golpes tuvimos de parte de los policías, en ese tiempo entraban unos que les decíamos aguacates que venían vestidos de verde, eran policías como de tránsito, entraban y nos correteaban, nos quitaban, nos arrastraban, nos golpeaban.

Raquel, líder de comerciantes ambulantes actualmente torera, entrevista realizada el 27 de julio de 2009.

Como hemos mostrado, las negociaciones se hicieron con las organizaciones de comerciantes ambulantes más numerosas del Centro Histórico a las que les otorgaron espacios en las plazas comerciales, dejando por fuera a organizaciones más pequeñas. Mediante esta forma de negociación aseguraron el retiro de las calles de la gran parte de los comerciantes ambulantes y los que pertenecían a estas organizaciones pequeñas que contaban con menos poder en las calles del centro serían retiradas a la fuerza ya sea por la fuerza pública o por otros comerciantes ambulantes encargados de “cuidar las calles”. No obstante, a medida que más comerciantes que no fueron incluidos en el programa veían que sus ingresos disminuían día con día, optaron por enfrentar la represión policial como comenta Raquel en el apartado anterior.

Además de los problemas de quienes no fueron incluidos, los que si accedieron a las plazas comenzaron a presentar moratoria en los pagos de los créditos proporcionados. Del total de los créditos otorgados, que fluctuaron entre los \$7.000 y los \$20.000 pesos por locatario (Cross, 1998), se calcula que a inicios de 1995 el 60% tenía una cartera vencida. En general como lo expresó Leopoldo Ensástiga presidente de la Comisión de Fomento Económico de la III ARDF (1994-1997)¹⁵⁷: “aunque se ha buscado la negociación de las

¹⁵⁷ Algunos autores y la prensa de este momento se refieren a la III ARDF como la I ALDF puesto que el 25 de octubre de 1993 se realizó una reforma que le otorgó facultades legislativas a dicho órgano. En efecto, los artículos segundo y tercero transitorios del decreto que modifica el artículo 122 constitucional especifican que “la tercera Asamblea electa para el periodo de noviembre de 1994 al 16 de septiembre de 1997” se le otorgarían facultades legislativas. No obstante, la I ALDF propiamente dicha corresponde al periodo 1997-

carteras vencidas con las instituciones financieras, Nafinsa no quiere negociar, sino entrar en un juicio jurídico que a todas luces perjudicaría a los comerciantes, a quienes se les embargarían sus locales y los obligarían a pagar la deuda”¹⁵⁸. Aunque las tasas de interés de los créditos se encontraban por debajo de las tasas de interés del mercado cuando se planearon los esquemas de financiamiento de las plazas, con la devaluación de 1994 éstas debieron ajustarse empeorando la cartera vencida y comprometiendo la efectividad del programa para mantener a los comerciantes ambulantes fuera de las calles del Centro Histórico:

“Caímos en una cartera vencida, donde debemos de negociar con la persona que verdaderamente nos metió en este problema, que nos hizo vendedoras de bienes y raíces y nada más compramos puros compromisos legales y penales porque ahora si no pagamos nos quieren meter en la cárcel...tenemos que defender los derechos a todos mis compañeros, porque aquí yo también tengo un local, y aquí vende mi madre y tenemos que defender los derechos de todos los comerciantes como el mío, de que el gobierno central ya ponga un poco de atención en nosotros, porque nosotros pagamos pero pagamos los puros tabiques.”

Celia, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada 13 de abril de 2005, Proyecto ConacytInvestigando el mercado informal: ¿qué hay entre la supervivencia y la empresarialidad? FLACSO-México.

La imposibilidad de pagar las cuotas de los créditos de quienes accedieron a un local causada por la devaluación y la baja rentabilidad comercial de los mismos, comenzó a cuestionar la estrategia por parte del gobierno mediante la que se buscaba el tránsito de los comerciantes ambulantes de “la informalidad a la formalidad”. De hecho, el retiro de las calles y su reubicación en las plazas comerciales, si bien en un comienzo representó la posibilidad de adquirir un patrimonio para ellos-as y sus familias, pronto comenzó a ser una carga para los comerciantes y la “formalidad” sinónimo de “endeudamiento”. Es por esto que muchos de los entrevistados mencionan que las plazas comerciales que les entregaron estaban hechas para “fracasar” y que solo respondían al *puritito resuelve el problema de inmediato*, de los gobernantes que usaron el programa como trampolín político para

2000 resultado de la reforma realizada el 22 de agosto de 1996 mediante la cual nace la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Ver (Vásquez, 2003 p. 142 y ss.)

¹⁵⁸ Rocha, Alberto “Por insolvencia, los Ambulantes han regresado a la Calle: I ALDF”, Excélsior, 12-01-95

demostrar que quien “puede con el problema del centro histórico puede hacerse cargo del país”.

La premura con la que se tomaron estas medidas, ocasionaron una serie de descuidos que aún en la actualidad persisten y han sido difíciles de resolver. Por un lado, la ubicación de las plazas fuera de los principales circuitos comerciales agravaron la deserción de los comerciantes ambulantes que se vieron enfrentados con la ausencia de ingresos diarios como era lo habitual en las calles. En muchos de los casos, los comerciantes que desertaron de las plazas comerciales, dejaron en manos de los-as líderes las carteras vencidas, provocando a su vez la entrada de nuevos comerciantes con mayor capital para invertir en locales cerrados. Con la entrada de nuevos comerciantes, el PMCP se quedaba limitado no a quienes habían abandonado las calles como era el objetivo principal, sino que abría las puertas a nuevos comerciantes interesados en tener un local en el Centro Histórico. Uno de los entrevistados que fue reubicado en una plaza con difícil acceso ubicada en el perímetro B, comentaba que tenían que lidiar permanentemente con la deserción de los comerciantes que estaban endeudados con los locales y no obtenían buenas ventas. En otros casos, el problema fue más grave como lo ocurrido en el conjunto la Merced que además de tener un diseño antiestético y desagradable, en periodo de lluvias tenía mal olor causado por un problema en las tuberías de aguas negras.

Aún las plazas que resultaron exitosas, que no han sido la mayoría (Stamm, 2005; Gordon 1997), no estuvieron exentas de problemas. Ejemplo de ello son las plazas que lograron algún grado de especialización comercial en virtud de la zona en la que fueron construidas. Como es el caso de la plaza Pino Suarez especializada en ropa, la plaza Meave especializada en electrónica y la plaza Mesones especializada en papelería las que fueron construidas en calles del centro especializadas en los mismos giros comerciales. En estos casos, más que las acciones del propio programa, la diferencia se explica por la capacidad autogestiva de las organizaciones de comerciantes ambulantes, para diseñar y llevar a cabo un proyecto mediante el cual pudieron acceder al crédito y proveerse de la mercancía que requerían para llevarlo a cabo. Por lo general, mediante la vinculación con la empresa privada que veía en estas plazas altos rendimientos por la ubicación comercial con la que contaban.

A pesar de la capacidad de algunas de las organizaciones y sus líderes para llevar a cabo proyectos comerciales de esta magnitud, han tenido que solventar una serie de inconvenientes. Uno de los principales problemas, ha sido el relacionado con la ausencia de certeza legal en el sentido de que no hay ninguna legislación que regule en estricto sentido estos espacios comerciales ya que la ley de condominios sólo es aplicable en el caso de la vivienda horizontal. Otro de los inconvenientes que aplica en algunos de los casos, ha sido la demora en la elaboración de escrituras que certifiquen la propiedad de los locatarios que lograron pagar a cabalidad sus deudas y les permita rentar o traspasar sus locales bajo el amparo legal. Esto último, está en contradicción con uno de los principales objetivos del programa orientado a propinar el paso de la “informalidad a la formalidad” y proporcionar a los comerciantes un patrimonio para ellos y sus familias. Esto sin mencionar otra serie de inconvenientes como la falta de adecuación de las plazas a los lineamientos establecidos por protección civil para prevenir desastres, tales como la falta de salidas de emergencia, de extinguidores suficientes en caso de incendio o de reforzamiento estructural de algunos de los locales que presentan fallas o que fueron gravemente afectados por el terremoto de 1985.

Todos estos inconvenientes, muchos de los aún que persisten en la actualidad, generaron el contexto preciso para ser aprovechado para el regreso a las calles y la ruptura inmediata de las negociaciones en que se habían comprometido los comerciantes ambulantes a dejar las calles. De este modo vemos que la FEDASP, creada para “cuidar las calles”, pronto se convierte en la estrategia empleada para regresar en bloque a las calles. Si bien, ya se habían registrado una serie de tomas parciales por parte de algunas de las organizaciones de comerciantes y de toreros independientes “tolerados” por las autoridades, la toma en bloque reducía notablemente el costo de la represión para todos los involucrados independientemente de la organización a la que pertenecieran, al mismo tiempo que echaba por tierra el objetivo del PMCP y los proyectos de revitalización del Centro Histórico.

Este episodio de toma en bloque de las calles, evidencia la capacidad estratégica de las organizaciones de comerciantes ambulantes para el *aprovechamiento y la creación de oportunidades políticas* a pesar de los objetivos previstos en los programas de revitalización del Centro Histórico. No sólo de los que se organizaron para tomar las calles

en bloque sino también por parte de los comerciantes ambulantes independientes que no fueron acreedores de ningún local en las plazas comerciales. Con esta toma de las calles a pesar de la existencia del bando que prohíbe su presencia, se ilustra la “ruptura de la negociación” (Tilly, 2003) frente a una cadena de promesas incumplidas parte del gobierno.

Esta toma de calles representó un reto directo a la autoridad puesto que a pesar de lo dispuesto en el bando y la capacidad de usar la fuerza pública por parte de las autoridades, los comerciantes ambulantes decidieron regresar a las calles. Con estas acciones, se hacía evidente la incapacidad por parte de las autoridades para atender a los “hijos de las crisis”, como les llamaban a los comerciantes ambulantes en este contexto de crisis política y económica generalizada. Siguiendo a Auyero (2007), este tipo de acciones no son aleatorias ni corresponden a las acciones que pueden realizar las personas a título individual, sino que se producen porque existe una base organizativa que se encarna en una diversidad de grupos, organizaciones y relaciones sociales ancladas en el territorio. Es por esto que no pueden reducirse a una diversidad de acciones que se realizan de manera aleatoria, espontánea e incluso desesperada, sino que obedecen a la propia dinámica organizativa presente en este contexto social en la que esta actividad económica del comercio ambulante ha tenido lugar.

Si bien hemos hecho énfasis especialmente en la contienda política, cabe mencionar que la “ruptura de las negociaciones” entre comerciantes ambulantes y autoridades no implica necesariamente la ruptura de las relaciones con el establecimiento ni las transformaciones en la estructura social. Esta circunstancia que a primera vista parece contradictoria, se explica por la tensión permanente que existe entre la “urgencia y el proyecto” de la que hacíamos referencia unas líneas atrás, a causa la fuerte dependencia que las organizaciones de comerciantes ambulantes tienen del Estado. Esto podemos observarlo en las relaciones entre las organizaciones de comerciantes ambulantes con los delegados políticos que “toleraron” que el centro se convirtiera en un macrotianguis. Éstos últimos, de acuerdo con la ley orgánica que rige para el Distrito Federal cuentan con cierta capacidad de acción en el territorio que puede estar en contra de lo establecido desde el gobierno central, bien sea porque están en desacuerdo con las acciones provenientes del DDF, o bien porque se beneficiaban con su presencia. De hecho, Jesús Dávila Narro Delegado de Cuauhtémoc en

ese entonces, termina en la cárcel acusado de corrupción y es asociado como uno de los funcionarios que más beneficios obtuvo durante este proceso según algunos de los informantes entrevistados.

Las actitudes “tolerantes” por parte de las autoridades que parecen “hacerse de la vista gorda” a pesar de lo dispuesto por el bando, aparecen en una diversidad de relatos tanto por parte de comerciantes ambulantes y autoridades. En estos relatos, se mencionan episodios que son narrados como si no tuvieran que ver directamente con los-as líderes entrevistados sino con “otros” o con sus oponentes. Esta circunstancia obedece a una suerte de “encubrimiento” en el que aunque todos saben cómo funciona la “tolerancia” parece que nadie sabe o quiere saber al respecto. Se evita hablar de ello y si lo hacen es para ilustrar con indignación lo que “otros” hacen en el caso de los-as líderes: *yo no soy un líder charolero, soy un político social*, o se justifica como una forma de apoyo en el caso de los funcionarios: *nosotros tratamos de actuar de una manera social para tratar de apoyar un poco la economía de estas gentes que si lo requieren*.

Esto es lo que Bourdieu (1999) denomina “autoengaño colectivo” y ayuda explicar el funcionamiento complejo de los intercambios a través de su observación analítica de la “doble verdad del obsequio”. En el caso de las “tolerancias” presentes en el comercio ambulante, éstas transcurren en un contexto social en el que a pesar de la negación colectiva traducida en no saber o no querer saber cómo funciona el juego, “nadie se niega a someterse a la regla del juego que consiste en hacer como si se ignorara la regla” (1999: 253). Esto sucede, según Bourdieu porque el intercambio en el que se hallan los agentes sociales involucrados, transcurre en un universo social en el que este tipo de juego está instituido a través de la producción de la reproducción de la confianza que se cristaliza de modo tal que hace posible el sometimiento de actores sociales que se enfrentan a la necesidad de generar un ingreso, obedeciendo a los-as líderes de comerciantes ambulantes que son quienes finalmente controlan las calles y negocian con los funcionarios de los distintos niveles de gobierno su permanencia en ellas.

Estas relaciones “tolerantes” narradas como hechos lejanos y distantes, nos alertan sobre la importancia de no establecer distinciones analíticas tajantes entre el Estado y la sociedad tal

y como desde las teorías de los movimientos sociales suele hacerse y en la que parecen existir límites claros entre “los que protestan” y “los que reprimen”. En este caso, la tolerancia y la represión como formas de acción por parte de las autoridades parecen entrelazarse entre sí junto con la capacidad por parte de los comerciantes ambulantes bien sea para enfrentarse con la fuerza pública o para sentarse a negociar con los funcionarios públicos. El resultado de la combinación entre estas formas de acción dependerá de otros aspectos que se vinculan con la dinámica política en general tales como las circunstancias políticas y económicas del momento, las prioridades de política pública, las necesidades de los gobernantes en turno para mostrar resultados que incrementen su capital político y del calendario electoral. En general, los episodios de contienda política se entrelazan con momentos en los que parece dominar la “tolerancia” evidenciando las fuertes e imbricadas conexiones que existen entre la vida cotidiana de quienes se dedican a esta actividad, la política electoral y la violencia colectiva (Auyero, 2007).

Esto mismo sucede en las relaciones entre comerciantes ambulantes y comerciantes establecidos. Si bien cuando leemos los momentos de contienda podemos encontrar los argumentos esgrimidos tanto por las cámaras de comercio como por los comerciantes establecidos disidentes de las cámaras como Prochétrico que favorecen su retiro de las calles, también podemos encontrar las relaciones de colaboración presentes entre ellos. Uno de los ejemplos que nos habla de esto, podemos encontrarla en los comerciantes establecidos que recurren al “desdoblamiento”, mediante el que pueden aprovechar la presencia de los comerciantes ambulantes en frente del negocio para ofrecer su mercancía en las calles. Esto sin mencionar los problemas que su retiro de las calles ha ocasionado a algunos de los comerciantes establecidos que recibían un número mayor de clientes en sus locales. Con estos comerciantes “desdoblados” también ha tenido que negociar las autoridades, no para ofrecerles locales comerciales como ha sido el caso de los comerciantes ambulantes, sino para que atiendan ellos también lo dispuesto en el bando. Cabe mencionar que algunos comerciantes establecidos, justifican este tipo de acciones como una manera de salvaguardar sus intereses cuando las autoridades no lo hacen de manera efectiva. Lo cierto es que en estos casos la oposición comerciantes ambulantes *versus* comerciantes establecidos se diluye o al menos se desdibuja.

Esta dificultad para hacer distinciones tajantes, también se encontró en algunos de los relatos referidos a las relaciones entre comerciantes ambulantes y la fuerza pública. Si bien en algunos momentos de la contienda política parece haber claridad entre “represores” o “reprimidos”, en otras ocasiones se establecen lazos de colaboración mutua como ha sucedido en algunos operativos en que miembros de la fuerza pública previenen a los comerciantes para evitar el decomiso de mercancías o en momentos en los que aparecen acciones en los medios de comunicación que no se corresponden con lo sucedido en las calles. En otros de los casos, son quienes permiten la presencia de toreros a cambio de una cuota: *“sin mencionar nombres, los policías están vendiendo las calles”*.

Esta serie de circunstancias que confunden a cualquier observador, nos recuerda que la contienda política en torno al retiro de los ambulantes del Centro Histórico se produce en una “zona gris” en la que si bien hay circunstancias que nos permiten separar a unos actores de otros, hay otros momentos en los que parecen confluir. Siguiendo a Auyero (2007) quien retoma la noción de zona gris de Primo Levi, menciona que esta zona gris puede servirnos como un lente analítico que nos advierte sobre el peligro de caer en una serie de dicotomías demasiado rígidas y nos ayuda a comprender ciertas problemáticas sociales que trascurren en áreas de la vida social que no están nítidamente definidas sino en la que “las dos partes, la de los amos y la de los esclavos, se separan y también convergen”(Primo Levi, 1988: 42). La existencia de relaciones de colaboración mutua no desconoce la existencia de momentos en los que los actores sociales entran en disputa y contradicción, sino que pone a prueba nuestras formas de observación y las categorías analíticas que empleamos en nuestro quehacer evidenciando “nuestra necesidad de juzgar”(Primo Levi, 1988: 42). En general, la noción de “zona gris” es un recurso analítico que nos ayuda a revisar y tener en cuenta aquellos aspectos que son constitutivos de la acción política de una serie de actores sociales individuales y colectivos, llevando nuestro análisis a los distintos tipos de relaciones existentes entre los funcionarios de distintos niveles de gobierno, líderes de comerciantes ambulantes, comerciantes establecidos, la fuerza pública que pueden ser abiertamente conflictivas o de colaboración mutua.

La ley Espinoza: Las acciones desmedidas contra los “hijos de la crisis”

“Si el gobierno nos desaloja, nosotros volveremos a tomar las calles. Si ellos nos quitan nos volveremos a poner, aunque sea como *toreros*, a ver quien se cansa primero”

*Cesar Flores Negrete, Frente de Comerciantes Fijos y Semifijos*¹⁵⁹

“Estas medidas están precedidas por un largo periodo de diálogo y concertación con los dirigentes de los ambulantes, que dio buen resultado con quienes demostraron su conciencia cívica y responsabilidad ciudadana y se recurrió al uso de la fuerza pública para cumplir con firmeza el mandato de la asamblea con aquellos que no aceptaron la reubicación y concertación”

*Jesús Salazar Toledano, Secretario General de Gobierno, DDF*¹⁶⁰.

En respuesta a la toma en bloque de las calles del Centro Histórico, las acciones represivas por parte del gobierno de Espinoza Villareal no se hicieron esperar. No porque su gobierno fuera ajeno a las “tolerancias” que permitían la instalación de los comerciantes ambulantes a pesar de lo dispuesto en el bando, sino porque su gobierno se caracterizó por el uso de la fuerza pública particularmente en contra de los comerciantes ambulantes como una manera de mostrar la eficiencia de su administración. Lejos de hacer cumplir el bando, estos operativos se constituían más en demostraciones de fuerza que la búsqueda efectiva de encontrarle solución a la problemática que enfrentaba este sector.

Si bien la violencia propinada hacia los comerciantes ambulantes para retirarlos del Centro Histórico estuvo presente en una diversidad de eventos en la gestión de Espinoza Villareal. El 21 de agosto de 1995 tuvo un despliegue mayúsculo con la intervención por parte de 3.500 cuerpos policiales y 248 vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública en el

¹⁵⁹ Posada, Miriam, Ballinas, Víctor. y Olayo, Ricardo. “El Centro Histórico quedó libre de puestos callejeros. Enfrentamientos entre policías y ambulantes”, *La Jornada*, 22 de agosto de 1995, p. Contraportada.

¹⁶⁰ Ballinas, Víctor. “Fue un acto de liberación y recuperación de la zona: Salazar”, *La Jornada*, 22 de agosto de 1995, p. Contraportada.

“operativo amanecer” mediante el que se buscaba el retiro de los comerciantes ambulantes del perímetro A¹⁶¹.

Como su nombre indica, este operativo se realizó en horas de la madrugada para facilitar el retiro de las estructuras metálicas de los puestos semifijos ubicados principalmente en el costado oriente del Centro Histórico luego de su retiro el 1 de septiembre de 1993. Durante este operativo, se registraron al menos 5 enfrentamientos entre comerciantes ambulantes y granaderos de los que resultaron heridos hombres, mujeres y niños que se encontraban haciendo guardias en las calles del centro, así como policías e inspectores en vía pública que participaban en el mismo. Además de heridos, estos enfrentamientos arrojaron un saldo de 14 personas detenidas por lo que al día siguiente muchos hablaban del “barrio de Bosnia-Herzegovina” en lugar de referirse a La Merced. Al mismo tiempo que los granaderos trataban de controlar la situación, fueron introducidos en la zona las máquinas *bulldozer* para retirar los puestos que allí se encontraban. Ni siquiera Guillermina Rico, quien se definía a sí misma como “priista de hueso colorado” estuvo exenta de la violencia desplegada en dicho operativo: *“Nunca pensé que me trataran como me trataron, que me sacaran como me sacaron; que hasta los calzones se me vieron...”*¹⁶².

Luego de este violento amanecer, cerca de 2.000 comerciantes ambulantes encabezados por Guillermina Rico realizaron una marcha a la regencia de la ciudad demandando una explicación de los hechos acontecidos, aduciendo que los puestos que fueron retirados se encontraban en esos lugares como parte de los acuerdos a los que se habían llegado con el propio gobierno frente a las discontinuidades del PMCP que limitaron la construcción de las plazas comerciales necesarias. Nadie de la regencia salió a atender estas demandas, por lo que la oficina del PRI capitalino tuvo que interceder para que la lideresa fuera recibida por Jesús Dávila Narro, delegado de Cuauhtémoc evidenciando con esto las tensiones que se estaban experimentando al interior del PRI en el que los intereses del partido se encontraban en fuerte contradicción con los objetivos del gobierno por mantener vínculos

¹⁶¹ “Reportan comerciantes 100 heridos, no más de 20: autoridades” La Jornada, 22-08-1995, Contraportada y p.24

¹⁶² Víctor Ballinas y Alonso Urrutia “Con la muerte de Guillermina Rico terminaron cuatro décadas de liderazgo del comercio informal en la capital, de alianzas y enfrentamiento con regentes, de activismo político en favor del PRI; se especula sobre un relevo *hereditario*”. La Jornada, 05-09-1996. Versión electrónica.

tan estrechos con este sector. El delegado Dávila Narro, solamente atendería a los manifestantes para informarles que no podrían regresar a las calles del Centro Histórico pero que se buscarían otras alternativas fuera del perímetro prohibido porque tampoco se “puede acabar la crisis por decreto”¹⁶³.

Esta negativa de regresar a las calles y el trato por parte de las autoridades del gobierno central que ni siquiera atendieron a la líder más poderosa del Centro, recordaría otros acontecimientos de los últimos gobiernos Priistas en contra líderes sindicales que habían sido aliados del régimen. Este es el caso de Joaquín Hernández Galicia, la Quina conocido por ser el dirigente del sindicato petrolero, uno de los más importantes dentro del sindicalismo en general. En efecto, la Quina llegó al ocaso como líder sindical luego de gozar del prestigio y el poder que le confería su influencia al interior de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), organismo con amplia participación entre los gobiernos y los trabajadores. Si bien este dirigente gozaba de dudosa reputación a causa del manejo poco transparente del sindicato que lideraba, fue acusado de tráfico de armas en un operativo realizado por el ejército, evidenciando la necesidad de parte del gobierno salinista para mostrarse como la generación del cambio de una serie de jóvenes priistas, generalmente educados en el exterior, que luchaban en contra de la corrupción de los viejos políticos priistas. En efecto, el operativo amanecer además de retirar a los comerciantes ambulantes del centro para hacer cumplir el estado de derecho y garantizarle el derecho a la ciudad de todos los habitantes de la capital, como sería justificado por las autoridades el día siguiente, se constituiría en el inicio del declive del liderazgo de Guillermina Rico quien durante más de 40 años que había marcado la historia del Centro Histórico.

En parte, por la necesidad del régimen priista de mostrar los cambios de los que eran capaces de llevar a cabo y también porque la organización de Guillermina Rico se constituía en la antítesis de los proyectos que estaban por ponerse en marcha en el Centro Histórico al iniciar el nuevo milenio. Es por esto que este hecho será recordado por muchos de los-as líderes y comerciantes ambulantes de base como el momento en que el régimen le dio la espalda, luego de ser la favorita de muchos de los regentes de la

¹⁶³ Posada, Miriam y Zendejas Víctor. “Se enfrentan vendedores ambulantes y granaderos: hay más de 70 heridos” La Jornada, 22-08-1995 p.36.

ciudad como se ilustraba en las paredes de sus oficinas en las que posaba con muchos de los dirigentes políticos de la ciudad y el país. En este suceso como señala uno de los observadores: *“la truenan a Doña Guille, de una manera muy lastimosa y humillante, hacen que se tropiece, se cae, como era muy gordita se lastima la humillan, a ella y a su gente”*¹⁶⁴.

Frente a los hechos violentos y los desalojos, los-as comerciantes ambulantes se expresaron mediante una serie de ideas que hablaban de la dignidad, el orgullo e incluso el deber frente a la necesidad de ganar un ingreso para ellos-as y sus familias. En otros casos, las respuestas fueron de indignación como la imagen de varias mujeres que comentaban asustadas las sensaciones experimentadas luego de la llegada de una gran cantidad de hombres que pasaron por encima con “tolete en mano”. Una mujer de 18 años comentaba lo que había logrado durante este operativo: *“Yo le bajé el protector y le dije: quítate el escudo para darte en la madre”*. Mientras se veía a una señora de 70 años enmudecida, con sus trenzas desechas y los ojos enrojecidos a causa del gas lacrimógeno utilizado.

También sería una circunstancia aprovechada por otros actores vinculados en esta contienda. Como es el caso de los comerciantes establecidos agrupados en Procéntrhico y los partidos políticos. Los primeros se expresaron con beneplácito y aprovecharon el momento para criminalizar aún más a los comerciantes ambulantes denunciando la gran cantidad de armas empleadas, incluyendo machetes y el uso de “costales llenos de arena para hacer barricadas como si estuviéramos en guerra”¹⁶⁵. De otro lado, los partidos políticos de oposición al PRI aprovecharon para volver a poner el dedo en la llaga y denunciar las prácticas violentas del partido hegemónico en un momento en el que estaban luchando por más democracia tanto los partidos de oposición como desde el movimiento urbano popular. El líder del PAN en el DF, Gonzalo Altamirano señalaba que si bien el bando prohíbe la venta ambulante en el Centro Histórico la violencia corresponde al último recurso a ser utilizado. Mientras que la bancada del PRD en la ARDF abogaba por la observancia del bando mediante “un pacto político responsable entre comerciantes, grupos

¹⁶⁴ Entrevista con Alfonso Hernández, director del CETEPI, agosto de 2008.

¹⁶⁵ “Reportan comerciantes 100 heridos, no más de 20: autoridades” La Jornada, 22-08-1995, Contraportada y p.24

vecinales, comercio establecido y gobierno”¹⁶⁶, afianzando aún más el carácter político de las organizaciones de comerciantes ambulantes.

En respuesta a estas críticas por parte de los partidos de oposición, Roberto Campa dirigente del PRI en la capital, defendió las acciones del regente argumentando que el operativo se realizó frente al desafío de algunas de las organizaciones independientes y del PRI que no quisieron negociar con el gobierno para abandonar de manera pacífica las calles del perímetro A. Es por esto que a su modo de ver, se justificaba el uso de la fuerza para hacer cumplir la ley. Apelando a la legitimidad de estas acciones aprovechó la oportunidad para solicitar la investigación de los organismos competentes frente a las violaciones a los derechos humanos y analizar si se produjeron abusos policiales durante el operativo.¹⁶⁷

Después de las declaraciones por parte de los actores sociales involucrados en la contienda y la ruptura del diálogo entre las partes a causa de los acontecimientos, en las calles del Centro Histórico se respiraba una tensa calma que hablaba por si misma de las tensiones y los conflictos potenciales que podían suscitarse en cualquier momento. Esta tensión se incrementaba por la presencia de cuerpos policiales que ocupaban las esquinas por parejas para evitar el regreso de los comerciantes ambulantes. No obstante, a la semana siguiente sin la fuerza pública presente para salvaguardar las calles del Centro Histórico, los comerciantes ambulantes volverían a instalarse en sus zonas de trabajo. Lo que a primera vista podía anunciar el inicio de la misma historia que vuelve a repetirse una y otra vez, consistía en el inicio de un cambio en las calles. El operativo amanecer si bien fracasó en el intento por retirar a los comerciantes ambulantes, tuvo éxito en debilitar el poder político de la *jefa*, como llamaban a Guillermina Rico, quien ya no sería respaldada por el régimen priista que tanto había apoyado durante años. Situación que como comenta su familia y algunos líderes entrevistados menguaría su salud, la que se vio afectada hasta el punto de provocar su muerte el 5 de septiembre de 1996. Día en el que paradójicamente sí se vació el Centro Histórico de comerciantes ambulantes que caminaron desde las calles de La

¹⁶⁶ Urrutia, Alonso y Posada, Miriam. “Cuestionan PAN y PRD el uso de la fuerza pública” La Jornada, 22 - 08-95, p.36

¹⁶⁷ *Ibíd.*

Merced hasta el panteón San José en la delegación Iztacalco. Una interpretación posible de este suceso, es que la pérdida de vínculos sociales implica la muerte social de los intermediarios, quienes dependen de una alta frecuencia de interacción al interior de su grupo y con otros grupos. En ausencia de estos vínculos, quienes han tenido una posición alta dentro de la estructura social, como es el caso de la *jefa* y otros-as líderes sociales, se produce un conflicto inevitable entre el comportamiento requerido por esa posición y el causado por la nueva circunstancia. Este conflicto y las dificultades para aceptar la situación desventajosa, producen altos niveles de estrés y ansiedad con repercusiones sobre la salud, como el documentado por Whyte en la *sociedad de las esquinas* (1971). Por otro lado, con su muerte las organizaciones de comerciantes ambulantes cobijadas por la *jefa* inician una competencia, que debilita su capacidad para negociar con las autoridades, resultando funcional para los gobiernos subsiguientes que buscaron a toda costa fragmentar y dividir a las organizaciones como veremos en el capítulo siguiente. Esta circunstancia, revela uno de los aspectos negativos de la competencia intrafamiliar cuando el patriarca o matriarca fallece puesto que: “Las disputas por la herencia dejan a las familias amargamente divididas, resultado de las disputas y enemistades que salen a flote luego de la muerte, especialmente si el que fallece en la familia extendida se caracteriza por ser el mediador en los conflictos. En un ambiente de escasez, las familias disputaran voluntades o interpondrán demandas en contra de sus parientes si piensan que van a ser engañados con su parte de la herencia, no importa si es grande o pequeña” (Singerman, 1995: 60).

Luego de su muerte y de los acontecimientos desplegados durante el operativo amanecer, en febrero de 1997 la ARDF junto con la Secretaría de Desarrollo Económico realizan un foro sobre el Comercio en Vía Pública en el Distrito con el propósito de avanzar en torno al debate sobre el tema y analizar la posibilidad de contar con una ley que regule el comercio ambulante en la ciudad que ya se venía discutiendo desde los foros de 1990 con la I ARDF sin éxito alguno. Como entonces, los tiempos políticos vuelven a ser adversos en la búsqueda de una regulación del comercio ambulante dejando en manos del siguiente gobierno, en este caso del PRD la resolución de esta problemática. En parte por las presiones presentes frente al proceso electoral que desembocaría en la primera elección a la jefatura del gobierno en el Distrito Federal desde 1928. Sin mencionar la tradicional

oposición a este tipo de iniciativa que el sector empresarial ha mostrado frente a la idea de regular el comercio en las calles por considerar que ello implica su reconocimiento y en consecuencia su legitimidad.

Cabe mencionar, que las acciones desplegadas por el gobierno del DDF hacia los comerciantes ambulantes tuvieron repercusiones sobre los protagonistas que estaban del lado del DDF quienes enfrentaron un alto costo político por sus acciones. El delegado de Cuauhtémoc Jesús Dávila Narro es acusado meses después del operativo amanecer de corrupción, entre otras cosas, por propinar una serie de conflictos en el barrio de Tepito a causa de la presunta venta de la calle aztecas a dos organizaciones de comerciantes ambulantes antagónicas entre sí que generaron una serie de enfrentamientos y permitir el incremento del comercio ambulante en el centro histórico. Esta suerte fue compartida más adelante por Jesús Salazar Toledano, secretario general de gobierno quien termina fuera de la escena pública y del propio regente Oscar Espinoza Villarreal quien resulta prófugo de la justicia luego de ser acusado por el delito de peculado por el desvío de 45 millones de dólares durante su regencia.

En el proceso hasta ahora analizado, es posible apreciar que el retiro de los comerciantes ambulantes de las calles del Centro Histórico se realizó en el marco de una serie de cambios, tanto políticos como económicos. Entre ellos, podemos mencionar la entrada de México a la economía global formalizada por la firma del TLCAN, el cual representó un punto de quiebre con el modelo económico y de desarrollo con fuertes repercusiones sobre la calidad del empleo y de vida en el país. Esta circunstancia, incrementó la presencia de los “hijos de la crisis” en las calles de la ciudad, especialmente en el Centro Histórico, evidenciando las limitaciones que dicho modelo representaba para incorporar a amplios sectores de la sociedad. En el Centro Histórico, este proceso incrementó el número de comerciantes ambulantes en sus calles, agudizando los conflictos por el espacio público urbano entre organizaciones del sector, entre éstas y los comerciantes establecidos y entre comerciantes ambulantes y las autoridades.

Estos conflictos, visibilizaron el desgaste cada vez mayor que por entonces ya presentaba el corporativismo mexicano, el cual ya no podía satisfacer las demandas de la población, en

un contexto de carencia de legitimidad política y de recursos económicos producidos por la crisis política y la debacle económica. Esta situación conflictiva condujo a la implementación del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular el cual estaba orientado a retirar a los comerciantes ambulantes del perímetro A del Centro Histórico para ubicarlos en plazas comerciales.

En el análisis del proceso contencioso producido por el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico en 1993, pudimos dar cuenta de la correlación de fuerzas de este conflicto, las distintas concepciones sobre el Centro Histórico y sobre la presencia del comercio en sus calles, las acciones de parte del Estado para retirarlos de los espacios públicos y de las acciones por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes para evitar su retiro. En la descripción de este proceso, también pudimos dar cuenta del surgimiento de nuevos actores sociales tanto de parte de los comerciantes ambulantes como de los comerciantes establecidos. De parte de los comerciantes ambulantes, vimos cómo la apertura democrática amplió el horizonte de lo posible favoreciendo con ello, el surgimiento de organizaciones vinculadas con partidos distintos al partido hegemónico, así como de organizaciones al interior del propio partido los cuales comenzaron a disputar el poder posicional con el que contaba Guillermina Rico. A través de estas iniciativas, los comerciantes empezaron a participar de marchas, plantones, reuniones, etc., ya no como “acarriados” como solía ser lo habitual, sino para visibilizar su situación en tanto comerciantes ambulantes y presionar para la búsqueda de soluciones más allá de la intervención de la fuerza pública. No obstante, los primeros intentos por generar una acción política más independiente de parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes es obstaculizada por la acción estatal que utilizó la judicialización selectiva como herramienta para hacer desistir de esta idea a los dirigentes y comerciantes ambulantes de organizaciones disidentes, incrementando el costo de la movilización.

Por otro lado, la acción contenciosa generó la necesidad por parte de los comerciantes establecidos de constituirse en un grupo de presión que considerara sus especificidades. En efecto, ven la necesidad de constituirse en un grupo de presión con propuestas distintas a las que hasta entonces venía desempeñando la CANACO, que no se ajustaba a sus necesidades. Ello les llevó a realizar acciones directas de presión para retirar a los

comerciantes ambulantes, entre las que se cuentan: el cierre de comercios, la suspensión del pago de impuestos, la congelación de proyectos de inversión en el Centro Histórico y la denuncia a las instituciones públicas locales y federales.

Como resultado del conflicto entre actores, el tema del retiro de los comerciantes ambulantes del centro histórico comenzó a ocupar un lugar privilegiado en los medios de comunicación, favoreciendo el consenso sobre la necesidad de buscar salidas negociadas más allá de la intervención de la fuerza pública. Vemos cómo, el conflicto por el espacio urbano se traslada de las calles al centro de la opinión y la escena urbana configurándose como un problema público y no sólo como un problema social. Durante este proceso, se genera un mayor conocimiento sobre el tema y se produce un cambio en la definición de la situación de parte de quienes estaban tanto a favor como en contra. Como resultado de las distintas maneras de definir la situación problemática, se propone agrupar las distintas modalidades del comercio en las calles bajo la categoría de *comercio en vía pública*, término que desde entonces es usado para dar cuenta de la problemática. El tema, también empieza a ser motivo de debate por parte de la ARDF en donde se discuten múltiples iniciativas de ley para su regulación, las cuales no logran ser aprobadas a excepción del bando que prohibió esta actividad en el perímetro A del Centro Histórico.

Aunque se logra desalojar a los comerciantes ambulantes mediante la aplicación del bando, éste no logra ser aplicado. En parte por la crisis política y económica por la que atravesaba la ciudad y el país en su conjunto, así como las propias dificultades por las que atravesaba el programa en un contexto en el que el liderazgo del mismo se debilitaba con la renuncia de Camacho Solís. También se explica por las estrategias seguidas por parte de los comerciantes ambulantes para regresar en bloque a las calles del Centro Histórico y de este modo reducir los costos de la represión. A medida que esto sucedía, surgían nuevas preguntas acerca de este tipo de políticas: ¿cómo contener la explosión de actividades económicas en las calles en un contexto de crisis política y económica?, ¿Cuál es el sentido de adelantar políticas de preservación del patrimonio en este contexto?

Si bien durante el gobierno de Camacho Solís el “rescate” del Centro Histórico se constituía en uno de los ejes de su gestión, luego de su salida se trata de un objetivo que no tiene

concordancia con los objetivos políticos por parte de quienes le sucedieron. Este fue el caso de Manuel Aguilera, quien además de contar con poca experiencia lo que le restaría liderazgo para llevar a cabo un programa de estas magnitudes estaba más preocupado por asegurar el triunfo del PRI en las elecciones de 1994. Posteriormente con Oscar Espinosa Villareal, último regente de la ciudad, se impulsan una serie de crudos operativos policiales con escasos resultados por efecto de los intereses de parte de la delegación Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Esto sumado a la crisis económica que agudizó la moratoria de pagos de quienes entraron a las plazas comerciales comenzó a cuestionar la validez del bando. Este contexto favorece el regreso en bloque de las organizaciones de comerciantes ambulantes que habían sido retirados, reduciendo el costo de la represión para todos los involucrados independientemente de la organización de la que hacían parte, echando por tierra el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular y con ello los proyectos de revitalización del Centro Histórico.

La toma en bloque por parte de los comerciantes ambulantes nos habla de su capacidad estratégica para aprovechar y crear oportunidades políticas. Esto nos habla de la existencia de una base organizativa encarnada en una diversidad de grupos, organizaciones y relaciones sociales ancladas en el territorio. Circunstancia que representó un reto a la autoridad puesto que se dejaba en evidencia la incapacidad del gobierno local para llevar adelante este programa. Como hemos visto, las respuestas por parte del gobierno frente a este tipo de circunstancias, pronto comienzan a pasar factura a través de una serie de operativos policiales, cuya máxima expresión tuvo lugar mediante el operativo amanecer. Durante este operativo, se pretendía el retiro forzoso de los comerciantes ambulantes del perímetro prohibido, lo que provocó a su vez una serie de movilizaciones por parte de los comerciantes ambulantes quienes no recibieron ninguna explicación frente a la violencia desmedida, solo la constatación de su eminente retiro de las calles. Ni siquiera a Guillermina Rico, principal aliada del partido gobernante fue recibida por ninguna de las autoridades como hasta entonces era lo habitual, recordándonos lo sucedido con la Quina. Ambos acontecimientos significativos de los cambios que se estaban gestando al interior del PRI. Por un lado, la necesidad de mostrarse como un partido en renovación y por otro lado, daba cuenta de los cambios en el Centro Histórico en donde la existencia de una

organización como la de Guillermina Rico, representaba la antítesis de la modernización de este espacio de la ciudad. Posteriormente, quienes estaban al frente de estos operativos tuvieron que asumir el alto costo político por sus acciones, lo cual se vio traducido en una serie de demandas por corrupción y desvío de recursos, mostrándonos que los altos costos no solamente han sido asumidos por parte de los comerciantes ambulantes, sino que también ha involucrado a los funcionarios encargados de resolver esta problemática. Esta suerte fue compartida por otros funcionarios, quienes han sido blanco de este tipo de demandas penales, las que también se constituyen en una estrategia de parte de los comerciantes ambulantes para buscar su destitución. Esto también explicaría el alto nivel de rotación que encontramos en este tipo de cargos tanto a nivel delegacional como del gobierno central y la poca memoria existente sobre los procesos que se han realizado para el retiro del comercio ambulante, sus debilidades y aciertos.

Ahora bien, el proceso contencioso analizado hasta ahora nos plantea también la necesidad de reflexionar sobre la politicidad presente en los sectores populares. Si bien el surgimiento de nuevos actores y repertorios de acción que hasta ahora hemos relatado no pueden considerarse como el estado naciente de un movimiento social, no podemos negar la presencia de una forma particular de acción colectiva. Encontramos que se trata de una por una lucha por la sobrevivencia y el reconocimiento, en un contexto de fuerte exclusión social, represión y violencia. Son actores capaces de exigir mayor integración y reconocimiento no desde una posición radical sino a través de la coexistencia entre la protesta y la negociación, la confrontación directa y el alineamiento.

El capítulo siguiente nos permitirá seguir reflexionando sobre estos aspectos, a través del análisis de otro momento de la contienda por el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico durante el 2007. Este se produce en otro contexto social, político y económico en el que se logra el retiro de los comerciantes ambulantes de las calles, en medio del incremento de la inversión inmobiliaria en la zona y de la aplicación de una serie de políticas de seguridad. Las cuales repercuten en el horizonte de lo posible, limitando la acción de parte de los comerciantes ambulantes, quienes hasta este momento se caracterizaron por adoptar, sobrellevar o influenciar la formulación y/o aplicación de las políticas de desalojo en su favor.

Capítulo V. ¿Recuperación del Centro Histórico o Privatización del Espacio Público?

Luego de analizar la situación todo decía que tenía cuatro patas y que iba a ser perro...Aquí todo te decía que venía una limpia del Centro Histórico

Martín, Líder de comerciantes, entrevista 3 de octubre de 2008

Había mucho silencio en el Centro Histórico... y... ¡nosotros los comerciantes que éramos tan combativos!

Aydé, Líderesa de comerciantes, notas cuaderno de campo

Logramos un acuerdo histórico donde se movieron 25.000 comerciantes ambulantes y jamás hubo una macana de por medio

Héctor Serrano, Subsecretario de Programas Delegacionales y de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública

Introducción

El 12 de octubre de 2007 bajo la mirada escéptica de quienes imaginaron la salida de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico mediante el uso de la fuerza pública como había sido costumbre, se presencié el desalojo silencioso de cerca de 26.000 comerciantes que trabajaban día a día en este lugar de la ciudad. Al recorrer las calles del Centro, se percibía la desazón de muchos de los comerciantes ambulantes que vieron la calle en la que solían trabajar sin los compañeros de siempre, con la preocupación de quien de un día para otro pierde su empleo y con ello la seguridad que dicha actividad representaba para el sustento económico diario de ellos-as y de sus familias. En donde solían instalar puestos metálicos con sus lonas de colores y la mercancía de la más diversa índole, se observaban a cientos de comerciantes reunidos en las esquinas y otros tantos recostados en las paredes de las banquetas que habitualmente ocupaban. En las paredes se leían grafitis que manifestaban este malestar “Marcelo: Por tu culpa voy a robar”.

En el piso quedaron las líneas trazadas en las banquetas hechas con pintura para la señalización de carreteras que definían la dimensión de los puestos metálicos y facilitaban su instalación cada mañana. En las paredes quedaron adheridos letreros improvisados sobre cartón, convocando a quienes eran los “titulares” de los puestos a reunirse con urgencia para informar sobre la situación y prepararse para las acciones subsiguientes. Caminando más hacia el norte del Centro Histórico, en la zona que no hace parte del perímetro A, se realizaron reuniones de última hora para concertar las “guardias” que evitarían cualquier “invasión” de los comerciantes desalojados.

Ese mismo día en otro lado de la zona desalojada, el Jefe de Gobierno recorría las calles con un grupo de 10 notarios de la ciudad, quienes en un acto simbólico expresaron mediante acta: “dimos fe de que no se encontró ninguna instalación de comercio ambulante sobre las aceras y calles del perímetro A del Centro Histórico. Damos fe asimismo de no haber presenciado ningún acto que motivara acción alguna de la fuerza pública y que de acuerdo al visto bueno de las personas que se encontraban con nosotros acompañándonos, la actividad de la zona era la habitual”¹⁶⁸. Luego de recibir esta acta notarial, bajo el lema "Por un Centro Histórico Limpio", el Gobierno del Distrito Federal autorizó la salida a las cuadrillas de trabajadores, que con escoba en mano limpiaron las 87 calles liberadas del comercio ambulante. A partir de entonces, se conformó un cerco policiaco con cerca de 1.200 personas¹⁶⁹ y se alertó a los juzgados cívicos a donde se remitirían a quienes intentaran instalarse en las calles para ficharlos como infractores administrativos¹⁷⁰.

En los medios impresos de circulación nacional, este hecho fue documentado en primera plana. En efecto, fue una noticia con amplia resonancia que conllevó a un conjunto de acciones en la misma dirección en otros Centros Históricos de la Ciudad, como Coyoacán y Tlalpan, así como en otras delegaciones de la ciudad como Iztapalapa en donde reubicaron a los comerciantes ambulantes de la explanada delegacional. Esto, sin mencionar la

¹⁶⁸ “Recibe GDF acta notarial de liberación de calles del centro histórico”, Notimex, 12-10-2007

¹⁶⁹ “Ficharán como infractores administrativos a ambulantes “toreros” del CH”, Notimex, 14-10-2007

¹⁷⁰ Según la Ley de Cultura Cívica publicada el 31 de mayo de 2004 los espacios públicos no pueden ser invadidos con enseres para la actividad mercantil sin autorización ni éstos pueden obstaculizar la entrada a los establecimientos comerciales en locales. Esta falta administrativa se castiga con una multa de 500 pesos o con 24 horas de cárcel si no cuenta con el dinero para la multa o si se comprueba que la persona está reincidiendo en esta práctica.

resonancia que esta acción tuvo en otras ciudades de la república, donde la presencia del comercio ambulante se encuentra en permanente tensión con la promoción turística como es el caso de Mérida y Cancún. A nivel local y nacional, estas medidas repercutieron en el incremento de los niveles de aprobación de los ciudadanos frente a la gestión del Jefe de Gobierno a finales de ese mismo año¹⁷¹.

Esta visión positiva de las medidas tomadas para desalojar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, se constituyó en una declaración frontal de las intenciones por parte del actual gobierno para tratar uno de los temas más delicados y controversiales que no había contado con un resultado positivo en anteriores gobiernos. En parte, por la ineficiencia de las instancias gubernamentales designadas para su regulación y la falta de recursos para ello. También a causa de la política que hasta el momento se había implementado que, si bien no siguió una única ruta venía combinando distintas estrategias que alternaban entre la negociación y cooptación, con fuertes dosis de represión y violencia. En esta política fluctuante, predominaba la aprobación de una suerte de “tolerancias” a quienes formaran parte de alguna de las organizaciones de comerciantes ambulantes a cambio de soporte en las manifestaciones políticas y/o a cambio de prebendas económicas. Esta situación había otorgado hasta entonces a los los-as líderes de comerciantes la capacidad para gestionar el espacio urbano y de controlar el comportamiento de sus miembros en el mismo, muchas veces bajo amenaza de cancelar su membresía.

Hasta el momento del retiro definitivo de los comerciantes ambulantes en 2007, se destacaba la capacidad de sus organizaciones para adoptar, sobrellevar o influenciar la formulación y/o aplicación de las políticas públicas en su favor a través de un conjunto de estrategias que van desde pleitos legales, marchas, manifestaciones, sigilos y sobornos

¹⁷¹ En una encuesta realizada en diciembre de 2007, el Jefe de Gobierno obtiene el mayor índice de aceptación durante su administración en gran medida porque el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico fue percibida como el principal logro por parte del gobierno capitalino con el 37% de aprobación seguido de la expropiación de predios dedicados al crimen organizado en Tepito e Iztapalapa (22 %) y la ampliación de las líneas del Metrobus (19 %) Ver: “Encuesta/Cierra Ebrard el año en alza”. Reforma, 07-12-2007.

como lo hemos mostrado en el capítulo anterior y en otras investigaciones (Cross, 1998; Gordon, 1998). No obstante como mostraremos en este capítulo, a partir de 2001 se produce un quiebre en las formas en que el gobierno de la ciudad enfrenta esta problemática, que no puede ser analizada sin tener en cuenta el proceso de producción del Centro Histórico que mostramos en el capítulo III. A partir de este proceso de producción del Centro Histórico, que se intensifica con la inversión privada en la zona y las políticas de seguridad implementadas, se introducen nuevos actores sociales que actuaron limitando la capacidad de acción de los comerciantes ambulantes y posibilitaron su retiro. El objetivo del presente capítulo es dar cuenta del proceso de retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, el cual se produce mediante una serie de estrategias que combina la negociación y entrega de incentivos junto con la judicialización e infiltración de organizaciones de comerciantes ambulantes.

Para ello, en la primera parte, presentamos un breve esbozo de las relaciones entre este gremio y los primeros gobiernos perredistas de la ciudad. Posteriormente, damos cuenta de las políticas de expropiación de predios en Tepito las que anunciaron el proceso de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico. En la tercera parte, reconstruimos el proceso de negociación que desembocó en el retiro de los comerciantes ambulantes del perímetro A del Centro Histórico, como había sido anunciado por Ebrard. A continuación describimos el proceso de expropiación y demolición de monumentos históricos para la reubicación de los comerciantes, las cuales se realizaron violando una serie de disposiciones legales. Y por último, hacemos algunas reflexiones en torno al proceso de desalojo en general y algunas de las consecuencias que empiezan a visibilizarse.

1. La cuestión del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México durante los primeros gobiernos perredistas

Mi papá que en paz descanse decía, es la misma gata pero revolcada. Muchos dicen que prefieren al PRI porque robaba y dejaba robar y el PRD no, pero esto hay que descubrirlo todavía porque yo soy simpatizante

Martha, líder de comerciantes ambulantes de la calle Corregidora, entrevista realizada el 3 de marzo de 2009.

Con López Obrador fue peor, llegaban y se ponían donde quisieran, y desviaban el tráfico, se volvieron abusados todos los ambulantes abusados, eran tiendas de 8 y 10 metros y de altura tapaban dos metros y medio, todo se lo debemos al tabasqueño tropical.

Don Pepe, comerciante establecido, Unión del Centro Histórico, entrevista realizada el 17 de octubre de 2008.

En 1997 con la llegada a la jefatura de gobierno del Distrito Federal de Cuauhtémoc Cárdenas y la mayoría perredista a la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal¹⁷², se inaugura una nueva etapa en las relaciones entre el gobierno y las organizaciones de comerciantes ambulantes. La llegada de Cárdenas al poder en la ciudad de México puso fin a la privación de los derechos electorales de los capitalinos, quienes no elegían a sus propios gobernantes desde 1928. La posibilidad de elegir mediante voto al jefe de gobierno, fue el resultado de un largo proceso de movilización social que inició en los años 70 y se intensificó luego de los sismos de 1985, con el fortalecimiento del movimiento urbano-popular y una serie de organizaciones y grupos de la sociedad civil pertenecientes al movimiento de mujeres, de jóvenes e indígenas que demandaron un sistema político plural y democrático.

Por las expectativas generadas, que este suceso representaba en el proceso de democratización del sistema político mexicano, el nuevo gobierno tuvo que enfrentar una serie de retos en los que debía demostrar que la oferta y la capacidad de gestión estaban a la par de la retórica construida desde el nacimiento del PRD. En este contexto, la resolución del problema del creciente comercio ambulante en las calles se definió desde el principio de la gestión de Cárdenas como uno de los retos más relevantes, considerando que era definido

¹⁷² Cuauhtémoc Cárdenas (1997-2000) gana la jefatura de gobierno con el 44.19% de la votación, seguido de Alfredo del Mazo, candidato por el PRI con 23.04% y de Carlos Castillo Peraza, candidato del PAN con el 17.64%. Por otro lado, el PRD logra una mayoría absoluta con 38 de los 66 curules, seguido del PAN y el PRI con 11 diputados, 4 por el Partido Verde Ecologista (PVEM) y 2 por el Partido del Trabajo (PT) con 2ver Diario Oficial de la federación 15 de septiembre de 1997.

como uno de los temas “ingobernables” dentro de la agenda política de la ciudad. En consonancia con las expectativas generadas y la necesidad de presentar resultados, el 13 de febrero de 1998 se emite mediante acuerdo el Programa de Mejoramiento del Comercio en Vía Pública¹⁷³.

Este programa aún vigente, se fundamenta básicamente en el derecho al comercio en espacios públicos a cambio del pago del derecho de piso de acuerdo con lo establecido en el código financiero. En este acuerdo, se mencionan las distintas modalidades de comercio en las calles, tales como los mercados sobre ruedas¹⁷⁴, las concentraciones de comerciantes¹⁷⁵, los tianguis¹⁷⁶ y los vendedores ambulantes, señalando que para fines del acuerdo, se regulará este último que pasará a denominarse comercio en vía pública. Esta forma de comercio, se define por el acuerdo como aquella que se desenvuelve en las siguientes modalidades: “a) Comerciantes instalados en calles y plazas públicas; b) Concentraciones temporales asociadas a festividades populares que se realizan en calles y plazas públicas; c) Comerciantes ambulantes en zonas de alto flujo vehicular o peatonal; d) Comerciantes que ejercen su actividad en las áreas prohibidas y que utilizan puestos rudimentarios, portando su mercancía en bolsas o mochilas, y que reciben el apelativo de **toreros** porque **torean** la vigilancia” (Acuerdo 11/98: 4-5).

¹⁷³ Acuerdo 11/98. Mediante el cual se emite el programa de reordenamiento del comercio en vía pública y los criterios para la aplicación de las cuotas por concepto de aprovechamientos por el uso o explotación de vías y áreas públicas para realizar actividades mercantiles.

¹⁷⁴ Es un programa creado en los 60's por la Secretaría Federal de Comercio y Producción Industrial (SECOFI) como experimento basado en la experiencia del tianguis. La idea inicial era la de crear un espacio en el cual los agricultores y artesanos pudieran comercializar sus productos. Es un programa más supervisado (ligeramente) por las delegaciones que los tianguis. A diferencia de los tianguis no venden alimentos preparados.

¹⁷⁵ Se trata de la actividad con mayor grado de tolerancia por parte de las autoridades. Se trata de grupos conformados desde 50 comerciantes hasta 300 que ejercen sus actividades principalmente en zonas residenciales marginadas. Para su funcionamiento se requiere de una pre-cédula de empadronamiento que expide la Delegación. Es importante señalar que la mayoría de estas concentraciones se encuentra ocupando lotes baldíos tanto de propiedad privada como de propiedad del estado. En 1991 sólo el 13% se encontraba en las calles.

¹⁷⁶ Son mercados que se establecen una vez por semana y que por lo general tienen un circuito semanal de colonias a visitar. Son tolerados porque los problemas que pueden producir con el tráfico y la incomodidad provocada a los vecinos son limitados a un día por semana. Se diferencian de los mercados sobre ruedas porque venden alimentos preparados. Han sido centrales para el abastecimiento de alimentos de la ciudad porque generalmente ofrecen precios más bajos que los supermercados y abastecen algunas zonas de la ciudad que no tienen acceso a este tipo de establecimientos.

En el acuerdo, se parte del reconocimiento del comercio en vía pública como una actividad que produce un beneficio social y por tanto debe ser regulado, evitando la represión y la violencia por parte de la policía. En este sentido, se establece la necesidad de contrarrestar su crecimiento, mediante la identificación de las zonas con los mayores conflictos y determinar los lugares en los que resulta factible hacer compatibles los intereses entre comerciantes ambulantes, los residentes y los comerciantes establecidos. Para ello, se define la concertación como el mecanismo necesario para conciliar las distintas posiciones a través del diálogo permanente en los casos que sea necesario. También se descentraliza la administración hacia las delegaciones políticas, encargadas desde entonces de otorgar los permisos en coordinación con la Subdirección de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, adscrita a la Secretaría de Gobierno. De esta manera, se busca regular la problemática del comercio ambulante en toda la entidad y no solamente en el Centro Histórico como lo planteaba el bando de 1993.

Con el propósito de romper las estructuras corporativas características de esta forma de comercio, se estableció el otorgamiento individual de los permisos para permitir una mayor independencia de los comerciantes ambulantes, que bajo este programa son considerados como ciudadanos con derechos y deberes. No obstante, en el mismo acuerdo se señala que “las asociaciones de comerciantes pueden intervenir para representar a sus asociados y con tal carácter podrán concertar con las autoridades los lugares de instalación o reubicación; pero los trámites para la obtención de los permisos serán siempre individuales”. Aunque se reconoce la representación de los comerciantes ambulantes a través de sus organizaciones como un derecho básico, al otorgarles la posibilidad de negociar con las autoridades no quedan claros los procedimientos para la expedición individual de los permisos.

En noviembre de 1998, los resultados alcanzados por el programa en el Distrito Federal eran los siguientes:

Cuadro No. 5

Avance del programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública

Delegación	Empadronados	Censados	Solicitudes	Incorporados al PRCVP	Puntos de venta ordenados	Mesas de diálogo	Atención individual	Convenios
Álvaro Obregón	4235	3139	300	1507	4	8	nd	5
Azcapotzalco	2980	1192	150	1587	2	2	1020	0
Benito Juárez	2900	0	250	2416	2	4	2416	0
Cuauhtémoc*	9154	2003	989	1436	36	7	6742	0
Cuajimalpa	1179	0	180	699	4	67	670	0
Coyoacán	4948	4948	690	3041	3	10	1847	2
Iztacalco	6482	1200	5326	1156	4	2	1065	0
Iztapalapa	6115	0	150	952	9	7	7820	0
Gustavo A. Madero	14406	854	1415	854	185	63	5600	3
Milpa Alta	880	597	100	507	7	2	nd	0
Magdalena Contreras	1145	870	300	767	26	5	2000	0
Miguel Hidalgo	6556	0	212	5018	8	9	1234	0
Tláhuac	3000	602	546	1456	4	7	nd	4
Tlalpan	3500	3500	1593	1167	1	0	450	2
Venustiano Carranza*	7500	7045	1596	701	5	3	3091	0
Xochimilco	5000	1700	840	1500	20	3	nd	4
Distrito Federal	79980	27650	14637	24764	320	199	33955	20

Fuente: Revista Informe de Política Laboral, No.5, Noviembre de 1998. Secretaría de Trabajo y Previsión Social del DF

* No incluye información sobre el Centro Histórico, lo que nos muestra que se trata de un espacio que sigue tratándose de manera diferenciada

Como vemos, la proporción de comerciantes ambulantes incorporados al programa, era bastante bajo si consideramos que en el Estudio Básico para el Ordenamiento del Comercio en Vía Pública, realizado por la Secretaría de Gobierno del Departamento del Distrito Federal en 1997, que de por si presentaba un importante sub-registro, se calculaban 98.379 comerciantes en el Distrito Federal. Esto significa que hasta noviembre de 1998 únicamente se habían registrado el 25% de los comerciantes ambulantes. Esto se explica por la negativa de muchos de los comerciantes entrevistados, quienes consideraban que su retiro de las zonas más conflictivas no les aseguraba que no llegarían nuevos comerciantes

ambulantes o bien que no fueran ocupados por los comerciantes establecidos que “desdoblan” su mercancía hacia las calles.

Por otro lado, se explica también por una serie de contratiempos en la aplicación del programa entre los que podemos mencionar: la poca capacidad operativa para llevar a cabo el programa; los conflictos que se suscitaron entre las organizaciones de comerciantes ambulantes que se disputaban el control de las calles luego de la muerte de Guillermina Rico; los conflictos con los comerciantes establecidos y la fuerza pública; así como el poco tiempo que tuvo Cuauhtémoc Cárdenas en la jefatura de gobierno. Entre los problemas operativos para la implementación del programa, podemos mencionar la reducción presupuestal en 1999, tras la negativa del Congreso de la Unión para autorizar el endeudamiento de la capital que forzó al aplazamiento en la construcción de plazas y corredores comerciales para reubicar a los comerciantes ambulantes. Con este recorte presupuestal, se evidencia la manera en que cambiaron las relaciones con el gobierno federal desde 1997, puesto que en ocasiones anteriores, la participación de los regentes dentro del gabinete de ministros a nivel federal aseguraba el flujo de recursos para este tipo de proyectos. Por otro lado, no era muy clara la justificación para la construcción de nuevas plazas comerciales durante el gobierno de Cárdenas, puesto que la mayoría de las que fueron construidas desde 1993, continuaban con un alto porcentaje de cartera vencida. Aspecto sobre el cual no se vislumbraba una solución en el corto plazo, debido al proceso de liquidación del Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI), organismo financiero encargado del manejo de los créditos suministrados a los comerciantes para el acceso a los locales en las plazas comerciales.

Tal vez uno de los aciertos en las iniciativas orientadas a la construcción o remodelación de las plazas comerciales durante el gobierno de Cárdenas, fue la reforma de la plaza Hilos Cadena en 1999, actualmente Merced 2000, la que fue intervenida para convertir 1,600 jaulas de alambre construidas en 1993 en 750 locales con paredes de concreto y cortinas de acero. También se construyeron salas de cine, se instaló luz artificial, se rehabilitaron dos elevadores y se ampliaron los tragaluces. Estas mejoras se complementaron con tres

murales donados por el artista mexicano Ariosto Otero¹⁷⁷, que junto con los murales de Daniel Manrique y los del Mercado Abelardo Rodríguez, son los únicos que se han realizado en esta zona de la ciudad desde la década de los 30. No obstante, es una plaza que no ha funcionado como tal, sino como bodega de mercancía para los comerciantes ambulantes que las adquirieron. En parte, porque este proceso no se complementó, como ha sucedido con todos los proyectos de plazas comerciales, con una asesoría adecuada que permita el paso de la informalidad a la formalidad de los comerciantes reubicados, quedando en manos de ellos la responsabilidad de sacarlos adelante. Por otro lado, son proyectos sobre los que pesan una serie de imaginarios negativos que hacen impensable para quienes visitan y habitan la zona contar con este tipo de locales comerciales, inicialmente ofrecidos como los *mall* de las zonas exclusivas. Uno de los trabajadores de esta plaza comercial comenta: “*fue ilógico querer poner cines aquí, imagínese ¿quién iba a querer venir a ver una película de terror cuando este se encuentra rodeándonos en las calles?*”¹⁷⁸.

Por otro lado, con la formulación del Programa de Mejoramiento del Comercio en Vía Pública en 1998 se generaron confusiones acerca de la vigencia del bando de 1993, puesto que este programa establece necesaria la revisión, actualización y creación de nuevos instrumentos jurídicos, entre los que se cuenta el bando. Aunque el bando define una zona de prohibición para el comercio ambulante, en el Programa se establece que “deberá establecerse con toda precisión en qué calles y plazas quedará totalmente prohibida la instalación de comercio en vía pública y en cuáles se autorizará en ciertas temporadas o festividades exclusivamente para la venta de servicios y artículos que se consideren apropiados. Igualmente se deberá revisar que la división del Centro Histórico en los perímetros A y B respondan y sean funcionales a la finalidad de un proyecto integral de

¹⁷⁷ Estos murales son: *Los pueblos no tienen memoria*, *Monstruos de fin de milenio* y *Los hilados*. Este último reposa actualmente en la estación revolución del metro de la ciudad desde el 29 de septiembre de 2009 debido al estado de deterioro que alcanzaron en la plaza y los esfuerzos por parte del artista por rescatarlos del olvido.

¹⁷⁸ Mateos, Mónica. “Ariosto Otero pide rescatar sus murales de la plaza Merced 2000”, La jornada, 9 de abril de 2007. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/09/index.php?section=cultura&article=a10n1cul>

mejoramiento urbano. En el caso de dichos perímetros” (Acuerdo 11/98: 12). Esta situación parecía contradictoria, puesto que el bando establece sanciones para los funcionarios que permitan el comercio ambulante en las calles prohibidas. Al respecto, uno de los funcionarios entrevistados comenta: *“tenemos un bando que lo prohibía y luego se crea otra vez esto, hay una tolerancia, porque nosotros como funcionarios estábamos impedidos, porque además que funcionario que lo permitiera tendría que sostener las sanciones correspondientes”*¹⁷⁹.

Por otro lado, el programa produjo tensiones con los comerciantes establecidos hostiles a cualquier regularización de comerciantes ambulantes. Estos comerciantes veían esta iniciativa, como una muestra del populismo que introduciría el gobierno del PRD en la ciudad de México, capaz de *“vender las calles a cambio de soporte popular”* como señalaba Don Pepe, comerciante establecido de la Unión del Centro Histórico. También se produjeron tensiones con algunos líderes de comerciantes ambulantes, quienes vieron limitado su campo de acción como mediadores en los puntos de venta por el otorgamiento individual de los permisos. Esto produjo una serie de conflictos que se reforzaron con las estrategias seguidas por parte del gobierno para romper con las estructuras corporativas que organizaban al comercio ambulante en las calles, mediante el reconocimiento de nuevos liderazgos. Esta estrategia sumada a la muerte de Guillermina Rico, produjo el incremento de las organizaciones de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico. En efecto, Silvia Sánchez Rico hija de la *jefa* tuvo una serie de problemas de legitimidad entre sus agremiados, puesto que a diferencia de su madre *“carecía de calidez en el trato, espontaneidad y el espíritu de ayuda”* como señalaron varias de las comadres entrevistadas. Estas dificultades, le impidieron mantener bajo su control a los delegados y a las comadres que se encargaban de organizar las calles que ocupaban sus agremiados, quienes pasaron a ser líderes de facto, luego de un enfrentamiento de comerciantes en el que resultaron tres heridos de bala que terminó con su detención y la de su hijo el 25 de marzo de 1999¹⁸⁰. Uno de los nietos de la *jefa* comenta:

¹⁷⁹ Entrevista a Jorge Martínez, Subdirector de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, entrevista realizada el 10 de marzo de 2008

¹⁸⁰ Pastrana, Daniela. “La tragedia de la heredera. Ya no hay intocables”. En Masiosare, 4 de abril de 1999.

“Muchos se aprovecharon de la oportunidad de que mi abuelita había fallecido, de que mi mamá estaba en la cárcel y empezaron a crearse muchos líderes, muchos amigos, otros compadres, otras comadres de mi abuela, todo es una relación que ella tenía, unos estuvieron de acuerdo con que mi mamá estuviera, otros que no, otras que por su ambición traicionó y otras que dicen seguimos contigo y aquí está”

Jorge, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 5 de marzo de 2009.

Esta circunstancia, dio inicio a la multiplicación de organizaciones de comerciantes, que se intensifica durante el gobierno de López Obrador (2000-2006), cuando esta estrategia pasa a ser sistemática como veremos más adelante. De todos modos, resulta ilustrativo que de las 15 organizaciones de comerciantes ambulantes que existían durante los gobiernos priístas que negociaron con el gobierno cuando se implementó el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular en 1993, se conformaron más de 80 organizaciones de comerciantes ambulantes que negociarían con Ebrard su retiro de las calles en el 2007, de las cuales el dos terceras partes están vinculadas actualmente con el PRD mientras que una tercera parte corresponde a las organizaciones más poderosas del PRI.

En general, el balance de las acciones durante el primer gobierno perredista además de las limitaciones mencionadas, estuvo caracterizado por la corta estancia de Cárdenas en el gobierno de la ciudad que implicó un cambio en el liderazgo. En efecto, su gestión se caracterizó por trazar las grandes líneas al inicio y delegar responsabilidades en sus colaboradores más cercanos mientras que se dedicaba a preparar su candidatura presidencial y a ejercer el liderazgo de su partido que a gobernar la ciudad. Con respecto al Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, evitó las “acciones de gobierno que implicaban confrontación con los intereses de poderosos grupos como los permisionarios del autotransporte o las organizaciones de comerciantes en vía pública... [que]... fueron pospuestas en repetidas ocasiones, argumentando la convivencia del diálogo, situación que otorgó un carácter de excesiva mesura a la gestión” (Méndez, 1999: 126).

A la llegada de Rosario Robles, quien quedó encargada de finalizar la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas, se realizaron varios cambios importantes. A pesar de que muchos

consideraban que la salida de Cárdenas podía generar un vacío de poder porque pensaban que era el único que podía controlar todas las facciones que hacían parte del PRD en ese entonces, la experiencia política con la que contaba Robles y su participación en el gobierno de Cárdenas como Secretaria de Gobierno le permitió contar con un amplio panorama para finalizar el periodo. Siguiendo a Ward y Durden (2004), Robles realizó importantes aportes en la realización de los compromisos establecidos en el programa de gobierno de Cárdenas en general y con respecto al comercio ambulante en particular. A diferencia de su antecesor, quien dedicaba la mayoría de su tiempo en preparar la candidatura presidencial, tuvo un enfoque más específico y activo, especialmente en el manejo de las relaciones públicas y en la estrategia de comunicación. Uno de los logros durante su gobierno, fue el de liderar una serie de acuerdos en las mesas de negociación con comerciantes ambulantes en el Centro Histórico y en las delegaciones, logrando incorporar a cerca de 49.000 personas al Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, casi el doble que durante la gestión de Cárdenas, en la mitad del tiempo.

Durante los 16 meses que duró la gestión de Robles, las relaciones con los comerciantes ambulantes se orientaron principalmente al reconocimiento de nuevos liderazgos, distintos a los tradicionales liderazgos del PRI a cambio de que se vincularan al Programa de Mejoramiento del Comercio en Vía Pública. En efecto, encontramos durante el trabajo de campo que muchos de los líderes y lideresas de comerciantes ambulantes, vinculan sus inicios en el proceso de liderazgo, con la llegada de Robles a la Secretaría de Gobierno y su posterior llegada a la Jefatura de Gobierno, como comenta una de las entrevistadas:

Ya tenemos...[como comerciante ambulante]...como 25 años, empecé a vender jugo de caña, y luego iba vendiendo lo de temporadas, jugo de naranjas, Barbie, juguetes, así fue como empecé en el Centro Histórico en la calle de Monte de Piedad, así comencé en el Centro....En el momento en el que vimos a la licenciada Robles, en el 99, Bueno nosotros ya teníamos años vendiendo pero no éramos reconocidos como asociación. En ese momento yo platiqué me la encontré en la calle y ya le dije de qué modo nos podía ayudar el gobierno para permanecer vendiendo en el Centro Histórico. Le enseñé y le mostré todas las mujeres que vendíamos, mazahuas, éramos alrededor de 150 gentes, ella muy amable me atendió y me dijo que me esperaba en gobierno. Le dije que “sabía que estaba prohibido vender en el Centro Histórico, pero también tiene sus aperturas que son las *romerías* que permite el bando, quisiera que nos permitiera vender en las *romerías* y la invito a que venga a platicar con cada una de las comerciantes y usted vea la necesidad”.

Porque a nadie le gusta que lo correeten, mojarse, asolearse, muchas cosas. Ella se sensibilizó pero bastante, yo creo que por el hecho de ser mujer, ella fue puesto por puesto, pasando y le dije que si quisiéramos que usted como mujer nos entendiera, casi todas somos madres solteras y nos venimos a ganar el sustento para que nuestros hijos estudien y que no vendan, no porque sea denigrante sino por la problemática que encierra el comercio que nos dicen mal llamados callejeros. Ella me citó en su oficina, yo jamás pensé que me fuera a recibir, cuando yo llegué ya estaba el Jefe Delegacional de ese entonces que era el arquitecto Jorge Legorreta, entonces le dijo ella, quiero que ayudes a estas personas y les den los permisos cuando permiten las *romerías* nada más...Así fue que comenzaron a darnos permisos, de *romerías* pagando a tesorería por los días que fueran las *romerías*. Habían *romerías* largas que eran decembrinas, enero, el día de las madres, el día del papá, vacaciones, así. Empezamos nada más cuando había *romerías*, toreábamos los demás días, torear es ponerse y correr cuando la autoridad está y esconderse eso es torear.

María, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 27 de noviembre de 2008.

Además del reconocimiento de nuevas organizaciones y líderes como estrategia por parte de los gobiernos del PRD para romper con las estructuras que organizaban al sector al interior del PRI, en otros casos este proceso fue el resultado de la apropiación del discurso de la democratización por parte de las organizaciones de comerciantes que no habían sido reconocidas por las regencias priistas como mostramos a continuación:

Llegamos desde 1995 a la Alameda Central y en enero del 1996 al calor de la insurgencia de las luchas indígenas en el país y también de la crisis económica que se dio en el año 1994, pues nosotros logramos articular un movimiento de trabajadores de subsistencia en el Centro Histórico que no habían sido contemplados dentro del mejoramiento del comercio popular de aquella época...[se refiere al Programa de Mejoramiento del Comercio Popular de 1993]...porque nosotros éramos toreros, gente que no tenía un reconocimiento oficial. Entonces ese conglomerado y esa conducción del movimiento la diseñamos a partir del análisis de que era importante configurar un polo aglutinador pero antitético a los grupos clientelares y corporativos que venía encabezando el Partido Revolucionario Institucional, porque todos los procesos participativos en la Ciudad de México habían venido transitando a una acción democrática. No se dio la oportunidad de incursión de otros grupos democráticos y a lo largo de 10 años estamos por concluir, bueno recién cumplimos 11 años de gobierno democrático en la ciudad, no hemos logrado también que el gobierno perredista articule una propuesta democrática de línea política partidista y que pudiera de ahí emanar un diseño de política pública y de readecuación al marco normativo para brindar mayores condiciones que permitan

el tránsito a la legalidad de estos trabajadores pero en contraparte, si se ha venido nutriendo el control clientelar y corporativo de grupos priistas y ahora hasta grupos perredistas y ahora inclusive de grupos panistas que lo único que están estableciendo es vínculo totalmente anquilosado y hasta cierto punto corrompido y se repite exactamente la misma escuela

Estela, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de diciembre de 2008.

En esta entrevista, vemos como algunos sectores dentro del comercio ambulante se ampararon dentro del discurso de la apertura democrática, impulsado por los partidos políticos y los movimientos sociales en la ciudad. Algunos reconocen de antemano que es un proceso que no se encuentra finalizado, porque se considera que los partidos políticos distintos al partido hegemónico, siguen reproduciendo una serie de prácticas consideradas antidemocráticas como la corrupción y el clientelismo las cuales reducen las posibilidades de participación política. En este caso, como el anterior, vemos la importancia del reconocimiento por parte del gobierno como uno de los elementos centrales de su capacidad de negociación posterior, el cual se convierte en un recurso al momento de enfrentar un posible desalojo. La importancia del reconocimiento, es explicado por otro de los líderes entrevistados: *“si no eres de una organización reconocida el gobierno no se sienta en la mesa contigo...cuando no eres reconocido, inicias un proceso de lucha que es el salir a las calles, protestar, buscar la forma para que el gobierno te mire. Y entonces cuando eres reconocido por el gobierno, entonces en ese momento, comienzas a negociar, no antes. Es parte del proceso.”*¹⁸¹. El reconocimiento por parte del gobierno, inaugura una forma de interacción entre las organizaciones de comerciantes ambulantes y el gobierno, que se actualiza cada vez que se aplican las políticas de desalojo.

Ahora bien, luego de ser un tema tratado por los gobiernos centrales, durante los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006), es un tema que pasa a ser tratado a nivel delegacional. En parte, por el proceso de descentralización que se estaba gestando que culmina con la primera elección popular de los jefes delegaciones en el año 2000, así como por la relevancia que las delegaciones políticas tienen dentro del PRCVP de

¹⁸¹ Alberto, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 26 de febrero de 2009

1998. Por otro lado, también se trataba de una estrategia para evitar el desgaste político que representaba el manejo de la problemática por parte de López Obrador, al menos hasta fortalecimiento de la coalición de los intereses públicos y privados en la revitalización del Centro a partir del año 2002¹⁸².

Es por ello que durante los dos primeros años de la gestión de López Obrador, la problemática del comercio ambulante en el Centro Histórico queda en manos de Dolores Padierna, quien gana las elecciones en la Delegación Cuauhtémoc. Proveniente, del movimiento urbano popular, específicamente de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT) fundada por ella y su esposo René Bejarano¹⁸³, tuvieron un importante protagonismo durante el proceso de movilización social que le siguió a la reconstrucción del Centro tras los sismos de 1985 que les permitió acumular un capital político considerable para liderar la corriente Izquierda Democrática, una de las más influyentes al interior del PRD. Iniciando su administración, Dolores Padierna debe enfrentar un grave escándalo por un incendio ocurrido en la discoteca Lobohombo en el que murieron 21 personas y operaba bajo una serie de licencias otorgadas por Jorge Legorreta, antecesor de Padierna y miembro del PRD. Esta circunstancia da inicio a una guerra frontal por parte de Padierna en contra de los denominados “giros negros” en la Delegación en un contexto que resultaba adverso para el gobierno del PRD, por las acusaciones de corrupción y clientelismo por parte de los partidos opositores. En este contexto, los días que le siguieron al incendio se caracterizaron por la realización de una serie de operativos en que la delegación clausuró decenas de centros nocturnos y se detuvieron a cerca de 50 personas.

¹⁸² Según Trelles y Zagal (2006) López Obrador evitó enfrentarse de lleno con las organizaciones de comerciantes ambulantes. “Se ha limitado a presentar una discreta batalla en algunas partes del Centro Histórico y del Paseo de la Reforma enviando simultáneamente un mensaje tranquilizador para el resto de los comerciantes ambulantes...Aleja a los vendedores ambulantes de la zona turística, pero no amenaza con extinguirlos” (Trelles y Zagal, 2006: 45)

¹⁸³ Bejarano tiene una larga trayectoria de lucha en el sindicalismo universitario y en la organización de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán junto con su esposa, para gestionar vivienda para los afectados del terremoto de 1985. El 5 de mayo de 1989 Bejarano forma parte del grupo fundador del PRD donde ha sido consejero nacional, diputado federal, presidente del PRD en el DF, coordinador de la campaña de López Obrador, del que fue su secretario privado hasta su lanzamiento como diputado local en diciembre de 2002. Fue uno de los principales protagonistas de los video-escándalos, al recibir por parte de Carlos Ahumada 45 mil dólares, presuntamente para financiar campañas de candidatos del PRD. Resultó absuelto del delito de lavado de dinero en 2005 y actualmente lidera el Movimiento Nacional por la Esperanza

Las primeras declaraciones por parte de Padierna, estuvieron orientadas a explicitar este esfuerzo por atacar los giros negros y la corrupción dentro de la demarcación, señalando también la necesidad de atender y limitar la problemática del comercio ambulante. Dentro de sus declaraciones señalaba que *“no se dejará someter por las “lobas” o dirigentes del ambulante. A todas las autoridades les han llegado al precio; en mi caso que ni lo intenten, porque yo tengo de mi lado la ley”*¹⁸⁴. También acusó permanentemente a los inspectores de vía pública a los que consideraba como *“las lacras que se heredan; todos son sindicalizados y pese a que cometen corrupción y actos ilegales no se les puede hacer nada, porque los ampara su contrato”*¹⁸⁵. Constantemente se refirió a la necesidad de aplicar el bando de 1993, dejado de lado durante la gestión de Cárdenas y propuso la construcción de nuevas plazas comerciales para alojar a los comerciantes ambulantes que se retiren del Centro Histórico.

Con respecto a las romerías, es decir las festividades durante las cuales las autoridades pueden establecer el número de permisos que pueden otorgarse en el Centro Histórico de acuerdo con el Bando, Padierna comenzó a ser muy restrictiva puesto que en la primera temporada anunció la entrega de un máximo de 3.000 permisos, cuando por lo general se entregaban alrededor de 9.000. En respuesta a esta circunstancia y las declaraciones que mostraban una evidente reprobación por la presencia de los comerciantes ambulantes en el centro de la ciudad, la Alianza Metropolitana de Organizaciones Populares (AMOP) vinculada en su mayoría con las grandes organizaciones del PRI, empezaron a ejercer presiones a la Secretaría de Gobierno señalando la inconveniencia de otorgar tan pocos permisos y de individualizar los trámites. Señalaban que las organizaciones de comerciantes son *“los avales solidarios para aquellos comerciantes ambulantes que fracasaron y no pudieron pagar sus locales en las plazas comerciales”*¹⁸⁶. De esta manera se inicia una tensa relación entre la jefa delegacional y las organizaciones de comerciantes ambulantes, con una serie de acusaciones de por medio, entre las que se destaca el otorgamiento de permisos para favorecer a los grupos vinculados con el PRD, particularmente a los grupos de comerciantes liderados por su hermana Ana María

¹⁸⁴ Cuenca, Alberto. “Ofrece Padierna combatir giros negros”. El Universal, 16-09-2000.

¹⁸⁵ Ibid.

¹⁸⁶ Cano, David. “Critican Ambulantes táctica de Padierna”. El Universal, 25-10-2000.

Padierna, quien lidera un grupo de comerciantes ambulantes reubicados en el norte del perímetro A del Centro Histórico¹⁸⁷.

En respuesta a estos ataques, la delegada envía un estudio a la ALDF en el que señala que de los 30 mil 692 comerciantes ambulantes que realizan esta actividad en la delegación, solo están registrados 7.866 de los cuales sólo 6.743 se encuentran al corriente con los pagos a la tesorería. Con base a estos datos, denuncia a los dirigentes de las organizaciones quienes se quedan con parte del dinero que debería ir a la hacienda pública, además de las externalidades negativas que producen en la zona tales como: las 65 toneladas de basura que dejan diariamente en las calles del centro y que le cuestan al erario público 20.000 pesos diarios; el uso indebido de la energía eléctrica del 50% de los puestos metálicos que se “cuelgan” sin pagar por este aspecto y el uso de tanques de gas por parte de 4.748 comerciantes en las calles¹⁸⁸. En medio de estos primeros choques entre comerciantes y la delegada, se establece la entrega de 9.000 permisos entre 30.000 solicitudes para la temporada decembrina del año 2000. Durante la temporada decembrina constantemente anunció el cierre de los giros negros y el retiro del comercio ambulante a partir de enero de 2001¹⁸⁹

Iniciando el año 2001, y con la tensión acumulada entre organizaciones de comerciantes ambulantes y las autoridades delegaciones, se presenta uno de los primeros enfrentamientos entre comerciantes ambulantes y policías en el eje central¹⁹⁰. El operativo inició con la intervención de 284 policías auxiliares pertenecientes al agrupamiento 72, apoyados por personal de la delegación quienes mediante la orden de la delegación se encargaron de levantar todos los puestos ambulantes que se encontraran en las calles. En respuesta, los comerciantes ambulantes comenzaron a tirar a la fuerza pública la mercancía, para evitar su retiro. En el enfrentamiento resultaron tres policías lesionados y varios comerciantes ambulantes detenidos. Posteriormente el Jefe de Gobierno aceptó públicamente que hubo

¹⁸⁷ González, Rafael; Cuenca, Alberto y Cano, David “Acusan a Padierna de tráfico de influencias”. El Universal, 15 de noviembre de 2000.

¹⁸⁸ González, Rafael y Cuenca, Alberto. “Evaden ambulantes los pagos al erario del DF”. El Universal, 02-12-2000.

¹⁸⁹ Martínez, Lourdes “Tienen los días contados los líderes de ambulantes y dueños de giros negros en la Cuauhtémoc, advierte la jefa delegacional”. El Universal, 20-12-2000

¹⁹⁰ Herrera, Oscar. “Se enfrentaron policías y ambulantes en el Eje Central”. El Universal, 11-01-2001

excesos por parte de los policías auxiliares involucrados en el operativo que terminó en enfrentamiento¹⁹¹. Este choque, terminó por convencer a las organizaciones de comerciantes ambulantes principalmente del PRI de la necesidad de fortalecerse en torno a la AMOP. En este sentido iniciaron una serie de movilizaciones en las que bloquearon las principales calles del centro de la ciudad. Durante estas movilizaciones se quejaron “de las políticas que ha aplicado la delegación Cuauhtémoc, a las que señalaron como selectivas y represoras en el rubro del comercio popular en vía pública”¹⁹². En palabras de uno de los líderes entrevistados, vinculados con esta alianza de organizaciones los primeros años del gobierno de López Obrador se vivieron así:

Con López Obrador se endurece con nosotros con la gente que no quisimos estar con ellos, con la gente que no quisimos sujetarnos a un esquema de partido y formamos un grupo de la misma AMOP y nos empezamos a movilizar en contra de las actitudes que ellos tenían de filtración de resquebrajamiento de las organizaciones, nos llegamos a compactar tanto que pudimos sobrevivir un promedio de 9 dirigentes que nos unificamos pudimos sobrevivir al embate.

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008.

La estrategia seguida por parte de Dolores Padierna para hacerle frente a estas organizaciones inconformes era el de exhibir los antecedentes judiciales que pudieran tener. En efecto, en alguna de sus declaraciones mencionaba que “a pesar de que se realizan negociaciones con 66 líderes, nueve de ellos son opositores a ultranza, por lo que se tiene una radiografía de sus antecedentes, conductas y corrupción”¹⁹³. Frente a estas constantes amenazas, los comerciantes ambulantes principalmente los organizados en la AMOP, emprendieron una defensa jurídica, social y política. Ésta inició con una demanda contra la Jefa delegacional por hostigamiento y las afirmaciones públicas de corrupción, frente a las cuales varias de las lideresas agraviadas procedieron a solicitar y a obtener un amparo a nivel federal¹⁹⁴. Entre sus estrategias, también emplearon la acción directa como el recibimiento en la ALDF, entre comerciantes ambulantes y sexoservidoras quienes

¹⁹¹ Cuenca, Alberto. “Padierna fuma pipa de la paz con ambulantes”. El Universal, 14-01-2001

¹⁹² Herrera, Oscar. “Vuelven a protestar ambulantes”. El Universal, 26-01-2001.

¹⁹³ Cardoso, Laura. “Reubicarán a 31 mil ambulantes”. El Universal, 14-01-2001

¹⁹⁴ Gómez Laura. “Amenazan comerciantes con huelga de hambre. Denuncian acciones de intimidación y persecución en contra de agremiados a la AMOP”. La Jornada, 01-02-2001

arrojaron a la delegada toda clase de objetos entre los que se cuentan tomates, huevos, palos, botellas y toda clase de líquidos, acompañados de gritos de rechazo demandando respeto por su trabajo y en contra de la criminalización de la que son objeto constantemente¹⁹⁵. Además de articular a los comerciantes ambulantes, principalmente del PRI, los ataques por parte de la Delegada permitieron articular momentáneamente a éstos con los comerciantes establecidos, con los comités vecinales y con los representantes de los giros negros, quienes realizaron una serie de marchas para solicitar su destitución. Muchos se atrevían a señalar que la delegada logró lo que ningún químico “es decir mezclar el agua y el aceite para juntos defender la fuente de ingresos de miles de familias”¹⁹⁶. Frente a esta serie de tensiones, el Jefe de Gobierno tuvo que pronunciarse para respaldar la acción de la delegada en relación con los giros negros y el comercio ambulante. Con respecto a este último, mencionó que “no se trata de negar el derecho al trabajo en una situación de por sí difícil en la ciudad, pero es necesario conciliar los intereses de los comerciantes establecidos con los de los ambulantes”¹⁹⁷. Esta capacidad de articulación por parte de los grupos de comerciantes ambulantes vinculados con el PRI, habla de una oposición muy distinta a la expresada durante las regencias del PRI. Como mostramos el capítulo anterior, el costo de la movilización era bastante alto puesto que eran organizaciones con menores recursos, capacidad de movilización y de articulación con organizaciones sociales, funcionarios del gobierno y de los partidos políticos.

En este contexto de creciente polarización entre comerciantes ambulantes y la delegación Cuauhtémoc, se hace necesaria la intervención de un operador político que siguiendo la estrategia implementada durante el gobierno de Rosario Robles, profundizara el proceso de debilitamiento de las organizaciones vinculadas con el PRI. En este contexto, quien comienza a operar políticamente las relaciones con este sector es Roberto López subdirector de Mercados y Vía Pública entre 2000 y 2002, quien provenía del movimiento estudiantil y se vincula con el PRD durante el gobierno de López Obrador. Este funcionario, profundiza la estrategia iniciada por Robles para reconocer nuevas organizaciones de comerciantes ambulantes e individualizar los permisos de acuerdo con lo

¹⁹⁵ González, Rafael. “Agreden ambulantes a Dolores Padierna”. El Universal, 24-02-2001

¹⁹⁶ Cuenca, Alberto. “Buscan cesar a Padierna Luna”. El Universal, 25-07-2001

¹⁹⁷ Flores, José Luis. “Avala López Obrador labor de Padierna”. El Universal, 23-03-2001

dispuesto por el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Pero a diferencia de dicho proceso, aplica el bando que prohíbe el comercio ambulante en las calles del perímetro A del Centro Histórico particularmente del circuito financiero. Con respecto al primer tema señala:

Si la mayoría eran del PRI y lo que hice fue prácticamente, ellos tienen una estructura: El dirigente, y se manejan por delegados dependiendo de las calles que tengan tienen un delegado, entonces yo lo que hice en lugar de hablar con el dirigente hablaba con todos los comerciantes y los delegados y les decía, no necesitan al dirigente y le calentaba la cabeza a los delegados “tu puedes ser dirigente” te lo digo abiertamente... Es así como se crean liderazgos nuevos en el Centro que yo los promoví, los lideré, les calenté la cabeza como los quieras llamar.

Roberto López, Subdirector Mercados y Vía Pública Delegación Cuauhtémoc 200-2002. Entrevista realizada el 10 de septiembre de 2009.

Esta estrategia de fragmentación de las organizaciones de comerciantes ambulantes, se complementó con la realización de trámites de manera individual, para limitar el campo de influencia por parte de los líderes de comerciantes ambulantes, con quienes se mantenían las relaciones para solucionar cuestiones prácticas tales como la gestión de los residuos, la resolución de los conflictos y el pago del servicio de electricidad. Los mecanismos para la individualización de los permisos y las tensiones que esto produjo con las organizaciones de comerciantes ambulantes son ilustrados por Roberto López de la siguiente manera:

Sacamos una convocatoria con volantes que decía: “si eres comerciante y tienes por lo menos 5 años en el lugar donde estás y puedes comprobarlo regularízate”. ¿Cuáles son los requisitos? Comprobar la antigüedad, le dábamos una forma, en la que la persona venía con el del negocio del frente le decía que sírveme de aval de que llevo 5 años, aparte tenía que buscar al vecino, de que él tenía trabajando ahí si hay algún problema de convivencia entre el vecino, locatario con el comerciante no le firman o si no llevan los años que tenían tampoco, otro comprobante que además si lo tenías si en algún momento habías hecho un trámite en la delegación, el acuse de hacer algún trámite, algún recibo que esté a tu nombre, y otra cosa, que tu puesto no fuera mayor a 1.20 por 2 metros, que no estuviera en las áreas prohibidas por el comercio, y que además solicitaras el permiso de forma individual, y entonces, como resultado de eso pasamos la convocatoria y abrimos unos módulos de atención en la delegación, el resultado fue que llegaron miles de comerciantes a la delegación. El resultado de eso era que el comerciante se quedaba anonadado, porque “es la primera vez que tengo un permiso, pago 30 pesos y además pago en

tesorería”, por eso los dirigentes del comercio que hubo un asunto de confrontación porque obviamente no les gustó...Entonces muchos comerciantes fueron donde los dirigentes para que les dieran copia, a unos les dieron a otros no, se originaron denuncias, demandas, una serie de cosas porque ahí personalmente en el centro que es desde hace muchos atrás de generaciones que se dedican al comercio.

Estas medidas se complementaron con la aplicación del bando de manera parcial al espacio que se conoce como el circuito financiero, entre el Zócalo y Bellas Artes, que coincidió con las políticas de revitalización urbana adelantadas por el Fideicomiso del Centro Histórico y por las inversiones que Carlos Slim se encontraba realizando por entonces. El interés por iniciar el proceso de revitalización del Centro Histórico en el corredor financiero, se debía a que concentra la mayor parte de comercios establecidos, hoteles, bancos, mientras que la zona oriental que recientemente se comenzó a intervenir es el lugar en donde habita la población de menores ingresos, donde se asientan la gran mayoría de mercados públicos y el comercio en las calles. Como mencionamos en el capítulo II, el circuito financiero se venía interviniendo durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, pero se hace más explícito una vez López Obrador llega a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. En efecto durante el gobierno de este último, se crea el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico, orientado principalmente a intervenir el circuito financiero que conecta el paseo de la reforma con el zócalo. El proyecto involucró la participación de Slim a la cabeza del consejo y una serie de acuerdos con los líderes de las organizaciones de comerciantes ambulantes que ocupaban este espacio para desalojarlo. Esto se complementó con el incremento de la represión en el área, que permitió retirar a los comerciantes ambulantes de esta zona con alto potencial especulativo.

Aunque se percibe que el gobierno de AMLO fue permisivo con el tema del comercio ambulante, fue uno de los iniciadores de los cambios que hoy observamos en el Centro Histórico puesto que estableció una serie de alianzas con la iniciativa privada que permitieron elevar las inversiones en la zona y sentó las bases de las políticas de seguridad que se aplican en la actualidad. Mediante estas primeras acciones, además de favorecer la construcción de vivienda para los sectores medios y el establecimiento de restaurantes, cafés y almacenes de las marcas más reconocidas, se buscaba ampliar el ámbito de las

alianzas hacia el sector empresarial que le permitieran fortalecer sus aspiraciones presidenciales. Este nuevo enfoque produjo una ruptura en las relaciones sociales que hasta entonces incidían en las acciones realizadas en el Centro Histórico, con la entrada de nuevos actores sociales vinculados con el ámbito empresarial, de la industria inmobiliaria y el turismo desplazando a los pequeños comerciantes establecidos. Asimismo implicó un cambio en la correlación de fuerzas, limitando la capacidad de las organizaciones de comerciantes ambulantes para sobrellevar las acciones y políticas para retirarlos de las calles como había sido posible en el pasado.

Esta serie de políticas en el Centro Histórico, se reforzaron a su vez con la ley de cultura cívica de 2004¹⁹⁸, la cual implica un cambio en la manera de aplicar la política criminal, de un enfoque que parte del principio de legalidad a un enfoque que parte de la prevención del delito. En efecto, se fundamenta en las recomendaciones hechas durante las visitas de Giuliani y la aplicación de las políticas de “tolerancia cero”. El supuesto del que parten las políticas de tolerancia cero es que los delitos tienden a ser mayores en las zonas donde hay mayor descuido, desorden y maltrato puesto que se trasmite una idea de deterioro y desinterés que rompe con los códigos de convivencia y que impide la aplicación de las leyes (Kelling y Coles, 2001). Atendiendo este enfoque, la ley de cultura cívica debe adelantarse a las conductas públicas que se consideren preparatorias o susceptibles de convertirse en delitos, en tanto “vulneran la armonía de la convivencia ciudadana al afectar no sólo a las personas sino también a los bienes que pertenecen a todos, al respeto a los demás, a la tranquilidad pública, a la seguridad ciudadana y al entorno urbano” (ley de cultura cívica). Entre las conductas identificadas como susceptibles de convertirse en delitos, señala una serie de acciones que van desde causar ruido que atente contra la tranquilidad de las personas, hasta las vejaciones y maltratos pasando por una serie de actividades que se realizan en la vía pública dentro de las que se cuenta el comercio en las calles.

Entre las sanciones que establece, se cuenta la multa de un día de salario o del jornal del infractor o en caso de no contar con los recursos necesarios, arresto por 36 horas. En el

¹⁹⁸ http://www.consejeria.df.gob.mx/contenidos/justiciaCivica/documentos/ley_cultura_civica.pdf

Centro Histórico, quienes son sorprendidos vendiendo en las calles, se les aplica la ley de cultura cívica y pagan en promedio 500 pesos (42 usd), que en muchos de los casos corresponden a un monto superior al ingreso diario. En general se trata de una ley duramente criticada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que manifestó con preocupación el endurecimiento de las medidas adoptadas por parte del gobierno para atender los problemas de inseguridad a costa de la limitación en las libertades y en los derechos fundamentales, sin guardar concordancia con la política social aplicada en la capital. Entre las razones esgrimidas por parte del Ombudsman capitalino, y que se vinculan con el retiro del comercio ambulante del centro histórico, se cuenta la estigmatización y la criminalización de la pobreza.

En la conferencia *La ley de cultura cívica desde la visión de los derechos humanos* Emilio Álvarez Icaza señaló que “En ciudades como la nuestra, muchas personas tienen que ganarse el sustento en las calles, ante el contexto económico y social que vivimos actualmente, por lo que consideramos que es un problema que no debe de resolverse con infracciones y sanciones pecuniarias y/o privativas de libertad, que sancionan a la indigencia, franeleros, sexoservidoras, limpiaparabrisas, niños de la calle, entre otros, al prestar servicios que no son solicitados. El artículo quinto constitucional contempla la libertad de trabajo siempre y cuando éste sea lícito. Estas actividades no están prohibidas, por lo que pretender restringirlas contraviene nuestro orden constitucional” (Álvarez Icaza, 2005:4). Por otro lado, es un instrumento que dota a la policía para perseguir estas faltas y la faculta para detener y presentar inmediatamente a los infractores ante el juzgado cívico atentando contra la presunción de inocencia, sin contar con los mecanismos necesarios para evitar las detenciones arbitrarias. Pese a estas observaciones la ley de cultura cívica sigue siendo aplicada y ha sido uno de los mecanismos clave, junto con el bando de 1993 para retirar a los comerciantes ambulantes mediante una sanción administrativa.

Estos antecedentes durante los primeros gobiernos perredistas, particularmente las acciones lideradas por Andrés Manuel López Obrador, se constituyen en lo que posibilita la profundización del proyecto de recuperación urbanística durante gobierno de Marcelo Ebrard, quien capitaliza las relaciones con el sector empresarial, profundiza las políticas de seguridad con la aplicación de la ley de cultura cívica y el bando de 1993 para asegurar el

retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico. Esto último, se constituye en un excelente capital político para las aspiraciones presidenciales del actual Jefe de Gobierno que tiene como base el retiro de los comerciantes, para valorizar la zona y prepararla como la sede de las celebraciones del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución como mostraremos a lo largo de este capítulo.

2. Crónica de un reordenamiento anunciado: La expropiación del “Tenoch 40” como preámbulo del desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico

Aquí el barrio es único...no hay otro lugar como aquí, yo considero que quieren convertir todo, como el propio Slogan de Slim en *territorio telcel*. Se quieren apoderar de todo porque a ellos no les costó.

Gloria, Foro Abierto de Tepito, habitante del barrio, entrevista realizada por Regeneración Radio, marzo de 2007¹⁹⁹

Durante la madrugada del 14 de febrero de 2007, los habitantes del barrio Tepito fueron sorprendidos por un operativo en el que participaron más de 565 policías, que arribaron al predio ubicado en Tenochtitlán No.40 y Jesús Carranza No. 33 para informar a sus habitantes que había sido expropiado. Sin mostrar un solo documento que respaldara la medida y sin posibilidad de sacar sus pertenencias, fueron expropiadas 144 viviendas que conformaban la vecindad, ícono del barrio por ser uno de los espacios reconstruidos tras los sismos de 1985. La expropiación de este predio conocido como “La Fortaleza”, representó para muchos de los tepiteños un duro golpe por tratarse de uno de los lugares más emblemáticos para sus habitantes y una de las señales que marcarían el inicio del proceso de desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico. Según el decreto expropiatorio, ésta se justificaba por causas de utilidad pública, al considerarlo un espacio idóneo para la construcción y puesta en marcha de una unidad orientada a los servicios de educación, salud y guardería, como una estrategia para recuperar y transformar los espacios

¹⁹⁹ Disponible en: http://www.regeneracionradio.org/live/index.php?p=liberacion/En_el_barrio_bravo

propicios para el desarrollo de actividades ilícitas, tales como la venta de estupefacientes al menudeo, artículos robados, reproducción y venta de material video grabado o de audio.

Esta justificación produjo un amplio debate sobre la conveniencia de expropiar vivienda para atender la problemática de seguridad, la cual requiere de una serie de medidas integrales que no se corresponden con acciones puntuales y mediáticas. En efecto, luego de los cateos no se encontraron estupefacientes sino discos piratas, un laboratorio para duplicarlos y etiquetas de relojes falsos, que corresponden a las actividades a las que se dedican en su mayoría los habitantes de Tepito y a las cuales no se dirigen políticas de reconversión de mercancía, ni alternativas de empleo que permitan el desarrollo de otras actividades comerciales. Entre intimidaciones y violencia, cientos de familias tuvieron que desalojar sus viviendas, sin una solución adecuada puesto que luego de 3 años de la expropiación ha sido reconocida vivienda únicamente para 37 familias²⁰⁰. De manera paralela a la realización de estos operativos, en la prensa circularon declaraciones por parte de Arturo Aispuro Coronel, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), quien señaló que contaban con un padrón de cerca de 100 empresas dispuestas a invertir en Tepito. Entre ellas, mencionó la cadena Sanborns, de Carlos Slim, quien como hemos señalado se trata de uno de los inversionistas más importantes en el Centro Histórico. También mencionó la empresa Deportes Martí, interesada en invertir en un barrio que se destaca por ser semillero de deportistas²⁰¹. Versión que fue ratificada por Lorenzo Ysassi Martínez presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) quien declaró: *“definitivamente creemos que el trabajo se está haciendo de una manera integral, la gran participación de la Secretaría de Seguridad Pública del DF está generando la expectativa de ver un nuevo Tepito, de ver una nueva actividad económica”*. Aunado a esto, corrieron rumores sobre la construcción de una China Town que funcionaría como una zona franca

²⁰⁰ Entrevista a Mario Ahuatl, miembro del Foro Abierto de Tepito. Entrevista realizada por Jerónimo Díaz e Ismael Ortega, septiembre 2009, Proyecto Mapa al Aire. Disponible en: <http://mapa-al-aire.saltoscuanticos.org/?cat=78>

²⁰¹ Bolaños, Ángel y Duarte Erika. “Slim y Martí, interesados en establecer empresas en Tepito”. La Jornada, 15 de marzo de 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/15/index.php?section=capital&article=043n1cap>

para promover los negocios con China que cada vez más tienen mayor presencia en la zona²⁰².

Frente al temor de ser desalojados por parte del gobierno en alianza con la iniciativa privada, se realizaron una diversidad de acciones de protesta por las medidas tomadas, puesto que muchos de los habitantes del barrio no han regularizado la tenencia de sus viviendas en un contexto en el que las declaraciones por parte de Ebrard mostraban que se iban a realizar más expropiaciones en la zona²⁰³. Tras la expropiación de la “fortaleza”, los comerciantes y vecinos salieron a la calle a protestar cerrando el eje 1 norte durante cerca de 8 horas y posteriormente con una manifestación al Zócalo, acciones mediante las cuales limitaron la entrada de la policía al predio a la zona durante días. Por otro lado, fueron presentadas 24 quejas por parte de sus habitantes ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por abuso de autoridad. Al respecto, Luis González Plascencia tercer visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, señaló que hay dudas de la legalidad de las expropiaciones puesto que se utiliza un instrumento administrativo que tiene “que ver con el mejor uso del bien público” para utilizarlo para “combatir al crimen organizado”. Defensores de Derechos Humanos como Edgar Cortez Morales de la Red Nacional Todos los Derechos para Todos y Todas, declaró que este tipo de acciones violenta la seguridad y certeza jurídica de los vecinos que habitan en el lugar y que no se vinculan con ninguna actividad ilícita y además la forma en que se realizó la confiscación de las propiedades, dejaban dudas acerca de la utilidad pública, la cual debe quedar bien fundamentada²⁰⁴. Estas quejas, resultaron en la recomendación 12/2007 de la Comisión de Derechos Humanos el Distrito Federal publicada el 12 de octubre de 2007, día en que retiraron a los comerciantes ambulantes del perímetro A del centro Histórico, en el que se

²⁰² Durante los meses que le siguieron a la expropiación del Tenoch 40, Circularon Cds por el barrio con información de la SEDUVI sobre lo que se planeaba hacer en el barrio. También circularon videos con las imágenes de la expropiación del predio con frases como "Han tocado el timbre de la muerte", "la guerra ha comenzado", "acabar con el Gobierno", "la guerrilla ya está armada" llamando a la organización del barrio. Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=Ag1lhvFwbCg>

²⁰³ Ramírez, Bertha. “Las expropiaciones continuarán indefinidamente, advierte Ebrard”. La Jornada, 27-03-2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/27/index.php?section=capital&article=043n2cap>

²⁰⁴ Salgado, Agustín. “Duda CDHDF de legalidad del acto expropiatorio”. La Jornada, 23-02-2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/23/index.php?section=capital&article=035n2cap>

establece que con la expropiación se violaron los derechos a la seguridad jurídica, al debido proceso y a una vivienda adecuada.

Todas las inconformidades frente a las acciones del gobierno, se expresaron en un espacio vecinal llamado el Foro Abierto de Tepito (FAT). Espacio cuyo objetivo inicial era evitar la expulsión de los habitantes del barrio y la entrada de la iniciativa privada, así como la realización de acciones en favor de la dignidad del barrio tendientes a contrarrestar la imagen negativa construida por parte del gobierno y de los medios de comunicación. Una de las consignas ha sido “en Tepito se vende todo, menos la dignidad”. Desde su aparición, el FAT nace dividido entre los 63 líderes de comerciantes ambulantes y sus agremiados, que se dividen a su vez en cuatro bloques, y por otro lado, los tepiteños de a pie que no hacen parte de esta estructura organizativa, pero que se encuentran interesados en la defensa del barrio. Pese a los intereses dispares y las formas de acción colectiva que confluyeron en el FAT, lograron una presencia efectiva en los medios de comunicación a través de formas novedosas de protesta. Además de los clásicos plantones y marchas, parodiaron las políticas por parte del gobierno como estrategia. Entre ellos, el programa *Quinceañeras* del Instituto de la Juventud que se propone la realización de una fiesta de quince años masiva para las jóvenes de los sectores populares, mediante el que según Ebrard “se reivindique este ritual de la adolescencia, pero desde un enfoque de equidad y de construcción de una ciudadanía juvenil necesaria en esta capital en movimiento”²⁰⁵. Parodiando esta política, se realizó una protesta de quinceañeras Tepiteñas que marcharon desde el barrio hasta el Zócalo con los clásicos vestidos colores pastel con la consigna: “estos 15 años no son de fiesta, sino de lucha y protesta”²⁰⁶. Otra política de Ebrard que estuvo en medio de las críticas por parte del barrio, fueron las playas artificiales que se instalaron en la ciudad durante la temporada de vacaciones. Esta también fue parodiada con la instalación de las tepiplayas conformadas por albercas de plástico, adornadas con

²⁰⁵ Ramirez, Bertha. “Bailará Marcelo Ebrard el vals con 70 quinceañeras en el Zócalo capitalino”. La Jornada, 09-04-2007.

²⁰⁶ Quintero, Josefina. “Quinceañeras tepiteñas bailaron en el Zócalo el 'vals de la dignidad'”. La Jornada, 28-04-2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/28/index.php?section=capital&article=035n1cap>

consignas en contra de las políticas realizadas por el gobierno²⁰⁷. Por otro lado, miembros del espacio cultural “los olvidados” enjuiciaron a Ebrard y Calderón mediante monigotes de cartón y carrizo que quemaron como *judas* en Peralvillo y Tepito. Entre las pruebas que encontraron los asistentes a este juicio simbólico se señalaron: "durante su campaña prometió seguridad, política social justa, ¿y con qué respondió? Inventando un recurso que no está en la ley: la expropiación gandalla". "es culpable de causar terror y confusión entre los más desprotegidos, se reúne en lo oscuro con empresarios poderosos, prestanombres y vende patrias"²⁰⁸. Además de esto, se realizaron una serie de videos con información sobre las expropiaciones como *el monumento a Tenochtitlan 40* realizado por el colectivo Bulbo de Tijuana en colaboración con el Centro de Estudios Tepiteños, el proyecto Obstinado Tepito y la Asociación de Comerciantes Establecidos, Semifijos y Ambulantes del barrio de Tepito. Un video de Hip-Hop llamado *Desmadre en Tepito-Tepito gone Wild*, disponible en internet con música de UrbanSouls, grupo del barrio en el que usaron con imágenes de la película *Don de Dios* y de la expropiación del tenoch 40.

En este contexto de movilizaciones generales en todo el barrio, Aydé una de las líderes de comerciantes ambulante que representa a uno de los cuatro bloques de organizaciones de Tepito, además de otras organizaciones del Centro Histórico estuvo al frente de algunas de estas protestas y protagonizó varias de las declaraciones que fueron registradas por la prensa en las que recriminaba al Jefe de Gobierno por sus acciones después del apoyo electoral prestado por parte de la gente del barrio. Cabe señalar que se trata de una de las dirigentes más poderosas del Centro, cercana al PRD y dirigente de uno de los frentes más representativos del sector, el Frente Metropolitano de Organizaciones Populares (FREMOP) que aglutina a cerca de 28 organizaciones de comerciantes ambulantes con 5.000 agremiados del Centro y otros lugares de la Ciudad. La participación por parte de esta líder, propició una serie de declaraciones en la prensa que la vinculaban con las bandas de contrabando y narcomenudeo que operan en la zona, además de una serie de

²⁰⁷ Ver fotografía de las Tepiplayas sobre la calle Aztecas del Barrio de Tepito. <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/25/>

²⁰⁸ Quintero, Josefina. "Habitantes de Tepito y Peralvillo enjuician a Calderón y Ebrard". La Jornada, 8-04-2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/08/index.php?section=capital&article=026n1cap>

intimidaciones y de amenazas. Esta situación, representó la profundización de una serie de acciones por parte del Gobierno del Distrito Federal para señalar y judicializar a los líderes de comerciantes ambulantes, vinculándolos cada vez más con el crimen organizado que opera en la zona y una serie de delitos comerciales como el contrabando y la piratería. Más allá de analizar si estas acusaciones resultan verdaderas o falsas, significó una acción para limitar la capacidad de acción de los líderes del barrio y del Centro Histórico. Siguiendo a McAdam, Tarrow, y Tilly(2005) la judicialización y el señalamiento público, corresponden a las estrategias de descertificación mediante las cuales se invalida a unos actores, sus actuaciones y sus reivindicaciones por parte de autoridades externas (McAdam, Tarrow, y Tilly(2005: 133 y ss). A menudo la descertificación se usa para debilitar la capacidad de intermediación que pueda tener un líder local como ocurrió en este caso. Esta situación fue aprovechada por otros de los líderes de la zona que desde hace años compiten por el control de las calles del barrio y del Centro Histórico. En la prensa se leía: “se han desatado hechos violentos por parte de grupos de comerciantes ambulantes y vecinos de Tepito” “Algunos líderes están promoviendo hechos violentos pero no todos estamos vinculados”.

En efecto, las declaraciones realizadas por Aydé estuvieron en el ojo del huracán durante dos meses. La propia Líder menciona: *“estuve muy movida hasta que se me quitó la venda de los ojos porque los demás dirigentes estaban en una actitud pasiva para no confrontar...ya habían unos intereses de por medio y el gobierno comienza a verme como una piedra en el zapato”*²⁰⁹. Frente a la presión de la que era objeto, tuvo que cambiar de estrategia. De la confrontación directa a la autoridad, esta líder comenzó a realizar una serie de foros en el Eje 1 Norte, a los que invitó a varios de los académicos y estudiantes que trabajan en problemáticas asociadas con el comercio en las calles para dar sus opiniones acerca de la situación, invitando a los medios de información, para hacer una declaración de fuerza y evidenciar el apoyo por parte de otros sectores o cuando menos intentar incidir de algún modo frente a la creciente criminalización de la que resultó objeto.

²⁰⁹ Varias entrevistas realizadas a esta líder entre junio de 2008 y marzo de 2009

Luego de confrontaciones entre la policía y los habitantes del barrio, el 7 de marzo, el Jefe de Gobierno en un encuentro de *México Unido Contra la Delincuencia* declara que no se reordenará el comercio ambulante del barrio de Tepito, pero en cambio reitera su reordenamiento en el Centro Histórico enmarcando su propuesta dentro de los objetivos del Programa de Rescate del Centro Histórico y del Programa de Reducción del Delito. A cambio de no intervenir el barrio, se firmaron una serie de acuerdos con 8.000 comerciantes del barrio agrupados en 36 organizaciones y ubicados en 32 calles que comprenden el perímetro que va del Eje 1 Norte-Rayón al Eje 2 Norte- Canal del Norte, y de Paseo de la Reforma al Eje 1 Oriente-Avenida del Trabajo²¹⁰. En este acuerdo se incluía además el retiro de las estructuras metálicas de los puestos del comercio en vía pública en las noches para permitir el patrullaje policial. Cabe señalar que algunos de estos puestos, se encontraban de manera permanente desde septiembre de 1994, cuando fueron instalados unos domos permanentes que evitaban el costo de instalación y retiro de los puestos semifijos, autorizados por Guillermo Orozco Loretocuando era Delegado de Cuauhtémoc²¹¹. Con estos acuerdos, los puestos fijos pasaban a ser semi-fijos o *quitapón* como les llaman en el barrio.

Para los entrevistados, si la expropiación del Tenoch 40 no se articulaba con un proyecto integral para reducir la inseguridad en el barrio, sino que obedecía a una acción puntual y mediática al inicio de la administración de Ebrard, entonces se trataba de una demostración de fuerza. Mediante ésta se buscaba enviar un mensaje claro: Si es posible intervenir Tepito, será posible intervenir el Centro Histórico de la ciudad. Sin detalles sobre la forma en que se realizaría el retiro del comercio ambulante del Centro, el 7 de marzo de 2007 Ebrard propone como fecha límite para su retiro el 12 de octubre del mismo año. Para ello, recuerda la existencia del bando *para la ordenación y regulación del comercio en vía pública del Centro Histórico de la Ciudad de México*, aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de 1993 y de la ley de Cultura Cívica de 2004.

²¹⁰ Duarte, Erika. “Ortega: el rescate de Tepito no es contra la actividad comercial”. La Jornada, 12 de marzo de 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/12/index.php?section=capital&article=042n1cap>

²¹¹ Ver carta abierta al delegado en el que se anexan los planos de los prototipos y sus costos. Publicada en Tepito y Anexas. Primera Quincena de Septiembre, edición especial, Año I, No. 5.

Con lo cual, estaría haciendo cumplir la ley que hasta entonces no había podido ser aplicada.

En un inicio, las organizaciones de comerciantes respondieron con escepticismo frente a la propuesta, instando al Jefe de Gobierno para que otorgara alternativas a los comerciantes más allá de su retiro de las calles por decreto²¹². Demanda que fue respaldada por la Comisión de Abasto y Distribución de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, encabezada por el PAN, partido que encabeza el gobierno federal y que por la cercanía con el sector empresarial había estado tradicionalmente en contra de la presencia del comercio ambulante en las calles²¹³. También fue una propuesta recibida con escepticismo por parte del PRD especialmente de la corriente nueva izquierda²¹⁴, que instaron a otorgar alternativas a los comerciantes ambulantes antes de ejercer cualquier tipo de acción represiva. El PRI también objetó la medida señalando que antes de una reubicación “por decreto” se requerían de alternativas sostenibles para los comerciantes ambulantes. Incluso al interior del gremio empresarial, la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios A.C se pronunciaron en contra de la propuesta al señalar que si bien representa un duro golpe para la piratería evidencia la falta de interés por parte del GDF para generar empleos y solucionar el problema desde su origen²¹⁵. Igualmente dentro de la opinión pública, a pesar del beneplácito frente a las propuestas de despeje de las calles del perímetro A, según una encuesta realizada 6 de cada 10 capitalinos dudaron de su efectiva implementación²¹⁶. Estas declaraciones iniciales, pusieron en duda la capacidad del actual gobierno de retirar a los comerciantes ambulantes, problemática que había llegado a ser inmanejable por el gobierno, pero que fue posible mediante un largo proceso de negociación y de presión por parte del gobierno, como mostramos en el siguiente apartado.

²¹² “Ambulantes y ALDF retan: ningún desalojo por decreto”, Crónica, 08-03-2007

²¹³ “Se erige PAN-DF en defensor de ambulantes del Centro Histórico”, Jornada, 27-04-2007; Entrevista con Margarita Martínez Fisher, diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución el día 8 de abril de 2008

²¹⁴ Ver la declaración de Isaías Villa diputado PRD de la ALDF por la corriente Nueva Izquierda en “Ni exorcismos ni el uso de la fuerza resolverán el problema; El GDF debe dar opciones: Isaías Villa, diputado del PRD”, Crónica, 08-03-2007

²¹⁵ “Se abatirá comercio ambulante con empleos, no con desalojos: alampyme”, Notimex, 15-03-2007

²¹⁶ “Encuesta/Dudan Reubicación”, Diario Reforma, 15-03-2007.

3. Es mejor no casarse para coquetear con todos: El proceso de negociación con las organizaciones de comerciantes ambulantes

La diferencia con otros procesos de reordenamiento es que es de tipo político, en otros reordenamientos hubo violencia, entre comerciantes y policías, afortunadamente aquí no paso eso, pasaron 4 meses durante la labor de concertación con las organizaciones más fuertes que cooperaban con este programa.

Jorge Martínez, Subdirector de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, entrevista realizada el 10 de marzo de 2008

Los cuatro meses que le siguieron al anuncio del retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico por parte de Marcelo Ebrard el 7 de marzo de 2007, se caracterizaron por un fuerte hermetismo acerca de los mecanismos para el establecimiento de una serie de acuerdos entre comerciantes ambulantes y autoridades de la ciudad. Situación que como es de suponerse, generó gran malestar entre los comerciantes que se enteraron de esta iniciativa, a través de los medios de comunicación y los boletines de prensa del gobierno. Entre las primeras declaraciones, era evidente la reticencia al desalojo que hacía suponer que el proceso iba a ser casi imposible: *“Nel están pendejos si creen que nos a van a quitar. Somos más que ellos y ya veremos de a como nos toca...Ya tenemos preparados tubos y palos para defender nuestra fuente de trabajo”*²¹⁷.

A estas primeras declaraciones le siguieron otras expresiones de inconformidad, entre las que se cuenta la preocupación por la situación de violencia que podrían enfrentar entre las organizaciones que aprovechando la falta de claridad sobre el proceso “invadirían” las zonas de otros. En especial, mencionaron el caso de uno de los nietos de Guillermina Rico quien amenazó con retomar algunas de las calles que estaban bajo el control de su familia y

²¹⁷ “Riesgosa nuestra reubicación: ambulantes”, Milenio 15-03-2007

que perdieron a causa de su entrada en la cárcel²¹⁸. En otros casos, circularon rumores acerca de negociaciones que se estaban realizando por parte de las organizaciones más poderosas, que aumentaron la incertidumbre de las organizaciones pequeñas y las que estaban en contra del desalojo. Uno de los comerciantes de base mencionó que Alejandra Barrios negoció con el jefe de gobierno su salida de las calles²¹⁹. Además de esta serie de declaraciones, también se produjeron confrontaciones públicas como la que relata Ángel, quien finalmente se presentó ante el Subsecretario Programas Delegaciones y Reordenamiento en Vía Pública de la Secretaría de Gobierno (PDRVP-SG) en una de las comparecencias en la Asamblea Legislativa del DF:

“Llegue a la Asamblea Legislativa, porque intenté hablar con él y no me recibió entonces llegué como con 500 gentes a la Asamblea se las tomamos en su comparecencia, pude entrar a su comparecencia, pero se negó a que entrara yo a donde él estaba exponiendo y me metieron a un lugar donde por televisión lo estaba viendo y cuando salimos se despidió de mí y le dije: “te dije que necesitaba saber tus planes, ahora ya sé cuáles son tus planes” y era el reordenamiento, ellos no querían que se supiera lo del reordenamiento, pero a mí me interesaba mucho saber qué es lo que estaba ocurriendo, me puse a pensar esto viene en serio, entonces tenemos que movilizarnos tenemos que empezar a actuar”

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008.

Todas estas reacciones inconexas por parte de los comerciantes ambulantes, además de expresar la inconformidad y la incertidumbre experimentada por conocer la intención del gobierno de Ebrard de retirarlos de las calles, constataron la ruptura existente entre las organizaciones y las limitaciones para el establecimiento de alianzas al interior del sector. En efecto, la competencia por mantenerse en las calles y las disputas por los espacios públicos, aunada a la estrategia de fragmentación mediante el reconocimiento de pequeñas organizaciones como ha sucedido desde el gobierno de Cárdenas tuvo repercusiones en la capacidad de establecer alianzas. Esta dificultad, se expresa en las entrevistas mediante una cordial distancia como respuesta al indagar sobre las relaciones entre organizaciones de

²¹⁸ “Se atrincheran ambulantes”, Reforma 16-03-2007 y “Advierten ambulantes disputas por espacios”, Reforma 19-03-2007

²¹⁹ Entrevista informal a comerciante de base el 26 de marzo de 2009 que pidió reserva de identidad, anotaciones de diario de campo.

comerciantes. Lo cual denota la existencia de límites y fronteras territoriales construidas a lo largo tiempo: *No hemos tenido problemas con ninguna organización, siempre se ha respetado cada organización, yo no me puedo ir a meter a un lugar que ya estaba ocupado porque si se vendrían los conflictos, debe haber cierto respeto con las organizaciones*²²⁰. La fragmentación entre organizaciones y sus dificultades para establecer alianzas, fueron aprovechadas por parte de los funcionarios de la Dirección de PDRVP-SG, quienes determinaron que el proceso de negociación debía realizarse con cada una de las organizaciones por separado evitando que el proceso se realizara en bloque como comenta Alberto:

Quando llegas a una oficina, empiezas a ver a todos tus amigos dirigentes, los comienzas a ver con cara de qué va a pasar, porque todos estamos casi formados, todos íbamos a pasar a la misma oficina, y los empiezas a ver, y cuando empiezas a platicar con ellos “*qué está pasando*”, luego al tiempo los hacen entrar uno por uno; cuando te enteras que ya hay un programa, por parte del gobierno de la Ciudad de México, hacia el centro histórico; cuando descubres que la CANACO, los empresarios junto con el gobierno de la ciudad, se han comprometido a una fecha, no te da otra la perspectiva, más que ponerte a negociar con ellos.

Alberto, Líder de de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 26 de febrero de 2009

Al mismo tiempo en que se evidenciaba la amplia fragmentación entre las organizaciones, comenzaron a realizarse una serie de reuniones entre la Secretaría de Gobierno y las delegaciones políticas con atribuciones territoriales en el Centro Histórico como la Delegación Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Durante estas reuniones se centralizaron las relaciones con los comerciantes ambulantes en la Dirección de PDRVP-SG, instancia que luego del desalojo adquiere el estatus de Subsecretaría. A pesar de ser las delegaciones las encargadas de otorgar los permisos para realizar esta actividad, fueron apartadas de dicho proceso, como comenta uno de los funcionarios de Programas Delegacionales:

El área medular, de llevar a cabo el programa de reordenamiento, el jefe de Gobierno instruyó al director general, el licenciado Héctor Serrano. Y él se encargo de negociar con todos los dirigentes, se hizo a un lado completamente a la delegación...le entramos todos juntos, pero la columna general fue esta Dirección

²²⁰ María, Líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 27 de noviembre de 2008

General, ahora Subsecretaría. De realizar todos los programas de acción, para que los dirigentes ingresen por la firma de convenios esta dirección general fue artífice de todo.

Jorge Martínez, Subdirector de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, Secretaría de Gobierno DF, entrevista realizada el 10 de marzo de 2008

La centralización del proceso, implicaba también que el protagonismo de estas acciones capitalizaría la figura de Ebrard, quien tenía el respaldo de los distintos sectores interesados en retirar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, que reconocían su experiencia como Secretario de Seguridad durante el gobierno de AMLO y su experiencia previa como secretario de gobierno en 1993. No obstante, fue una decisión ampliamente discutida porque significaba un retroceso en el proceso de descentralización por el que atravesaban las delegaciones. Como comenta Margarita Martínez Fisher (PAN), presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de la Asamblea Legislativa del DF, al pronunciarse para que las delegaciones puedan enfrentar la problemática del comercio ambulante de manera autónoma, varios de los asesores cercanos a Ebrard señalaron que no era apropiado porque *“hoy el gobierno de la ciudad tiene todas las posibilidades de congregarse y manipular a toda la gente, si tu lo descentralizas se vuelven cotos de poder de los delegados, que es un tema que habría que discutir todavía mucho, y lo otro es que les vas a dar certeza, les vas a regalar la vía pública”*²²¹.

Luego de centralizar las decisiones en una sola instancia de gobierno, se realiza el proceso de negociación con las organizaciones de comerciantes ambulantes, el cual se fundamenta en la aplicación del Bando de 1993 que prohíbe el comercio en el perímetro A del Centro Histórico y la aplicación de la Ley de Cultura Cívica. A diferencia de otros momentos de reordenamiento, la violencia no tiene un despliegue generalizado sino que combina la negociación mediante la cual se entregan incentivos económicos con la judicialización e infiltración de grupos de comerciantes para alentar los conflictos que justifiquen la intervención de la fuerza pública. Cabe señalar que la entrega de beneficios no fue homogénea para todas las organizaciones del Centro Histórico de la Ciudad, puesto que las

²²¹ Entrevista realizada el 8 de abril de 2008.

que obtuvieron mayores beneficios fueron las que lograron articularse en grandes bloques. Este es el caso de las organizaciones con experiencia en negociaciones de este tipo, como las que hacían parte de PRI-CNOP, quienes lograron articularse primero en el FEDASP, luego en la AMOP y durante el proceso adelantado en 2007 en el Frente Alternativo del Trabajo (FAT):

La FEDASP se desapareció y ahora logramos otro nombre como *Frente Alternativo, de Trabajo*, el FAT, nos volvimos a unificar y nos volvimos a movilizar para buscar alternativas de reubicaciones, porque ahora tú sabes que quienes iban a tener las mejores reubicaciones iban a ser las gentes que estaban con ese color de partido político... [*habla del PRD*]..., entonces creo que la movilización más fuerte que hicimos fue de 35 mil gentes en el Zócalo...Entonces afortunadamente fuimos tomados en cuenta y podemos presumir que en el grupo de nosotros hubo ubicaciones tan buenas como del otro grupo y que hubo grupos que quedaron a la deriva, les dieron lugares muy malos, pero porque no se unificaron con nadie, muchos quedaron a la deriva pero quienes se unificaron con el grupo afiliado a un partido, obtuvieron buenos espacios y el grupo de nosotros que peleó, que fue el único que peleó también obtuvimos espacios que creo que vamos a levantar.

Ángel, líder de organizaciones de invidentes, entrevista realizada el 3 de diciembre de 2008.

Como comenta Ángel, la experiencia previa de las organizaciones pertenecientes al PRI, se convierte en un recurso durante el proceso de negociación, que les permite conformar un bloque de organizaciones. Por parte del gobierno, negociar con este bloque era estratégico puesto que por sus dimensiones aseguraban el retiro de un número importante de comerciantes, al mismo tiempo que presionaban a las organizaciones que todavía se encontraban renuentes a entrar en el proceso de negociación y que corrían el riesgo de quedar excluidas del proceso. No obstante, luego de ejercer presión buscaron negociar con Alejandra Barrios, líder de una de las organizaciones medulares al interior del FAT, mediante la entrega de 5 predios como consta en un informe interno presentado a la diputada local Margarita Martínez Fisher. Esto se logró mediante una serie de presiones que incluían la presentación de su expediente judicial, que resultó suficiente si consideramos que ella y una de sus hijas estuvieron en la cárcel luego de un enfrentamiento entre organizaciones que terminó en el asesinato del esposo de una de las líderes del FREMOP. En este contexto, las organizaciones del FREMOP que articula 28

organizaciones de comerciantes ambulantes vinculadas al PRD, comenzaron a reunirse con Programas Delegacionales para iniciar el proceso de negociación mediante el que lograron obtener dos predios. Otros grupos del PRD de manera individualizada también fueron sumándose a las negociaciones, pero como contaban con menos agremiados fueron las últimas que recibieron predios.

Las organizaciones que negociaron con el gobierno su retiro de las calles firmaron un acuerdo, al que se tuvo acceso mediante una solicitud de información presentada por la Asamblea Legislativa del DF. En estos acuerdos, se presenta como justificación del desalojo las celebraciones del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución, ante lo cual el gobierno se comprometió a entregar una serie de predios a las organizaciones en permiso administrativo temporal renovable (PATR) de 10 años. En el acuerdo se establece que el espacio físico entregado, corresponde al equivalente del espacio ocupado por los comerciantes ambulantes del Centro Histórico y que su adecuación corre bajo la responsabilidad de los mismos. Como comentó un funcionario de la Delegación Cuauhtémoc que presenció todo este proceso: *“Medían esta calle, medían los metros cuadrados, una calle saturada de comerciantes como Correo Mayor, y esos mismos se los otorgaban, a eso que le llaman “Planchas Comerciales”, predios, un predio, lo miden en metros cuadrados a ras del piso y se los dan en comodato”*. Los interlocutores para la realización de estas negociaciones fueron los líderes y lideresas de las organizaciones, postura que según Héctor Serrano era lógica ya que *“no podía hablar con 26.000 comerciantes y los dirigentes han hecho un trabajo excepcional no reconocido porque han permitido, contener y entender que por lo que estamos luchando no es simple y llanamente para evitar que los vendedores vendan limitando el derecho laboral de nadie”*

Otras organizaciones que negociaron con el gobierno, además de adquirir predios pasaron a formar parte de los aliados para la implementación de programas de la Secretaría de Seguridad Pública tales como el “frente común contra la delincuencia”, mediante el cual se “establece el compromiso de integrarse a la Red de Protección Ciudadana, colaborar en la evaluación periódica de los elementos de seguridad, difundir la información de los programas de seguridad y sociales del gobierno capitalino; denunciar de manera inmediata la probable comisión de algún ilícito, participar en los programas de prevención del delito,

así como proponer acciones en contra de abusos y actos de corrupción de los elementos de SSP y PGJDF”²²². Mediante estas acciones, los comerciantes ambulantes pasan de ser infractores de la ley y por tanto sujetos a todo el peso de la represión estatal a ser guardianes de la seguridad pública:

Estamos en el frente común contra la delincuencia, con el licenciado Marcelo Ebrard. No solamente esta asociación somos varias las que estamos en el frente común, pero nosotros hicimos la propuesta de hacer aquí una oficina para apoyar a la gente que tenga problemas que la asalten. Tenemos el servicio gratuito del teléfono para la gente que vaya pasando y tenga algún problema. Nosotros estamos en cursos que está dando directamente por parte de gobierno central con la Secretaría de Gobierno. El fiscal ya dio unos cursos yo ya fui, con referencia de cómo canalizar a la gente, evitar los robos, asaltos. Canalizar a la gente, porque aquí va a haber un módulo de información de quejas para la ciudadanía, aquí va a ser un módulo especial, ahí los de gobierno me dijeron que iban a poner una alarma para detectar si hay algún delito.

María, Líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 27 de noviembre de 2008

Por su parte, las organizaciones que no fueron consideradas dentro de este proceso de negociación, se encuentran hoy en día en condiciones precarias. Con organizaciones muy debilitadas en razón de que sus miembros han tenido que buscar nuevos espacios comerciales. Otros han tenido que quedarse en las calles “toreando” a la policía encargada de custodiar el área y algunos han pasado a ser trabajadores de comerciantes establecidos. Martha, líder de una de las calles junto al zócalo comenta esta situación en una entrevista en la que constantemente estuvimos custodiadas por policías:

La situación económica está muy crítica, ahorita mucha gente de la organización se queja...no nos han dado nada, predios no nos han dado, nos levantaron prometiéndonos lo único que nos dieron fue policías. No más me ven aquí e inmediatamente mandan un policía...[durante la entrevista estamos rodeadas de policías]... nada mas ven donde estoy, como me conocen mucho, por mucha lucha que he dado luego, luego mandan a que me persigan los policías, he estado a punto de ponerles una demanda, pero me he detenido porque casi la mayoría de los policías, yo los conozco, digo que de una u otra manera ellos también cumplen un trabajo, trabajan también por necesidad, los mandan, desgraciadamente a la gente

²²² Avanza Frente Común Contra la Delincuencia: Ebrard Casaubon. Líderes de comerciantes, organismos y empresarios lo avalan. En: http://www.frentecomun.df.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=19

que mandan, no tienen criterio, porque son personas que de alguna manera no están bien preparadas.

Martha, líder de comerciantes ambulantes de la calle Corregidora, entrevista realizada el 3 de marzo de 2009.

Además de la entrega de estos predios, algunos de los cuales se obtuvieron mediante el recurso de expropiación con una serie de irregularidades que profundizaremos en la siguiente sección, se otorgaron 1.300 pesos mensuales durante seis meses a los comerciantes de base a fondo perdido de los cuales según la diputada Margarita Martínez Fisher, no se conoce el número de subsidios entregados ni la línea de gasto dentro del presupuesto del GDF justificada para ello. Adicionalmente se permitieron una serie de “tolerancias” en otros espacios en las cuatro delegaciones centrales, con lo cual la situación comenzó a ser crítica en las paradas del metro, especialmente en insurgentes, centro médico y hospital general, como constatamos en un recorrido con uno de los concertadores de la subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública.

Con el propósito de reducir los incentivos para el retorno a los espacios desalojados, se incrementó el costo de la movilización a través de la recopilación de los antecedentes judiciales de cada uno de los líderes para neutralizar cualquier posibilidad de agresión a los funcionarios y cuerpos policíacos como ya había sucedido en otras ocasiones. Si las/os líderes se negaban a negociar podían o bien quedar sin ningún beneficio o estar sujetos a la judicialización. Uno de los líderes comenta al preguntarle por la ausencia de enfrentamientos entre comerciantes y entre estos y la fuerza pública:

“No le llamemos amenaza, pero sí llamémosle como que si te mueves no sales en la foto, si nosotros provocábamos alguna situación, diferente a lo que habíamos acordado, igual y ya no teníamos la oportunidad de abrirle a nuestros compañeros un espacio comercial que les había prometido el gobierno, porque esa fue la astucia del gobierno: “todavía no te cedo el espacio, te lo prometo, no te lo doy, si no te retiras, ni te voy a dar tu espacio comercial, y aparte tendré que usar el garrote porque no te voy a dejar en la vía pública”. Entonces la promesa del espacio, la promesa que traemos a través de los compañeros fue lo que hizo que nosotros no provocáramos ningún movimiento el día que nos evacuaron. Nosotros lo que

traíamos de la mesa eran puras promesas, pero tampoco podías echar abajo la promesa, que traía un acuerdo porque si tu provocabas un problema podías quedarte sin espacio. Porque el gobierno no iba a perder ya tenía echa su jugada”

Alberto, Líder de de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 26 de febrero de 2009

Además del proceso de judicialización como forma de presión, encontramos al igual que Alba y Labazée (2008) que las autoridades infiltraron a las organizaciones de comerciantes para provocar conflictos y así justificar su intervención y posterior desalojo. Esta ha sido una estrategia para beneficiar a algunas de las organizaciones de comerciantes que cooperan con el gobierno en desmedro de otras organizaciones que no están a favor de estas políticas:

Qué objetivo tiene y por qué yo hago esta denominación de los anti-movimientos, porque hay una inversión muy grande del gran capital privado en la zona, alrededor de la Alameda que tendría la capacidad de patrocinar inclusive económicamente a estos grupos retrógradas hasta para generar una confrontación violenta ha obligado a que nuestro grupo omita el tomarlos en cuenta, por principio de que la ignorancia se combate con ignorancia, entonces para nosotros como si no existieran. Ponen sus puestos enfrente de los nuestros, crecen, hacen lo que les viene en gana y nosotros nos mantenemos con respeto porque ese es un asunto que la autoridad tiene que resolver y nosotros no podemos hacer uso de la fuerza o generar una confrontación como si fuéramos autoridad, es un asunto de la autoridad que la autoridad tendrá que resolver en su momento y finalmente lo que ocurre es responsabilidad de la autoridad. Entonces es ir un paso adelante, esa medida es lo que confronta directa o indirectamente a estos grupos reaccionarios y es la forma de desarticular esta andanada en la que se conjuntan el esfuerzo de la autoridad del gobierno central con el esfuerzo de los empresarios

Estela, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de diciembre de 2008.

Luego del desalojo de los comerciantes ambulantes el 12 de octubre de 2007, se había establecido la posibilidad de permitir las romerías de diciembre, las cuales según el bando de 1993 podrían realizarse. No obstante, no fueron permitidas para evitar que los comerciantes regresaran a las calles del Centro Histórico y fuera imposible retirarlos. Frente a la negativa para permitir el comercio en las calles del Centro Histórico durante la

temporada decembrina, la más importante en términos económicos por los comerciantes, algunos de los entrevistados se refirieron a las contradicciones en la aplicación de la ley como nos cuenta María:

Ellos mismos hacen sus bandos, ya ves que hicieron el bando y el bando decía que se permiten las romerías y ahorita la reubicación ya no permiten las romerías, si respetaran el bando se permitirían las romerías. No nos sirve nosotros no hicimos el bando. “Ustedes utilizan el bando a su conveniencia”. Somos organizados pero realmente los permisos los da la delegación, ahí les decimos que tenemos una antigüedad, que estamos registrados por preparar los permisos, la delegación ellos dicen que no pueden dar permisos pero entonces ¿dónde? Donde dice que están prohibidas las romerías. “ustedes utilizan el bando para unas cosas, y por qué no lo utilizan para las romerías”

María, líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 27 de noviembre de 2008.

De esta manera, podemos ver que la estrategia del gobierno actual fue la de alternar acciones de negociación y entrega de beneficios con represión indirecta e infiltración de grupos. A diferencia del programa de 1993, no se entregaron plazas comerciales construidas por el gobierno y entregadas mediante créditos, sino que se entregaron predios mediante PATR, para ser acondicionados por parte de las organizaciones de comerciantes quienes más adelante podrían comprarlos al gobierno. Esta modalidad evitaba el gasto de tiempo en la construcción de plazas y el incremento de la cartera vencida como había ocurrido en 1993. Hasta el 12 de octubre de 2007, día límite para el desalojo de los comerciantes del perímetro A, el gobierno contaba con 36 predios hasta alcanzar la entrega de 47 espacios en julio de 2009 (Ver cuadro No.7). Estos predios, al igual que las plazas comerciales no cuentan con un régimen que los regule por lo que funcionan como una extensión de las calles en donde se instalan las mismas estructuras tubulares y se ofrece la misma mercancía, incluyendo contrabando y piratería. Además de predios, se entregaron plazas públicas tales como la Plaza del Estudiante, el Callejón de Girón y la plaza ubicada en la esquina de Jesús María y Manzanares, los cuales fueron los espacios más disputados durante el proceso de negociación por las ventajas que implicaba permanecer en las calles con la autorización por parte de las autoridades para el desarrollo de la actividad comercial.

4. La expropiación y demolición de edificios protegidos: Las leyes que se violaron para reubicar a los comerciantes ambulantes

“Hay que entender que la recuperación de los centros históricos no solamente significa conservar por conservar las piedras. Lo que significa es aumentar la calidad de vida de las personas que viven en él y, como tú sabes, todos esos inmuebles fueron aplicados a la reordenación del comercio en vía pública, para que esa reordenación permitiera precisamente un rescate realmente profundo y consolidado del Centro Histórico.”

Alejandra Moreno Toscano, Autoridad del Centro Histórico, “Celebración y Destrucción” Revista Proceso, 10 de diciembre de 2007

“A raíz de que se nombró a la doctora Alejandra Moreno Toscano como la coordinadora, la autoridad del centro histórico nos dió mucho gusto de que reordenaran el comercio, pero nos dio un gran disgusto cuando nos enteramos de que se había aprobado, por parte de las instancias del gobierno de la ciudad, el demoler algunos edificios, partes de edificio, que estaban catalogadas como monumento...Hubo muchas denuncias...estamos a 2 años después de esto, y dices “carajo, que en 2 años no tuvieron tiempo de crear un proyecto...”, pues ahí están...¿por qué demolieron antes de tener un proyecto?

Javier Villalobos, Director del Consejo de Monumentos y Sitios de México de la UNESCO (ICOMOS por sus siglas en inglés), entrevista realizada el 27 de abril de 2009

Una de las estrategias empleadas para la entrega rápida de predios a los comerciantes ambulantes desalojados del perímetro A del Centro Histórico fue la expropiación y demolición de edificios a fin de que los comerciantes tuvieran un espacio para asentarse. La intención por parte del Gobierno del Distrito Federal a través de su Oficialía Mayor que fue la instancia encargada de este propósito era la de entregar los predios a las organizaciones de comerciantes en espacios cercanos a las calles en las que desarrollaban su actividad comercial. Considerando que el precio de la tierra en este espacio de la ciudad es alto, se optó por expropiar mediante decreto dos plazas comerciales y 35 predios.

Dentro de los criterios para ello, se seleccionaron aquellos que habían sido semi-destruidos por los sismos, por demoliciones irregulares o bien porque eran lugares donde se desarrollaban actividades comerciales asociadas con el ingreso ilícito de mercancía al país. A la publicación de los decretos de expropiación, le siguieron una serie de operativos en los que intervino la Secretaría de Seguridad Pública, que se encargó de tomar los predios para ser entregados a la Oficialía Mayor organismo encargado de la administración del patrimonio del Gobierno del Distrito Federal. Frente a la intervención de agentes de la policía, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se pronunció para dejar antecedentes de la intervención de la fuerza pública sin avisar previamente a los propietarios, tal como se establece en la ley de expropiación. En las primeras declaraciones por parte de Jorge Arganis, Secretario de Obras y Servicios señaló que “los terrenos ya fueron entregados por la Oficialía Mayor a la dependencia a su cargo para su *demolición, limpieza y construcción*, como parte del programa de recuperación de espacios públicos y el reordenamiento del comercio ambulante”²²³. A estas declaraciones, se sumó la de Leticia Bonifaz, Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, quien mencionó que “el compromiso es *dejar el espacio con el piso aplanado* y algunos servicios, y ellos se encargarían de lo demás”²²⁴.

No obstante, pese a que las expropiaciones se constituían en el mecanismo más ágil para entregar los predios que sustentaron la negociación con las organizaciones de comerciantes ambulantes, no fue un proceso sencillo para el propio GDF. En parte por los cuestionamientos de los que fueron objeto por parte de los comerciantes establecidos, quienes consideraron que no era justo que se les entregaran predios a quienes no pagan impuestos, para que continuaran vendiendo mercancías que estimulan la competencia desleal. En efecto, los comerciantes establecidos, agrupados en la Unión del Centro Histórico, se articularon con los propietarios de los predios en un frente contra las expropiaciones. A través de este frente, iniciaron el 26 de julio de 2007 una campaña de información a través de la distribución de 20 mil volantes entre locatarios del Centro Histórico para invitarlos para rechazar esta política. No obstante, dos meses después Víctor

²²³ Ramírez Bertha, Servin Mima, Salgado Agustín y Gómez Laura. “Listos otros 15 expedientes de expropiación, dice Ortega”. La Jornada, 25-07-2007. Primera Plana y p. 42. La cursiva es mía.

²²⁴ “Crean Frente contra nueva expropiación”. El Universal, 26 de julio de 2007. La cursiva es mía.

Cisneros presidente de la Unión del Centro Histórico fue acusado de extorsión²²⁵. En entrevista realizada unos meses después comentó que se trató de una estrategia similar a la que emprendieron para inmovilizar a los líderes de los comerciantes ambulantes:

Decían [los-as líderes de comerciantes ambulantes]...a todos nos han hecho exactamente lo mismo, cuando te vuelves incómodo o “estás conmigo o eres mi enemigo” y sé que mis comentarios molestaban mucho a mucha gente y mucha gente me lo decía. Pero cuando estás aquí no puedes echarte para atrás, entonces veía que las cosas estaban así y sigo al frente de la asociación. Lo primero que tengo que decir es que gracias a dios estoy vivo, me tuvieron 12 horas incomunicado, no me dijeron de qué se me acusaba, no me permitieron hablar con abogados ni familiares. Esto ha sido una prueba muy fuerte.

Víctor Cisneros, Presidente de la Unión del Centro Histórico, entrevista realizada el 25 de febrero de 2008.

Esta circunstancia, dejó sin capacidad de articulación a los comerciantes establecidos, quienes habían jugado un papel importante en anteriores procesos de desalojo mediante una estrategia de judicialización similar a la efectuada con líderes de comerciantes ambulantes que mostramos en el apartado anterior. No obstante, esto no limitó los cuestionamientos al GDF, puesto que estos vendrían de parte de los dueños de los bienes expropiados, quienes denunciaron una serie de irregularidades entre las que se cuenta la demolición de una serie de edificios catalogados y protegidos por el INAH (ver cuadro No.8). Esto último, involucró en la confrontación a otros actores e instancias del orden local, federal e internacional como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el INAH encargada de la preservación del patrimonio cultural del país e ICOMOS. Estas demoliciones se realizaron sin autorización a pesar de que el 4 de septiembre de 2007 se tuvo una reunión en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH con el arquitecto Miguel García Cota supervisor de Obras de la Dirección General de Obras Públicas del GDF en la que se proporcionó información sobre el estatus de los distintos bienes expropiados, así como las indicaciones acerca de los procedimientos y trámites para realizar obras en ellos.

²²⁵ Según la nota publicada Cisneros solicitó 250.000 pesos a uno de sus ex agremiados a cambio de que no le expropiaran un predio. Brito, Luis. “Acusan de extorsión a líder de comerciantes”. Reforma, 26 de septiembre de 2007

No obstante, entre septiembre y noviembre de 2007 cuando se conmemoraron los 20 años de la declaratoria del Centro Histórico como patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO, se demolieron seis inmuebles catalogados como monumentos históricos a plena luz del día y empleando maquinaria pesada en contravención a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas²²⁶. Los primeros en alertar sobre lo sucedido fueron los dueños de los inmuebles y los peritos del INAH, que se comunicaron con el Coordinador Nacional de Monumentos del mismo instituto. Frente a estos hechos se presentaron denuncias formales ante la Procuraduría General de la República contra quienes resultaran responsables. De manera paralela a las denuncias y en virtud del debate público que se estaba produciendo se estableció una mesa permanente entre el INAH y el GDF, el cual se realizó con el propósito no de buscar la confrontación entre autoridades sino para “buscar más con coincidencias que divergencias”²²⁷.

Entre los predios afectados se encontraban monumentos de los siglos XVIII y XIX, algunos de los cuales fueron declarados insostenibles por parte de Protección Civil por el estado de deterioro en el que se encontraban. No obstante, el caso del monumento ubicado en Regina 97, generó gran desconcierto dentro de la comunidad académica y de promoción de la cultura puesto que se trataba de un monumento del siglo XVIII que formaba parte del antiguo convento de Los Camilos. El cual se encontraba en buen estado si consideramos que no tenía modificaciones en la fachada ni su interior y que contaba con las puertas, la herrería, y la viguería original. Este caso evidencia las contradicciones de la salvaguarda del patrimonio y sobre los usos políticos del mismo, puesto que el gobierno del DF demolía monumentos históricos para alojar a los comerciantes ambulantes que de acuerdo con su propio discurso eran los causantes del deterioro del patrimonio cultural. Este inmueble era propiedad del arquitecto Emiliano Reyes Martínez quien lo obtuvo mediante el fideicomiso del Centro Histórico y al momento de las demoliciones estaba recibiendo asesoría para su restauración. Aunque le fue otorgado un amparo con el propósito de solicitar la

²²⁶ Esta ley establece que quien afecte inmuebles históricos sin la autorización del INAH se le impondrá prisión de uno a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. En el caso en que los delitos sean cometidos por funcionarios encargados de la aplicación de la ley las sanciones se establecerán de acuerdo con la Ley Federal de Funcionarios y Empleados Públicos.

²²⁷ Declaración de Benito Taibo Coordinador Nacional de difusión del INAH. En: Osorio, Ernesto. “Denuncia INAH a GDF ante PGR”. Reforma 23-11-2007

inconstitucionalidad de la expropiación, la demolición del inmueble se produjo cuando se estaba realizando el proceso jurídico. Inicialmente, se manejó en los medios de comunicación que los responsables de las demoliciones eran los comerciantes ambulantes reubicados, pero el uso de maquinaria pesada y el cierre de calles para tal fin, en algunos casos custodiada por la política preventiva, evidenciaba que se trataba de acciones provenientes de las instancias gubernamentales.

Además de la controversia entre organizaciones de carácter local y nacional, el Consejo de Monumentos y Sitios (ICOMOS por sus siglas en inglés) manifestó su preocupación por los hechos acontecidos. También fue el organismo que asesoró a los dueños de los predios expropiados y demolidos y se encargó de llevar este caso al Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Adicionalmente, solicitó al gobierno de la ciudad la reconstrucción del edificio, puesto que según la legislación vigente sobre la preservación del patrimonio, quien atente contra un monumento histórico deberá reconstruirlo. En opinión de Javier Villalobos, presidente de ICOMOS “las autoridades deben poner el ejemplo, hacer un mea culpa, reconocer que se equivocaron y restituya al dueño su edificio reconstruido”²²⁸. Además instó al INAH para “evaluar la eficacia de sus acciones, pues sus representantes no pueden mantenerse en sus oficinas “a la espera” de que se les presenten los proyectos de afectación a los monumentos cuando en el día a día son alterados y hasta destruidos al margen de su autorización”²²⁹.

Aunque esta institución reconoció positivamente la propuesta de retirar a los comerciantes ambulantes de las calles, expresaron con inquietud la ausencia de proyectos en los espacios otorgados que resulten económicamente viables y que les asegure su no retorno a las calles. Esta ausencia de proyectos en los predios entregados, fue ratificada por Inti Muñoz, quien en entrevista comenta que a dos años del retiro de los comerciantes estaban por firmarse acuerdos entre las organizaciones de comerciantes y el Fideicomiso para iniciar la construcción de plazas comerciales en 8 de los predios entregados. Pese a todas las arbitrariedades cometidas en el caso de Regina 97, Alejandra Moreno Toscano insistía en señalar que se trataba de “un edificio ruinoso, que ya tenía observaciones del INAH para su

²²⁸ Tello, Judith. “celebración y destrucción” Revista Proceso, 10-12-2007.

²²⁹ *Ibid*

demolición”²³⁰. Estas declaraciones fueron duramente criticadas por especialistas en la preservación del patrimonio histórico como Guillermo de Tovar y de Teresa que recomendó a la historiadora tomar un curso de conservación patrimonial, al mismo tiempo que señalaba a la Coordinación Nacional de Monumentos por “haber sido puntillosa en problemas banales y débil en situaciones sustantivas”²³¹. Esta controversia también vinculó a los propios funcionarios del INAH que expresaron su impotencia por la falta de recursos con los que cuenta la institución para supervisar el Centro Histórico.

A pesar de esta controversia y de las denuncias penales que se interpusieron por la demolición de los inmuebles, tanto el gobierno de la ciudad como el INAH aceptaron sus responsabilidades en la mesa permanente de coordinación establecida entre ambas instancias para la coordinación de acciones en el Centro. Como comenta Inti Muñoz:

Hemos aceptado que el problema de coordinación produjo un error...la razón del GDF para la demolición fueron válidas, y fue un problema gravísimo de coordinación que el INAH también ha aceptado, hay un problema grave con el catálogo de los monumentos, no se ha actualizado desde 88 en unos casos 93 en otros casos, hay predios que están inscritos pero que se cayeron desde hace 10 años, entonces la falta de la actualización en el catálogo de monumentos históricos del INAH es un problema y hay que decirlo, es un momento de una mala relación y de una falta de comunicación institucional entre el GDF y el gobierno federal que se ha resuelto, se ha trabajado con el INAH de tomar la decisión de actualizar juntos el catálogo de crear mecanismos de coordinación, mesas de coordinación permanentes, y eso lo hemos tenido que dirimir con también la presencia de la UNESCO, hoy hay una excelente relación y coordinación teniendo en cuenta que eso no debe ocurrir, por esos mecanismos que se están generando que incluso se van a plasmar en un plan de manejo del CH que es una figura que está en la convención del patrimonio mundial es un plan de gestión integral

Inti Muñoz, Director del Fideicomiso del Centro Histórico del GDF, entrevista realizada el 16 de septiembre de 2009.

Como vemos, la mesa de coordinación permitió que ambas instituciones aceptaran su responsabilidad frente a las irregularidades cometidas durante las demoliciones de seis monumentos históricos catalogados, sin que se haya interpuesto ninguna acción legal contra

²³⁰ Ibid

²³¹ En: “Diputados exigen al INAH cuidar patrimonio del Centro Histórico del DF”. El Universal, 23-01-2008

los funcionarios involucrados en el mismo, mediante un pacto con miras a fortalecer la coordinación de las instituciones y su papel en la formulación del plan de manejo del Centro Histórico como afirma Muñoz, al preguntarle sobre lo acontecido: “lo importante es lo que viene, que es la certeza de una política integral que incluirá todas las visiones, que apostarán por una plena recuperación del Centro Histórico, conciliando el uso contemporáneo del patrimonio”²³².

5. La recuperación del Centro Histórico como proyecto político y el futuro del espacio público

Luego de una serie de errores y de aciertos por parte del Gobierno del Distrito Federal en el proceso de desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, aún no es posible conocer los resultados del mismo. En efecto, muchos de los comerciantes entrevistados mencionaron su deseo de retornar a las calles luego de las conmemoraciones del centenario de la revolución y el bicentenario de la independencia: *“pasando septiembre del próximo año (2010) que fue por lo que nos quitaron yo siento que la banda regresa porque éramos miles si te acuerdas que luego no se podía pasar”*. No obstante, con el endurecimiento de las políticas de reducción del delito en esta zona de la ciudad, la ley de cultura cívica que sanciona una serie de prácticas sociales ligadas con el uso del espacio público y la vida callejera, además de los nuevos intereses y actores que están confluyendo en este proyecto, parece que su regreso a las calles en bloque como sucedió en 1995 va a ser imposible. Pese a esto, cabe señalar que varias de las organizaciones de comerciantes ambulantes mantienen el control de las calles que desocuparon mediante la observación constante y mediante la presencia de toreros que amparan bajo su cobijo, bien porque también desean que las plazas y los predios comerciales funcionen, pero también para poder regresar en caso de que haya un retorno en bloque.

Por otro lado, a excepción de algunos casos como la Plaza Victoria que tiene una excelente ubicación porque cuenta con una entrada del metro y está sobre el eje central, los predios entregados aún no son sostenibles económicamente. Por lo general se observa que están

²³² Tello, Judith. “Otra recuperación del Centro Histórico”. Proceso, 05-05-2008.

ocupados por unos pocos puestos y muchos de los que se encuentran allí reparten su tiempo entre el tореo en las calles y la venta en otras zonas de la ciudad frente a las bajas ventas. Aunque el gobierno insiste en considerar que la entrega de predios es suficiente porque se encuentran en la zona comercial más importante de la ciudad, el paso de las calles a los espacios cerrados, requiere de un proceso de asesoría y capital semilla que les permita competir con otros comerciantes establecidos. Uno de los casos que me parece emblemático es el de una plaza comercial Tepiplaza ubicada entre el límite norte del perímetro A y el eje 1 norte. Esta plaza fue expropiada el 29 de junio de 2007 porque según el decreto expropiatorio se vendía “una gran variedad de productos de ingreso ilícito al país, como se ha confirmado con las constantes denuncias de hechos que han sido presentadas ante las autoridades competentes y que han provocado la práctica de diversas órdenes de cateo en los inmuebles mencionados”²³³. En efecto, en esta plaza se vendía antes de la expropiación calzado chino al por mayor y al detalle y fue expropiada porque se trataba de mercancía con entrada ilegal al país y porque estaba ligada con el lavado de dinero. Por el volumen de transacciones que allí se realizaban, la plaza contaba con tres bancos y casas de cambio, lo cual representaba un reto para los comerciantes ambulantes que venían de las calles sin el capital equiparable al de las importadoras que allí operaban. Inicialmente se abstuvieron de vender este tipo de mercancía durante ocho meses para evitar problemas con las autoridades, no obstante, debido a las bajas ventas y porque los alrededores están orientados a la venta de este tipo de mercancía, comenzaron a venderla hasta que en febrero de 2009 tuvieron que enfrentar un operativo de la AFI que confiscó un tráiler y medio de mercancía.

Luego se supo que dos días antes del operativo las importadoras les prestaron a los locatarios entre 20 mil y 30 mil pesos de mercancía y que posiblemente fue ofrecida para llamar al operativo de la AFI y les quitaran esta plaza a los comerciantes reubicados. A partir de este incidente, establecieron una serie de acuerdos con el Subprocurador de Delitos Federales, Felipe Muñoz quien otorga una tregua a la plaza siempre y cuando

²³³Decreto por el que se expropian a favor del distrito federal los inmuebles ubicados en la calle república de costa rica números 47 y 54, en la colonia centro, delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, para la ejecución de acciones de mejoramiento urbano y desarrollo económico en el centro histórico de la ciudad, que permitan aprovechar el potencial comercial de esta zona en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de junio de 2007

inicien un proceso de reconversión de mercancía. Para lograrlo, iniciaron conversaciones con los productores de zapato nacional en León Guanajuato pero no resultó positiva puesto que como nos comenta Leonel:

Ya tienen un buen mercado en el DF sobretodo afuera de mi plaza está controlado por fulano y sutano, y no me venden a mi si no tengo el consentimiento de ellos. Los productores los pequeños si me gusta su mercancía y tienen buen precio, pero les tengo que pagar 20.000 pesos y ellos se tardan 2 meses en enviarme la mercancía. Y no tengo tiempo para eso. Luego me hablan “hay dinero de la Secretaría de Economía, te van a prestar la plata para que inviertan en mercancía nacional y hagan la reconversión”. Voy, primer paso darte de alta en Hacienda, veo difícil convencer a los compañeros, venimos de la calle no pagamos ni madres más que la cuota del líder. Van 45 personas que se dieron de alta porque les interesa el préstamo. Pero el préstamo es a cambio de que yo ponga el florero, yo quiero que me den 100.000 pesos que me presten a 3 años con una tasa anual del 12% muy buena, es muy bueno pero yo tengo que dejar algo hipotecado y mis compas no tienen. Sólo van a pedir el préstamo 5 o 6 porque tienen con qué responder. ¿Y los demás? ¿Qué hago con los demás?. Y la PGR está detrás para que cambie mi mercancía. “Haber, es no estás tratando con los meros chingones jefe” yo soy el efecto o la causa de lo que ya ustedes dejaron pasar, yo compro la chancla no voy a traerla yo la compro aquí. Para importar necesito 5 o 6 millones de pesos y eso para llenar un local, tener buen precio y competir en la zona en la que estoy.

Leonel, Líder de comerciantes ambulantes, entrevista realizada el 1 de agosto de 2009.

Vemos entonces que la posibilidad de éxito en estas plazas depende de la capacidad de gestión de quienes la tienen a cargo y que puedan mediante los vínculos con otros sectores, obtener financiamiento para la reconversión de mercancías. La imposibilidad de hacerlo obliga a quienes están adentro a buscar ingresos diarios en las calles como nos comenta Pilar quien fue reubicada en esta plaza y nos comparte su experiencia entre muros:

Un año muy fuerte porque no se compara una plaza a la calle. Aparte de eso no hay que perder de vista que esta plaza era de gente que tenía mucho dinero, de manera que cuando llegamos nosotros que venimos de la calle es un cambio muy fuerte, la calle nos proporcionaba todo para vivir, y no fue un año sino muchos, yo estuve en la calle diez años. De manera de que aún así yo sigo saliendo a la calle. Estoy trabajando, dejo mi negocio y me salgo a caminar porque aquí no hay nada, voy vendiendo mi mercancía caminando y voy vendiendo, tengo algunos clientes que vienen para acá, pero tengo otros que no les gusta venir para acá por la ubicación,

porque piensan que le va a suceder algo por lo que está cerca a Tepito. El Centro siempre dio, y siempre va a seguir dando, de manera que hace poco vinieron a hacer un tipo de encuesta, y me preguntaron que ¿si pudieras volver a salir a la calle lo harías?, y sí, si lo haría....El cambio es muy fuerte, yo me fui para abajo totalmente, hubo un tiempo en que no podía ni invertir, llegué a enfermarme, ahora tengo diabetes, tengo problemas de hipertensión. Es una pérdida porque sientes que se va algo de tu vida, algo muy importante para tu vida.

Pilar, comerciante reubicada en Tepiplaza, realizada el 11 de agosto de 2009.

A pesar de estas inconsistencias, no podemos negar que con el retiro de los comerciantes ambulantes, el aumento de la inversión inmobiliaria y la implementación de las políticas de reducción del delito en la zona se han fomentado también usos de suelo más diversos, para una amplia variedad de sectores sociales que han comenzado a redescubrir el Centro Histórico. No obstante, también se han limitado las expresiones de la vida callejera que tradicionalmente hacían parte de este lugar. Además de los comerciantes ambulantes, con la ley de cultura cívica han resultado afectados otros trabajadores vinculados con la actividad comercial como es el caso de los cargadores o “diablos” y los bicitaxistas. En efecto, como comentan los miembros de la sociedad cooperativa Mocehaulthin²³⁴ de cargadores agrupados en el Movimiento Revolucionario Ricardo Flores Magón, el gobierno no respeta su actividad puesto que “aquí andamos con el diablo pero lo que pasa es que vienen los de la delegación y nos quitan los diablos, nos lo secuestran, nos lo llevan y nos multan. Les enseñamos la credencial [que expide el propio gobierno]...y no la respetan, dicen que no valen, nos multan, nos quitan 300 pesos y mucho de prisión, estuvimos encarcelados”²³⁵. Cabe señalar que a diferencia de los comerciantes ambulantes que pueden ganar un poco más de 100 pesos diarios en esta zona de la ciudad, los cargadores enfrentan peores condiciones laborales puesto que deben rentar los diablos a los bodegueros y deben dormir en las bodegas en donde no hay baños, sanitarios ni regaderas, puesto que muchos viven en el Estado de México. La limitación de las expresiones callejeras tradicionales, también han limitado la celebración de las fiestas patronales, las cuales se

²³⁴ En lengua Náhuatl, significa primeros hombres de carga o primeros cargadores

²³⁵ Antonio Flores, Cargador (diablero) del Centro Histórico. Video documental realizado por Aureliano Lecca y Gloria Muñoz para desinformémonos.org. Disponible en: <http://desinformémonos.org/2010/08/los-diablos-cargadores-del-centro-historico-del-df/>

constituyen en la base de la participación social comunitaria de los barrios que hacen parte del Centro Histórico, al igual que el uso del espacio público por parte de los *sonideros*, movimiento cultural surgido de los barrios populares.

Aunque al momento en que escribimos estas líneas no sabemos si al terminar el gobierno de Marcelo Ebrard en el 2012 los comerciantes ambulantes regresarán a las calles como ha sido lo habitual durante los cambios de gobierno, podemos decir que a diferencia de lo sucedido en 1993 se ha logrado mantener gran parte del Centro Histórico sin puestos metálicos. Entre los aspectos que posibilitaron este resultado, podemos mencionar el cambio de escenario y la entrada de nuevos actores sociales con el incremento de la inversión inmobiliaria, a la cabeza de Carlos Slim en el año 2001 y el reforzamiento de las políticas de seguridad impulsadas tras la visita de Giuliani durante el gobierno de López Obrador.

Del resultado del análisis de la dinámica de la contienda, en los momentos que estudiamos, encontramos que el éxito en la apropiación del espacio público por parte de los sectores populares, depende de su habilidad para movilizar apoyos e influir en la implementación de las políticas públicas a favor suyo. No obstante, se trata generalmente de un éxito temporal y coyuntural, puesto que dependen del balance de las fuerzas presentes en este espacio social. Mientras que el interés inmobiliario, la promoción turística a nivel nacional e internacional y el compromiso político por parte de los jefes de gobierno estuvieron lejos del Centro Histórico, las organizaciones de comerciantes ambulantes lograron mantenerse durante catorce años en este espacio de la ciudad, a pesar de la existencia del bando de 1993 que prohibía la actividad comercial.

Esto cambió, una vez el gobierno de la ciudad logró captar una mayor atención por parte de la iniciativa privada en 2001 durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Esto fue especialmente importante en la recuperación del corredor financiero, el cual contó con la importante inversión por parte de Carlos Slim quien adquirió 64 predios en este espacio, no por casualidad fue el primer espacio “liberado” del comercio ambulante. Si tenemos en cuenta que el Centro Histórico cuenta con más de 9.000 predios, el número de predios adquiridos por Slim representaban un mínimo porcentaje. No obstante, la intervención de este empresario, se constituía en una señal importante para movilizar la

inversión por parte de otros inversionistas y por parte de las cadenas comerciales más importantes quienes consideraron estratégico hacer parte de este proyecto que prometía, hacer de la ciudad de México una ciudad cosmopolita.

De parte de los comerciantes ambulantes, el interés de Slim en el Centro Histórico se constituía en una real amenaza, la cual se hizo más real cuando fueron desalojados del corredor financiero durante el gobierno de López Obrador. Posteriormente, esta amenaza iba haciéndose más tangible a medida que eran visibles las intervenciones físicas de este espacio mediante una serie de obras públicas, entre las que se destaca el cambio en el adoquín y la instalación del cableado eléctrico. Esta percepción se reforzó también con la aplicación de una serie de políticas de seguridad en la zona que involucraron la instalación de cámaras en las calles, monitoreadas desde el centro de mando, que cuenta con un Centro de Atención Inmediata al Público, apoyado en la policía ordinaria, la policía Bancaria e Industrial y los motopatrulleros de Acción Inmediata. También fue fundamental la aplicación de la ley de cultura cívica de 2004, la cual implicó un cambio en la forma de aplicar la política criminal, de un enfoque centrado en el principio de legalidad a otro en el que se parte de la prevención del delito. De este modo, la ley de cultura cívica busca adelantarse a una serie de conductas públicas susceptibles a convertirse en delitos, entre los que se incluye al comercio ambulante. Estas políticas tuvieron continuidad durante el gobierno de Marcelo Ebrard, quien buscó ampliar el ámbito de las alianzas con el sector empresarial y constituir una estructura institucional para favorecer la intervención en este espacio a través de la creación de la Autoridad del Centro Histórico. Esto le permitiría hacer del Centro Histórico el escenario de las conmemoraciones del bicentenario y centenario de la Independencia y de la Revolución, los cuales se constituyen en importantes recursos políticos que van sumándose con otros, para posibilitar su arribo a la contienda presidencial que se avecina en 2012.

Aunque se manejaba en el discurso público que el desalojo de los comerciantes ambulantes se amparaba en la aplicación del bando y de la ley de cultura cívica, el gobierno de Marcelo Ebrard a través de esta Subsecretaría realiza una serie de acciones estratégicas entre las que se consideró además de la negociación, la entrega de incentivos a quienes respaldaran las medidas, mientras que se judicializó e infiltró a quienes buscaron oponerse. Como varios

de los líderes ya habían tenido la experiencia de estar en la cárcel, en esta oportunidad buscaron obtener alguno de los predios y las ayudas económicas que les estaba suministrando el gobierno, en lugar de oponerse al retiro de los comerciantes de base. En este sentido, los más perjudicados fueron los comerciantes de base y las organizaciones pequeñas que no lograron negociar con el gobierno. El procedimiento para ello según funcionarios entrevistados, consistió en medir el espacio ocupado en las calles para otorgarles el mismo espacio en metros cuadrados en los predios

Mientras que en 1993 la política consistió en construir una serie de Plazas Comerciales para reubicar a los comerciantes ambulantes, la experiencia mostró la dificultad de hacerle seguimiento a un esquema de financiamiento mediante el cual los comerciantes reubicados obtendrían los locales comerciales en propiedad, a cambio de una serie de créditos blandos. Como vimos, la cartera morosa no fue fácilmente recuperable a excepción de unos pocos casos. Aunque las políticas de plazas comerciales han mostrado su ineffectividad en una amplia gama de experiencias latinoamericanas (Stamm, 2005), esta ha sido la estrategia adelantada por parte de los gobiernos locales. En el caso de la ciudad de México, la estrategia consistió en la entrega de predios para reubicar al comercio ambulante mediante un permiso administrativo temporal renovable a 10 años. El cual permitió reubicar a los comerciantes ambulantes en estos espacios, sin tener que desarrollar un proyecto de construcción de obras como sucedió en 1993 que retrasó el proceso y posibilitó el regreso de los comerciantes ambulantes a las calles en 1995 en medio de una crisis nacional política y económica. En algunos casos, se demolieron los inmuebles violando las regulaciones establecidas por el INAH, instituto encargado de la preservación del patrimonio histórico de la nación. Esto fue emblemático en el caso de un predio construido en Regina 97, antiguo convento de Los Camilos el cual generó una serie de observaciones por parte de la UNESCO. Si bien esto provocó encono por parte de los gremios vinculados con la promoción de la cultura y del patrimonio cultural, pronto se generaron mecanismos de comunicación y de coordinación entre las instancias locales y nacionales que permitieron reducir el nivel de conflicto con miras a la realización de un Plan de Manejo por parte de la Autoridad del Centro Histórico y del Fideicomiso del Centro Histórico sobre el cual todavía no se ha sabido públicamente los resultados.

Aunque las entrevistas se realizaron cuando recién fueron entregados estos espacios, aún queda por verse la efectividad y la capacidad de parte de los comerciantes ambulantes para sacar adelante una serie de proyectos que han diseñado para tal fin. Por el momento, es posible decir que si bien ya no se instalan los puestos semi-fijos en las calles del Centro Histórico, hay una presencia creciente de toreros en ciertos espacios de la ciudad, especialmente en la zona oriente y en inmediaciones del metro Allende. La presencia de toreros, ha permitido el control de las calles por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes, quienes se encuentran alertas frente a un cambio en el contexto como ocurrió en 1995.

Por otro lado, la estrategia seguida por parte de los distintos gobiernos del PRD para romper con las estructuras corporativas heredadas del PRI -no así para terminar con la intermediación- se orientaron hacia el reconocimiento de nuevos líderes y de nuevas organizaciones de comerciantes ambulantes. Esta estrategia, fragmentó al sector en más de 80 organizaciones con quienes el gobierno de Ebrard tuvo que negociar, circunstancia que redujo la capacidad de incidencia de cada una de estas organizaciones por separado, las cuales tuvieron dificultades a la hora de hacer alianzas por las diferencias y conflictos que se han generado entre sí. Paradójicamente, las organizaciones con mayor capacidad para generar alianzas fueron las organizaciones de comerciantes ambulantes vinculadas con el PRI, algunas de las cuales habían accedido a las plazas comerciales construidas en 1993 durante el gobierno de Camacho Solís. En este caso, la experiencia previa se convirtió en un recurso que fue aprovechado para lograr obtener algún beneficio a cambio de su retiro de las calles, al mismo tiempo que le permitía al gobierno de Ebrard presionar a las organizaciones renuentes a negociar. En este caso, vemos que el costo de movilización para las organizaciones del PRI en los tiempos del PRD era menor que en el caso opuesto, en el que las organizaciones de comerciantes que comenzaron a vincularse con partidos distintos al partido hegemónico en 1993 contaban con menos recursos, experiencia, capacidad de movilización y de articulación.

A modo de conclusión

Como hemos mostrado a lo largo de esta investigación, la toma de calles para el ejercicio del comercio ambulante, expresa una relación indirecta del derecho a la ciudad que pone al orden establecido ante la contradicción entre la legalidad y la ciudadanía. En efecto, la relación entre comerciantes ambulantes y los gobiernos locales tiene como trasfondo la problemática entre el manejo del espacio público y el derecho al trabajo. Aunque los comerciantes ambulantes desarrollan su actividad conforme les ampara el derecho al trabajo establecido constitucionalmente, no es suyo el derecho de tomar los bienes públicos para su uso exclusivo.

Por ello, su accionar no puede gestarse en el estricto campo definido por la ley y los procedimientos administrativos, sino que deben “articularse en el terreno de la política, donde las reglas son flexibles y pueden ser eludidas” (Chatterjee, 2008:134). Esto se logra mediante la presión, la negociación y la movilización mediante las cuales se busca encauzar la voluntad política de los tomadores de decisión. La construcción de una demanda en torno al uso y apropiación del espacio urbano para la actividad comercial, expresa una situación de interacción directa entre los sectores populares y los estados, encarnados en los gobiernos locales, la cual se inserta en el campo de la negociación política y el conflicto abierto y tiene como lugar privilegiado el espacio urbano.

Los conflictos en torno al espacio público urbano, han estado especialmente presentes en el caso de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas como resultado de un largo proceso socio-histórico que permitió que se convirtieran en lugares aptos para el comercio orientado al mayoreo y a los sectores populares. Ello fue producto de su despoblamiento y pérdida de funciones propias de la centralidad, en un contexto signado por el proceso de urbanización a gran escala experimentada en toda la región a partir de la década de los 50 del siglo pasado. En las ciudades latinoamericanas, los Centros Históricos nacen como zonas de preservación mediante legislaciones nacionales y las declaratorias otorgadas por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad, que se inauguran con la declaratoria de la ciudad de Quito en 1978. El Centro Histórico de la Ciudad de México nace con el decreto que lo define como zona de monumentos 1980 y es declarado patrimonio cultural

de la humanidad a partir de 1987. Desde entonces, han sido múltiples los esfuerzos por lograr su preservación en el marco de una serie de crisis económicas recurrentes y del adelgazamiento del Estado. Por ello, en la dinámica de la contienda que presentamos, evidenciamos los retos y las dificultades con la que se enfrenta la preservación del patrimonio cultural y la valorización inmobiliaria, con la necesidad de controlar un heterogéneo mundo popular que se expresa en los espacios públicos en una diversidad de manifestaciones, dentro de las cuales el comercio ambulante sólo representa una de ellas.

Considerando lo anterior, en esta investigación partimos de la hipótesis en la que concebimos a la (in)-formalidad en el Centro Histórico como una arena de poder cuyos límites están dados los procesos de contienda en donde se desplegaron una serie de acciones colectivas por parte de los actores sociales involucrados tanto a favor como en contra de su retiro de las calles y no únicamente por el ordenamiento legal o institucional, como ha predominado en los estudios sobre el tema.

Teniendo en mente este punto de partida, hemos intentando comprender los procesos de presión, de negociación y movilización social de parte de los comerciantes ambulantes, que buscaron mediante una serie de repertorios y estrategias, encauzar la voluntad política para evitar su retiro de las calles del Centro Histórico en 1993, para luego ser retirados en 2007 a causa de una serie de factores que ya hemos analizado en los capítulos precedentes.

I

Una de las primeras conclusiones a las que llegamos, es la referente a la necesidad de reflexionar de manera más profunda sobre la politicidad de los sectores populares. Como señalamos en el capítulo I, las explicaciones orientadas a entender las relaciones entre sectores populares y el Estado desde los modelos patrón-cliente, si bien han contribuido a explicar el modo en que se accede a los bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia, terminan reduciendo la politicidad presente en este sector social a un intercambio entre

patrones y clientes, sin considerar la presencia de otros aspectos, como los procesos de negociación y conflicto como los que estudiamos.

Buscando intuitivamente romper con esta dificultad, a lo largo de la investigación pretendimos integrar dos perspectivas distintas, y a la vez complementarias entre sí, para elaborar una narrativa de la dinámica de la contienda por el desalojo del comercio ambulante en el Centro Histórico. Una primera ruta consistió en analizar los procesos de negociación y de conflicto entre actores sociales involucrados, tomando como punto de partida el aporte de McAdam, Tarrow y Tilly (2005) quienes elaboran un modelo teórico-metodológico para el análisis de una serie de procesos de cambio social. Esta perspectiva fue sumamente útil para el análisis de la acción colectiva que nos ocupa en esta investigación, puesto que nos proporcionó las herramientas para la identificación de actores, interacciones, repertorios y estrategias. Esos aspectos, fueron la base para la reconstrucción de una secuencia de sucesos ordenados en el tiempo, que nos permitieron considerar la dimensión temporal que exploramos en este estudio. A través de esta reconstrucción, pudimos explicar el curso y la transformación de la contienda, así como las trayectorias de los actores sociales involucrados, los cambios contextuales entre un momento y otro, así como los procesos y los mecanismos implicados. Entre estos, podemos mencionar los procesos de negociación, movilización, conflicto y resistencia, así como los mecanismos de presión, reivindicación, comunicación, participación y confrontación.

A medida que avanzamos desde esta perspectiva, nos encontramos con una serie de inconvenientes para ubicar a los actores sociales y comprender las continuidades entre los conflictos y la negociación, especialmente cuando nos fuimos enfrentando a las contradicciones expresadas en una serie de situaciones difíciles de clasificar. Entre ellas, cuando observábamos que los cuerpos policiales no reprimían sino que se aliaban con ciertas organizaciones de comerciantes ambulantes para reprimir a su competencia; cuando otros eran ayudados por funcionarios que públicamente eran sus enemigos; cuando se encontraron funcionarios provenientes de las organizaciones de comerciantes ambulantes y viceversa, líderes de comerciantes ambulantes que ocupaban cargos de elección popular o eran nombrados como funcionarios; cuando la fuerza pública debía replegarse por el grado de violencia ejercida por comerciantes en defensa de sus territorios; cuando las relaciones

entre ambulantes y autoridades eran tan intensas que resultaba difícil separarlos o considerarlos actores diferentes; cuando los comerciantes establecidos estaban en contra de los comerciantes ambulantes, al mismo tiempo que los proveían de mercancía y utilizaban las calles para vender la propia. Esto por nombrar sólo algunas de las situaciones ambiguas con las que nos encontramos en el trabajo de campo.

Para salir de esta dificultad, articulamos la idea de la contienda con el concepto de zona gris acuñado por Primo Levi y retomado por Javier Auyero (2007). Con este concepto, el autor analiza una serie de acciones colectivas que a diferencia de las investigaciones clásicas sobre la acción colectiva y los movimientos sociales, se producen en una zona borrosa, donde las fronteras y diferencias entre actores y en donde los límites normativos se disuelven. En la zona gris, los actores que en principio debieran estar enfrentados, cohabitan y se relacionan estrechamente entre sí. También es un espacio social en el que confluyen una serie de aspectos constitutivos del funcionamiento de la política partidaria, de la vida cotidiana y de la violencia colectiva, las cuales no pueden analizarse por separado, sino que hacen parte de la acción colectiva de los actores sociales individuales y colectivos que allí convergen.

Como vimos a lo largo del estudio, se trata de enfoques complementarios entre sí, que nos permitieron comprender el conflicto y la negociación como un continuo, más que como una serie de acciones ilógicas e inconexas. Comprendimos que los procesos de negociación insertos en los distintos momentos de la contienda por el retiro de los comerciantes ambulantes, estaban articulados con el despliegue de la violencia colectiva, la cual evidenciaba las rupturas en las negociaciones, mostrándonos que muchas veces se trata de acciones deliberadas que exceden el azar con la cual son presentadas. La violencia colectiva en este espacio social es una acción con sentido, que se produce a través de estructuras organizadas y no del desorden y el azar como se muestra desde los medios de comunicación. La violencia expresa la capacidad y la fuerza que tienen los actores sociales en disputa, estableciendo luego de las rupturas en los procesos de negociación, los parámetros en los que se realizarán las siguientes. Desde el punto de vista de los actores sociales involucrados, la violencia colectiva se entiende como un recurso para defender el honor y la dignidad, en un contexto hostil signado por la exclusión social.

Por otro lado, este continuo entre negociación y conflicto involucra las intersecciones entre la vida cotidiana y la política partidaria. Si bien, este aspecto no fue estudiado en profundidad, pudimos dar cuenta de las vinculaciones de los intercambios que se producen en este espacio social. Ellos no se restringen *al toma y daca* presente en las relaciones económicas de estricto intercambio, sino que involucran una importante dimensión simbólica que posibilita la perpetuación de los mismos. De este modo, entendimos que la palabra *ayuda*, usada por los comerciantes ambulantes de base para referirse a la posibilidad de acceder al espacio urbano, mediado por la acción de los líderes y lideresas de las organizaciones de comerciantes ambulantes, expresaba una compleja relación de poder. Esta se sustenta en un trabajo simbólico, que transforma esta relación de poder en formas de cuidado desinteresado y abnegado. Siguiendo a Bourdieu (1999) la construcción de la legitimidad en las relaciones de poder, implícitas en los intercambios asimétricos, requiere del “autoengaño individual y colectivo” en el cual, “todos saben cómo funciona pero todos niegan saberlo”. Así cuando nuestros informantes hablaban del agradecimiento que sentían por los líderes y lideresas de comerciantes ambulantes, era posible entenderlo como un mecanismo que humaniza los intercambios desiguales y reduce el efecto nocivo de saberse inmerso en una relación de dominación. Este “autoengaño individual y colectivo” no se restringe a las relaciones entre comerciantes de base y líderes sino que se extiende a lo largo de la cadena de “favores” que se establece entre líderes y autoridades, y entre los líderes con las facciones partidarias.

La idea de zona gris, nos permitió fortalecer nuestras primeras intuiciones acerca de cómo se negocia la (in)-formalidad, identificando algunos de los mecanismos en que se producen y se hallan en el campo difuso de confluencia entre la violencia colectiva, la vida cotidiana y la política partidaria. De este modo pudimos observar las conexiones entre la (in)-formalidad con los poderes formales y también insinuar las vinculaciones entre la violencia colectiva y la política partidaria.

No obstante, pese a las contribuciones que nos ofreció el concepto de zona gris para explorar la hipótesis central de esta investigación, consideramos necesario tomar distancia de éste por la negatividad sobre la que está definida. ¿Porqué la politicidad de los sectores populares se define en términos negativos, grises o simplemente se la niega?

Aunque no es posible explorar en profundidad esta pregunta en estas pocas líneas, podemos insinuar algunas respuestas, susceptibles de ser analizadas y debatidas con mayor detenimiento en posteriores investigaciones. Siguiendo a Merklen (2010), esto sucede porque predominan las visiones del análisis político que tienden a aislar las prácticas políticas de otras dimensiones de la vida social. No obstante, éstas no pueden ser fácilmente separadas, como vimos en esta investigación. En el caso de los sectores populares, las prácticas políticas están vinculadas con los avatares de la condición social, por lo que son el resultado de las estrategias de sobrevivencia. A diferencia de otros sectores de la sociedad, especialmente los sectores medios que no dependen de la política en la misma medida para sobrevivir, los sectores populares necesitan organizarse y articular demandas dirigidas hacia el Estado para acceder a los derechos más elementales. Bien sea para acceder a bonos de despensa, a un espacio para generar ingresos, a una vivienda o a materiales de construcción, sólo para enunciar algunos.

En este sentido, la condición política se constituye por una diversidad de prácticas y lazos sociales por medio de las cuales los individuos y los grupos se expresan públicamente en defensa de sus intereses, en muchos de los casos por fuera del campo definido estrictamente por la ley y las instituciones. De ahí que politicidad y sociabilidad vayan unidas creando una densidad de lazos políticos que vinculan a individuos y grupos, con sus lugares de pertenencia, bien sea los barrios o las calles, a éstos con otros ciudadanos y con el Estado. Son lazos sociales y políticos que se producen mediante la identificación y también mediante el conflicto. Este último es expresión de las fronteras sociales, definidas por la condición de edad, sexo, género, raza, clase y creencias. Por ello, siguiendo a Merklen (2010) las tramas políticas deben ser analizadas de manera situada, considerando tanto el tiempo, el espacio y el grupo social que se trate para comprenderlas en su dimensión, más si están estrechamente vinculadas con los lazos sociales.

Otra explicación que ofrece este mismo autor, es que el análisis político tiende a analizar el modo en que los sectores populares “acceden” a la política, como si su accionar fuese a-político. Esta manera de enfocar el análisis tiene sus raíces en la separación entre cultura y naturaleza o entre tradición y modernidad que han estado presentes en la teoría política y sociológica clásica. De este modo se ubicaría a la política del lado de la cultura y la

modernidad, mientras que los sectores populares del lado de la naturaleza y la tradición. Aquí se destaca no la falta de nobleza de las prácticas políticas de los sectores populares, sino el error que como investigadores cometemos al partir de categorías universalizantes que no consideran el contexto en que se producen las prácticas, los sentidos y las relaciones sociales. Merklen (2010) señala que este error, podría ser equiparable a considerar la murga, que podría ser la cumbia u otra expresión de la cultura popular, exterior a la cultura porque tienen lugar fuera de los teatros.

El debate sobre si las prácticas políticas de los sectores populares son políticas o no, o si se circunscriben exclusivamente a las prácticas clientelares, no repercute únicamente en el ámbito de la producción de conocimiento. Se constituye también en una evaluación moral que posiciona a los actores sociales en la esfera pública porque actúa configurando los límites y divisiones que separan a los políticos de quiénes no lo son y por tanto no pueden ser reconocidos (Escalante, 1998; Frédéric, 2004). No es de extrañar entonces la permanente definición de los comerciantes como “a-políticos” en los medios de comunicación, en el ámbito académico y desde las oficinas públicas. Al mismo tiempo que los funcionarios públicos son constantemente deslegitimados precisamente por ser “políticos” en la opinión pública y en algunos de los casos, denunciados por corrupción por los propios comerciantes ambulantes como una estrategia para deslegitimarlos públicamente.

Comprender la manera en que se construyen estos límites y divisiones, nos ayuda a entender también porqué la lucha por el reconocimiento ha estado tan presente en las tiendas estudiadas en esta investigación. Bien sea, como condición previa para iniciar un proceso de negociación con los funcionarios y políticos que como comentamos en algún apartado ponía en igualdad de condiciones a las partes implicadas. O bien, las implicaciones de la pérdida de reconocimiento, como ilustramos en el caso de Guillermina Rico, una de las dirigentes más poderosa del Centro Histórico a quien fue retirado el respaldo de parte del régimen el cual implicó su muerte en términos sociales con implicaciones en su estado de salud. Al igual que lo señalado por Frédéric, en su análisis antropológico, encontramos que el reconocimiento es un mecanismo que “permite entender

la asimetría, el ascenso y descenso de los participantes en una jerarquía” (Frédéric, 2004:45).

Ahora bien, una clave para abrir futuras líneas de investigación en este campo de estudio, estaría orientada a dirigirse directamente a describir, cómo se construyen estas relaciones, sentidos y prácticas que vinculan a los sectores populares con el Estado a través de la construcción de demandas sociales orientadas a la búsqueda de la satisfacción de los derechos fundamentales dejando de lado el debate de si son prácticas políticas o no. En este caso, implica dejar entre paréntesis las categorías sociológicas predeterminadas para descubrir y analizar las relaciones, sentidos y prácticas productoras de lazos políticos, lo cual parafraseando a Geertz (1996) es una condición necesaria para el conocimiento del otro. Por ello, en investigaciones como la que presentamos no puede conceptualizarse lo político previamente de manera abstracta como lo sugieren los defensores del “marco teórico”, así como tampoco los límites y divisiones que le dan sentido a la política, sino que se requiere de un análisis situado que nos permita historizar y ubicar contextualmente cómo surgen y se transforman dichas relaciones.

Por otro lado, la construcción de las demandas sociales implica la construcción colectiva de una identidad de necesidades que es trasladada a lo público. Este proceso involucra la articulación de las necesidades individuales mediante un soporte organizacional, que estructura esas necesidades y las traduce al lenguaje de los funcionarios y de los partidos políticos. En esta investigación, este proceso se tradujo en la construcción de un discurso sobre la *necesidad* de parte de los líderes y lideresas, mediante el que pudimos conocer la lectura que tienen sobre sus condiciones de vida, así como las posibilidades de acción derivadas de este discurso. Siguiendo otras investigaciones sobre el tema (Barriga, 1996), con el material recabado quedaría para otro trabajo, el análisis de este discurso para dilucidar cómo se construyen las identidades sociales, las diferencias por clase y género, y el uso de éstas para cuestionar y/o reforzar las relaciones jerarquizadas en las que se halla inmerso este mundo social.

Adicionalmente, la construcción de demandas en la mayor de los casos estuvo acompañada de la movilización social. Mediante ésta se ejerce presión a los interlocutores políticos o

gubernamentales para que sea tomada en cuenta y transferida a los tomadores de decisión. De este modo vemos, cómo la movilización al igual que otras formas de acción, entre las que se cuentan las solidaridades locales, la creatividad e incluso la participación en las redes de favores, se constituyen en maneras de “sacudir” a los sistemas políticos cada vez más inmunes a las necesidades de sobrevivencia o de integración social de la población. Por ello, la construcción de estas demandas enfrenta una serie de tensiones que son constitutivas del lazo político en el que se sustenta. En esta investigación encontramos la tensión siempre presente entre la urgencia de la vida cotidiana, y las proyecciones hacia el porvenir. Esta era evidente en la tensión entre el permiso para permanecer en la vía pública a la que se enfrentaron cotidianamente los comerciantes ambulantes en el Centro Histórico, con otras estrategias dirigidas a atender los aspectos generadores del comercio ambulante en las calles, o bien de otras estrategias orientadas a mejorar sus condiciones luego de la reubicación en las plazas y predios entregados. Estas tensiones se expresaron en la premura con la que se tomaron las decisiones, en que prevalecían las urgencias en el corto plazo en desmedro de las soluciones a largo plazo.

Esta tensión se expresó principalmente en la dificultad para generar alianzas entre organizaciones de comerciantes ambulantes en los dos momentos de contienda estudiados. Aunque en teoría éstas alianzas generarían una mayor presión al gobierno para garantizar la construcción de un horizonte común, siempre estuvieron limitadas por las condiciones propias del gremio en las que prima la competencia por acaparar el mercado, así como la competencia por monopolizar tanto los espacios públicos como los vínculos con otros actores sociales, especialmente con los interlocutores políticos y gubernamentales. Aunque esta tensión fue superada durante el desalojo producido en 1993 debido a la crisis política y económica que permitió a los comerciantes ambulantes el regreso en bloque a las calles en 1995, en el 2007 ésta jugó en contra con la entrada de nuevos actores sociales y una visión distinta de la problemática por parte del Gobierno del Distrito Federal.

II

A lo largo de la presente investigación buscamos resignificar el concepto de (in)-formalidad mediante el uso de los paréntesis con el propósito de romper con una serie de dificultades que encontramos en la literatura sobre el tema. La primera, se refiere a la dicotomía inherente del uso del término informal, la cual tiene la pretensión de incluir aquello que no es formal definiéndose por la falta, la ausencia y la carencia de forma, estableciéndose como un concepto normativo más que explicativo.

En un primer momento, cuando surge el concepto de informalidad en 1972, esta dicotomía fue usada para dar cuenta de la segmentación del mercado de trabajo en dos sectores opuestos entre sí: por un lado, el sector formal y, por el otro, el “sector informal”. Con este modelo, se esperaba comprender el proceso de generación de ingresos de parte de los migrantes y los pobladores pobres de las ciudades que no lograban conseguir un empleo en el sector moderno para analizar la aportación de este sector de la población a la economía en su conjunto. No obstante, la separación en dos sectores fue ampliamente criticada porque no consideraba sus vinculaciones e influencias mutuas y la amplia heterogeneidad presente en las actividades pertenecientes al sector informal (Ver, Portes, 1995 [1983]). Posteriormente, esta dicotomía se transforma a mediados de la década de los 80 en un contexto signado por la crisis de la deuda, la reducción del papel del Estado en la economía y en la promulgación del mercado como un mecanismo eficiente para el desarrollo. De una visión sectorial, se transita a una visión que define la informalidad como el producto del exceso de intervención por parte del Estado (De Soto, 1987) o bien como resultado de la ausencia de regulación por parte del mismo (Portes y Castells, 1989). Desde ambas miradas, si bien se pone al Estado en el centro del debate no se supera la dicotomía, ni el exceso de normatividad involucrada en el término.

Buscando salir de esta dificultad, con el uso de los paréntesis buscábamos entender la (in)-formalidad no como una falta, una enfermedad o como el producto del retraso de las sociedades en desarrollo. Sino como un modo de funcionamiento complejo y coherente resultante de un proceso conflictivo y contradictorio de negociación entre una serie de

actores sociales y el Estado, como un aspecto que estructura el campo de lo posible más allá del ordenamiento estrictamente legal. Especialmente, cuando se concibe la presencia del comercio ambulante como el símbolo de la pérdida de control del Estado sobre el manejo de la ciudad, en contraposición con las observaciones presentadas a lo largo de la investigación en la que dimos cuenta de la estrecha relación entre comerciantes ambulantes y los agentes estatales y partidarios, que no se reduce exclusivamente a la existencia de relaciones patrón-cliente.

Pese a este intento por resignificar el concepto de (in)-formalidad, consideramos que se trata de una tarea limitada frente al reto que representa. Además de lo ya señalado, podemos mencionar otros aspectos que limitan el poder explicativo del concepto. Uno de ellos, corresponde a su propio surgimiento en el marco de las políticas y organizaciones de cooperación internacional vinculados con el desarrollo. Desde esta mirada, se privilegió el análisis de sus aspectos económicos dejando de lado el debate acerca de la politicidad de las poblaciones vinculadas con la informalidad, a diferencia de los debates sobre la marginalidad en el que se constituía en uno de los ejes centrales.

Otro de los inconvenientes del concepto, se relaciona con las pretensiones universalizantes y homogenizadoras que resultaron limitantes para desarrollar estudios contextualizados en el espacio y en el tiempo como el que propusimos en esta investigación. En efecto, el término de informalidad ha sido usado para cobijar a una amplia gama de actividades económicas, las cuales requieren de un análisis contextualizado en el espacio y el tiempo para comprenderlas en su dimensión. Además de esto, las pretensiones universalizantes del concepto impiden considerar la diversidad de manifestaciones de estas actividades económicas a lo largo del tiempo, así como las diferencias culturales en que estas se insertan. Con respecto a lo primero, siguiendo lo señalado por Pérez Sainz (1998), el debate sobre la informalidad se halla enraizado en un contexto histórico signado por el modelo de sustitución de importaciones el cual no permite comprender las realidades actuales asociadas con el predominio de un sistema económico globalizado. Este investigador señala las dificultades del uso del término, para dar cuenta de los cambios recientes en la estructura económica y del mercado laboral. En parte, porque el cambio tecnológico experimentado recientemente impide separar las actividades de alta y baja productividad a

partir de definiciones que parten del tamaño del establecimiento. En lo que respecta con los mercados laborales, vemos que a partir de la generalización de la flexibilización laboral como resultado de la implementación de las políticas neoliberales ya no es posible diferenciar satisfactoriamente a los trabajos formales de los informales.

Por otro lado, las distintas manifestaciones de las actividades económicas incluidas dentro de la informalidad no tienen en cuenta las diferencias culturales en que éstas se hayan inmersas. Siguiendo a Appadurai (1991), el valor de las mercancías o de la actividad económica, no es inherente a los objetos o a la actividad realizada, sino que corresponde a un juicio emitido por los sujetos la cual se encuentra situado en el espacio y el tiempo. Por ello, la idea de informalidad aplicable a “todo momento y lugar”, más que contribuir al conocimiento sobre el tema, se convierte en una camisa de fuerza para comprender lo que acontece en una actividad económica específica, en este caso el comercio ambulante, así como las relaciones y sentidos producidos socialmente en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Si bien, lo sucedido en la capital mexicana es comparable con situaciones similares en otros lugares, no puede ser comprendido en su dimensión desde una visión universalizante y homogenizadora.

Estas dificultades estuvieron presentes a lo largo de la investigación obstaculizando la profundización en el objeto de estudio que fuimos construyendo, más orientado a comprender las relaciones sociales y sentidos presentes en este campo de conflicto, la construcción social del territorio, la politicidad presente en los sectores populares, y más alejado de las visiones predominantes en el debate sobre la informalidad.

III

Otra conclusión que queremos destacar aquí es la referente a la necesidad de tomar distancia de las nociones normativas que han predominado en los análisis de los espacios públicos urbanos. Especialmente de los análisis que destacan su potencial integrador, protector de los derechos y las libertades humanas, que favorecen la construcción de

ciudadanía y relaciones democráticas (Ramírez Kuri, 2003, Giglia 2003). Aunque partimos del reconocimiento de que se trata de perspectivas que buscan ampliar el horizonte de lo posible, no nos ofrecen herramientas para comprender la realidad social a la que nos enfrentamos a lo largo de la investigación. Por ello, hemos concebido al espacio público urbano como un elemento activo de las relaciones sociales, en el sentido de que es constitutivo tanto del orden urbano, como de los conflictos entre los distintos actores sociales que se disputan sus usos y sus imágenes.

Teniendo en mente este punto de partida, consideramos necesario situar el discurso académico del espacio público en su contexto de emergencia. Resultado de dicho examen, encontramos que la asociación entre espacio público con integración y ciudadanía surge de las experiencias históricas que tuvieron lugar en las sociedades modernas que lograron un proceso de salarización creciente que posibilitó la construcción de ciudadanía y la inclusión social para amplias capas de la población produciendo a su vez una esfera pública relativamente homogénea (Duhau y Giglia, 2008). Esta situación histórica, favoreció el traslape entre la idea de esfera pública y espacio público urbano, la cual resulta poco esclarecedora pero que ha estado presente en los estudios urbanos (Low y Smith, 2006).

De manera contraria, en nuestras sociedades, las ciudades han sido el locus de la ampliación de las desigualdades, la pobreza, la informalidad y la exclusión social, que evidencian la dificultad para constituir una esfera pública amplia e incluyente, lo que se manifiesta en altos niveles de desigualdad social. De este modo, los sectores populares que se apropian de los espacios públicos urbanos, se constituyen en un elemento desestabilizador de esta idea de igualdad presente en las nociones normativas sobre el espacio público urbano. Esto se traduce en el espacio urbano, en una serie de conflictos entre los que ocupan un lugar preponderante los conflictos por el espacio público urbano que desde un enfoque normativo suelen asimilarse como síntoma de la crisis y la pérdida de lo público. Por ello consideramos que las investigaciones sobre el tema deberán estar orientadas a identificar los momentos históricos en que el espacio público urbano ha sido un eje nodal de las políticas urbanas y cómo éstas se transforman a lo largo del tiempo. Esto nos permitiría entender cómo se construyen las concepciones y proyectos de ciudad

dominantes, identificando en cada caso quiénes tienen derecho a la ciudad desde esta mirada.

Por otro lado, partir de una concepción de espacio como productor de relaciones sociales, también implicó tomar en cuenta las especificidades del espacio en el que realizamos nuestras observaciones. Por ello, era necesario situar al Centro Histórico no sólo como el resultado de la historia acumulada de seis siglos, sino también como una producción deliberada desde el presente, que involucra una forma de temporalidad y de espacialidad que además de preservar la memoria se constituye en un recurso para explicar el presente e influir en él.

Este proceso de producción desde el presente, ha estado influenciado por una serie de políticas públicas focalizadas en este espacio de la ciudad que actúan individualizando los espacios centrales, condicionando el accionar de los actores públicos y privados que intervienen en él. Lejos de constituirse en un cuerpo coherente de intervenciones, las políticas implementadas en este espacio de la ciudad de “renovación”, “rehabilitación” o “rescate”, deben ser vistas como el resultado de la acción e interacción entre una diversidad de actores, frente a las cuales se establecen alianzas que posibilitan su implementación o frenan dichas iniciativas. Entre ellas, el retiro de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico como política del Gobierno del Distrito Federal, se constituye en una condición necesaria para lograr la efectiva intervención en este espacio de la ciudad, el cual no había sido posible a pesar de que se venía intentando desde hace varias décadas atrás el cual se constituye en un eje ordenador para analizar las acciones e interacciones de los actores sociales involucrados.

IV

Por último, tomar la decisión de reconstruir la dinámica de la contienda en torno al desalojo de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, desde una perspectiva relacional, nos permitió conocer las acciones e interacciones entre los distintos actores sociales

involucrados en este campo de conflicto a lo largo del tiempo. Esta perspectiva implicó el uso de una diversidad de fuentes para reconstruir la multiplicidad de puntos de vista en relación con el eje de la contienda con repercusiones en la metodología que orientó la investigación. En efecto, recurrimos al análisis hemerográfico, a la lectura de documentos elaborados por los organismos públicos y privados y a una serie de entrevistas en profundidad a los distintos actores sociales involucrados. Si bien, al inicio pensamos en analizar todos los conflictos presentes entre organizaciones de comerciantes, entre éstos y los comerciantes establecidos y entre los comerciantes ambulantes y la fuerza pública, por la alta conflictividad presente en el Centro Histórico no logramos dicho objetivo. Por ello, nos centramos en las políticas de desalojo, las cuales se constituyeron en los lentes que nos permitieron poner en movimiento a los actores, las relaciones, los sentidos, los intereses, las estrategias, así como los procesos de negociación, movilización, conflicto y resistencia presentes en este espacio social. La mirada, centrada en el proceso contencioso nos permitió constatar que los actores sociales no pueden ser entendidos como entidades con límites precisos sino que a lo largo del proceso cambian las posiciones que ocupan en el campo de conflicto estudiado, algunos entran y salen en distintos momentos y otros tienen apariciones limitadas a una coyuntura delimitada.

Por ello, el diseño metodológico construido para las primeras incursiones al campo, centradas en la elaboración de entrevistas semi-estructuradas, se quedó limitado por las condiciones que implicaba el análisis del proceso contencioso que tuvo lugar en 1993 y 2007. De una guía rígida de entrevistas diseñada inicialmente, tuvimos que cambiar la estrategia rápidamente para elaborar entrevistas en profundidad que nos permitieran indagar sobre las trayectorias vitales de las personas que conocimos a lo largo del tiempo. Por la densidad de las relaciones sociales estudiadas, esta tarea tuvo que acompañarse de la construcción de una base de datos con la hemerografía analizada, para entender las vinculaciones, las disputas y los temas en conflicto que nos pudieran dar más claves a la hora de hacer las entrevistas, las cuales no se realizaron con actores accesibles. La dinámica contenciosa, presente en las relaciones sociales en el Centro Histórico y la dificultad para acceder a los actores sociales, requerían más que el interés en el tema. Debíamos llegar al campo con un conocimiento previo de los actores y de sus posturas, así

como de elementos del contexto local y nacional en el que se producían las interacciones estudiadas.

Estas circunstancias, implicaron una permanente revisión de las premisas que orientaron la investigación, así como de la estrategia metodológica desarrollada. Por ello, la orientación de la investigación estuvo cimentada en una metodología por “aproximaciones sucesivas”. La cual podemos definir como un proceso permanente de construcción del objeto de investigación estudiado, de las premisas orientadoras y de los marcos de análisis para su interpretación. Siguiendo a Bourdieu, consideramos que la investigación en ciencias sociales no puede considerarse como “algo que se lleva a cabo de una vez por todas, mediante una suerte de acto teórico inaugural, y el programa de análisis u observaciones a través del cual se efectúa dicha construcción no es un plan elaborado de antemano, como el de un ingeniero: se trata de un trabajo de la duración, que se realiza poco a poco, mediante retoques sucesivos y toda una serie de correcciones y rectificaciones dictadas por lo que llamamos la experiencia, es decir, este conjunto de principios prácticos que orientan las elecciones minúsculas y, sin embargo, decisivas” (Bourdieu, 1995:169). Esta forma de generar conocimiento y aproximarnos a una realidad social como la que presentamos, aunque parece una premisa que deja en libertad extrema a los investigadores sociales o resultado del sentido común, implicó un largo trabajo de campo. El compromiso con el trabajo de campo de larga duración, permitió generar altos niveles de confianza con los actores sociales entrevistados, un análisis permanente de la información recabada, la reflexión constante sobre la pertinencia de los métodos y técnicas empleados para el análisis del caso de estudio, así como una revisión permanente sobre las formas de teorizar sobre el tema. Por ello, el análisis aquí presentado no pretende ser definitivo, sino que se constituye en una explicación plausible dentro de una serie de opciones de análisis, susceptible de ser repensada y revalorada.

Bibliografía

Aboites Aguilar, L. (2004). El último tramo, 1929-2000. *Nueva Historia Mínima de México* (pp. 262-302). México, D.F.: El Colegio de México.

Adler Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO México, Miguel Ángel Porrúa.

Adler Lomnitz, L., Salazar, R., y Adler, I. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México D.F: Siglo XXI.

Alarcón, S. (2008). *El tianguis global*. México D.F: Universidad Iberoamericana.

Alba, C y Labazée, P. (2008). Liberalization, street vending and violence. En: K. Kees (Ed.), *Exclusion and violence in Latin America, symposium in honour of dirk kruij, 23-24 de October 2008*. Nederland, Utretch: UtretchUniversity.

Alba, C., y Dirk, K. (1995). *La utilidad de lo minúsculo. Informalidad y microempresa en México, Centroamérica y los países andinos*. México D.F: El Colegio de México:

Álvarez Enríquez, Lucía (1998). *Distrito Federal: Sociedad, economía, política y cultura*. UNAM-CIICH, México.

Álvarez Icaza, E. (2005). La ley de cultura cívica desde la visión de los derechos humanos. *Foro Cultura Cívica y Derechos Humanos, organizado por el Colegio de México A.C, Democracia, Derechos Humanos y Seguridad A.C, UCSD, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Unicef*, México, D.F.

Aridjis, H., y Césarman, F. (Eds.). (1989). *Artistas e intelectuales sobre el ecocidio urbano*. México: Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

Arizpe, L. (1975). *Indígenas en la ciudad de México: El caso de las "marías"*. México: SEP.

Appadurai, A (1991). *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo-CONACULTA

Arroyo Mario (2003). "Evaluando la "Estrategia Giuliani": la Política de Cero Tolerancia en el Distrito Federal". *USMEX 2003-04 Working Paper Series*. Originally prepared at the conference on "Reforming the Administration of Justice in Mexico" at the Center for U.S.-Mexican Studies, May 15-17, 2003.

Augé, M. (1995). *Los <no lugares> espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Auyero, J. (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

----- (2001). *La política de los pobres. las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

Azuela, A. (1992). La metrópoli mexicana y sus instituciones en los años ochenta. In CONAPO (Ed.), *La zona metropolitana de la ciudad de México: Situación actual y perspectivas demográficas y urbanas* (pp. 217-236) CONAPO.

----- (1990). Fuera del huacal, aún en la calle. El comercio y el espacio público en el centro de la ciudad. *TRACE*, (17), 20-24.

Barbosa Cruz, M. (2008). *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México D.F: El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa.

Barriga, M. (1996). "Necesidad": notes on the discourse of urban politics in the Ajusco foothills of Mexico City. *American Ethnologist*, 23(2), 291-310.

Bassols, M. (2000). De la asamblea de representantes a la legislativa. En G. Garza (Ed.), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio* (pp. 690-694). México: GDF-El Colegio de México.

Bataillon, C. (1972). *La ciudad y el campo en el México central*. México D.F: Siglo XXI editores.

Bennett, V. (1992). The evolution of urban popular movements in México between 1968 and 1988. En A. Escobar, y S. Alvarez (Eds.), *The making of social movements in Latin America. Identity, strategy and democracy* (pp. 240-259). Boulder: Westview Press.

Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel Sociología.

Berman, M. (1989). *Todo lo solido se desvanece en el aire : la experiencia de la modernidad*. México D.F: Siglo Veintiuno.

Berra Stoppa, E. (1982). *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos: 1900-1930*. Tesis para optar al grado de Doctora. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México D.F.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Blok, A. (2001). *Honor and Violence*. Cambridge: Wiley-Blackwell.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En P. Bourdieu (Ed.), *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas : por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo

- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge, Mass.: Polity.
- Brachet-Márquez, V. (1996). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México.
- Bromley, R. D. F., y Jones, G. (1996). Identifying the inner city in Latin America. *The Geographical Journal*, 162(2), 179-190.
- Calderón, F. y Jelin, E. (1987). *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Calveiro, P. (2003). *Redes familiares de sumisión y resistencia*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Camp, R. A. (1995). *La política en México*. México: Siglo XXI editores.
- Capron, G., y Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: La protección de los centros históricos en América Latina. En P. Ramírez Kuri (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (pp. 105-136). México: FLACSO México, Miguel Ángel Porrúa.
- Cardoso, F. H. (1970). Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1/2), 57-76.
- Castells, M. (1999). *La era de la información, Vol.I: la sociedad real*. Barcelona: Siglo XXI editores.
- Castells, M., y Portes, A. (1989). World underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. En A. Portes, M. Castells y L. Benton (Eds.), *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* (pp. 11-37). Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública- Cámara de Diputados (2005). Reporte Temático No. 2 sobre comercio ambulante. Disponible en: www.diputados.gob.mx/cesop/
- Champagne, P. (1999). La visión mediática. In P. Bourdieu (Ed.), *La miseria del mundo* (pp. 51-63). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chanfón, Carlos (1987) "El Centro Histórico de la Ciudad de México". En Atlas de la Ciudad de México, DDF-El Colegio de México
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores/Clacso coediciones.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cinta, R. (1969). Desarrollo económico, urbanización y radicalismo político. *Revista Mexicana de Sociología*, 31(3), 643-688.

Cisneros Sosa, A. (1993). *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. México D.F: UAM Iztapalapa.

Cohen, J. (1988). Estrategia o identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos. *Teoría de los movimientos sociales. Cuadernos de Ciencias Sociales No.17* (pp. 3-42) Flacso.

Copladet. (2003). *Atlas Socioeconómico y de Marginación para el D.F.* Revisado 10 de junio, 2010, En: <http://www.siege.df.gob.mx/copladet/index.html>

Cornelius, W. (1975). *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

----- (1969). Urbanization as an Agent in Latin American Political Instability. The Case of Mexico. *American Politics Science Review*, 63(3), 833-857.

Cortés, F. (2001). La metamorfosis de los marginales: discusión sobre el sector informal en América Latina. *Entre polis y mercado: el análisis sociológico de las grandes transformaciones políticas y laborales en América Latina* (pp. 117-148). México D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Coulomb, R. (2001). Gobernabilidad democrática y reforma político administrativa en el centro histórico de la ciudad de México. In Foro sobre la Reforma Política del Distrito Federal,. (Ed.), *Foro sobre la reforma política del distrito federal* (pp. 103-130). México: Instituto Electoral del Distrito Federal.

Coulomb, R. (2000). El centro histórico de la ciudad de México. En G. Garza (Ed.), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio* (pp. 530-537). México: DDF-El Colegio de México.

Coulomb, R. (1983). Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de la Ciudad de México (1958-1983). *Iztapalapa*, (9), 35-50.

Cross, J. (1998). *Informal politics. Street vendors and the state in Mexico city*. California: Stanford University Press.

Damián, A. (2002). *Cargando el ajuste: Los pobres y el mercado de trabajo en México*. México D.F: El Colegio de México, CEDUA.

Das, V. (1990). *Mirrors of violence: communities, riots and survivors in South Asia*. Delhi: Oxford University.

Davis, D. (2007). El factor Giuliani: Delincuencia, la “cero tolerancia” en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México septiembre-diciembre. *Estudios Sociológicos*, XV(3), 639-681.

----- (2005). El rumbo de la esfera pública: Influencias locales, nacionales e internacionales en la urbanización del centro de la ciudad de México, 1910-1950. En C. Sacristán y P. Piccato (Eds.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México* (pp. 233-271). México: IIH-UNAM; Instituto Mora.

----- (1999). *El leviatán urbano: La ciudad de México en el siglo XX México*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

DDF. (1990). *Diagnóstico y propuesta de ordenamiento del comercio en la vía pública del centro histórico de la ciudad de México*. Mimeo.

De Alba, M. (2009). Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias de nuevos y viejos residentes. *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México". Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad*, México, D.F. 1-38.

De la Peña, G. (1996). Corrupción e informalidad. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, III(7), 109-127.

----- (1994). Estructura e historia: La viabilidad de los nuevos sujetos. En Coloquio Transformaciones Sociales y Acciones Colectivas: América Latina en el Contexto Internacional de los Noventa: El Colegio de México: 1992 (Ed.), *Transformaciones sociales y acciones colectivas: América latina en el contexto internacional de los noventa* (pp. 141-157). México: El Colegio de México.

De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la Globalización? *EURE*, 28(85)

De Soto, H. (1987). *El otro sendero*. México: editorial Diana.

Delgadillo-Polanco, V. (2008). Repoblamiento y recuperación del centro histórico de la ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006. *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(28), 817-845.

----- (2005). *Centros Históricos de América Latina, riqueza patrimonial y pobreza social: la rehabilitación de vivienda en Buenos Aires, Ciudad de México y Quito en el periodo 1990-2003*. Tesis doctoral en Urbanismo, UNAM, México D.F.

Desal. (1969). *La marginalidad en América Latina: un ensayo del diagnóstico*. Barcelona: Herder.

Díaz Berrio, S. (1973). Límites de las operaciones de restauración. En INAH. (Ed.), *1er. Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración* (). México D.F:

Díaz del Castillo (1939 [1632]) Cap. XCII En: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México: Editorial Pedro Robredo, pp. 328 y ss.

Domínguez, M. (2009). ¿Revolución silenciosa o estrategia de control estatal? Mirando al Estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el Pacífico Colombiano, 1993-2005. El Colegio de México). *Tesis Para Optar Al Grado De Doctora En Ciencia Social Con Especialidad En Sociología*.

Duhau, E., y Giglia, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Uam-Azcapotzalco-Siglo XXI editores.

Durand, J. (1983). *La ciudad invade al ejido. Proletarización, urbanización y lucha política en el Cerro del Judío, D.F.* México, D.F.: Ediciones de la casa chata.

Eguiarte, M. E. (1986). Espacios públicos en la Ciudad de México: paseos, plazas y jardines. *Historias*, 12(Enero-Marzo), 91-101.

Elster, J. (1996). *Tuercas y tornillos, una introducción a los conceptos básicos de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Gedisa.

Escalante, P., et.al. (2007). *Nueva Historia Mínima de México*. México, D.F.: El Colegio de México.

Escalante, Fernando (1995). Clientelismo y ciudadanía en México. Apuntes sobre la conceptualización de las formas de acción política. En: *Revista Análisis Político: Colombia*, No. 26, septiembre-diciembre, pp.31-39.

Escobar Latapí, A. (1990). Estado, orden político e informalidad: Notas para discusión. *Revista Nueva Antropología*, XI(37), 23-40.

Escobedo, A. (2006). Economía y política ambulantes. El comercio popular en las calles del centro histórico de la Ciudad de México. El Colegio de México-CEI, México.). *Tesis Para Obtener El Título De Licenciada En Relaciones Internacionales*

Espinosa López, E. (1991). *Ciudad de México: compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521-1980*. México D.F: Instituto Politécnico Nacional.

Esquivel, M. T. (2007). La actuación de los desarrolladores habitacionales privados. En S. Tamayo (Ed.), *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales del Distrito Federal 2000-2006* (). México D.F: GDF-UACM-INVI-CAM.

Favela Gavia, D. M. (2002). La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: Examen del caso mexicano. *Estudios Sociológicos*, XX (58), 91-111.

Fernández-Kelly, P. (2006). Introducción. En P. Fernández-Kelly, y J. Shefner (Eds.), *Out of the Shadows. Political action and informal economy in Latin America* (pp. 1-22). Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.

Foweraker, J. (1995). Movilización popular y cultura política en México. *Ciudades*, 26(abril-junio), 16-28.

Frédéric, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos*. Buenos Aires: Prometeo Libros

Gamboa de Buen, J. (1994). *Ciudad de México*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

García Canclini, N. (1998). Las cuatro ciudades de México. En: N. García Canclini (Ed.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México* (pp. 19-39). México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa-Grijalbo.

García Canclini, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Florescano (Ed.), *El patrimonio cultural de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

García Canclini, N. (1993). El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica. En N. García Canclini (Ed.), *El consumo cultural en México* (pp. 15-42). México, D.F: Conaculta-Grijalbo.

García del Castillo, R. (Ed.). (2010). *Planteamiento para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos tradicionales del país* (México, DF ed.). Mexico D.F: Sedesol-Red de Investigadores en gobiernos locales mexicanos.

García, B. y Oliveira, O. (2000). El mercado de trabajo, 1930-1998. En G. Garza (Ed.), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio* (pp. 279-286). México D.F: GDF-El Colegio de México.

Garza, G. (Ed.). (2000). *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*. México D.F: GDF-El Colegio de México.

----- (1987). *Atlas de la Ciudad de México* Colegio de México-DDF.

-----y Sobrino, J. (Eds.). (2009). *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*. México: Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

Geertz, C. (1996). Los usos de la diversidad. Barcelona: Paidós

----- (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.

Giglia, Á. (2003). Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México. En P. Ramírez Kuri (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (pp. 341-364). México D.F: Miguel Ángel Porrúa-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.

Gluckman, M. (1958). Analysis of a situation in Modern Zululand. *RhodesLivingstoneInstitute., Paper No. 28*.

Gómez Tagle, S., y Valdés, M. E. (1993). Distrito federal. En S. Gómez Tagle (Ed.), *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial* (pp. 119-154). México: García y Valadés, Ediciones La Jornada.

Gómez Tepexicuapan, A. (1994). El paseo de la Reforma 1864-1910. En W. Coss y León (Ed.), *Historia del Paseo de la Reforma* (pp. 27-53). México, D.F.: Instituto Nacional de Bellas Artes.

Gordon, Gary Isaac (1998). *Peddlers, pesos and power: The political economy of street vending in Mexico City*. Tesis doctoral, Departamento de Historia, División de Ciencias Sociales, Universidad de Chicago. Chicago-Illinois. 259 p.

Gruzinski, S. (2004). *La ciudad de México: una historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gutkind, P. (1968). The poor in urban politics in Africa. En W. Bloomberg, y H. Schmandt (Eds.), *Power, deprivation and urban policy* (pp. 355-396). Beverly Hills: Sagepublications.

Hardoy, J., y Gutmann, M. (1992). *Impacto de la urbanización de los Centros Históricos de Iberoamérica. Tendencias y perspectivas*. Madrid: Editorial Mapfre.

Harvey, D. (2006). The political economy of public space. En S. Low, y N. Smith (Eds.), *The politics of public space* (pp. 17-34). New York: Routledge.

Heath, J. (2000). *La maldición de las crisis sexenales. sucesiones presidenciales y crisis económicas en el México moderno*. México: Grupo editorial Iberoamérica.

Hernández Franyuti, R. (2008). *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*. México D.F: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Holston, J. (1989). The Death of the Street. *An Anthropological Critique of Brasilia* (pp. 101-144). Chicago: University of California Press.

Iglesias, P. (1985). La política financiera pública del D.F, 1970-1983. *Revista Azcapotzalco*, 6, 107-123.

Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. New York: Vintage.

Kelling, G., y Coles, C. (2001). *No más ventanas rotas*. México D.F: Instituto Cultural Luidwing Von Mises.

Klein, E., y Tokman, V. (2000). La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización. *Revista de la Cepal*, (72), 7-29.

Kowarick, L. (1996). Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía : retazos de nuestra historia reciente. *Estudios Sociológicos*, 14(42), 729-743.

Kruijt, D. (2008). Violencia y pobreza en América Latina: Los actores armados. *Pensamiento Iberoamericano*, (2), 55-70.

Leal, A. (2007). Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Alteridades*, (34), 27-38.

Legorreta, J. (1994). *Efectos ambientales de la expansión de la ciudad de México, 1970-1993*. México, D.F.: Centro de Ecología y Desarrollo.

----- (1989). *Transporte y contaminación en la ciudad de México* Centro de Ecodesarrollo.

Levi, P. (1988). *The drowned and the saved [I sommersi e i salvati]* (Raymond Rosenthal Trans.). New York: Summit Books. (Lewis, 1988: 243)

Lewis, A. (1960). Desarrollo Económico con oferta ilimitada de mano de obra. *El Trimestre Económico*, XVII. (108), 629-675.

Lewis, O. (1982). *Los hijos de Sánchez*. México D.F: Grijalbo.

Loeza, N. (2002). *La participación de los migrantes indígenas mazahuas en las organizaciones de vendedores ambulantes en el centro histórico de la Ciudad de México, como ejemplo diferenciado*

de estrategia de sobrevivencia en el medio urbano. Tesis (Maestría en Estudios Latinoamericanos)-Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México D.F.

Lombardo, S. (Ed.). (2000). *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades: un enfoque comparativo. Memoria del I Simposio Internacional sobre Historia del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México, D.F.: Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, Gobierno de la Ciudad de México.

Lombardo, S. (1997). El patrimonio arquitectónico y urbano. En E. Florescano (Ed.), *El patrimonio nacional de México* (pp. 198-240). México D.F.: Conaculta-Fondo de Cultura Económica.

Lomnitz, L. (1975). *Como sobreviven los marginados*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México D.F.: FLACSO-México/M. A. Porrúa.

López Portillo, J. (1981). *El Templo Mayor*. Mexico D.F.: Bancomer.

Low, S., y Smith, N. (2006). Introduction: The imperative of public space. En S. Low, y N. Smith (Eds.), *The politics of public space* (pp. 1-16). New York: Routledge.

Maldonado, B. (1999). Comunidad, escuela y compadrazgo entre migrantes indios en la ciudad de Oaxaca. *Alteridades*, 9(17), 43-50.

Márquez, E. (1995). *Por qué perdió Camacho. Revelaciones del asesor de Manuel Camacho Solís*. México, D.F.: Océano.

Martínez, V. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del partido de la revolución democrática (PRD) 1989-2004*. México: Centro de Estudios Políticos y Sociales de Monterrey A.C, UNAM, FLACSO, Plaza y Valdés.

McAdam, D., Tarrow, S., y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.

McCarthy, J., y Zald, M. (1982). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241.

Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: Publicaciones de la Casa Chata, Ciesas.

Melé, P. (1998). *Patrimoine et action publique au centre des villes mexicaines*. París: SorbonneNouvellel'Iheal.

Melé, P. (1995). La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 17(1), 183-206.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Méndez Baena, B. (1999). *Gestión del Comercio en Vía Pública en el Centro Histórico de la ciudad de México*. Tesis para optar al título de maestría en planeación y políticas metropolitanas, UAM Azcapotzalco, México, D.F.

Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (argentina 1983-2003)* (2da ed.). Buenos Aires: Editorial Gorla.

----- (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (argentina 1983-2003)* (1era ed.). Buenos Aires: Editorial Gorla.

Monnet, J. (1995). *Usos e imágenes del centro histórico de la ciudad de México*. México: DDF-CEMCA.

----- (1990). Comercio y centralidad en la ciudad de México: Una aproximación a las lógicas de estructuración espacial. *TRACE*, (17), 35-50.

Morales, D. (1976). Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813. *Historia Mexicana*, 25(3), 363-402.

Moreno Toscano, A. (1978). Un ensayo de historia urbana. *Ciudad de México: Ensayo de construcción de una historia* (pp. 11-20). México, D.F.: INAH, Colección Científica, Núm 61.

----- (1972). Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910. *Historia mexicana.*, 22(2), 160-187.

Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

----- (1969). La teoría de la masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, V(2), 178-236.

Oberschall, A. (1973). *Social conflict and social movements*. Englewood Cliffs., N.J: Prentice-Hall.

Oehmichen, Cristina (2001) Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial. Tesis de doctorado en Antropología, UNAM, mimeo.

OIT. (2010). *Panorama Laboral 2010*. Lima: OIT-Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

OIT. (2002). *Women and men in the informal economy: A statical Picture*. Suiza: OIT.

Oldman et. al., (1967). Financing urban development in Mexico City; a case study of property tax, land use, housing, and urban planning. Cambridge, Mass. Harvard University

Olivera Figueroa, R. (1999). *Memorias de la lucha libre*. México D.F: Costa Amic.

Olvera, Jorge (2007). *Los mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*. México: Ediciones Cal y Arena

Ortíz Murillo, M. (1993). *¿Los dueños de la calle? organización social, políticas públicas y la disputa del comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de México (1988-1993)*. Tesis para optar al título de maestría en Estudios Regionales, Instituto Mora.

Pacheco Gómez, M. E. (2004). *Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre el mercado de trabajo*. México D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Paladino, M. (2010). Intermediación clientelar de demandas sociales y movilización política. La vivienda social en la Ciudad de México. Tesis Presentada para obtener el título de Doctor en Ciencias Sociales con Mención en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

Paquette, C., y Delaunay, D. (2009). Movilidad residencial y política de redensificación: el área central de la Ciudad de México. *EURE (Santiago)*, 35(105), 95-112.

Park, R. (1928). Human Migration and the Marginal Man. *American Journal of Sociology*, (33), 881-893.

Parra, J. (2008). *Au carrefour des ilegalités. globalisation, ilegalités et zone grise dans les marchés de textile du centre historique de la ville de México. éléments d'analyse pour une anthropologie de l'illegalité*. Mimeo.

Parra, L. D. (2006). *Un Acercamiento a la Heterogeneidad del Sector Informal: El Caso de la Ciudad de México en 1994 y 2003*. Mimeo.

Paz, Octavio (1988). "Una grandeza caída", entrevistado por Alberto Ruy Sánchez *Artes de México, centro histórico de la ciudad de México*, N.1, otoño 1988. pp 6-12.

PérezSáinz, J. P. (1998). ¿Es necesario aún el concepto de informalidad? Perfiles Latinoamericanos : (13). Pp. 55-71

----- (1991). *Informalidad urbana en América Latina: enfoques, problemáticas e interrogantes*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Pérez, P. (1994). La Historia en Bronce del Paseo de la Reforma. *Historia del Paseo de la Reforma* (pp. 81-90). México, D.F.: Instituto Nacional de Bellas Artes.

Perlman, J. (1976). *The myth of marginality: urban poverty and politics in Rio de Janeiro*. Berkley: University of California Press.

Perló Cohen, M. (1981). *Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo : el caso de la Ciudad de México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Portes, A., y Roberts, B. (2005). Introducción. la ciudad bajo el libre mercado. En A. Portes, B. Roberts y A. Grimson (Eds.), *Ciudades latinoamericanas. un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo* (pp. 19-74). Buenos Aires: Prometeo libros.

Portes, Alejandro (1995) En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. México DF, Porrúa-FLACSO.

PREALC-OIT. (1974). *Sector informal. Funcionamiento y políticas*. Santiago de Chile: PREALC.

Quijano, A. (1971). *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Rabotnikof, N. (2000). Público-privado. En L. Baca (Ed.), *Léxico de la política* (pp. 604-607). México D.F: Fondo de Cultura Económica/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Rabotnikof, N. (2003). Introducción: pensar lo público desde la ciudad. En P. Ramírez Kuri (Ed.), *Espacio Público y Reconstrucción de Ciudadanía* (pp. 17-24). México D.F: Miguel Ángel Porrúa-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.

Reguillo, R. (2006). Memorias, performatividad y catástrofes: Ciudad interrumpida. *Contratexto. Revista Digital de la Facultad de Comunicación*, 4

Reyes, G., y Rosas, A. (1993). Los usos del pasado: Tres momentos en la lucha por el espacio en el centro histórico de la ciudad de México. En M. Estrada, R. Nieto, E. Nivón y M. Rodríguez (Eds.), *Antropología y ciudad* (pp. 297-319). México: Ciesas, UAM-I.

Reyes, G., y Rosas, A. (1993). Los usos del pasado: Tres momentos en la lucha por el espacio en el centro histórico de la ciudad de México. En M. Estrada, R. Nieto, E. Nivón y M. Rodríguez (Eds.), *Antropología y ciudad* (pp. 297-319). México: Ciesas, UAM-I.

Reyna, J. L. (1976). Control político, estabilidad y desarrollo en México. *Cuadernos Del CES*, (3), 30.

Riegl, A. (1987 [1903]). *El culto moderno a los monumentos caracteres y origen*. Madrid: Visor.

Roberts, B. (1980). *Ciudades de campesinos: la economía política de la urbanización en el Tercer Mundo*. México D.F: Siglo XXI editores.

Rodríguez Kuri, A. (1996). *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos-UAM-Azcapotzalco.

Rodríguez Kuri, A. (2010). *Historia del desasosiego : la revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México D.F: Siglo XXI.

Roniger, L. (1990). *Hierarchy and trust in modern Mexico and Brazil*. Nueva York: Praeger.

Rosas Mantecón, A. (2005). Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. En N. García Canclini (Ed.), *La antropología urbana en México* (pp. 60-95). México D.F: Conaculta-Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica.

Rosas, A. (2003). Los usos del patrimonio cultural en el centro histórico. *Alteridades*, 13(26), 35-43

Rostow, W. W. (1963). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Sáinz, L. (1995). El comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de México una iniciativa de reordenamiento. En: S. Arias (Ed.), *Políticas de atención a la economía informal urbana, seminario regional, san salvador 4, 5, y 6 de octubre de 1995* (pp. 109-118). San Salvador:

Unión Europea, República del Salvador, Programa Generación de Empleo en el Sector informal de San Salvador.

Saltalamacchia, H. R. (1987). Historia de vida y movimientos sociales: el problema de "la representatividad" (Apuntes para la reflexión). *Revista Mexicana de Sociología*, 49(1), 255-277.

Sánchez de Tagle Esteban (1997). *Los dueños de la calle. Una historia de la Vía Pública en la época Colonial*. México: INAH-DDF

Schettino, M. (2002). *México: Problemas sociales, políticos y económicos*. Madrid: Pearson Educación.

Schneider, J. y Schneider, P. (2003). *Reversible Destiny, Mafia, Antimafia, and the Struggle for Palermo*. Berkeley: California University Press.

Sennett, R. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.

Senosiain, A. (1994). *El Comercio Informal en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Causas, Consecuencias y una Alternativa de Solución*. Tesina para obtener el título de licenciada en administración, ITAM, México D.F.

Sewell, W. H. J. (2001). Space in contentious politics. En R. Aminzade, et al. (Eds.), *Silence and voice in the study of contentious politics* (pp. 51-88). Cambridge: Cambridge University Press.

Sigal Silvia. (1981). Marginalidad espacial: Estado y ciudadanía. *Revista Mexicana De Sociología*, 4, 1547-1569.

Singerman, D. (1995). *Avenues of participation. family, politics, and networks in urban quarters of cairo*. New Jersey: Princeton University Press.

Somers, M. (1994). The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach. *Theory and Society*, Vol. 23, No. 5 (Oct., 1994), pp. 605-649, 23(5), 605-649.

Sosamontes, R. (1991). La transición democrática del D.F. *Cuadernos De Nexos*, junio, No. 36

Stamm, C. (2007). La Democratización de la gestión de las plazas de comercio popular en el centro histórico de la ciudad de México. *TRACE*, (51), 83-93.

----- (2005). *Commerce ambulant et politiques publiques dans le centre historique de México. étude des centres de commerce populaire*. Diplôme d'Etudes Approfondies, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris, París.

Stiglitz, J. E. (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. *Revista de la Cepal*, (80), 7-40.

Stokes, S. (2007). Political Clientelism. In C. Boix, & S. Stokes (Eds.), *The oxford handbook of comparative politics* (pp. 604-627). London: Oxford University Press.

Stonequist, E. (1935). The problem of marginal man. *The American Journal of Sociology*, 1(41), 1-12.

Suárez, A. (2009). La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración. *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México". Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad*, México D.F. 1-20.

Tamayo, S. (2002). *Espacios ciudadanos. La cultura política en la Ciudad de México*. México D.F: Editorial !Uníos! Unidad Obrera y Socialista.

Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. *Estudios Sociológicos*, X(30), 735-757.

Tilly, Ch. (2003). Contention over space and place. *Mobilization: An International Journal*, 8(2), 221-225.

----- (1978). *From mobilization to revolution*. New York: Random House.

Tokman, V. (Ed.). (1995). *El sector informal en América Latina: dos décadas de análisis*. México D.F: CONACULTA.

Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. México D.F: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

----- (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Santiago de Chile: PREALC.

Trelles, A., y Zagal, H. (2006). *AMLO. Historia política y personal del candidato a la presidencia por el PRD*. México D.F: RandomHouseMondadori.

Unikel, Luis (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México.

Urquidí, V. (1994). The outlook for Mexican economic development in the 1990s. En M. L. Cook, K. Middlebrokk y J. Horcasitas (Eds.), *The politics of economic restructuring. State-society relations and regime change in México* (pp. 55-66). San Diego: Center for U.S-Mexican Studies-University of California.

Vázquez Valencia, L. D. (2003). *Los poderes ejecutivo y legislativo del distrito federal*. México: Instituto Electoral del Distrito Federal.

Wacquant, L. (1993). *The return of the repressed. Urban violence, "race" and dualization in three advanced societies*. Mimeo.

Wacquant, L. (1999). The Zone. En P. Bourdieu (Ed.), *La miseria del mundo* [La misère du monde] (H. Pons Trans.). (pp. 133-143). Buenos Aires: Fondo de CulturaEconómica.

Walton, J. (1979). Urban political movements and revolutionary change in the Third World. *Urban Affairs Review*, 15(7), 3-22.

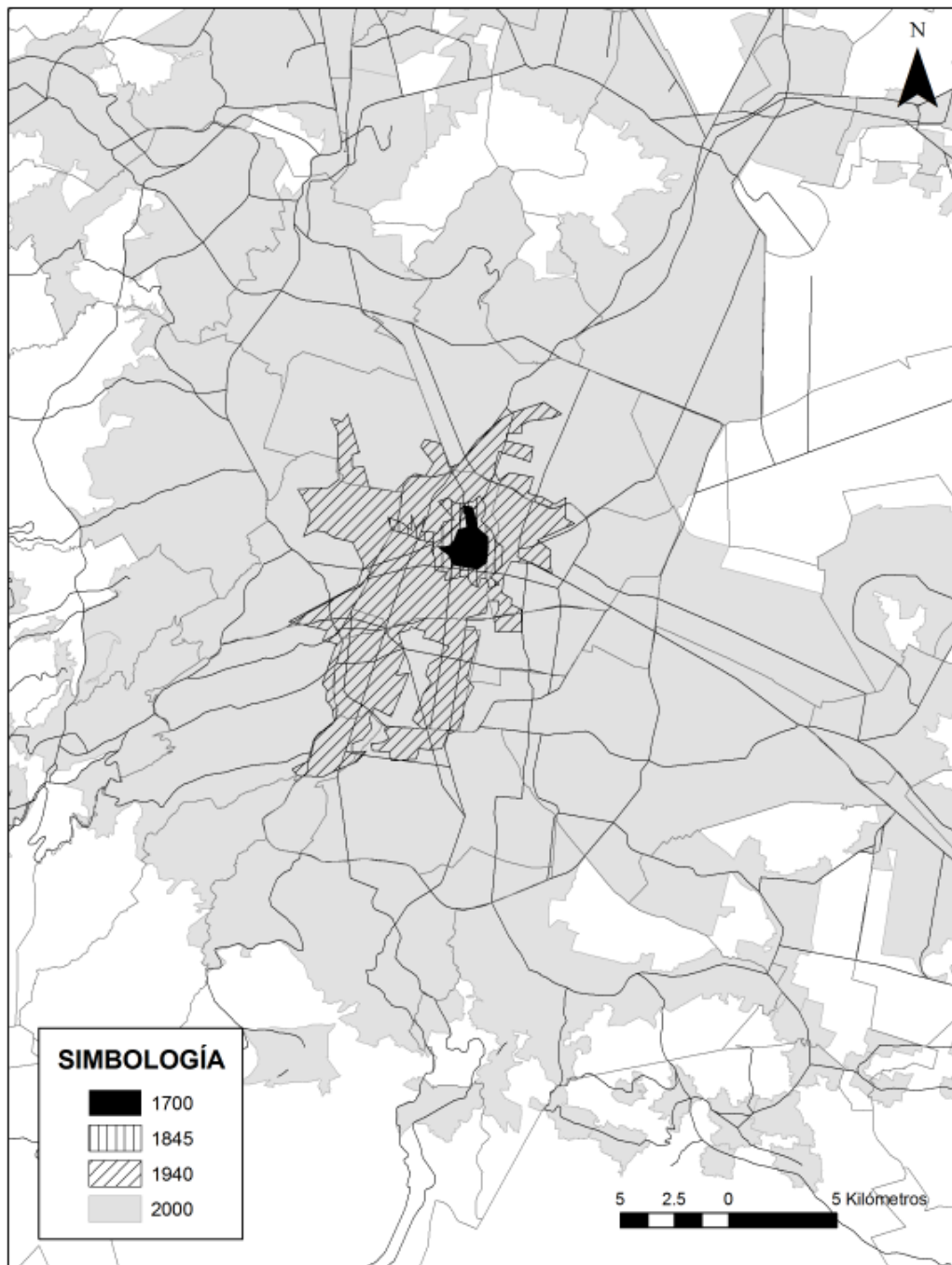
Ward, P. (1993). The Latin American inner city: differences of degree or of kind? *Environment and Planning A*, 25(8), 1131-1160.

Ward, P. y Durden, E. (2004). Gobierno y democracia en el Distrito Federal: Cárdenas, el PRD y el Huevo del Párroco. En A. Rodríguez Kuri, y S. Tamayo (Eds.), *Los últimos cien años, los próximos cien* (pp. 189-234). México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

Whyte, W. (1971). *La sociedad de las esquinas*. México D.F: Diana. Ziccardi, A. (2003). Prólogo. En P. Ramírez Kuri (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (pp. 5-15). México D.F: Flacso-Miguel Ángel Porrúa.

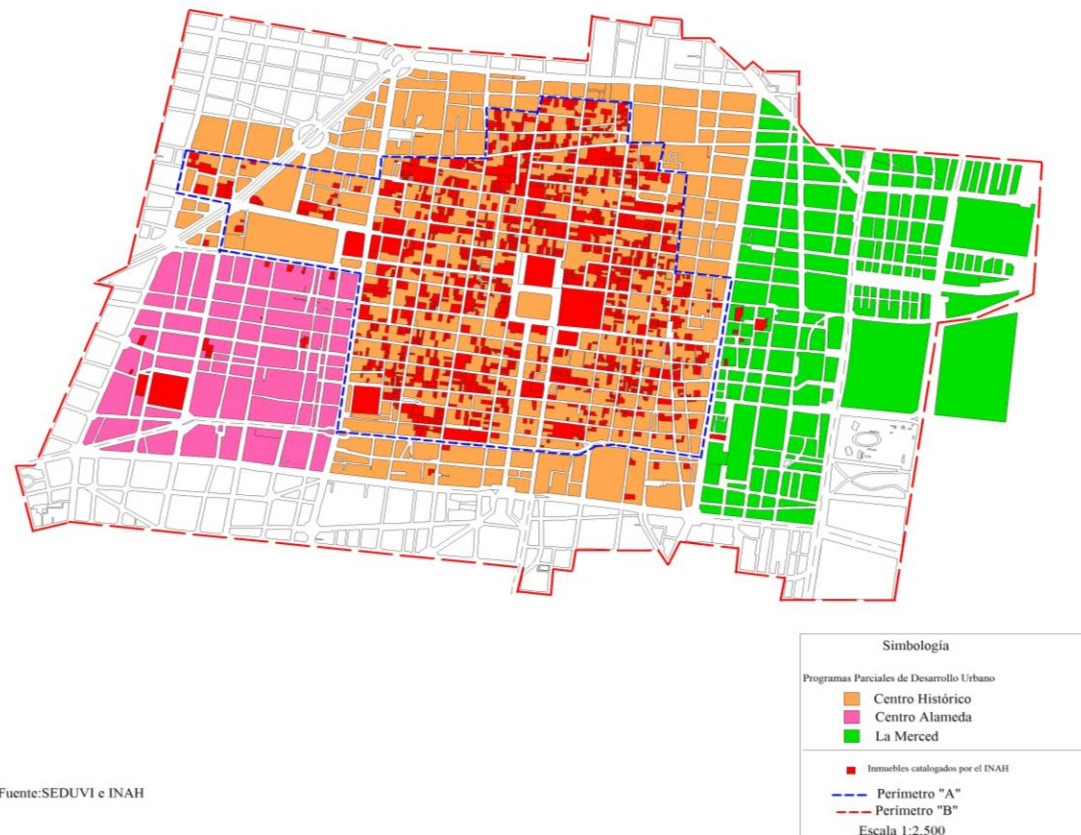
Anexo de Mapas

Mapa No.1. Ciudad de México: En permanente expansión



Elaborado por: Raúl Lemus, Departamento de Sistemas de Información Geográfica, El Colegio de México A.C.

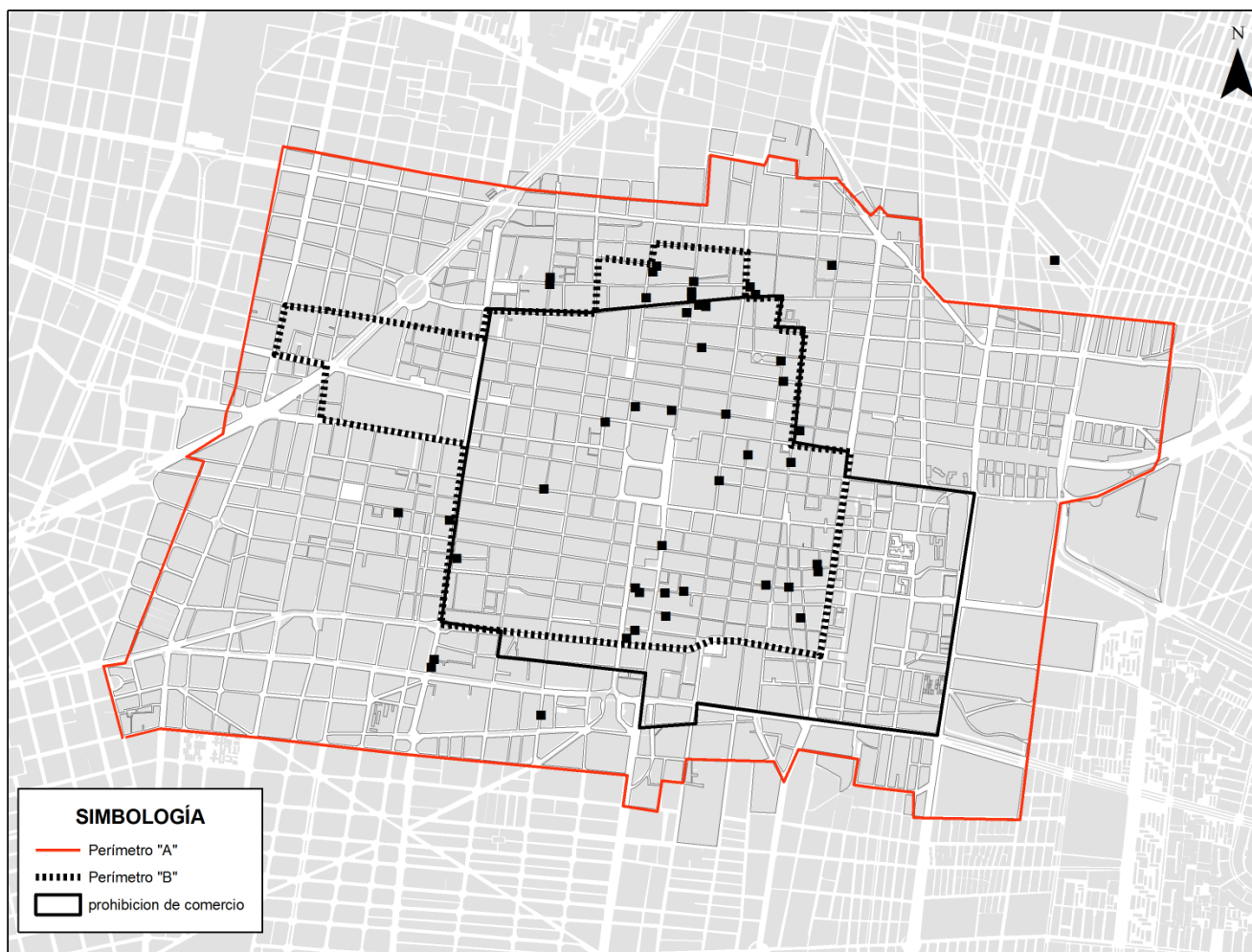
Mapa No.2. Perímetros A y B según Zona Federal de Monumentos Históricos



Fuente:SEDUVI e INAH

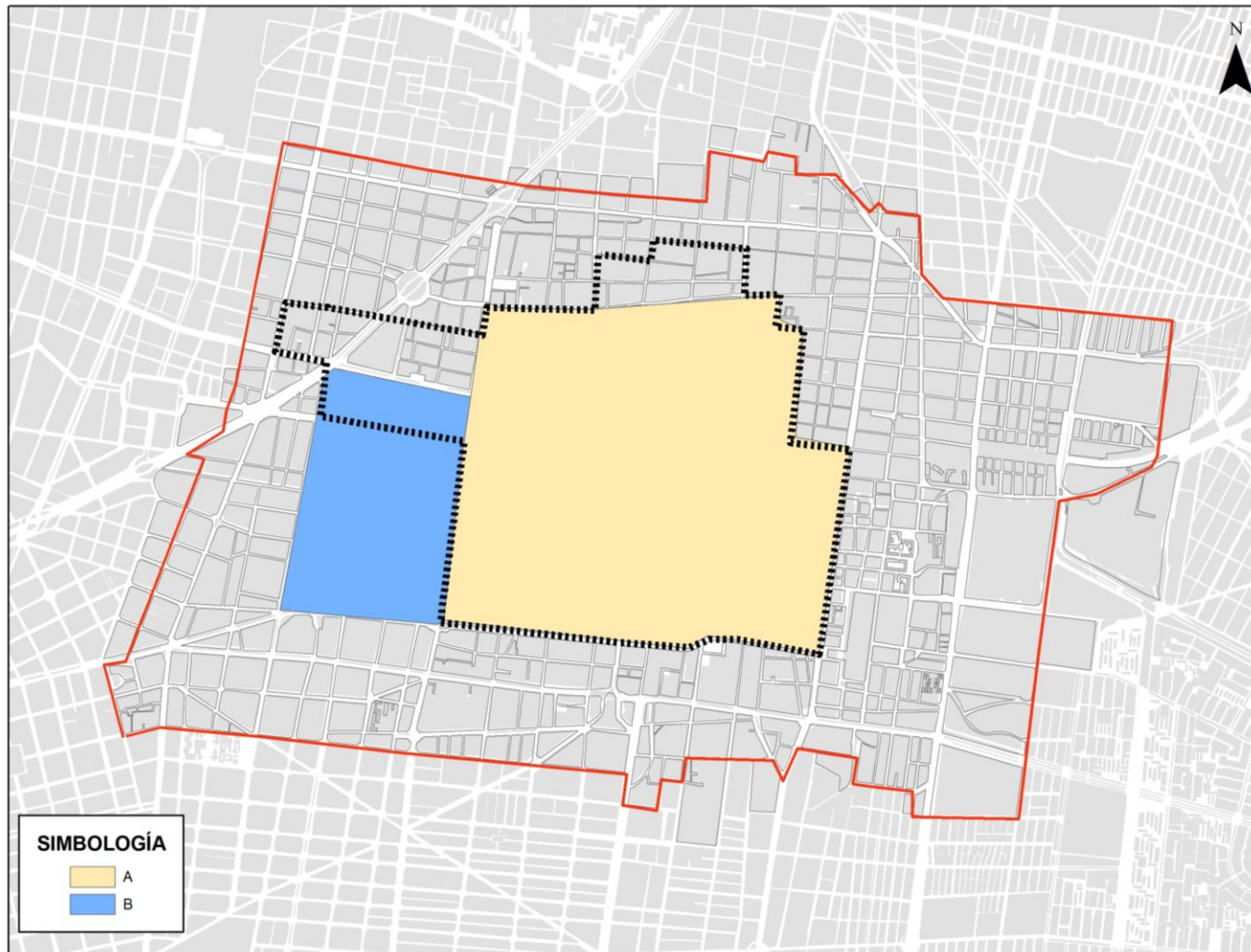
Elaborado por:Departamento de Sistemas de Información Geográfica. El Colegio de México A.C.

Mapa No.3. Perímetro A y B según Zona Federal de Monumentos Históricos y prohibición del comercio ambulante



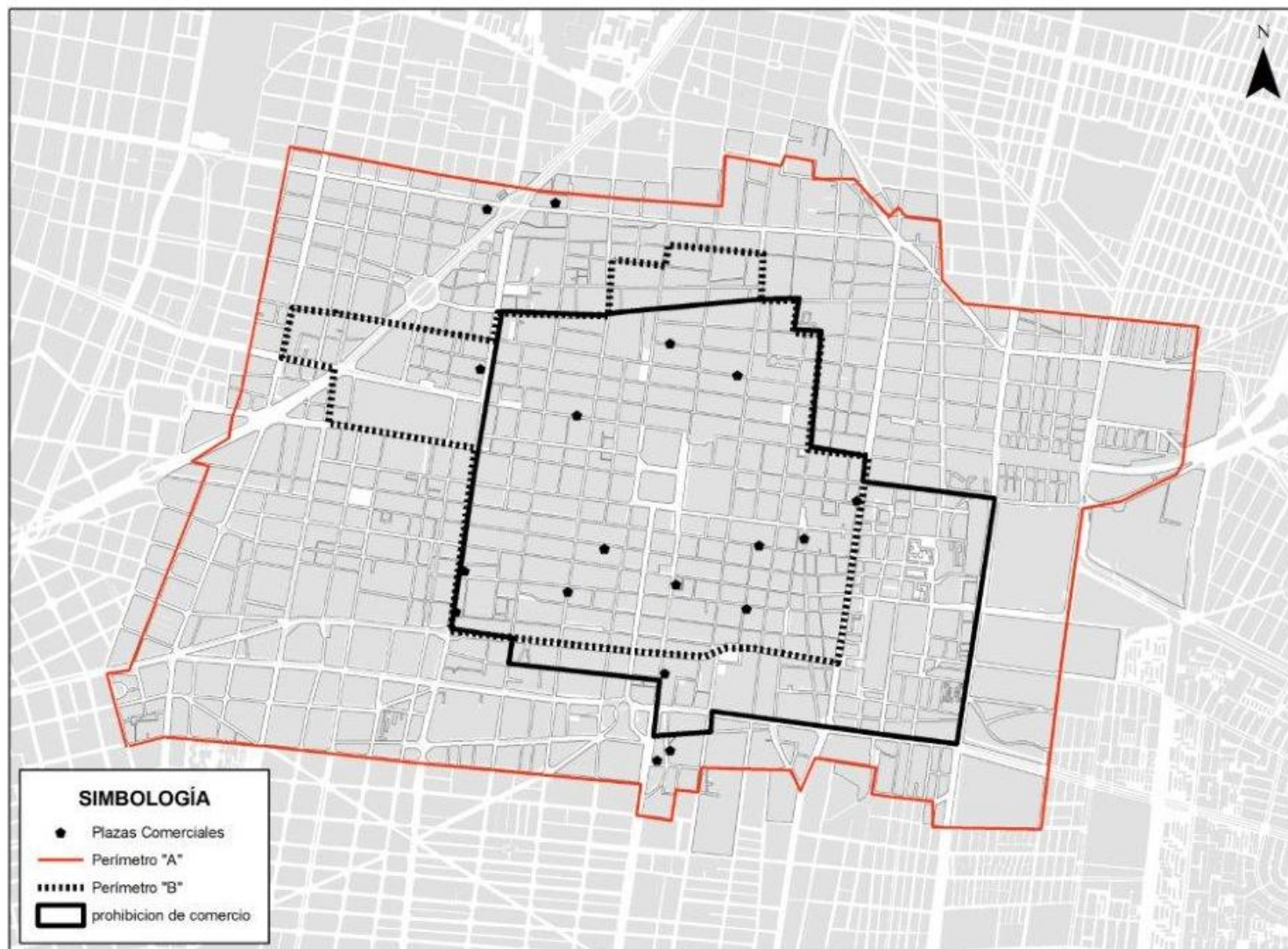
Elaborado por: Raúl Lemus, Departamento de Sistemas de Información Geográfica. El Colegio de México A.C.

Mapa No.4. Área de Intervención desde 2007

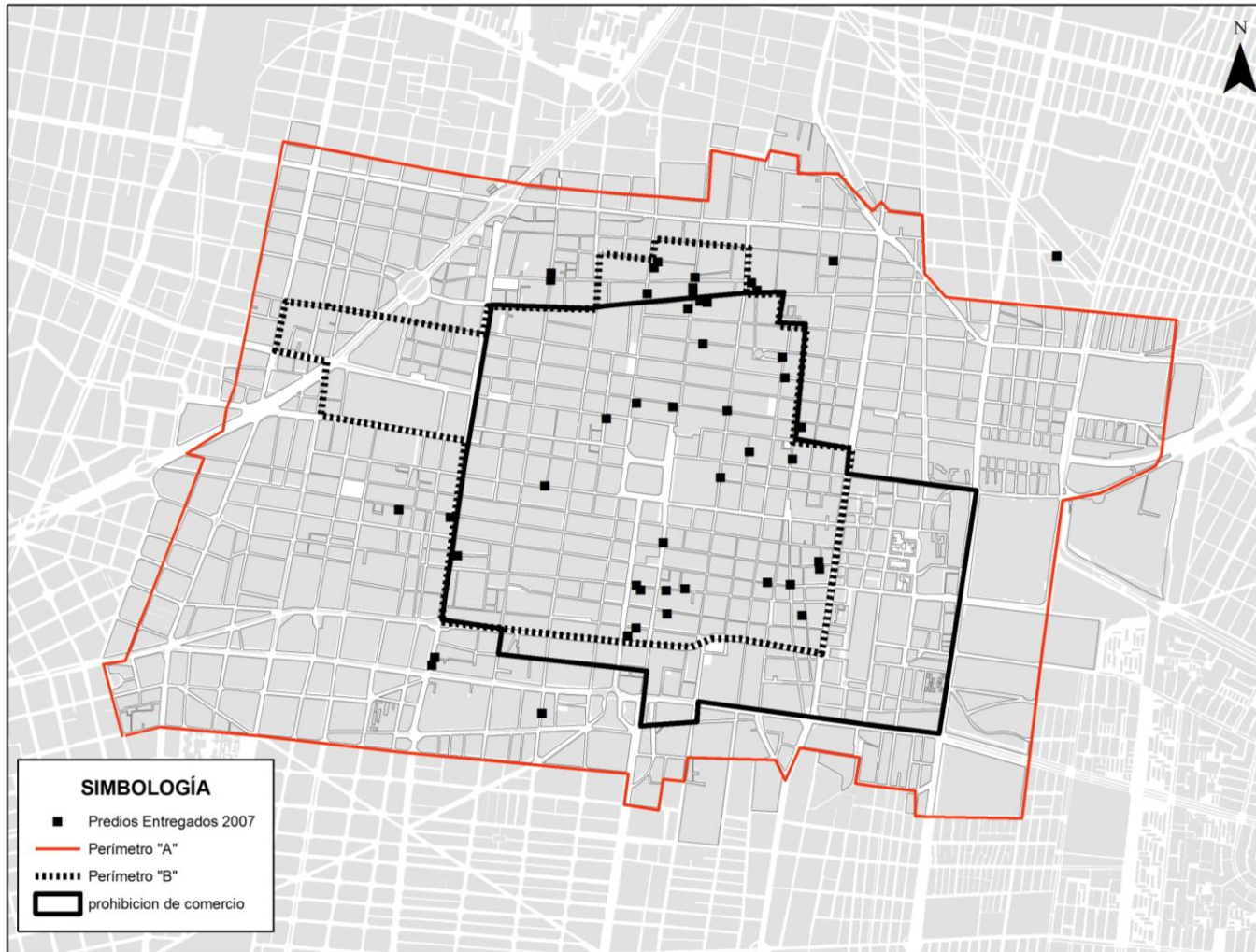


Elaborado por: Raúl Lemus, Departamento de Sistemas de Información Geográfica. El Colegio de México A.C.

Mapa No.5 Plazas comerciales entregadas en 1993



Mapa No.6 Predios Entregados desde 2007



Elaborado por: Raúl Lemus, Departamento de Sistemas de Información Geográfica. El Colegio de México A.C.

Cuadro No.1 Población y tasas de crecimiento en el Distrito Federal, por unidad político administrativa, 1900-1950											
	Población						Tasas medias anuales de crecimiento				
Entidad	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1900-10	1920-21	1921-30	1930-40	1940-50
Ciudad de México	368,898	471,066	615,367	1,029,068	1,448,422	2,234,795	2.475	2.459	4.785	3.156	4.021
Cuartel 1				147,024	205,374	359,995				3.085	5.235
Cuartel 2				102,107	133,390	180,354				2.459	2.780
Cuartel 3				131,557	153,277	227,991				1.399	3.676
Cuartel 4				110,291	102,588	119,171				-0.656	1.371
Cuartel 5				82,668	96,096	105,569				1.378	0.858
Cuartel 6				83,795	108,658	122,761				2.390	1.116
Cuartel 7				110,252	145,757	179,545				2.570	1.913
Cuartel 8				66,697	114,349	180,022				5.023	4.212
Cuartel 9				88,313	146,211	290,156				4.690	6.429
Cuartel 10				36,005	63,884	126,786				5.351	6.429
Cuartel 11				70,359	108,825	177,598				4.044	4.553
Cuartel 12					70,013	164,847				n.a	8.096
Azcapotzalco				40,098	63,000	187,864				4.193	10.443
Coyoacán				24,266	35,248	70,005				3.452	6.436
Cuajimalpa				5,406	6,025	9,676				0.990	4.401
Gustavo A. Madero					41,567	204,833				n.a	15.603
Ixtacalco				9,261	11,212	33,945				1.753	10.595
Ixtapalapa				21,917	25,393	76,621				1.347	10.561
Magdalena Contreras				9,933	13,159	21,955				2.590	4.764
Milpa Alta				12,608	14,786	18,212				1.459	1.913
Obregón				22,518	32,313	93,176				3.338	10.106
Tlahuac				11,780	13,843	19,511				1.478	3.169
Tlalpan				15,009	19,249	32,767				2.288	4.955
Xochimilco				27,712	33,313	47,082				1.688	3.195
Distrito Federal	541,516	720,753	906,063	1,229,576	1,757,530	3,050,442	2.901	2.102	2.814	3.301	5.140
País	13,607,259	15,160,369	14,334,780	16 552 722	19,653,552	25,791,017	1.087	-0.508	1.316	1.573	2.501

Fuentes: Censos INEGI 1900, 1910, 1921, 1930, 1940, 1950

Cuadro No.2

	Población								Tasas de crecimiento medio anual						
Localidad	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	50-60	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05	00-10
Pais	25,791,017	34,923,129	48,225,238	66,846,833	81,249,645	97,483,412	103,263,388	112,336,538	3.078	3.280	3.319	1.970	1.838	1.159	1.43
ZMCM	3,137,553	5,231,643	8,656,704	12,994,450	15,029,650	17,968,895	18,999,901	19,825,752	5.246	5.165	4.146	1.466	1.802	1.122	0.99
% ZMCM	12.17%	14.98%	17.95%	19.44%	18.50%	18.43%	18.40%	17.65%							-0.43
Distrito Federal	3,050,442	4,870,876	6,874,120	8,362,711	8,235,744	8,605,239	8,720,916	8,851,080	4.791	3.505	1.980	-0.153	0.440	0.267	0.28
Alvaro Obregón	93,176	220,011	456,709	604,643	642,753	687,020	706,567	727,034	8.972	7.577	2.846	0.613	0.668	0.563	0.57
Azcapotzalco	187,864	370,724	534,554	568,701	474,688	441,008	425,298	414,711	7.034	3.728	0.621	-1.791	-0.733	-0.723	-0.61
Benito Juárez	356,923	537,015	605,962	514,404	407,811	360,478	355,017	385,439	4.170	1.215	-1.625	-2.295	-1.226	-0.305	0.67
Coyoacán	70,005	169,811	339,446	566,252	640,066	640,423	628,063	620,416	9.266	7.172	5.250	1.233	0.006	-0.389	-0.32
Cuajimalpa de Morelos	9,676	19,199	36,200	86,725	119,669	151,222	173,625	186,391	7.092	6.547	9.130	3.272	2.368	2.802	2.11
Cuauhtémoc	1,053,722	1,072,530	927,242	769,097	595,960	516,255	521,348	531,831	0.177	-1.445	-1.853	-2.518	-1.425	0.197	0.30
Gustavo A. Madero	204,833	579,180	1,186,107	1,431,919	1,268,068	1,235,542	1,193,161	1,185,772	10.954	7.431	1.901	-1.208	-0.260	-0.696	-0.41
Iztacalco	33,945	198,904	477,331	539,476	448,322	411,321	395,025	384,326	19.340	9.148	1.231	-1.834	-0.858	-0.805	-0.68
Iztapalapa	76,621	254,355	522,095	1,199,582	1,490,499	1,773,343	1,820,888	1,815,786	12.748	7.456	8.675	2.195	1.753	0.531	0.24
Magdalena Contreras	21,955	40,724	75,429	164,558	195,041	222,050	228,927	239,086	6.373	6.358	8.113	1.714	1.305	0.612	0.74
Miguel Hidalgo	454,868	650,497	648,236	515,275	406,868	352,640	353,534	372,889	3.642	-0.035	-2.269	-2.334	-1.420	0.051	0.56
Milpa Alta	18,212	24,379	33,649	50,788	63,654	96,773	115,895	130,582	2.959	3.275	4.203	2.284	4.278	3.672	3.04
Tláhuac	19,511	29,880	62,419	139,595	206,700	302,790	344,106	360,265	4.354	7.645	8.382	4.003	3.892	2.591	1.75
Tlalpan	32,767	61,195	130,719	350,934	484,866	581,781	607,545	650,567	6.446	7.885	10.380	3.286	1.839	0.870	1.12
Venustiano Carranza	369,282	572,091	721,529	654,360	519,628	462,806	447,459	430,978	4.475	2.348	-0.972	-2.279	-1.151	-0.672	-0.71
Xochimilco	47,082	70,381	116,493	206,402	271,151	369,787	404,458	415,007	4.102	5.168	5.887	2.766	3.151	1.809	1.16

Fuentes: DGE. Séptimo Censo General de Población 1950. Tabulados básicos. DGE. VIII Censo General de Población 1960. Tabulados básicos. DGE. IX Censo General de Población 1970. Tabulados básicos. DGE. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Tabulados básicos. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Tabulados básicos. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos. INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos

Continúa Página Siguiente...

Continúa Cuadro No.2

Población y tasas de crecimiento en la ZMCM, por unidad político administrativa, 1950-2010															
	Población								Tasas de crecimiento medio anual						
Localidad	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	1950-60	1960-70	1970-80	1980-90	1990-00	2000-05	2000-10
Municipios Conurbados	87,111	360,767	1,782,584	4,631,739	6,793,906	9,363,656	10,278,985	10,974,672	15.270	17.323	10.019	3.905	3.260	1.883	1.60
Chimalhuacán	13,004	76,740	19,946	56,766	242,317	490,772	529,389	614,453	19.425	-12.606	11.026	15.619	7.312	1.526	2.27
Ecatepec	15,226	40,815	216,408	721,979	1,218,135	1,622,697	1,688,258	1,656,107	10.363	18.153	12.804	5.370	2.909	0.795	0.20
Naucalpan	29,876	85,828	382,184	669,159	786,551	858,711	821,442	833,779	11.130	16.109	5.761	1.629	0.882	-0.883	-0.29
Tlanepantla	29,005	105,447	366,935	713,614	702,807	721,415	683,808	664,225	13.777	13.281	6.878	-0.152	0.262	-1.065	-0.82
Atizapan de Zaragoza		8,069	44,322	186,394	315,192	467,886	472,526	489,937		18.571	15.447	5.394	4.029	0.198	0.46
Cuautitlán		20,509	41,156	36,056	48,858	75,836	110,345	140,059		7.213	-1.314	3.085	4.495	7.789	6.33
Paz, la		7,880	32,156	91,431	134,782	212,694	232,546	253,845		15.100	11.015	3.957	4.668	1.801	1.78
Tultitlán		15,479	52,317	125,643	246,464	432,141	472,867	524,074		12.951	9.156	6.970	5.776	1.818	1.95
Coacalco			13,197	90,078	152,082	252,555	285,943	278,064			21.175	5.377	5.203	2.514	0.97
Huixquilucan			33,527	71,710	131,926	193,468	224,042	242,167			7.899	6.286	3.903	2.978	2.27
Nezahualcóyotl			580,436	1,230,604	1,256,115	1,225,972	1,140,528	1,110,565			7.804	0.205	-0.243	-1.434	-0.98
Atenco				14,976	21,219	34,435	42,739	56,243				3.546	4.961	4.415	5.03
Cuautitlán Izcalli				157,717	326,750	453,298	498,021	511,675				7.556	3.328	1.900	1.22
Chicoloapan				25,138	57,306	77,579	170,035	175,053				8.589	3.075	16.993	8.48
Chiautla				9,672	14,764	19,620	22,664	26,191				4.320	2.884	2.927	2.93
Chiconcuac				10,296	14,179	17,972	19,656	22,819				3.252	2.399	1.807	2.42
Chalco				71,817	108,829*	217,972**	257,403	310,130				4.244	7.193	3.381	3.59
Ixtapaluca				71,350	137,357	297,570	429,033	467,361				6.769	8.037	7.592	4.62
Nicolás Romero				103,291	184,134	269,546	306,516	366,602				5.952	3.884	2.604	3.12
Tecámac				77,432	123,218	172,813	270,574	364,579				4.755	3.440	9.381	7.75
Texcoco				96,616	140,368	204,102	209,308	235,151				3.806	3.814	0.505	1.43
Acolman					43,276	61,250	77,035	136,558					3.535	4.693	8.35
Melchor Ocampo					26,154	37,716	37,706	50,240					3.729	-0.005	2.91
Teoloyucan					41,964	66,556	73,696	63,115					4.720	2.059	-0.53
Tepozotlán					39,647	62,280	67,724	88,559					4.620	1.690	3.58
Tezoyuca					12,416	18,852	25,372	35,199					4.265	6.121	6.44
Tultepec					47,323	93,277	110,145	91,808					7.021	3.380	-0.16
Valle de Chalco-Solidaridad					219,773	323,461	332,279	357,645						0.539	1.01

Isidro Fabela					.(5190)	8,168	8,788	10,308						1.474	2.35
Jaltenco					.(22803)	31,629	26,359	26,328						-3.580	-1.82
Jilotzingo					.(9011)	15,086	13,825	17,970						-1.731	1.76
Nextlalpan					.(10840)	19,532	22,507	34,374						2.876	5.82
Teotihuacan					.(30486)	44,653	46,779	53,010						0.935	1.73
Cocotitlán					.(8068)	10,205	12,120	12,142						3.499	1.75
Coyotepec					.(24451)	35,358	39,341	39,030						2.158	0.99
Huehuetoca					.(25529)	38,458	59,721	100,023						9.201	10.03
Papalotla					.(2387)	3,469	3,766	4,147						1.657	1.80
San Martín de las Pirámides					.(13563)	19,694	21,511	24,851						1.781	2.35
Temamantla					.(5366)	8,840	10,135	11,206						2.772	2.40
Zumpango					.(71413)	99,774	127,988	159,647						5.107	4.81
Tizayuca (Hgo.)					.(30293)	46,344	56,573	97,461						4.069	7.72

Fuentes: DGE. Séptimo Censo General de Población 1950. Tabulados básicos. DGE. VIII Censo General de Población 1960. Tabulados básicos. DGE. IX Censo General de Población 1970. Tabulados básicos. DGE. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Tabulados básicos. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Tabulados básicos. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos. INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

1) La delimitación para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se tomó para 1950 y 1960 Schteingart y Salazar (2005); para 1970, 1970, 1990, 2000 Garza (2000). Para 2005 se emplearon los municipios seleccionados para el año 2000.

2) Tasas de crecimiento: Cálculos propios

* Según Garza (2000) este es el valor estimado una vez se crea el municipio Valle de Chalco Solidaridad. En 1990 Chalco tenía 288599 habitantes pero en 1994 se crea el municipio Valle de Chalco Solidaridad, con 90% de Chalco y el resto con áreas cedidas por Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan.

** Dato tomado de Schteingart y Salazar (2005) resultado de las estimaciones realizadas considerando las circunstancias aclaratorias de la nota anterior

Los valores entre paréntesis para el año 1990 corresponden a la población de los municipios que no pertenecían a la ZMCM en ese año, pero que inician su incorporación a partir de 1995 de acuerdo con la Dirección General de Planificación del Estado de México. Ver Gaza (2000)

Cuadro No.3

	Superficie (kilómetros cuadrados)					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000
ZMCM	206	372	708	928	1278	1483
Distrito Federal	195	307	462	586	645	645
Municipios conurbados	11	65	246	342	633	838

Fuente: Schteingart y Salazar (2005) Expansión urbana, sociedad y ambiente. México: El Colegio de México
Tasas de crecimiento: Cálculos propios

Cuadro No. 4

Lista de Centros Históricos Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO

América Latina y el Caribe

1978

- Ciudad de Quito

1979

- Antigua, Guatemala

1980

- Ciudad Histórica de Ouro Preto (Brasil)

1982

- Centro Histórico de Olinda (Brasil)
- Ciudad vieja de la Habana y sus fortificaciones (Cuba)

1983

- Ciudad de Cuzco (Peru)

1984

- Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena (Colombia)

1985

- Centro Histórico de Salvador de Bahía (Brasil)

1987

- Brasília (Brasil)
- Ciudad de Potosí (Bolivia)
- Centro Histórico de México y Xochimilco (Mexico)
- Centro Histórico de Oaxaca y Montealbán (Mexico)
- Centro Histórico de Puebla (Mexico)

1988

- Centro Histórico de Lima (Peru) ¹
- Centro Histórico de Guanajuato y Minas adyacentes (Mexico)
- Trinidad y el Valle de los Ingenios (Cuba)

1990

- Ciudad Colonial de Santo Domingo (Dominican Republic)

1991

- Centro Histórico de Morelia (Mexico)
- Centro Histórico de Sucre (Bolivia)

1993

- Coro y su puerto (Venezuela)
- Centro Histórico de Zacatecas (México)

1995

- Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox (Colombia)
- Barrio Histórico de la Colonia del Sacramento (Uruguay)

1996

- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (Mexico)

1997

- Distrito Histórico de Panamá con el salón Bolívar (Panama)
- Centro Histórico de São Luís (Brazil)

1998

- Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan (Mexico)

1999

- Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca (Ecuador)
- Centro Histórico de la ciudad de Diamantina (Brazil)
- Ciudad Histórica fortificada de Campeche (Mexico)

2000

- Centro Histórico de Arequipa

2001

- Centro Histórico de la ciudad de Goiás (Brazil)

2002

- Centro Histórico de Paramaribo (Suriname)

2003

- Zona Histórica y el Puerto de Valparaíso (Chile)

2005

- Centro Histórico Urbano de Cienfuegos (Cuba)

2008

- Centro Histórico de Camaguey (Cuba)

2010

- San Francisco en la ciudad de São Cristóvão (Brazil)

Cuadro No.6 lista de plazas comerciales construidas durante el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular en 1993

Plazas Comerciales 1993			
		Nombre	Direcciones
Delegación Cuauhtémoc	1	Soledad	Soledad 69, esquina anillo de circunvalación
	2	Mesones	Mesones 169, esquina Regina
	3	Meave	Eje Central 80, esquina Meave
	4	Pino Suárez	Plaza Pino Suárez
	5	Pensador Mexicano	Eje Central 29, esquina pensador mexicano
	6	Roldán	Roldán 10, entre V. Carranza y Corregidora
	7	San Antonio Abad II	Cda. Fray Servando Teresa de Mier 28, Esq. Chimalpopoca
	8	Rayon II	Libertad 17, entre Reforma y Allende
	9	Vizcainas	José María Izazaga 14, entre Eje Central y Bolívar
	10	Tacuba	Tacuba 46, entre Allende y Rep. De Chile
	11	Artesanos del Centro	República de Uruguay 75, entre I. la Católica y 5 de febrero
	12	Rayon I	Reforma s/n, esquina Mosqueta
	13	Venustiano Carranza	V. Carranza 150, entre Correo Mayor y Jesús María
	14	San Antonio Abad I	Cda. Fray Servando Teresa de Mier 27
	15	San Idelfonso	Rep. Venezuela 41, entre Argentina y El Carmen
	16	La Paja	Pino Suarez, Esq. Rep. De Salvador
	17	Isabel la Católica	I. La Católica 77, esq. Mesones
	18	Colombia	Colombia No. 10
Delegación Venustiano Carranza	19	Conjunto Merced-Hilos Cadena	Rosario 156, Merced
	20	Corredor la Merced	Explanada del Metro la Merced
	21	San Lázaro	Explanada del Metro San Lázaro
	22	La Candelaria	Explanada del Metro La Candelaria
	23	Hierbas	2 callejón Manzanares 53, Merced
	24	Celia Torres	Esteban Marín 14, Merced
	25	Manzanares	2 callejón Manzanares 63, Merced
	26	del Canal	Cjón del Canal 41, Merced
	27	Naranjeros	Esteban Marín 7, Merced
	28	General Anaya	General Anaya 12, Merced
	29	San Ciprián	General Anaya 84, Merced

Cuadro No.7 Lista de predios entregados desde 2007

	Ubicación Predios
1	Palma No. 2 entre 5 de mayo y Guatemala
2	Donceles No.106, entre Argentina y Brasil
3	Uruguay 26, entre circunvalación y Santo Tomás
4	Donceles No.45, entre Argentina y Brasil
5	República de Brasil no. 61, entre Apartado y Nicaragua
6	Plaza victoria, Eje Central Esquina Victoria
7	Meave No. 9, 9 A ... No 11, 11 A ... No 13, 13 A, Esquina eje central
8	3ª calle de san jerónimo de los números 42 AL 52. Entre pino Suárez y 20 de noviembre
9	San jerónimo No. 54, entre Pino Suárez y 20 de noviembre
10	Isabel la católica No. 94, entre Fray Servando y Chimalpopoca
11	Mesones No. 134, entre Correo Mayor y Pino Suárez
12	Circunvalación No. 100, entre Jardineros y Horteleanos
13	Eje central No. 16, entre Tizapán y Nezahualcóyotl
14	Eje central No. 22... Eje central No. 24, entre Tizapán y Nezahualcóyotl
15	República de argentina No.75, entre Perú y Honduras
16	Apartado No. 6, entre el Carmen y Argentina
17	Apartado No. 9, entre el Carmen y Argentina
18	República de argentina No. 79, entre Apartado y Honduras
19	Cerrada ó plaza de la santísima No. 5, entre Guatemala y Emiliano Zapata
20	Plaza del estudiante, entre Apartado y República del Ecuador
21	Canchas deportivas (rodríguez puebla esq. Venezuela)
22	Leona vicario no.7, esq. Joaquín herrera
23	República de Paraguay No. 36, entre Brasil y Argentina
24	Tepiplaza, Costa Rica esquina Florida
25	Rodríguez puebla No. 32 DIF, entre Colombia y Venezuela
26	Del carmen No. 14, entre Justo Sierra y San Idelfonso
27	Plaza del estudiante no.20 IASIS, entre El Carmen y Florida
28	Mesones No. 126, entre Correo Mayor y Pino Suárez

29	República de el Salvador No. 184, entre Jesús María y Juan José Baz
30	Manzanares No. 18, entre Uruguay y Venustiano Carranza
31	Mesones No. 27, entre Pino Suárez y 20 de noviembre
32	Regina No. 97, entre Correo Mayor y Pino Suárez
33	República de Argentina No. 95, entre Perú y Honduras
34	Academia No. 8, Entre Guatemala y Moneda
35	Pino Suárez No 22, entre Uruguay y Venustiano Carranza
36	República del Salvador No.66, Esquina Roldán
37	Mesones 113, entre 20 de noviembre y Pino Suárez
38	CUAH 4 (Procuraduría)
39	Correo mayor No. 22, entre Moneda y Soledad
40	Allende No. 59, entre Honduras y Juan Álvarez
41	Allende No: 35, entre Honduras y Juan Álvarez
42	República de Argentina No. 83, , entre Honduras y Juan Álvarez
43	República de Colombia No. 42, entre El Carmen y Argentina
44	Santo Tomás No. 47, esquina Ramón Corona
45	Plaza Olimpia 16 de septiembre no. 11, Esquina Motolinia
46	República de Paraguay No. 49, Entre Brasil y Argentina
47	Plaza Victoria #7, entre Dolores y Luis Moya

Cuadro No.8 lista de predios de molidos

Predios de molidos

No.	Predio	Investigación
1	Apartado 8	S.I
2	Argentina 79	S.I
3	Argentina 95A	ante PGR 228/UEIDAPLE/LE/14/0
4	Argentina 75	Pendiente de numero de averiguación previa
5	Meave 9	ante PGR 227 UEIDAPLE/LE/1/07
6	Meave 11	ante PGR 227 UEIDAPLE/LE/1/08
7	Meave 13	ante PGR 227 UEIDAPLE/LE/1/09
8	Mesones 27	S.I
9	Regina 97	Pendiente de numero de averiguación previa
10	Argentina 95	S.I
11	Manzanares 18,	Pendiente de numero de averiguación previa
12	El Salvador 184	Pendiente de numero de averiguación previa
13	Plaza Santísimo 5	Pendiente de numero de averiguación previa
14	Plaza del Estudiante 20	Pendiente de numero de averiguación previa
15	Mesones 27	Pendiente de numero de averiguación previa
<i>Fuente. Judith Amador Tello, Revista Proceso, "Suman ya 16 inmuebles demolidos" , 28 de enero de 2008</i> <i>S.I: Sin información sobre si se encuentran en proceso de investigación</i>		

Anexo Fotográfico

Foto No.1 Puesto Móvil



Foto No.2 Puesto Fijo



Foto No.3 Puesto Fijo



Foto No. 4 Puesto semifijo



Foto No. 5 Puesto semifijo



Foto No.6 Tore ros



Foto No.7 Tore ros



Foto No8. Puesto desdoblado

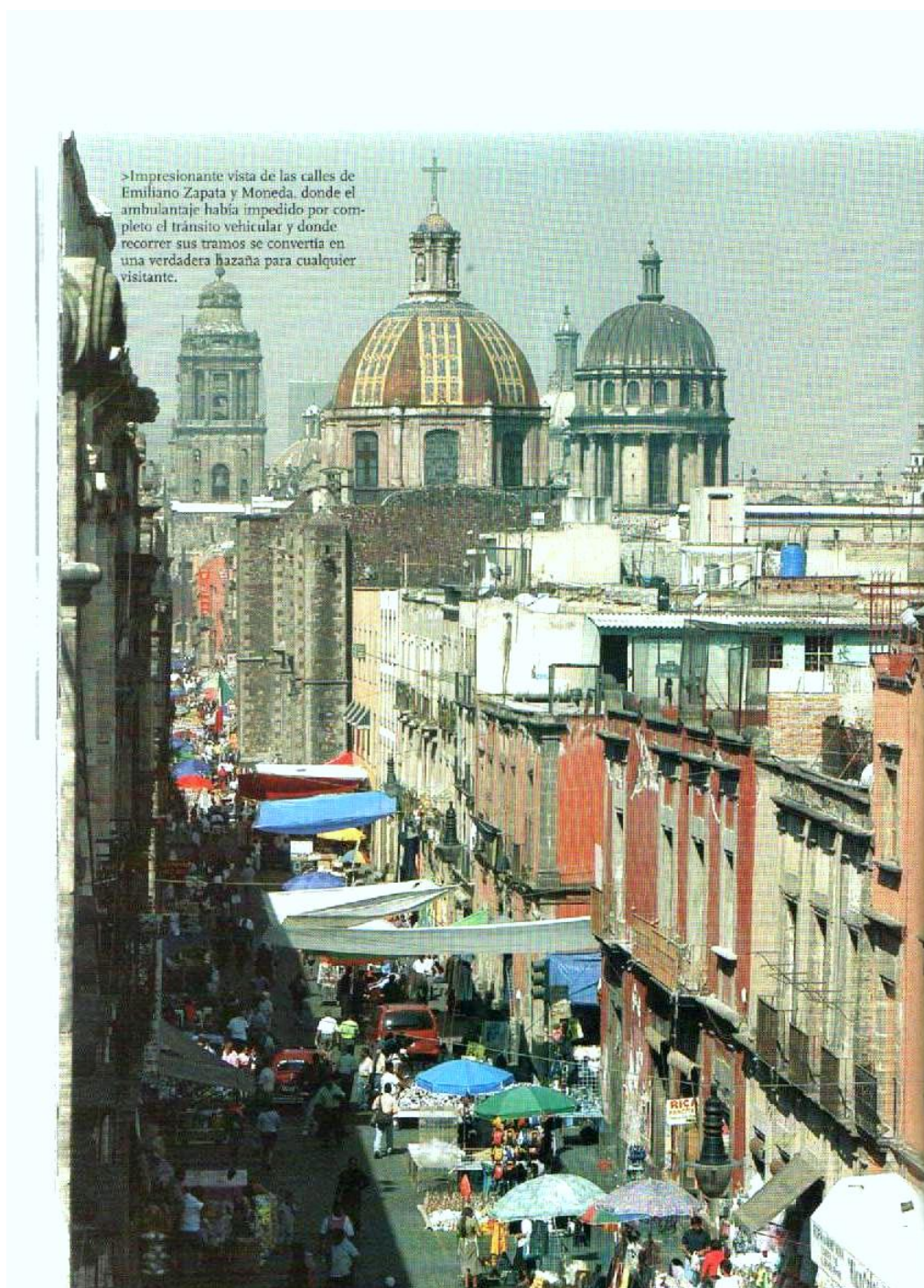


Foto No9. Puesto desdoblado



Foto No.10

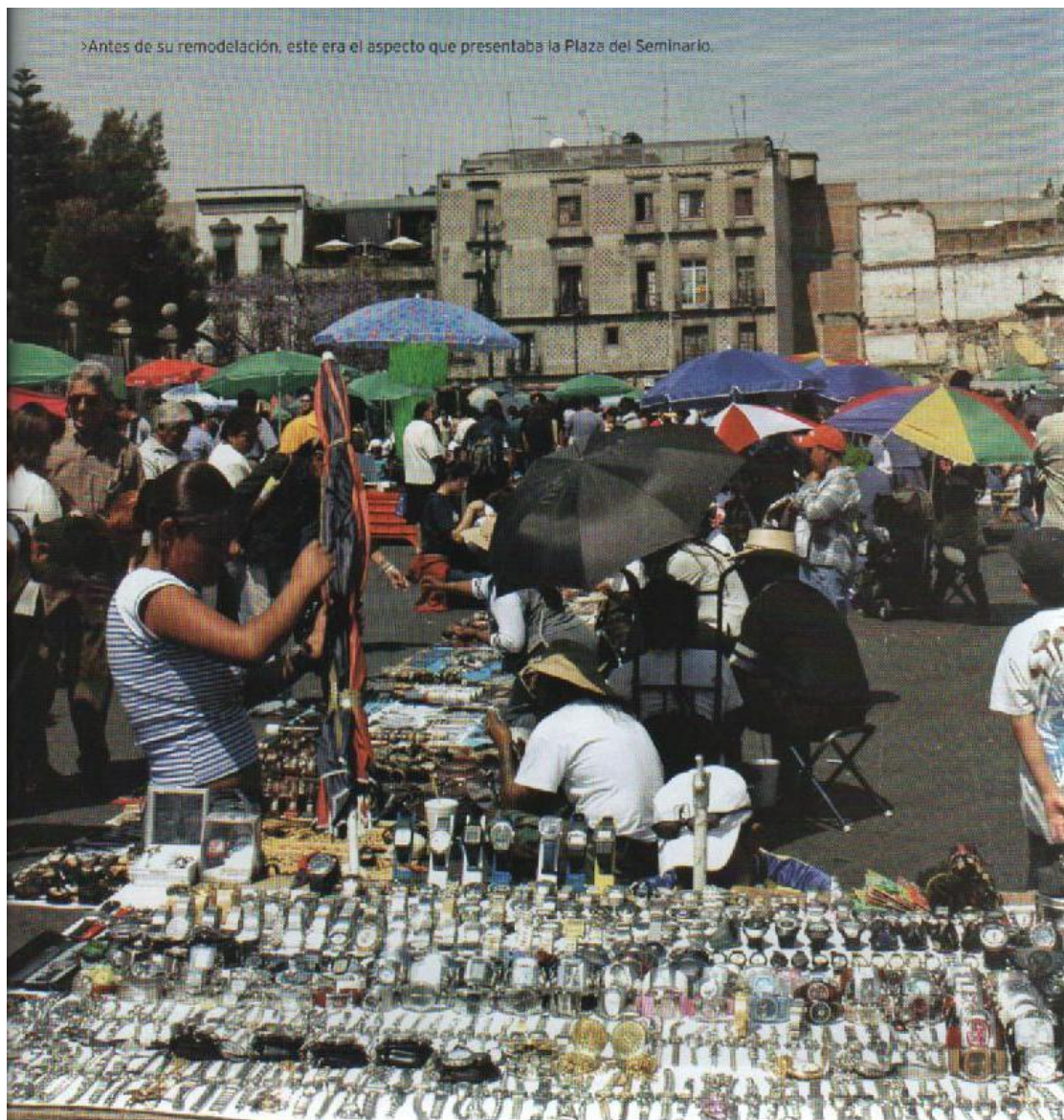
Centro Histórico antes del 12 de octubre de 2007



Fuente: Revista Centro. Guía para caminantes. “El Centro Histórico Recuperado”. Año VI, No.49, Marzo de 2008

Foto No.11

Centro Histórico antes del 12 de octubre de 2007



Fuente: Revista Centro. Guía para caminantes. “El Centro Histórico Recuperado”. Año VI, No.49, Marzo de 2008

Foto No.12

Guillermina Rico y sus comadres



Fuente: Baca, Pedro. (1991) *Las zarinas de las banquetas*. Revista Contenido, p 34-35

Foto No.13

Puesto con niños Dios para la fiesta de la Candelaria



Foto Abraham Paredes, tomada de: La Jornada, 2 de febrero de 2009, versión electrónica

Foto No.14

Local para vestir a niños Dios para la fiesta de la Candelaria, barrio La Merced

